

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DE LAS CIUDADES DE LA
PROVINCIA DE SANTA CRUZ
ETAPA I: RIO TURBIO Y PUERTO SAN JULIÁN

INFORME FINAL
AGOSTO 2019

ROBERTO LUIS MOLINARI

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. ESTABLECIMIENTO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL INVENTARIO PATRIMONIAL DE LAS LOCALIDADES	8
1.1 Metodología del Proceso de Fortalecimiento del Patrimonio Cultural	9
1.1.1 Metodología para el relevamiento del patrimonio material e inmaterial	12
1.1.2 Metodología para el proceso de patrimonialización	12
1.2 Río Turbio: Datos generales, Patrimonio, Historia e Identidad	23
1.2.1 Datos Generales	23
1.2.2 Población de Río Turbio	27
1.2.3 Historia de Río Turbio	28
1.2.4 Patrimonio e Identidad de Río Turbio	31
1.3 Puerto San Julián: Datos generales, Patrimonio, Historia e Identidad	33
1.3.1 Datos Generales	33
1.3.2 Población de Puerto San Julián	37
1.3.3 Historia de Puerto San Julián	38
1.3.4 Patrimonio e Identidad de Puerto San Julián	47
1.4 Consideraciones sobre la situación actual del patrimonio y rasgos clave de la Identidad Local	49
2 PROCESO DE PATRIMONIALIZACIÓN – 1ª PARTE	50
2.1 Primer Encuentro	51
2.1.1 Consideraciones previas	51
2.1.2 Primer Encuentro en Río Turbio	51
2.1.3 Primer Encuentro en Puerto San Julián	56
2.2 Análisis de la relación entre el patrimonio del registro oficial y los datos del Primer Encuentro	60
2.3 Segundo Encuentro	61
2.3.1 Los trabajos de preparación	61
2.3.2 Segundo Encuentro en Río Turbio	67
2.3.3 Segundo Encuentro en Puerto San Julián	79
2.3.4 Consideraciones hacia el Tercer Encuentro	90
3 PROCESO DE PATRIMONIALIZACIÓN – 2ª PARTE	93
3.1 El trabajo entre encuentros	94

3.2 Tercer Encuentro	97
3.2.1 Consideraciones previas	97
3.2.2 Tercer Encuentro en Río Turbio	98
3.2.3 Tercer Encuentro en Puerto San Julián	126
3.2.4 Análisis y evaluación del avance	141
4 PROCESO DE PATRIMONIALIZACIÓN – 3ª PARTE	144
4.1. Síntesis de la Historia en Río Turbio y Puerto San Julián	145
4.1.1 Periodización de la Historia de Río Turbio	145
4.1.2 Periodización de la Historia de Puerto San Julián	146
4.2 Identidad Local de Río Turbio y Puerto San Julián	148
4.2.1 Rasgos clave de la identidad de Río Turbio	149
4.2.2 Rasgos clave de la identidad de Puerto San Julián	149
4.3 Análisis y consideraciones sobre la Historia e Identidad	151
4.4 Cuarto Encuentro	152
4.4.1 El avance de trabajo entre encuentros	152
4.4.1.1 El progreso del trabajo con Río Turbio	153
4.4.1.2 El progreso del trabajo con Puerto San Julián	153
4.4.1.3 La preparación del Cuarto Encuentro	154
4.4.2 Cuarto Encuentro en Río Turbio	155
4.4.3 Cuarto Encuentro en Puerto San Julián	176
4.5 Análisis y evaluación del avance final	192
Bibliografía Consultada	195
ANEXO I Presentación Primer Encuentro en Río Turbio	197
ANEXO II Presentación Primer Encuentro en Puerto San Julián	213
ANEXO III Guía Metodológica para Procesos de Patrimonialización	217
ANEXO IV Listado de Participantes Segundo Encuentro en Río Turbio	226
ANEXO V Listado de Participantes Segundo Encuentro en San Julián	228
ANEXO VI Certificados de Asistencia en Río Turbio y Puerto San Julián	229
ANEXO VII Proyecto elaborado por el Grupo 2 de Río Turbio	231
ANEXO VIII Proyecto elaborado por el Grupo 1 de Río Turbio	245
ANEXO IX Proyecto elaborado por el Grupo 3 de Río Turbio	256
ANEXO X Proyecto elaborado por el Grupo 4 de Río Turbio	263
ANEXO XI Proyecto elaborado por el Grupo 1 de Río Turbio	285
ANEXO XII Proyecto elaborado por el Grupo 1 de Puerto San Julián	291
ANEXO XIII Proyecto elaborado por el Grupo 2 de Puerto San Julián	298
ANEXO XIV Proyecto elaborado por el Grupo 3 de Puerto San Julián	302

INTRODUCCIÓN

La Dirección de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Estado de Cultura de la Provincia de Santa Cruz constituye la autoridad de aplicación de la Ley Provincial N° 3137/10 y 3138/10, de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico, y de Protección del Patrimonio Cultural y Natural, Arquitectónico Urbano y Rural, respectivamente.

A través del presente Proyecto de Fortalecimiento del Patrimonio Cultural de las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz, Etapa I: Río Turbio y San Julián, se propone un plan de acciones tendientes al reconocimiento del patrimonio cultural provincial y al desarrollo de ese patrimonio en las Municipalidades de la Provincia de Santa Cruz, apuntando a la generación de industrias culturales y de circuitos turísticos.

Desde hace varios años, la mencionada Dirección ha impulsado diversas y numerosas gestiones sobre bienes y patrimonios culturales con diferentes agentes y organismos vinculantes a la actividad cultural, entre ellas las Municipalidades del interior de la provincia, el Consejo Federal de Inversiones y la Honorable Cámara de Diputados.

A partir del año 2007, dicha Dirección junto con el cofinanciamiento del Consejo Federal de Inversiones realizó el Proyecto Inventario del Patrimonio Urbano y Arquitectónico de las Localidades de la Provincia de Santa Cruz, que tuvo como objetivo reconocer los bienes del patrimonio cultural en toda la provincia para poder organizar y administrar estos bienes, algunos de los cuales fueron declarados como Monumentos Provinciales, otros fueron reconocidos por las Municipalidades, y de este modo se pudo observar cuales eran susceptibles de ser declarados a nivel patrimonial, y cuáles deberían ser intervenidos, o restaurados, proceso el cual también implicó poner en agenda el tema ante el Gobierno de la Provincia.

Entre otros, se realizaron los trabajos de declaratorias como Monumentos Históricos Provinciales a algunos de esos bienes, se restauraron otros, y se consideraron de valor local o municipal, otros bienes, que posteriormente fueron declarados a nivel municipal. En ese proceso se declararon Monumento Histórico Provincial, la Escuela Ex ENET N° 1 de Río Gallegos, el Hotel Argentino de Pico Truncado, el Hotel Colón de Puerto San Julián, el Salón Iturriz de Perito Moreno, por citar algunos.

En la misma línea de acción, la Dirección de Patrimonio Cultural de la Provincia de Santa Cruz diseñó una serie de asistencias técnicas destinadas a funcionarios responsables del Patrimonio Cultural de la Provincia, es decir a

concejales, directores de turismo y cultura, y agentes culturales, también se invitó a participar a las asistencias técnicas a antiguos vecinos, a profesores y estudiantes de la carrera de Historia y Turismo, y otros referentes de la Cultura y la Historia de las localidades.

Las asistencias técnicas se realizaron durante los años 2011 a 2014, tal es el caso de Río Gallegos, Río Turbio, 28 de Noviembre, El Calafate, El Chalten, Comisión de Fomento de Lago Posadas, Perito Moreno, Los Antiguos, Pico Truncado, Comisión de Fomento de Jaramillo y Fitz Roy, Puerto Deseado, Puerto San Julián, Comandante Luis Piedrabuena y Puerto Santa Cruz.

El objetivo de esas asistencias técnicas, a cargo de la Dra. Boscolo, fue la redacción participativa de las ordenanzas de Protección del Patrimonio Cultural en cada localidad. Actualmente todas las localidades mencionadas cuentan con la ordenanza sancionada y promulgada, lo que ha permitido tener una mejor custodia y preservación, a nivel provincial, de los bienes del patrimonio cultural en Santa Cruz.

La Dirección de Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría de Estado de Cultura de Santa Cruz, ha proyectado el presente proceso de trabajo para su realización en las catorce localidades urbanas de la provincia. Para la presente Etapa I, considerada como de experiencia piloto, se seleccionaron las localidades de Río Turbio y de Puerto San Julián, en orden a diversos factores de oportunidad, mérito, conveniencia y disponibilidad desde las mencionadas localidades, al mismo tiempo que en orden a los resultados alcanzados en el desarrollo del Proyecto Inventario del Patrimonio Urbano y Arquitectónico de la Provincia de Santa Cruz, antes mencionado. (Páez 2007 – CFI – SC)

Se considera al contenido del presente proyecto con el objeto de una asistencia técnica tendiente a promover el desarrollo del patrimonio cultural (protección y uso sustentable), y al fortalecimiento de procesos identitarios que incidan en esas potencialidades, que generen industrias productivas y apunten al desarrollo local, enfocado en los productos regionales patrimoniales a través del concepto de Identidad Local.

Las nuevas políticas de gestión en materia de Patrimonio Cultural apuntan en la actualidad a un mayor involucramiento y actividad de las comunidades locales identificadas con aquellos bienes que forman parte de su historia, de su arte, de las actividades de los primeros pobladores, de los usos y costumbres, y de la materialidad natural y cultural que es parte del sentido de lugar y de la historia del lugar.

En términos generales, para las localidades santacruceñas, esa identidad se corresponde con la Patagonia, su ambiente natural, cultural y social, y su historia. Se trata entonces de dar cuenta y activar los componentes de ese “patrimonio patagónico” que le es propio a cada localidad, que constituye una diferenciación y hace a su Identidad Local, en la que cada comunidad se reconoce y es reconocida.

Actualmente las identidades locales se han convertido en activos estratégicos como factores de crecimiento y desarrollo, a partir del estilo de vida propio de cada una de las ciudades. La construcción participativa de la Identidad Local permitirá una mejor gestión del patrimonio; la planificación de su protección y uso integrada a la percepción y valoración de los actores sociales. Su participación en la ideación y ejecución de los proyectos contribuirá al desarrollo sociocultural y aportará un mayor potencial para el turismo cultural.

De especial importancia es el Patrimonio Inmaterial o Intangible de la Provincia de Santa Cruz (entendido como “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos, reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural”), de acuerdo con el Artículo 2) de la Convención de UNESCO (UNESCO 2003).

Se trata entonces de facilitar el ejercicio del reconocimiento social de los bienes del patrimonio cultural en cada una de las localidades, para sentar las bases del estudio que permitirá el desarrollo de proyectos vinculados a trabajos de capacitación, planeamiento, difusión y producción, proporcionando una potencial gama de bienes y servicios que expresen la Identidad Local.

Sobre ese objetivo general, el trabajo que aquí se presenta posee los siguientes objetivos específicos o puntuales:

- Constituir un espacio de trabajo participativo, con actores institucionales gubernamentales y técnicos, a efectos de extender la participación y el protagonismo hacia los sectores no gubernamentales y otros actores de la sociedad civil, con el propósito de desarrollar tareas de identificación del patrimonio local e historia oral de la comunidad.
- Brindar herramientas técnicas a los actores locales y llevar adelante un proceso conjunto de análisis y evaluación del patrimonio local, de las problemáticas que lo afectan y de las potencialidades que posee para el crecimiento sociocultural y económico.

- Establecer los rasgos clave de la Identidad Local como proceso de reconocimiento, con protagonismo social en la construcción de la personalidad de la localidad.
- Trabajar en conjunto para evaluar y proponer formas de aprovechamiento sustentable del patrimonio, formulando ideas-proyecto basadas en la Identidad Local.
- Generar e instalar capacidades en la localidad, relacionadas con la planificación estratégica y la formulación de los proyectos, y que permitan desarrollar otros futuros trabajos de puesta en valor del patrimonio y actividades sustentables relacionadas con sus valores.

El presente Informe Final contiene el desarrollo y los resultados de todas las tareas del proyecto y sus actividades correspondientes:

- ***Establecimiento de la situación actual del inventario patrimonial de las localidades***
- ***Proceso de Patrimonialización – 1ª. Parte***
- ***Proceso de Patrimonialización – 2ª. Parte***
- ***Proceso de Patrimonialización – 3ª. Parte***

El trabajo se realizó con la colaboración general del Ing° Ricardo Percovich y del Lic. Darío Maturana, en los aspectos teóricos, metodológicos, técnicos y administrativos del proceso de trabajo y en la redacción del informe.

Se contó con la especial colaboración, compromiso, trabajo y apoyo logístico de las instancias gubernamentales de ambas localidades. Para el caso de Río Turbio, sus autoridades municipales representadas por la Sra. Intendente y representantes del Concejo Deliberante, el Secretario de Cultura, más las Directoras de Patrimonio, Cultura y Turismo. También con las coordinadoras del Proyecto Inventario del Patrimonio Arquitectónico y Urbano de la Provincia de Santa Cruz (Páez 2007). En San Julián se contó con las Directoras de Cultura, Turismo y Museos, más la Presidenta de la Asociación Amigos del Patrimonio Sanjulianense y representantes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica San Julián, entre los que se encuentran la coordinadora local del aludido Proyecto Inventario del Patrimonio Arquitectónico y Urbano de la Provincia de Santa Cruz (Páez 2007) y miembros de la Secretaría de Extensión Universitaria de dicha casa de estudios.

Se trabajó con el permanente apoyo y cooperación de la Secretaría de Estado de Cultura de Santa Cruz y su Dirección de Patrimonio Cultural, quienes han sido los

solicitantes de la realización del presente proyecto y los ejes del enlace provincial para su ejecución en las localidades. Asimismo, el enlace técnico y administrativo del Consejo Federal de Inversiones resultó un factor de alta contribución al desarrollo y resultados del actual proceso de trabajo.

Una mención especial corresponde a los actores sociales que participaron del proyecto en ambas localidades, conformando los Grupos de Trabajo que constituyeron la parte vital de la ejecución del proyecto y de los logros alcanzados en torno a la identificación del patrimonio, la historia, los rasgos clave de la identidad local y la elaboración de los proyectos de gestión del patrimonio en base a esos tres ejes principales de todo el proceso.

1. ESTABLECIMIENTO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL INVENTARIO PATRIMONIAL DE LAS LOCALIDADES

1.1 Metodología del Proceso de Fortalecimiento del Patrimonio Cultural

1.2 Río Turbio: Datos generales, Patrimonio, Historia e Identidad

1

1.3 Puerto San Julián: Datos generales, Patrimonio, Historia e Identidad

1.4 Consideraciones sobre la situación actual del patrimonio, la historia y la identidad, en ambas localidades

1.1 Metodología del Proceso de Fortalecimiento del Patrimonio Cultural

El planteo metodológico utilizado respondió a la conceptualización de la actividad, en la cual la identificación del patrimonio incorpora en forma directa su construcción participativa desde las perspectivas de los actores sociales y sobre los que el mismo proceso de trabajo genera su apropiación por parte de la comunidad, e instala capacidades locales para ser desarrolladas en otros emprendimientos.

Dar cuenta, documentar, registrar e inventariar el Patrimonio Cultural, como así también planificar su protección y uso, y llevar a cabo los proyectos resultantes, es convencionalmente una tarea inherente a las áreas de gobierno o sectores encargados de esa responsabilidad; en la mayoría de los casos abastecidos y/o asistidos por fuentes técnicas y científicas. En su conjunto, establecen qué es el patrimonio, cuál es el patrimonio, cómo se registra, inventaría y protege, y cómo se usa. El presente proyecto introduce al sector social en esa construcción.

En general, se estaría de acuerdo en que el Patrimonio es el conjunto de bienes y valores (naturales, sociales y culturales) materiales e inmateriales que posee una sociedad o grupo humano, a través de los cuales se reconoce como comunidad y es reconocida por otras comunidades, y que ello es un factor de importancia vital para su realización y reproducción, para su crecimiento y desarrollo.

Si tratamos el aspecto del Patrimonio, en cualquier grupo humano, necesariamente aludiremos a la temática de la Identidad, que podemos definir como la personalidad diferencial que posee cada comunidad y cuya caracterización se relaciona estrechamente con su patrimonio.

En el aquí y ahora, Patrimonio e Identidad definen sustancialmente a las diversas sociedades y su territorio, mientras que la Historia de cada comunidad, además de constituir en sí un patrimonio inmaterial, es el eje temporal a través del cual transcurre la realización y reproducción de los grupos humanos, el acontecer de sus proyecciones, experiencias y resultados a lo largo del tiempo, desde el pasado hasta el futuro.

Entonces, es oportuno considerar la historia local en el desarrollo de este trabajo con los actores sociales, y relacionarla estrechamente con el patrimonio y la identidad, en tanto nos va a permitir ordenar y percibir en forma más clara y compartida el acontecer de la comunidad y su patrimonio a través del tiempo, los procesos de cambio, de fortalecimiento y/o pérdida, de innovación, de aciertos y errores, desde la perspectiva del presente, pero también para la proyección del

futuro de la localidad. Entendemos a la historia en términos de proceso continuo, considerando así una historia transcurrida -la del pasado-, una historia transcurriendo -la del presente-, y una historia por transcurrir, la del futuro (Romero 1987).

El punto crucial e innovador del presente proyecto, lo constituye la participación social, en forma horizontal y directa en su aporte a la construcción del patrimonio local. Lejos de anular o desmerecer la labor histórica de los sectores oficiales dedicados al registro, documentación, protección y uso del Patrimonio Cultural (gestión), el proyecto acude a otra fuente de conocimiento, percepción y valoración: la sociedad civil, y a su relacionamiento y sinergia con las gubernamentales, científicas y técnicas.

Para ilustrar más precisamente el enfoque teórico/metodológico del trabajo, es necesario tener en cuenta las características de la sociedad moderna y en qué forma éstas influyen en los aspectos de la gestión del patrimonio, y consecuentemente en los aspectos del desarrollo. Las relaciones sociales y económicas en la sociedad moderna han implicado principalmente y en forma progresiva (Walsh 1992):

- ✓ acelerados procesos de industrialización
- ✓ intensas migraciones hacia las grandes ciudades
- ✓ producción agrícola y ganadera con alta tecnología
- ✓ visión de la historia, desde el capitalismo, como un proceso acabado

Las consecuencias sociales y culturales que han provocado tales fenómenos en la vida de las comunidades han sido principalmente una progresiva pérdida del sentido de lugar por parte de los pobladores, y de la vinculación de éstos con su patrimonio, su historia y su identidad. Y la consecuencia política más importante radica en una falta de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre cuestiones que afectan su vida en forma directa.

Es común afirmar que tanto el patrimonio, la historia y la identidad son aspectos de la mayor importancia para el crecimiento, el bienestar y el desarrollo de la sociedad. Y la realidad nos muestra, por un lado, que existe una pérdida más o menos constante de aquellos valores (patrimonio, historia e identidad), mientras que por otro lado es constante también aludir a la falta de involucramiento de la población con la protección de esos valores. La metodología planteada constituye entonces una contribución a revertir progresivamente dichos procesos.

El rol de la coordinación, también en términos metodológicos, incorpora un enfoque adaptativo o de aprendizaje adaptativo, como forma de hacer frente a los

escenarios cambiantes en el territorio, desde lo social, político e institucional y orientado a la búsqueda de estrategias alternativas, donde los resultados más allá de presentar facilidades u obstáculos, o representar fortalezas o debilidades, son esenciales para el aprendizaje y para los logros del trabajo, en términos de adaptación para el crecimiento (aprendizaje adaptativo).

Ese esquema metodológico, se apoya en el siguiente razonamiento:

- Se asume que se realiza una actividad de investigación regional y social para explorar y satisfacer NECESIDADES de esa región / comunidad.
- Esas necesidades pueden no estar bien reconocidas todavía por la comunidad. O bien ser cambiantes. Todo ello es fruto de la dinámica deseable de CRECIMIENTO de esa región / comunidad.
- Los RESULTADOS de esa actividad apuntan a cubrir esas necesidades.
- La Provincia ha avanzado en el reconocimiento de necesidades globales, y las ha identificado / inventariado en un sistema de información regional.
- En la actualidad se avanza en el nivel de comunidades ciudadanas concretas – en este caso Puerto San Julián y Río Turbio -, en el nivel municipal y local.
- Por lo tanto, se trata de:
 - Identificar las necesidades de esas comunidades, resignificar su patrimonio, historia e identidad y contribuir al desarrollo.
 - Lograr un consenso razonable a nivel comunitario, municipal y provincial.
 - Identificar actores que se comprometan en definir y desarrollar proyectos vinculados al patrimonio.
 - Definir una estrategia de proyectos viables que aseguren los resultados buscados. Priorizarlos en función de la estrategia provincial.
 - Aportar la mejor metodología para lograr ese resultado. Apoyar a los actores.

1.1.1 Metodología para el relevamiento del patrimonio material e inmaterial

Para dar cuenta de la situación actual de los registros e inventarios del patrimonio se recurrió a:

- Análisis y procesamiento de la información proveniente de fuentes oficiales correspondientes a los sectores referentes del ámbito provincial y municipal.
- Análisis y procesamiento de fuentes bibliográficas relacionadas con estudios aplicados a componentes naturales, culturales y sociales de valor patrimonial
- Análisis y procesamiento de toda otra fuente de información o documentación de divulgación general sobre los valores locales.

1.1.2 Metodología para el proceso de patrimonialización o de relevamiento del patrimonio desde la perspectiva social

Acorde con el enfoque expresado en el punto 1.1 y en términos de construcción o resignificación del patrimonio, la historia y la identidad, con la inclusión del conocimiento, visión, percepción y valoración de los actores de la sociedad civil, llamamos al conjunto de esa perspectiva “proceso de patrimonialización”, definido de la siguiente manera:

“un proceso participativo de identificación y reconocimiento, valoración y jerarquización, conservación y uso productivo del patrimonio cultural, social y natural, que se realiza con la inclusión y participación de la comunidad (actores sociales) y/o de otros grupos humanos organizados (organismos no gubernamentales)”.

La metodología elegida para lograr ese propósito responde a una adaptación propia de los coordinadores del presente proyecto, inspirada en Ciro Caraballo Perichi (2015)¹, y consta de diversas etapas y tareas, las cuales son reunidas en una guía (Molinari y Percovich 2019) que se entrega con anterioridad a los actores sociales, participantes del trabajo, y con posterioridad a un Primer Encuentro con autoridades y funcionarios del sector (Cultura, Patrimonio y Museos, Turismo):

Los lineamientos de esa orientación metodológica son los siguientes:

¹ Metodología integrada para los talleres identificación participativa de valores comunitarios en sitios patrimoniales (UNESCO – MEXICO)

Primera Etapa

Patrimonio

Objetivo: Explorar la percepción, sentir, saber y perspectiva o visión que poseen los actores de la sociedad civil de la localidad, acerca de su patrimonio.

Insumos y miradas

- Se reconoce el valor que poseen los registros e inventarios producidos por las instancias *institucionales* de la gestión del patrimonio: el propio sector y el científico técnico.
- Se trata en este caso de incorporar a los actores de la sociedad civil como fuente de conocimiento y percepción. El objetivo es:
 - Enriquecer la consideración local acerca del patrimonio.
 - Disponer de un espacio para el protagonismo y apropiación de la sociedad civil
 - Lograr la cooperación en la ideación y producción de proyectos relacionados con su protección y/o uso, como forma de contribuir al crecimiento social, cultural y económico de la localidad.

Tarea 1: - Identificación de los bienes del patrimonio

- Se realiza en forma abierta con los integrantes sociales del encuentro de trabajo, en modalidad individual.
- Se facilita la tarea con una Matriz de Percepción y Valoración (ver pág. 20) como guía para que los participantes completen los campos que comprende esta tarea y las siguientes. Se estima que cada participante produzca entre un mínimo de 2 y un máximo de 10 bienes.
- La consigna disparadora de la reflexión, evaluación e identificación de los **BIENES** se despliega en una primera columna a partir de la pregunta:

¿Qué bienes?

“Cuáles son aquellos bienes de la localidad (materiales e inmateriales) que quisiéramos que se perpetúen y mantengan, que no desaparezcan, y que puedan ser compartidos por nuestros nietos e hijos de nuestros nietos, y así a lo largo del tiempo y las sucesivas generaciones...”

Pueden comprender:

- Patrimonio material

A modo de ejemplo, se ilustra con los siguientes tipos tentativos:

- Muebles u objetos: bienes puntuales y portables, que constituyen una parte de un bien inmueble en un espacio de carácter oficial o público, están insertos en edificios institucionales, o forman parte de parques, paseos, o calles.
- Edificio o monumento: obra arquitectónica de carácter social, institucional, evocativa, habitacional, comercial, histórica o contemporánea, etc.
- Conjunto edilicio: el bien hace referencia a una serie de edificios comprendidos en un espacio continuo, cuyo carácter, integridad o estilo requiere ser considerado en un número determinado de bienes.
- Zona: el bien se refiere a diversos conjuntos que ocupan un sector de la localidad, incluidas sus calles y espacios públicos.
- Paisaje: el bien combina aspectos culturales y naturales en un espacio considerable, cuyos límites pueden plantearse en toda su profundidad de campo, configurando un escenario local de importancia.

- Patrimonio inmaterial

A modo de ejemplo, se ilustra con los siguientes tipos tentativos:

- Costumbres y tradiciones
- Creencias
- Mitos y leyendas
- Canciones y poesía
- Culinaria
- Contenidos o pasajes de relevancia de la historia local
- Técnicas, habilidades y destrezas
- Comportamientos

Tarea 2: Se presentan y listan en plenario los resultados obtenidos.

- Se seleccionan los bienes que han sido identificados recurrentemente, dejando por el momento de lado aquellos que han obtenido una sola mención.

- Para evaluar y completar las siguientes columnas de la tabla guía se *forma grupos conformados por los integrantes sociales que mencionaron bienes similares*.
- Sobre la base de 20 participantes, sería conveniente la formación de al menos 4 grupos. Cada grupo reflexiona, analiza, evalúa y define los siguientes campos de información requerida en la tabla.

Tarea 3: –grupal, en modalidad de taller- : justificación o fundamento de su representatividad

- Se continúa con la siguiente columna que alude al VALOR: justificación o fundamento por el cual los bienes identificados son representativos del patrimonio local. Constituye el elemento que comprueba la autenticidad del bien.

Los valores pueden ser asignados a través del cumplimiento de determinados “criterios de valor” y su ¿por qué?, he aquí algunos ejemplos:

- Representa un bien de una antigüedad relacionada con los orígenes y primeros tiempos del desarrollo de la localidad. Priorizar aquéllos más lejanos en el tiempo
- Constituye una muestra de determinada etapa de la historia local. Considerar si se justifica la preservación de aquéllos que en su conjunto podrán seguir reflejando los distintos momentos del acontecer local
- Se trata de un estilo que conforma conjuntos edilicios de alta relevancia, o el mismo marca una época, pudiendo ocupar asimismo sectores precisos de la actual fisonomía urbana
- Muestra y mantiene escenarios, vistas o cuadros de paisaje urbano o urbano/ rural, con considerable proyección hacia el pasado.
- Es indicador de industrias o actividades de alta relevancia para la vida de la localidad, en el pasado y/o desde el pasado hasta el presente
- Representa un elemento o componente vinculado con aspectos del patrimonio inmaterial local, o evoca personalidades sociales destacadas

En la misma columna correspondiente al valor que justifica la consideración del bien como patrimonio local, además de consignar el o los criterios de valor que pueda cumplir, es preciso consignar los ATRIBUTOS que demuestran ese criterio de valor.

Los ejemplos siguientes expresan qué características del bien hacen al criterio elegido:

- Fue la primera instalación de ese carácter en la localidad;
- representa el estilo arquitectónico de la localidad en determinada época;
- el lugar está relacionado con el espacio donde transcurrieron los hechos de tal leyenda o creencia local, u otro acontecimiento significativo;
- el barrio o zona responde a la planificación urbana establecida durante tal etapa histórica;
- el lugar y la vista comprendida desde ese sector permite comprender las características del asentamiento de la localidad en función de diversos factores como el relieve y los componentes naturales del entorno, el aprovechamiento de determinados recursos de ese espacio, etc.

Tarea 4: – grupal, en modalidad de taller – : las amenazas o problemas que afectan o podrían afectar al bien.

- Se trata de establecer el RIESGO que presentan los bienes identificados, los factores o circunstancias existentes o potenciales que podrían representar una pérdida de la integridad de los bienes identificados. Las modificaciones, agregados y/o transformaciones que podrían desvirtuar la autenticidad y el sentido del bien, sus características y fisonomía, o que provoquen una merma significativa de su integridad o directamente que provoquen su desaparición.

Algunos ejemplos de esos factores, podrían relacionarse con:

- Crecimiento urbano incontrolado,
- Flujos turísticos sin un manejo adecuado
- *Mercantilización* indiscriminada de los objetos culturales
- Ausencia de estudios de impacto ambiental sobre proyectos que pudieran afectar el patrimonio

Tarea 5: – grupal, en modalidad de taller – : las actividades de protección y/o aprovechamiento.

- Este campo de información corresponderá a la columna denominada ACCIONES, en la cual se volcarán las primeras ideas sobre qué actividades podrían ser realizadas para la protección y/o uso de los bienes identificados.

“¿Cómo podemos proteger y aprovechar las oportunidades que brinda nuestro patrimonio?”

Ellas pueden comprender desde la protección y mantenimiento de los bienes del patrimonio hasta su uso social, científico, cultural, educativo, turístico, etc.

Tarea 6: – Plenario – se comparten los avances de la tercera, cuarta y quinta tarea

- Los participantes de cada grupo exponen sus conclusiones.
- Se abre un espacio de consultas, opiniones, sugerencias y debate, hasta consolidar los aportes realizados por cada grupo con la validación de lo actuado.

Segunda Etapa

Historia

Razón de la tarea

- Los bienes del patrimonio local que se han identificado, seleccionado y justificado
 - constituyen muestras representativas de nuestros valores;
 - son el conjunto de elementos materiales e inmateriales a través de los cuales nos realizamos y reproducimos como comunidad;
 - son un marco de contención y de punto de partida para planificar nuestro futuro.
- Es oportuno entonces construir un esquema de la historia local, desde el pasado de la localidad hasta los tiempos actuales.

Tarea 1: – grupal, en modalidad de taller – : el esquema de la historia local

- Para este ejercicio y sobre la base de los grupos conformados en la Primera Jornada se trazarán los hitos o acontecimientos que representan un antes y un después en el acontecer histórico de la localidad.
- Se apela principalmente a la memoria de los actores sociales que integran el espacio de trabajo, basándonos en recuerdos que provienen de la experiencia

de la propia vida como así también aquéllos que fueron legados desde los padres o abuelos.

- Se vuelcan los resultados en plenario, se procesa la información, se relaciona cronológicamente los hechos, se valida y documenta.

Tarea 2: – plenario – relación entre el patrimonio y la historia

- En una segunda instancia, en forma plenaria, se establecen las relaciones entre ese devenir histórico y los bienes identificados.

Tercera Etapa

Identidad

Razón de la tarea

El trabajo realizado hasta este punto ha permitido:

- Identificar y listar los bienes del patrimonio material e inmaterial de la localidad desde la percepción y consideración de sus actores sociales,
- Se los ha fundamentado a través de sus valores y se ha demostrado su autenticidad a través de los atributos que poseen
- Se describieron los riesgos existentes o potenciales que amenazarían su supervivencia
- Se han definido acciones para protegerlos. Pero sobre todo y fundamentalmente acciones que constituyen un uso productivo y sustentable, como forma de contribuir al desarrollo social, cultural, educativo y económico de la comunidad.

Tarea 1: – grupal, en modalidad de taller – identidad de la localidad

- Se trabaja sobre la representatividad de bienes y acontecimientos, establecida en **Patrimonio e Historia**.
- El objetivo es caracterizar los rasgos clave de la **Identidad** local, aquellos enunciados que encierran la esencia de la personalidad del lugar, lo que más define a la comunidad y su entorno. Se estima el reconocimiento de entre 1 y 3 rasgos clave.

Tarea 2: – plenario – compartir entre todos la identidad y enriquecerla

- Finalizado el trabajo por grupos, se realiza su presentación en plenario. Se seleccionan aquellos componentes que fueron identificados más recurrentemente.
- Se evalúa su representatividad, se valida y documenta.

Cuarta Etapa

Metas y acciones de los grupos

Razón de la tarea

- Se llegó a la instancia de haber identificado y validado los bienes del patrimonio local, también se trazaron los ejes o grandes acontecimientos que relatan la historia local, desde el pasado hasta el presente, configurándose además aquellos rasgos clave que definen la personalidad de la localidad.
- Ahora es tiempo entonces de desarrollar las ideas preliminarmente concebidas sobre las actividades que supondrían una mejora y transformación, con el aprovechamiento de los bienes de patrimonio.

Tarea 1: – en modalidad de taller - qué y cómo trabajar en equipo para la formulación de proyectos de protección y uso del patrimonio

- Se vuelven a exponer en particular las acciones o actividades que resultaron de la Tarea 5 de la Primera Etapa
- De acuerdo con el número de propuestas y de participantes, y partiendo de los grupos conformados en las anteriores etapas se distribuye el formulario de Matriz Idea-Proyecto (ver pág. 21) y se establecen líderes o coordinadores de cada grupo.
- Se trabaja en su llenado con la estrecha asistencia de la coordinación general.

Tarea 2: - en modalidad de plenario – análisis y procesamiento de las formulaciones

- Los coordinadores de cada grupo comparten los contenidos de las matrices de Idea-Proyecto, se debate sobre su conveniencia, mérito, viabilidad, y se

asigna una valoración de importancia de unidades de medida entre 1 y 5, considerándose a 5 como de muy alta importancia.

- Concluidas las valoraciones y ajustados los proyectos en sus términos, se validan y documentan en listado por orden de importancia social.
-

MATRIZ DE VALORACIÓN Y PERCEPCIÓN

BIENES DEL PATRIMONIO	VALOR Y ATRIBUTOS	RIESGOS	ACCIONES

MATRIZ IDEA-PROYECTO

Nombre del Proyecto:			
Objetivos			
Tiempo aproximado de ejecución:	Costo aproximado:		
Observaciones:			
Actores o instituciones clave que pueden ser aliados estratégicos para su ejecución:			
Etapas y Resultados esperados:	Acciones recomendadas por resultado:	Responsable	Recursos

1.2 Río Turbio: Datos generales, Patrimonio, Historia e Identidad

1.2.1 Datos Generales

Río Turbio es una ciudad fronteriza de 8814 habitantes (INDEC, 2010), del departamento Güer Aike, provincia de Santa Cruz, Argentina, ubicada en el suroeste de esa provincia (fig.1)

Se encuentra sobre la Ruta Provincial 20, cerca de la Ruta Nacional RN 40 y de la RN 293, a 301 km de la ciudad de Río Gallegos y a 935 km de Caleta Olivia. Río Turbio, además, es una de las puertas de entrada a Puerto Natales, ciudad chilena situada a 40 km del Yacimiento Carbonífero Río Turbio. A escasos 8 kilómetros de Río Turbio, se encuentra el Paso Dorotea.



Figura 1. Ubicación y División Departamental, Río Turbio. Fuente: IGN

Geográficamente, es un área de ecofisiotransición entre la Cordillera de los Andes y la meseta patagónica, y la localidad se asienta en una gran hondonada acompañada por dos arroyos, el "San José" y "Santa Flavia". A 6 km, en la pequeña villa Dorotea, se encuentra el río Turbio. Está totalmente cercada por bellos cerros, y por el poniente por la "Cordillera Chica", que, al cubrirse de nevadas, anticipa la próxima cubierta nival de la localidad, en época invernal (fig. 2).

La zona tiene un clima frío cordillerano, con manifestaciones nivales acentuadas en invierno y una acumulación nívica que llega a alcanzar 0.50 mts. de altura.

Se asienta sobre la cuenca carbonífera más importante del país, cuyas reservas están calculadas en unos 750 millones de toneladas. Las montañas circundantes tienen parcial cubierta de bosques de lenga y ñire, y en los valles hay abundantes pastizales. La altitud del lugar está comprendida entre 250 y 750 msnm. Es la tercera ciudad más poblada de la provincia de Santa Cruz.



Figura 2: Río Turbio, ambiente y topografía. Fuente: Google Earth

Los principales atractivos de la localidad son:

- **Complejo Histórico Recreativo Mina 1:** se encuentra a 5 kilómetros del centro de Río Turbio, en la base del parque de nieve de Valdelén. Allí nació el pueblo que creció a medida que la industria del carbón se afianzaba (fig. 3)

Los mineros llegados a esa desierta región cordillerana allá por los años ´40 abrieron la primera boca a fuerza de empeño y decisión para emprender la explotación minera de la que sería la única cuenca de carbón del país.



Figura 3: Mina 1. Origen del Yacimiento Carbonífero Fiscal de Río Turbio

- **Parque escultórico “Bosque de duendes”:** fundado en el año 2003 y ubicado a 4 km de la localidad, es una de las manifestaciones culturales más importantes de la Patagonia, por contener en su interior una gran reserva de bosques de Lengas (*Nothofagus pumilio*) y Ñires (*Nothofagus antártica*) y por ser la única de la Provincia de Santa Cruz y la más grande del país por la gran cantidad de esculturas talladas durante el recorrido.

Cuenta con 44 esculturas dispuestas en un circuito que bordea el arroyo Santa Flavia. Cada una de esas esculturas tiene principal importancia por ser parte de la representación histórica de la localidad, las cuales fueron creadas por distintos artistas patagónicos.

- **Centro de deportes invernales “Valdalen”:** ubicado a 5 km De Río Turbio y contenido en un valle de lengas de donde proviene su nombre, posee pistas de esquí nórdico y alpino para esquiadores avanzados y expertos: pistas de competición y pistas para principiantes con iluminación artificial.

El Centro es dirigido por el Club Andino Río Turbio. La temporada va desde fines de abril hasta septiembre y ofrece servicios de alojamiento, restauración, guardería, servicio de instructores, alquiler de equipos, medios de elevación, snowboard, motosquí y trineos.

- **Museo Don Anatol Kowaljow:** Creado en 1978 como centro de capacitación para los obreros del Yacimiento Carbonífero, y luego revalorizado como museo por contener en su interior una gran cantidad de herramientas y archivos que dan cuenta del desarrollo de la actividad carbonífera de Río Turbio.

En él se pueden observar maquinarias de trabajo, fotografías, archivos históricos, distintas proyecciones de videos y otros objetos que permiten al visitante conocer cómo se realiza el proceso de extracción, procesamiento y traslado del carbón mineral; además estas muestras le permiten observar el avance tecnológico que ha tenido la mina desde el año 1943 hasta nuestros días. Las visitas guiadas están a cargo de personal perteneciente a la empresa YCRT.

- **Avistaje del cóndor andino:** En la ciudad de 28 de Noviembre se encuentra el mirador de Cóndor Andino, creado con el objetivo de incrementar el potencial turístico del cóndor andino (en peligro de extinción), impulsado por iniciativas de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA).

El paisaje de la localidad se ve realzado por el avistaje de estas aves de gran importancia en la Patagonia Argentino-Chilena.

Otro aspecto atractivo de la localidad es que el día 4 de diciembre de cada año (Día del Minero, en homenaje a Santa Bárbara, patrona de los mineros) es el único día del año en que las mujeres pueden acceder al interior de las minas, ya que existe la creencia ancestral de que el ingreso de las musas al centro de la tierra produciría desgracias

1.2.2 Población de Río Turbio

Río Turbio cuenta con 8814 habitantes (INDEC, 2010), de los cuales 4214 son mujeres y 4600 son varones, lo que representa un incremento del 32% frente a los 6650 habitantes (INDEC, 2001) del censo anterior y población mayoritariamente de edad potencialmente activa (figs. 4 y 5).

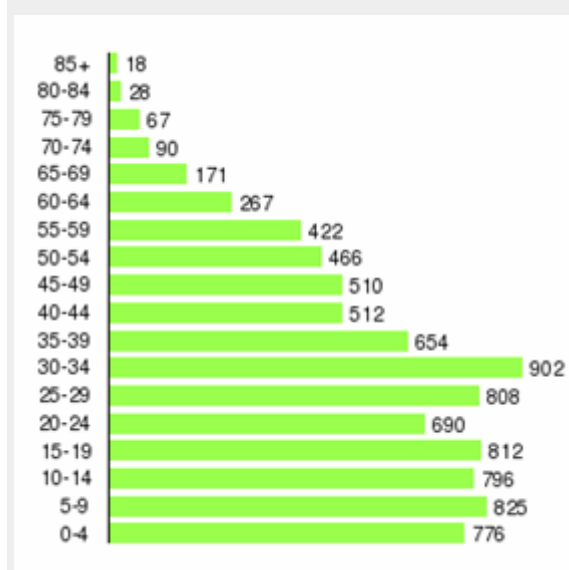
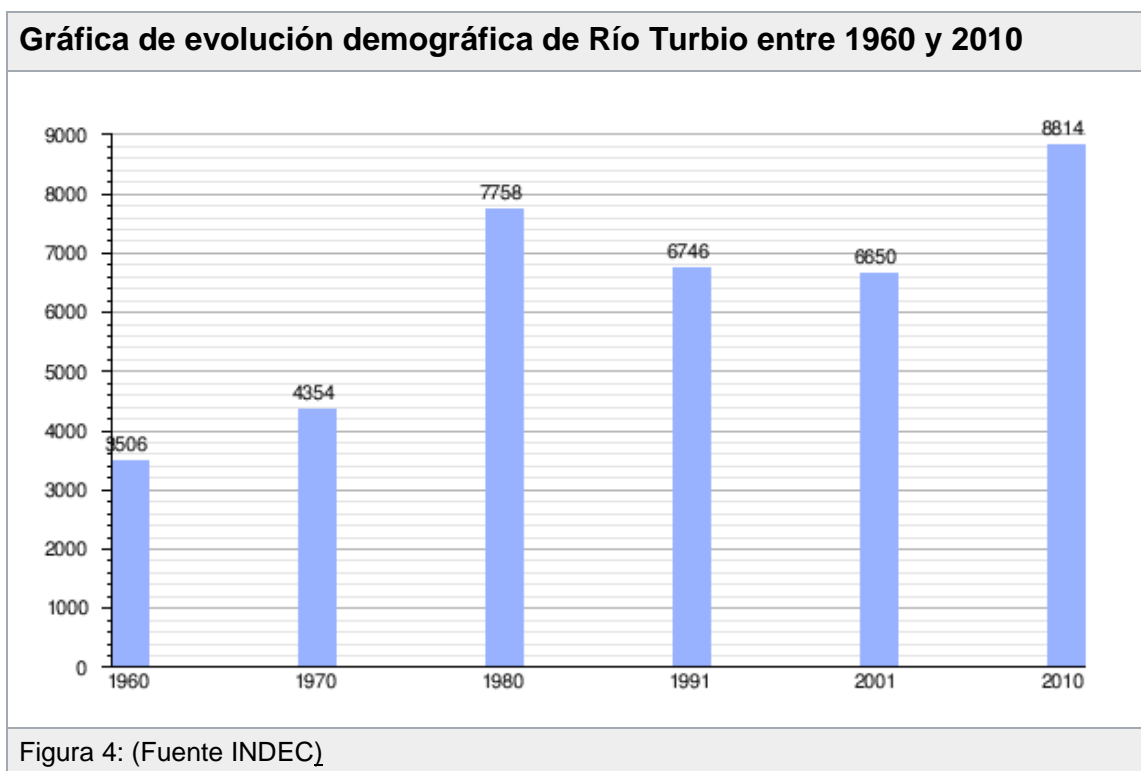


Figura 5: Población de Río Turbio, según edades. Fuente: INDEC.

1.2.3 Historia de Río Turbio - Minas de carbón

Podría decirse que la historia de Río Turbio es la historia del carbón y de su explotación, y de la sociedad que se desarrolló a partir del mineral. En el origen, una expedición de Luis Piedrabuena remontando el Río Santa Cruz desde el fuerte de la Isla Pavón, en el año 1867, da cuenta de la potencial existencia de la cuenca carbonífera del Río Turbio.

El 10 de octubre de 1870, el Presidente de la Nación Domingo Faustino Sarmiento sanciona la Ley N° 448, premiando con \$ 25.000 pesos al descubridor de minas de carbón en territorio argentino, explotables comercialmente.

En ese mismo año, William Greenwood y François Poivre (inglés y francés respectivamente) llegaron a la zona del Río Turbio, provenientes de Punta Arenas (Chile) para realizar los primeros trabajos de exploración. La primera referencia concreta sobre el potencial carbonífero de la localidad corresponde al año 1876.

Posteriormente, en 1883 se confirma la presencia de carbón mineral en las profundidades de la tierra gracias a las investigaciones de Carlos Moyano. mientras que oficialmente se considera el 22 de febrero de 1887 como el día del descubrimiento del carbón en la zona minera de Río Turbio por parte del Teniente de Navío Agustín del Castillo

Los yacimientos carboníferos comenzarían a ser explotados recién en los años '40 del siguiente siglo. Y esto daría origen al pueblo que, según un pionero, comenzó a asentarse un 23 de enero, pero cuya fundación se remonta al 14 de diciembre de 1942.

La política emprendida y las primeras exploraciones para extraer carbón tenían como fin reemplazar las importaciones que se hacían desde Inglaterra. Se crea entonces el 27 de mayo de 1941, por resolución de YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales), la "División Carbón Mineral", dependiente del Departamento Exploración, que luego devendría en otra empresa estatal y estratégica argentina: YCF (Yacimientos Carboníferos Fiscales).

El 14 de diciembre de 1942, llega la Comisión n.º 59, con una dotación de mineros a cargo del Ing. Horacio Guiráldez. En paralelo a las instalaciones que se van realizando se comienza la obra de tendido de una vía férrea de trocha industrial de 258 km de longitud, que uniría la localidad de Río Turbio con Río Gallegos, el puerto de embarque. La inauguración del ferrocarril corresponde al año 1951, ocho años después del comienzo de la obra.

El Yacimiento está constituido por cinco mantos de carbón, calculándose una reserva de 750 millones de toneladas. El ramal férreo es un auténtico patrimonio histórico cultural, ayudó operativamente al autoabastecimiento de combustibles sólidos e industria pesada. Su pequeña trocha, sus locomotoras a vapor, sus lentos trenes de hasta 60 vagones, lo convierten en un ramal con características particulares.

En la actualidad este pequeño ferrocarril no cumple tareas, solo lo hacía para la empresa con la única misión de transportar el carbón proveniente de los yacimientos, trasladar maquinarias y materiales y eventualmente llevaba pasajeros.

El Yacimiento Río Turbio depende de la explotación del carbón, que abarca 11.000 ha de dominio de la empresa Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF) y es el único motor económico zonal. La Villa Minera cuenta con hospital, escuelas, templos, radio y televisión, teléfonos, centros de esparcimiento y consumo (fig. 6), centro de deportes invernales y transportes. La población está integrada por empleados y obreros de YCF y sus familiares. Parte del personal vive también en 28 de Noviembre y en el caserío Julia Dufour.

Las primeras exploraciones se iniciaron en 1943 ante la dificultad de importar el mineral desde Inglaterra, a causa de la Segunda Guerra Mundial. Con elementos manuales y sin instalaciones (se dormía en carpas) se perforaron 800 metros en un año, fortificando los túneles con madera de la zona. El acarreo de las vagonetas a tracción humana y el avance sobre el manto, a pico y pala, eran lentos. Pronto, al comprobar la gran riqueza mineral del lugar, se trajeron equipos perforadores y de transporte.

Difícil desde el comienzo fue el acarreo del carbón hasta puertos siempre lejanos. Durante algunos años, flotas de camiones llevaron esa carga hasta Río Gallegos. Los mejores eran unos a vapor, marca Sentinel, usados en la guerra que había concluido, con caldera fácil de alimentar, eran muy robustos, ideales para transitar los duros caminos con 12 toneladas de carga cada uno.

El primer navío que cargó carbón del Turbio a Río Gallegos fue el «Santa María de Luján». Varó de proa en la playa, como en una operación anfibia, para que los camiones volcaran su carga en las bodegas. El Santa María llegó en octubre de 1948 a Buenos Aires con el primer despacho de 1.600 toneladas.

La apertura del ramal ferroindustrial Río Turbio a Río Gallegos originó una gran actividad minera que hizo crecer a la Villa Minera como ciudad. La prosperidad se mantuvo mientras la demanda de carbón continuó estable. Ahora con el reemplazo del carbón (en trenes, centrales eléctricas, calderas, fraguas, hornos de

cal) por otras fuentes de energía como gas, combustible; líquidos, energía hidráulica o nuclear-, esta explotación se ve amenazada.



Figura 6: Plaza Central de Río Turbio

Cabe aclarar que la importancia de este hidrocarburo, así como la identificación política de sus principales reservorios databa de las investigaciones de principios de siglo encaradas por la Dirección de Minas (Ministerio de Agricultura), la misma que había protagonizado el descubrimiento de petróleo en 1907.

El interés por el carbón quedaría suspendido, no obstante, hasta 1941. Como con el freno a YPF y al gas natural, el interés británico mucho había tenido que ver en aquella interrupción. Con la creación de la Dirección Nacional de Energía se dictaba en 1945 el Estatuto Orgánico de la Dirección antedicha, dando origen así a la Dirección General de Combustibles Sólidos Minerales.

Se levantaron entonces laboratorios y se profundizan las actividades de prospección y explotación, iniciadas en 1941, de todos los yacimientos de carbón, asfaltita y turba del país. La producción de carbón de Río Turbio evolucionó en la siguiente forma: entre 1941 y 1943, se extraían 3.184 toneladas; entre 1944 y 1949, se producían 47.400 toneladas, y entre 1950 y 1951, 900.000.

La notable evolución se reflejaba también en el personal empleado en la zona Río Turbio: de 110 para el primer período, a 2.000 en el último. El yacimiento alcanzó su cenit en la década del 50, gracias a la política energética del peronismo. Pero como sucedería con todos los demás sectores, el poder a partir de 1955 habría de demorarlos primero y paralizarlos después.

Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF) no sería una excepción. Recién el Plan Trienal de 1973/74 se propuso retomar la tradición carbonífera, pero esto no llegó más que hasta el nuevo golpe militar. YCF se tercerizaría en 1994 y se desmantelaría a partir de allí. (De Vido y Bernal 2015).

1.2.4 Patrimonio e Identidad de Río Turbio

Las fuentes oficiales del registro e inventario del patrimonio de Río Turbio, responden al Inventario del Patrimonio Urbano y Arquitectónico de la Provincia de Santa Cruz, realizado en el año 2007 con el cofinanciamiento del Consejo Federal de Inversiones (Páez 2007).

Esta importante iniciativa comprendió el relevamiento de tres categorías de bienes: Edificios, Sitios y Muebles, a través del uso de fichas donde constaban los siguientes campos de información:

- ✓ **Nro. de registro:** Sigla SC (Prov. de Santa Cruz), guión, código postal de la localidad, guión, letra E (para edificios) letra S (sitio urbano) letra R (sitio rural) numeración de tres dígitos.
- ✓ **Sector imágenes:** Una fotografía de la fachada principal y una de algún detalle relevante para el caso de edificios. Para los sitios urbanos o lugares naturales una vista general y algún detalle representativo.
- ✓ **Tipo de propiedad:** privada o pública.
- ✓ **Estado de conservación:** Bueno – Regular - Malo
- ✓ **Tipo funcional:** En el caso de los edificios se consignará: vivienda, comercio, industria, depósito, escuela, hospital, etc. Para los sitios: paseo público, bulevar, cementerio, etc.
- ✓ **Tipo constructivo: (para los edificios)** Fachada (es el frente del edificio) de ladrillos, de bloques, de piedra, de chapa, de madera, etc., revocada, sin revocar. Muros laterales: de ladrillos, de bloques, de piedra, de chapa, de madera, etc., revocada, sin revocar. Cubierta (techo) de chapa, de teja, simple (una o dos aguas) complejo (más de tres aguas).
- ✓ **Características generales: (para bienes muebles y sitios)** Se consignarán datos referidos a los materiales en caso de los objetos y a las características urbanas y/o naturales en el caso de los sitios.
- ✓ **Historia/datos de interés:** Usos anteriores, valores sobresalientes ligados a la comunidad y a la historia.

En ese inventario se registraron y documentaron un total de 38 bienes del patrimonio cultural rioturbiense, de los cuales 20 corresponden a edificios, 15 sitios y 3 objetos muebles. La gran mayoría de los treinta y ocho bienes corresponden a instalaciones, sitios o bienes muebles relacionados con la explotación minera.

En principio, se aprobó el inventario en su totalidad, mediante Ordenanza N° 2081/2007, pero al momento de elaborar las actuaciones para incorporar puntualmente los distintos bienes de ese registro, en el año 2017, las mismas fueron suspendidas en virtud de que la ordenanza promulgada para la Protección del Patrimonio Cultural de Río Turbio (N° 2902/2015) prescribe que las declaraciones de bienes del patrimonio deberán realizarse mediante acto administrativo de decreto del poder ejecutivo local. Esas ordenanzas en preparación en el año 2017, cuyo trámite fue suspendido por las anteriores razones, son las siguientes:

- *Declarar Monumento Histórico Municipal al edificio identificado como Centro Cultural Municipal Renato Nestiero Maré (ex Proveeduría SADOS), construido entre 1969 y 1970 y ubicado en la Manzana 38, lote A 2 de la localidad de Río Turbio.*
- *Declárase Monumento Histórico Municipal al edificio identificado como Gimnasio Deportivo Hugo Alberto Gerez, y a su natatorio, ubicados en la Manzana 231 de la localidad de Río Turbio.*
- *Declárase Monumento Histórico Municipal al Monumento El Minero, ubicado en la plazoleta homónima sito entre las Manzanas 229 y 230 de la ciudad de Río Turbio.*
- *Declárase Area Histórica de la ciudad de Río Turbio al Barrio Los Mineros (Ex Pabellones de Solteros y Administración YCF), construidos entre los años 1948 y 1954.*

Otras Ordenanzas locales que tienen que ver con decisiones sobre el patrimonio cultural, facilitadas por el Concejo Deliberante de Río Turbio, son (ver Anexo I):

- *Adhesión a los términos de la Ley Provincial N° 2472 de Protección del Patrimonio Cultural. Ordenanza N° 1798/2001*
- *Declaración de Area de Protección Ecológica al área de bosques naturales quedando bajo Patrimonio Provincial una superficie de 6.121 ha, 27 a, 65 ca conforme al Mapa 2 de zonificación. Ordenanza N° 2051/2007.*
- *Establecer en el ejido de la Municipalidad de Río Turbio, cartelera en cada sitio, espacio, objeto y lugar histórico de su Patrimonio Arquitectónico y Urbano (Ord. 2081/2007). Ordenanza 2728/2012*
- *Adhesión a los términos de las Leyes Provinciales Nos. 3137 de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico y 3138 de Protección del Patrimonio Cultural y Natural, Arquitectónico Urbano y Rural. Ordenanza N° 2902/2015*

- Emplazar al tenedor de las tierras de Mina 1, con plazo de 45 días, a acordar el pago del monto resultante del valor por metro cuadrado de las 34 ha del sector (Ordenanza Municipal N° 1868/2012) y establecer Mina 1 como Patrimonio inalienable de los ciudadanos de Río Turbio, prohibiéndose cualquier modificación como tala de los bosques nativos del predio. Ordenanza 2906/2015.

De acuerdo con el listado de Monumentos de valor provincial, proporcionado por la Dirección de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Estado de Cultura de Santa Cruz, no existirían bienes declarados con esa categoría para la localidad de Río Turbio, pero se encuentran en trámite de declaración las instalaciones mineras de la localidad (Expte. N° 590.350/08).

Por todo lo expuesto, desde los registros oficiales sobre la historia y el patrimonio de la localidad, surge muy nítidamente que la **Identidad Local** de Río Turbio está relacionada netamente con el ambiente del mineral de carbón, de la explotación del carbón y de la población que se fue desarrollando hasta nuestros días en torno a esos factores.

1.3 Puerto San Julián: Datos generales, Patrimonio, Historia e Identidad

1.3.1 Datos Generales

La ciudad es parte del Departamento Magallanes de la Provincia de Santa Cruz, fue fundada como Puerto San Julián el 17 de setiembre de 1901 y declarada lugar histórico por decreto 12.466 del 5 de noviembre de 1943, conmemorando la celebración de la primera misa en Argentina, que fue oficiada allí con motivo del desembarco de Hernando de Magallanes cuando descubriera para los europeos esas tierras en 1520. (fig. 7)



Figura 7: Ubicación y subdivisión departamental San Julián. Fuente: IGN

La ciudad se ubica a sólo tres kilómetros de la Ruta Nacional N° 3, a 350 km al sur de Caleta Olivia y 360 km al norte de Río Gallegos, capital de la provincia de Santa Cruz. El comienzo del crecimiento de la localidad comenzó a fines del siglo XIX con la colonización ganadera.

Con aproximadamente 9.000 habitantes en la actualidad, está emplazada en una pintoresca bahía entre Cabo Curioso y Punta Desengaño y constituye un lugar ideal para conocer, disfrutar y descansar situado en el litoral atlántico (figs. 8 y 9)

Con un clima árido de estepa patagónica, la geografía de la zona está constituida por rocas sedimentarias marinas del Terciario, coronadas por rodados patagónicos, suaves colinas onduladas y acantilados sobre el mar, con alturas entre 15 y 70 metros. Además, las mareas alcanzan los nueve metros produciendo fuertes modificaciones del paisaje costero en unas pocas horas.

La ciudad se sitúa sobre un suave faldeo que desciende hacia la bahía, delimitada por dos grandes avenidas que se intersectan (fig. 10). Su arquitectura es un reflejo de las diferentes corrientes inmigratorias que poblaron la ciudad, fines del siglo XIX hasta la actualidad. La arquitectura histórica posee influencias británicas provenientes de las Islas Malvinas, llamada «arquitectura magallánica». Ejemplos de esta arquitectura aparecen en el sudeste del casco histórico de la ciudad.



Figura 8: Ambiente y topografía de San Julián. Fuente: Google Earth

Posee un puerto natural, con muelle que en la actualidad está destinado a actividades de cabotaje nacional y pesquero fresco. También posee aeropuerto, de cabotaje nacional.



Figura 9: Bahía de San Julián



Figura 10: Vista de las dos grandes avenidas desde la bahía

Puerto San Julián cuenta con importantes atractivos turísticos:

- las ruinas de Floridablanca, con un museo arqueológico adjunto y un plan de reconstrucción en desarrollo;
- el Area Natural Protegida Reserva Natural de San Julián, que se ubica en la península homónima;
- el circuito costero con La Lobería y Cormoranera;
- la bahía San Julián, con las islas Cormorán y Justicia;
- los restos de navíos antiguos;
- el museo temático Nao Victoria (fig. 11).
- el Yacimiento Arqueológico Estancia La María

Los atractivos naturales están constituidos por una gran biodiversidad de fauna y flora: pingüinos, elefantes marinos, lobos marinos y otras muchas especies representantes de la fauna patagónica y oceánica argentina. En la bahía y en la costa oceánica se pueden practicar deportes náuticos, incluidos el buceo y la pesca deportiva. En octubre de 2014, el gobierno local firmó el hermanamiento entre Puerto San Julián y la ciudad de Sabrosa, en Portugal, lugar natal de Magallanes

La Patagonia, para la época de la fundación de Puerto San Julián a comienzos del siglo XX, era un enorme territorio prácticamente desierto de poblaciones descendientes de europeos. El principal centro poblado de la región era Punta Arenas, en Chile. Río Gallegos era un discreto pueblo de unas pocas casas. La mayor parte de los primeros pobladores de San Julián llegó desde Punta Arenas o desde Malvinas, casi todos extranjeros.

Con la explotación ganadera se inició la primera actividad industrial de Puerto San Julián. En el año 1912 se creó el frigorífico Swift, que fue la principal fuente de ingresos para la localidad hasta el año 1967 en que cerró.

Fue uno de los establecimientos patagónicos que mayor cantidad de lanares carneó, se trabajaba de febrero a mayo y se empleaba a una gran cantidad de obreros. Las condiciones de vida y de trabajo eran durísimos. El desmantelamiento de Swift obligó a muchas familias a radicarse en otro lugar, provocando una oleada migratoria que dejó a San Julián casi postrada.

Actualmente su principal actividad gira en torno a su puerto en donde se procesan conservas y enfriados para su exportación. También es de gran importancia la actividad minera. Se extrae de la zona arcillas, caolín, cobre, sulfato y cloruro de sodio, entre otros.



Figura 11: Museo Nao Victoria – San Julián

1.3.2 Población de Puerto San Julián

Desde veinte años a esta parte, Puerto San Julián casi ha duplicado su población, seguramente debido a la introducción de la llamada Gran Minería, de oro y plata, a cielo abierto, del Yacimiento de Cerro Vanguardia, distante 150 km al noroeste de la localidad.

En la actualidad hay aproximadamente 9.000 habitantes (fig. 12), correspondiendo el grupo de edad mayoritario a los niños y jóvenes (0-19 años), seguido del grupo de edad de la población más económicamente activa (20-39 años) (fig. 13).

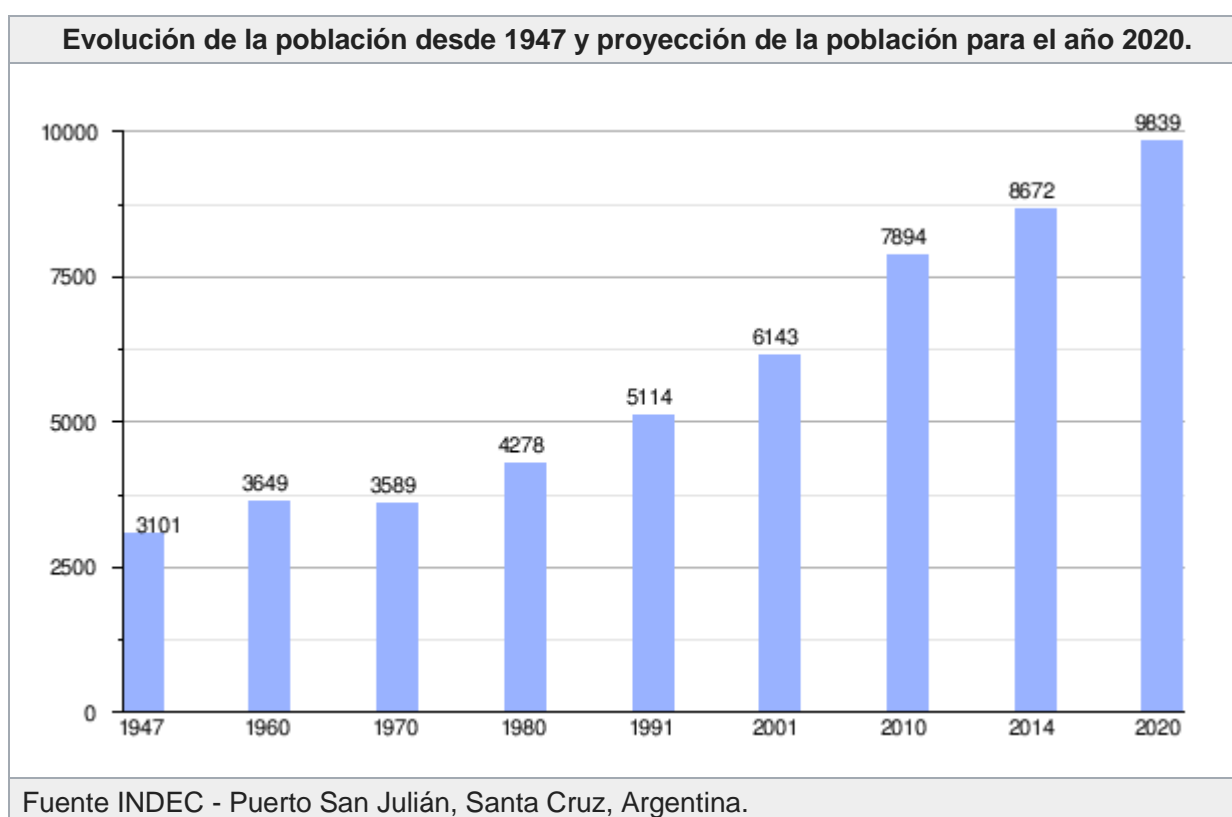
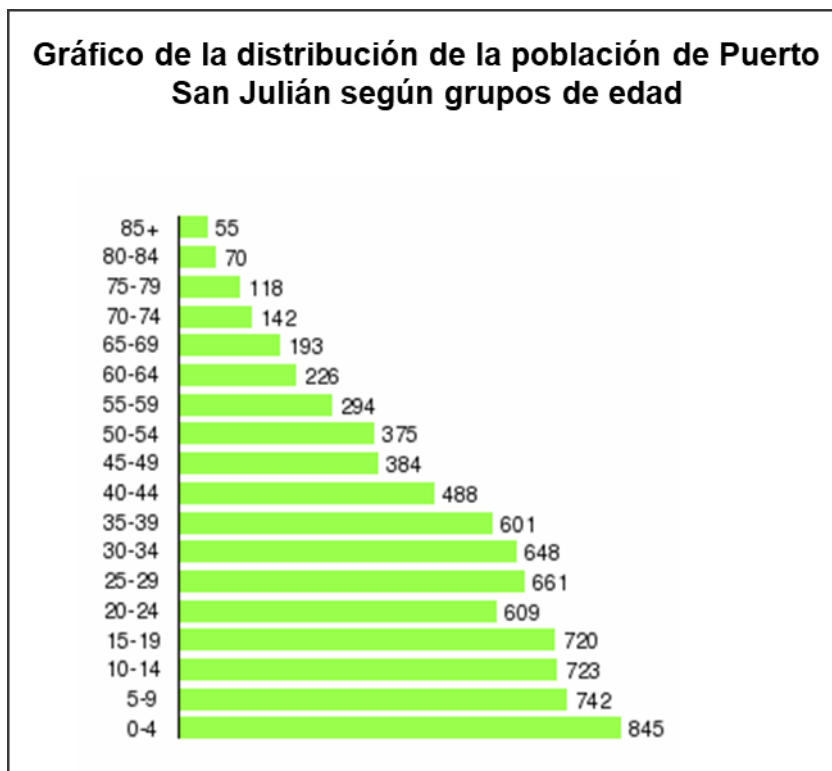


Figura 12: Población Puerto San Julián



1

Figura
13. Fuente: INDEC

1.3.3 Historia de Puerto San Julián – La Gran Bahía

La historia de la colonización de Puerto San Julián está signada por el desembarco de la flota dirigida por Hernando de Magallanes en ese trascendental viaje orientado a descubrir el paso entre los dos océanos y circunvalar la tierra. Este hecho y el proceso que inicia adquieren de esta manera un alcance de importancia internacional. Hasta ese momento y por espacio de más de 10.000 años esa región era el territorio del pueblo originario aonikenk y sus ancestros más lejanos.

El 31 de marzo de 1520, víspera de Pascua de Flores, las cinco naos de la expedición de Magallanes penetran en la Bahía de San Julián. Nada más fondear, Magallanes en vista de las duras condiciones meteorológicas que le esperan y previendo un largo y frío invierno, prepara sus naves para invernarse. Para ello, la primera medida que toma es la de reducir la ración diaria de los alimentos traídos de España.

La severa medida disgustó a muchos de los tripulantes y exacerbó el descontento general. Exaltados los ánimos, nombraron una comisión para parlamentar con el capitán general. Magallanes escuchó las demandas y respondió que tanto él como todos los integrantes de la expedición, habían contraído el compromiso con la Corona de España de llegar a la Especiería, y que estaban obligados a cumplirlo aun a costa de morir en el empeño.

Si bien en la marinería el brote rebelde se extinguió rápidamente, algunos de los hombres con mando se amotinaron, exigiendo a Magallanes que informe de sus planes.

“E fueron a un puerto que se dice de San Julián, e allí estuvieron ciertos días y entonces los capitanes, entre ellos, concertaron que querían hacer una suplicación que les donase derrota del camino por donde habían de navegar.” (nota del Archivo General de Indias)

El 1° de abril del mismo año, domingo de Ramos, Magallanes invitó a capitanes, oficiales y pilotos a una misa en tierra firme, (la primera rezada en territorio actualmente argentino) para después agasajarlos con un gran almuerzo en la nave capitana. La insubordinación que estaba incubándose se hizo evidente cuando algunos los capitanes rehusaron concurrir a misa, declinando asimismo la invitación a la comida de camaradería.

Al inicio de la guardia de modorra, en la fría madrugada del 2 de abril, Juan de Cartagena y Gaspar de Quesada al mando de unos treinta hombres, lograron el control de tres naos de la flota. El Capitán General quedó con la Trinidad y la menor de las naos, la Santiago.

Cuando ninguna de las partes estaba decidida a ir a parlamentar al barco del contrario, la tarde del mismo 2 de abril, Magallanes decide tomar la iniciativa y para ello redacta un mensaje al capitán de la Victoria, Luis de Mendoza, encargándole al alguacil Espinosa que se lo lleve en mano, acompañado de cinco hombres armados secretamente.

Mendoza, ajeno a las intenciones de los portadores del mensaje, le facilita el acceso a bordo. Espinosa es recibido en su cámara por Mendoza, y cuando éste se concentra en la lectura, el alguacil se lanza sobre él y lo apuñala repetidas veces, dándole por muerto. De este modo Magallanes recupera la nao Victoria, consiguiendo el control táctico de la situación por poseer mayor capacidad de fuego que los insurrectos.

Seguidamente, en una breve escaramuza, toma por asalto la San Antonio capitaneada por Quesada, sometiéndola rápidamente, más tarde Cartagena al mando de la nao Concepción depone sus armas.

El castigo impuesto alcanzó gran dureza. Magallanes, convertido en juez y fiscal condenó a muerte a cuarenta hombres, aunque finalmente sólo ejecutó a uno y

desterró a dos de ellos. El 4 de abril el Capitán General ordenó el descuartizamiento de Mendoza, que había muerto a causa de las heridas recibidas durante el motín.

El 7 de abril el capitán Gaspar de Quesada fue decapitado por mano de su propio criado, Luis de Molino, a quién Magallanes conmutó la pena de muerte a condición de que aquél ejecutara a su amo. Seguidamente el cadáver de Quesada también fue descuartizado

Es muy probable que el juicio se desarrollara bajo la intimidante presencia del tétrico cadalso levantado en la margen oriental de la bahía. La usanza de la época imponía que los hidalgos, dada su alcurnia sólo podían ser decapitados, mientras que para la clase baja se reservaba una muerte más plebeya, por ahorcamiento. Recordemos que dentro de los cuarenta condenados la mayoría pertenecía a esta última condición social.

El capitán Juan de Cartagena -veedor de la armada- y el clérigo Sánchez de la Reina, fueron desterrados allí mismo, abandonados en la playa con mínimas provisiones.

Antonio de Pigafetta, el célebre cronista de la expedición, anotó en su diario: *“entonces el comandante, que no osaba quitarle la vida porque (Cartagena) había sido creado capitán por el Emperador en persona, lo arrojó de la escuadra y lo abandonó en tierra de los patagones con cierto sacerdote su cómplice”*.

En el mes de junio se produjo el encuentro con los nativos. Pigafetta escribe: *“Un día en que menos lo esperábamos se nos presentó un hombre de estatura gigantesca. Estaba en la playa, casi desnudo, cantando y danzando al mismo tiempo, y echándose arena sobre la cabeza. (...) Al vernos manifestó mucha admiración, y levantando un dedo hacia lo alto, quería sin duda significarnos que pensaba que habíamos descendido del cielo. Este hombre era tan alto que con la cabeza apenas le llegábamos a la cintura”*.

El vívido relato del cronista italiano dio inicio a la leyenda del gigantismo de los tehuelches, un error antropométrico que persistiría por más de dos siglos. Mas adelante refiriéndose al encuentro con otro nativo dice: *“Pasó algunos días en nuestra compañía, habiéndole enseñado a pronunciar el nombre de Jesús, lo oración dominical etc., lo cual logró ejecutar tan bien como nosotros, aunque con voz muy recia. Al fin le bautizamos dándole el nombre de Juan”*.

Magallanes capturó a dos tehuelches para llevarlos a España como obsequio al Rey, y durante una expedición en la que se procuraba capturar también mujeres nativas, un tripulante fue alcanzado por un flechazo y días después falleció. El Almirante bautizó a los nativos con el nombre de “patagones” y Pigafetta en el trazado del primer mapa del extremo sur de América incluyó el topónimo “Regione Patagonia”.

Respecto del origen del término “patagones”, existe una interesante controversia etimológica, ya que mientras la versión más difundida atribuye la inspiración del nombre al enorme tamaño de las pisadas, existe otra posible influencia que debe rastrearse siete años antes de la partida de la expedición, en 1512, cuando fue publicada una novela de caballería, llamada “Las aventuras del caballero de Primaleón”. En este relato, Primaleón navega hacia una lejana isla, en cuyo interior habita un monstruo llamado “Gran Patagón”.

El caballero hiere al monstruo de una estocada y este tiñe el suelo con su sangre y “ruge con tanta intensidad que habría aterrado al más firme de los corazones”. Se advierte en este relato fantástico una gran concordancia con la primera impresión que tuvieron los europeos ante los tehuelches, a quienes consideraron seres gigantescos dotados de fuerza sobrehumana.

La estadía magallánica quedó allí perpetuada en varios topónimos. Magallanes bautizó al lugar con el nombre de Puerto San Julián. El accidente geográfico que constituye la margen sudeste de la boca de la bahía fue llamado Punta Desengaño, producto de la desilusión de Magallanes al constatar que lo que parecía la embocadura del paso interoceánico no era sino una estrecha bahía.

La isla donde fueron sepultados los restos de Mendoza y Quesada fue llamada Isla de la Justicia. Y finalmente el cerro de 285 m, conocido posteriormente también como Monte Wood, fue bautizado Montecristo, y en su cima fue clavada una cruz, como era de práctica en tanto reafirmación de la fe cristiana y seguidamente se tomó posesión de esa tierra en nombre del Rey de España.

Otros navegantes en San Julián

Cincuenta y ocho años después (1578), las quietas aguas de la bahía de San Julián fueron surcadas por el galeón Pelican, nave capitana de la flota del corsario inglés Francis Drake. Su armada, compuesta por cinco navíos había partido del puerto de Plymouth en septiembre de 1577, con el propósito de asaltar y saquear las embarcaciones españolas y portuguesas que transportaban preciosos cargamentos, provenientes de las Indias y de América.

Sus actos de piratería no eran solo navales ya que incluían además la destrucción y rapiña de los puertos y fortificaciones que aquellos poseían en ultramar. En este viaje, Drake planeaba seguir la ruta magallánica, atravesando el famoso estrecho, para interceptar los galeones españoles que por entonces navegaban en el Pacífico, transportando muchas veces oro y plata de México y el Perú.

En junio de 1578 la flota se encuentra en aguas patagónicas y al igual que lo había hecho Magallanes medio siglo atrás, Drake decide invernar en San Julián, en espera de condiciones más favorables para reanudar la navegación hacia el sur. Los ingleses revisaron minuciosamente cada palmo de la bahía, buscando lo que de ella pudiera ser útil para la internada, y fue allí donde hallaron la horca que había erigido Magallanes:

"El siguiente día, siendo el 20 de junio fondeamos en un muy buen puerto, llamado por Magallanes Port S. Julián donde encontramos una horca levantada sobre tierra firme por cuanto supusimos que sería el lugar donde Magallanes ejecutó a sus acompañantes rebeldes y desobedientes."

El sitio donde Drake encontró la horca es una redondeada espiga de pedregullo que se ubica exactamente frente a Puerto San Julián, en la margen occidental de la península homónima, denominada por el corsario "Gallows Point"(Punta Horca).

Francis Fletcher, presbítero de la expedición, agrega: *"Entonces, en el continente nuestros hombres encontraron una horca hecha de un mástil de abeto, con huesos humanos debajo de ella..."*

El 22 de junio un reducido grupo desembarcó en la costa norte de la bahía con el objeto de hacer un reconocimiento de la misma, y allí se encontraron con algunos tehuelches:

"...quienes tenían arcos y flechas, los cuales vinieron junto a nosotros. Dado que un caballero se encontraba presente, y teniendo arco y flechas hizo un disparo para demostrarles la fuerza de nuestros arcos, en dicho disparo su cuerda se rompió, entonces los Patagones combatieron con él, dirigiendo primero sus flechas a nuestro Maestro Artillero, quién tenía un arcabuz preparado para disparar, pero éste no pudo hacer fuego, y como él apuntaba su arma uno de ellos le disparó atravesándole desde el pecho a la espalda, por lo que él cayó muerto. También el caballero que había disparado la flecha fue tan malherido que falleció dos días después y con el otro fue sepultado en una pequeña isla situada en este puerto. Nuestros hombres dejaron al hombre muerto en la playa toda la noche y entonces fueron por él en un

bote. En ese lapso los Patagones lo desnudaron de todas sus ropas y pusieron su cuerpo yacente con sus ropas debajo de su cabeza y no volvieron a tocarlo, salvo para clavarle una flecha inglesa en su ojo izquierdo...”

Del trágico encuentro con los patagones existe una versión diferente y que vuelve a evidenciar las recurrentes conexiones entre las estadías de Magallanes y Drake en San Julián, en este caso es el piloto portugués Nuno Da Silva , quien escribe: *“cuando los ingleses fueron a tierra en busca de agua fresca, y antes de dejar esta, cuatro de los Indios vinieron hasta el bote, y los ingleses les dieron pan y vino, y una vez que los Indios hubieran comido y bebido bien, ellos partieron y habiéndose alejado un poco, uno de los Indios les gritó, Magallanes esta he minha Terra...”, esto es Magallanes esta tierra es mía, y dado que los ingleses comenzaron a seguirlos y parecía que los indios huían tierra adentro, encontrándose a cierta distancia se dieron vuelta y con sus flechas mataron a dos marineros, uno inglés y el otro holandés, el resto regresó y se puso a salvo en el bote, alejándose rápidamente de la costa...”*

También ocurrió otro paralelismo como fue el ajusticiamiento de uno de los capitanes de la flota corsaria, a quién Drake acusó de traidor. *“El último día de Junio M. Thomas Doughty fue llevado a juicio, fue acusado y convicto por ciertos artículos y condenado por M. Drake. Fue decapitado el 2 de Julio de 1578 y su cuerpo fue sepultado en la mencionada isla, cerca de donde él fue muerto.”* (Edward Cliffe, marinero).

Tras hacerlo decapitar de un hachazo, Drake levantó la cabeza por la cabellera, y agitándola frente a sus hombres sentenció: ¡Mirad, este es el final de los traidores! Doughty fue sepultado en la misma Isla de la Justicia utilizada por Magallanes para el mismo propósito 58 años antes.

Fletcher consignó: *“En la Isla en la cual cavamos para sepultar a esta persona, encontramos una gran piedra como las de molino, rota en dos partes la cual tomamos y pusimos rápidamente en tierra, una parte en la cabeza y la otra en los pies, rellinando el espacio intermedio con piedras y pedazos de tierra, grabando en la piedra los nombres de los restos sepultados allí, con la fecha de muerte y los nombres de nuestros generales en Latín, para una mejor comprensión de quienes pudieran venir en lo sucesivo...”*

Drake permanecería dos meses en la bahía, restaurando sus navíos. Uno de ellos, la pinaza “Mary”, que fuera capturada a los portugueses en las costas africanas sería desguazada y abandonadas sus cuadernas y quilla. El 17 de agosto de 1578 la temible flota levó anclas, continuando el periplo que finalmente se convertiría en la segunda circunnavegación del mundo.

La Población de Colonia Floridablanca.

En 1776, Carlos III rey de España, para hacer frente a las ambiciones portuguesas sobre el Río de La Plata, crea el Virreinato homónimo. Por entonces la Patagonia no jugaba un rol relevante para la metrópoli ya que no le proveía materia prima alguna, y su importancia geopolítica estaba eclipsada por conflictos muy urgentes que la Corona debía enfrentar en el convulsionado suelo sudamericano.

No obstante, España no desatendió su soberanía en territorio austral, así, a instancias del Primer Ministro español, José Moñino Redondo, Conde de Floridablanca se puso en marcha el plan que consistía en fortificar cuatro puertos de la vasta costa patagónica.

Por entonces, barcos de diversas naciones merodeaban esas costas, principalmente los de bandera inglesa. El proyecto fundacional tenía un doble propósito, por un lado, la auto-sustentación de cada poblado y por otro, asegurar la empresa colonizadora creando fuertes vínculos de los pobladores con la tierra. Para ello en España se realizó la “Contrata” de labradores y artesanos, preferentemente con familia. *“...se les darán allá habitaciones, útiles para labor y las tierras en propiedad, una o dos yuntas para su beneficio, semillas para sembrar y se les mantendrá un año contado desde que se pongan en los nuevos establecimientos a que les destine por aquel Virrey...”*

Finalmente, solo se establecieron poblados fortificados en el Río Negro y en San Julián. Antonio de Biedma fue el encargado de organizar este último, y para ello reconoció la bahía en marzo de 1780 (De Angelis 1972). Previamente y por decisión virreinal también, habían reconocido el lugar e internándose en el territorio santacruceño por primera vez, los padres Jesuitas Quiroga, Cardiel y Strobel (1745-1746) (Martínez Martín 1991).

Biedma contó con la colaboración de los caciques tehuelches Julián Grande y Julián Gordo, quienes lo guiaron hasta la cañada en la que había pozos con abundante agua (actualmente conocido como “Cañadón de la Compañía”).

Dado que los poblados tendrían un perfil eminentemente agrícola, Biedma propuso al Virrey establecer allí el fuerte *“Satisfecho pues de la buena calidad del suelo, de la bondad del clima, del temperamento á propósito para sementeras, pues en el otoño veíamos los días y noches muy templados, y solo se experimentaba fresco, no mucho, con los vientos del S ó SE, y asegurándome los pilotos ser bueno el puerto, decidí poderse establecer una población á cosa de una legua de la playa, por encima de á donde tenían los indios situadas sus tolderías...”*

En noviembre de ese año se trasladan definitivamente a San Julián, y durante el ingreso a este puerto la fragata Nuestra Señora del Carmen naufraga: “cerca del placer (banco de limo) de Isla de Carretas, (actualmente “Banco Cormorán”) dejándose esta á la izquierda, entró en un caño, (canal estrecho) donde quedó varado. Bajando la marea a las 10 de la noche, dio un bandazo, con que rindió el palo mayor, y se partió el buque que inmediatamente se llenó de agua, y así lo abandonaron, poniéndose todos a salvo.” (Diario de Antonio de Biedma)

No obstante, este mal comienzo, Biedma mandó utilizar la madera del navío para levantar las paredes del fuerte, lo cual se comenzó en enero de 1781. El poblado contaba por entonces con unas doscientas personas, divididas en funcionarios reales, tropa, artesanos y labriegos.

En abril de ese año nació una niña, primera nativa del fuerte español, a la cual se bautizó con el nombre de Vicenta. En el mismo mes, el día 27 hubo una gran nevada, además falleció una pobladora y al día siguiente otra. Es solo el comienzo de una funesta sucesión de muertes que durante el primer año de funcionamiento alcanzó a 35 pobladores. En el mes de julio, Biedma describe: “*siguieron las nieves, yelos y aguas. El 18 murió el poblador Miguel Rodríguez, y el 19 el peón Eduardo Orduña, y otro poblador, Bartolomé Tamame...*”

El virreinato descuidó el poblado patagónico y los barcos de reaprovisionamiento nunca llegaban o tardaban varios meses más de lo prometido. El siguiente año de 1782 sería mucho más promisorio. En el mes de mayo se concluyó la construcción de nueve casas de pobladores, por lo que las familias pudieron abandonar el hacinado fuerte.

En la primavera el cañadón tenía un aspecto distinto ya que nacieron las siembras, y si bien esto permitió una mejora del estado sanitario de la población, esta aún dependía de los suministros de Buenos Aires, mientras que el Virrey Vértiz comenzó a considerar excesivamente costoso al mantenimiento de la colonia.

En enero de 1783, Biedma escribe: “*este mes, por causa de no haber venido embarcación de Buenos Aires como nos debíamos prometer, pues nuestros víveres se debían suponer consumidos en todo el anterior Setiembre, y se nos debían enviar para subsistir desde Octubre, mandé á los indios se retirasen del establecimiento, haciéndoles ver que no tenía ya nada que poderles dar por entonces: y ellos lo ejecutaron sin violencia ni disgusto, situándose a unas 6 leguas, desde donde de cuando en cuando nos socorrían con carne de guanaco.*”

En febrero de ese año, los víveres consistentes en grasa rancia, harina apolillada y arroz debieron ser racionados. En marzo Biedma dispuso que el capitán Iriarte fuera al Río Negro con la mayoría de los habitantes, quedando en compañía de 60 personas. En abril entregó el mando y se dirigió a Montevideo.

Finalmente, el 16 de enero de 1784 Vértiz ordena: “*el fuerte quedará enteramente deshecho y reducido a cenizas para que nadie se aproveche de él...*” A medianoche las robustas maderas del fuerte y todo aquello que pudiera ser presa del fuego ardieron en una hoguera dantesca. Recién cien años después ocurriría el siguiente proyecto poblacional en esos territorios.

Otras informaciones históricas revelan que, en 1834, Charles Darwin, a bordo del Beagle comandado por Fitz Roy, hizo un relevamiento científico en Puerto San Julián, que incluyó en su libro Viajes de un Naturalista Alrededor del Mundo. Le llamó la atención, entre otras cosas, la posibilidad de ver, en los estratos del terreno, “las formidables evoluciones geológicas” ocurridas en esta parte del planeta.

San Julián a comienzos del siglo XX

Un relato de la localidad en las primeras décadas del siglo XX, lo encontramos en el libro de Correa Falcón y Klappenbach (1924). La perspectiva que se realiza en esa obra, sobre la población, sus características y su historia, se expresa a continuación:

El panorama que se puede apreciar desde a bordo, a la entrada de la bahía de San Julián es realmente encantador. Se ve una sucesión de colinas lejanas esfumadas por la bruma y que dan al valle que circundan una espléndida perspectiva. Son en realidad de poca elevación, pero a la distancia parecen altas montañas cuyos picos dominantes se perderían entre las nubes.

De esos picos sobresalen dos o tres de forma cónica que recortan el horizonte violentamente y que contribuyen a hacer más perfecta la ilusión de estar contemplando los primeros contrafuertes de la cordillera...

La población de San Julián se destaca con sus casas de paredes de colores claros y techos pintados al niño, sobre el fondo gris oscuro que le brinda la naturaleza. Desde el primer instante la impresión es amable y si es verdad que al desembarcar podrá constatar que las características de la población son las mismas que los demás pueblos patagónicos, como el ánimo está favorablemente impresionado no sería extraño que se llegara a encontrarle algo característico y por ende interesante. Muchos viajeros han experimentado esa misma impresión y como hacemos más que

un libro, una crónica, a fuerza de buenos cronistas debemos dejar constancia de ella.

Abundan las casas de comercio y las instituciones que han extendido sus negocios por todo el territorio también establecieron aquí sucursales y agencias. La población está iluminada a luz eléctrica y cuenta también con una vasta red telefónica urbana y rural.

Entre los edificios con que cuenta se destacan el del Banco de la Nación, la casa habitación del Dr. Luxardo y el de la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

Existen diversas comunidades según su país de origen. Los británicos se congregan en el Hotel Miramar, del que han hecho su club, y las otras nacionalidades en el Hotel Aguila. que cuenta con un biógrafo anexo al que concurre toda la población.

1.3.4 Patrimonio e Identidad de Puerto San Julián

De acuerdo con información brindada por la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Puerto San Julián, el registro y la documentación oficial del patrimonio de la localidad, al igual que en la localidad de Río Turbio, responden al Inventario Arquitectónico y Urbano realizado en el año 2007 (Páez 2007).

El relevamiento, registro y documentación siguió las mismas pautas que las anteriormente enunciadas (ver en **1.2: Patrimonio de Río Turbio**) y se utilizaron las mismas categorías de Edificio, Sitio y Mueble u Objeto.

El resultado consistió en 198 registros, todos ellos correspondientes a la categoría de Edificios, de los cuales una enorme mayoría (85%) corresponden a viviendas, casas de familia. Y esta gran representatividad se extiende desde principios del siglo XX hasta la década de los '60s, mientras que el grupo mayoritario de casas de familia es el correspondiente a las décadas del '20 y '30 (70%). Instituciones y comercios están representados en apenas un 20%.

Es de destacar que la mayor parte de los edificios registrados para 1920 a 1930 representan al estilo de arquitectura magallánica, llamado así al de chapa y madera, con formas rectangulares, techo a dos aguas o cuatro aguas, incorporado a nuestro territorio en la costa patagónica austral a través de los pioneros ingleses, entre fines del siglo XIX y comienzos del XX (fig. 14)



Figura 14: Arquitectura Magallánica en Puerto San Julián

Existen un bien del patrimonio cultural local de Puerto San Julián que ha alcanzado importancia provincial y por ello ha sido declarado en la categoría de Monumento Histórico Provincial de Santa Cruz, se trata del antiguo Hotel Colón, recientemente restaurado.

En el área rural, a través de la Secretaría de Estado de Cultura de Santa Cruz y su Dirección de Patrimonio Cultural se ha declarado Yacimiento Paleontológico Provincial al Gran Bajo de San Julián, considerado la mayor depresión endorreica de Sudamérica. En su punto más profundo llega a estar a 105 metros bajo el nivel del mar y lo que lo convierte en la mayor depresión de todo el continente americano.

El valor paleontológico reside en la presencia de un bosque petrificado en las rocas piroclásticas jurásicas (Era Mesozoica), una flora fósil compuesta por improntas de hojas en los depósitos del Paleogeno (Era Cenozoica), y la gran cantidad de mega y microfósiles que se encuentran en los depósitos marinos cenozoicos.

También posee declaratoria como Monumento Histórico Provincial el yacimiento arqueológico de Estancia La María, distante a unos 150 km de la localidad de San Julián. Consiste en una sucesión de 84 formaciones naturales de cuevas y aleros que constituyen sitios arqueológicos en los que se destacan las expresiones rupestres que datan de aproximadamente 12.600 años.

La Identidad Local de Puerto San Julián muestra hasta el momento, de acuerdo con los registros oficiales y las fuentes documentales, dos rasgos principales. En términos de la historia de la localidad, resulta sumamente relevante el desembarco y asentamiento de los expedicionarios de Hernando de Magallanes en 1520, y la Colonia de Floridablanca instalada en el año 1781, si bien ambos asentamientos fueron temporalmente breves, marcaron poderosamente la

personalidad del lugar. El primero de ellos de importancia a escala internacional, mientras que el segundo constituye un hito de gran importancia de escala nacional.

1.4 Consideraciones sobre la situación actual del patrimonio, la historia y la identidad, desde el registro y documentación oficial y de divulgación

La información resultante del relevamiento efectuado sugirió algunas consideraciones de importancia para las siguientes etapas del proyecto:

- En ambas localidades, el registro oficial del patrimonio queda comprendido por el Inventario Arquitectónico Urbano del año 2007 (Páez op.cit.). Mientras que en Río Turbio ha sido aprobado por ordenanza municipal, se encuentra pendiente la declaración por acto administrativo de cada bien. En Puerto San Julián, se encuentran pendientes su aprobación y la declaración por acto administrativo de cada bien.
- En la localidad de Río Turbio existe un todo homogéneo de representatividad tanto en la historia como en el patrimonio, del mineral del carbón, de su explotación y del origen y desarrollo de la población hasta nuestros días. La Identidad Local posee ese gran rasgo clave: el carbón, su explotación y la población que se desarrolla en su entorno.
- En la localidad de Puerto San Julián, la historia está representada en mayor o casi absoluta consideración por los viajes europeos de exploración, durante el siglo XVI, principalmente el desembarco y asentamiento de la expedición de Hernando de Magallanes, y por el establecimiento en el siglo XVIII de la Colonia de Floridablanca. En otro orden, el patrimonio registrado alude exclusivamente a los edificios urbanos del siglo XX, de los cuales el estilo magallánico de las primeras décadas es el más relevante. La Identidad de la localidad está muy determinada por estos dos rasgos clave de comienzos del siglo XVI y de comienzos del siglo XX: la Bahía de Magallanes y la Arquitectura Magallánica

2 PROCESO DE PATRIMONIALIZACIÓN 1ª PARTE

2.1 Primer Encuentro

2.2 Análisis de la relación entre los datos del registro oficial del patrimonio y los resultados del Primer Encuentro

2.3 Segundo Encuentro

2.1 Primer Encuentro

2.1.1 Consideraciones previas

Tratándose en gran medida de un proyecto innovador -como se menciona en numerosos pasajes del apartado de Metodología (ver 1.1.2, pág. 10 y siguientes)-, por el planteo de relevar e incorporar la fuente de conocimiento, percepción y valoración social sobre el patrimonio, la historia y la identidad de las localidades, y a partir de ello construir actividades y proyectos, con el protagonismo de los actores sociales, resultó necesario, conveniente y oportuno dedicar el Primer Encuentro del proyecto para trabajar con las instancias gubernamentales de las dos ciudades, aquéllas dedicadas principalmente a los temas y responsabilidades relacionados con el registro, documentación, protección y uso del patrimonio.

Es común que en los quehaceres vinculados a ese trabajo exista casi una exclusividad, por competencia y funciones, de la palabra del sector gubernamental relacionado a su vez con instancias técnicas y científicas. Se requirió entonces poder presentar previamente el proyecto a las autoridades y otros sectores vinculados, en cuanto a sus alcances, el marco conceptual, metodológico y práctico, el camino crítico para su desarrollo, aprovechando la oportunidad para el intercambio de ideas e interconsultas y el ajuste del cronograma de tareas.

Por otra parte, los estamentos gubernamentales constituyen un sector de importancia clave para el desarrollo del proyecto, en tanto en ellos radica la exploración y formulación de los actores sociales referentes de la localidad para el trabajo en los siguientes encuentros, como así también el rol de asistencia, organización y logística para la realización de los mismos.

Con esos objetivos se planteó y llevó a cabo el Primer Encuentro en ambas localidades, entre los días 18 y 19 de febrero en Río Turbio, y entre los días 21 y 22 del mismo mes en Puerto San Julián.

2.1.2 Primer Encuentro en Río Turbio

Después de ser recibidos por la Sra. Intendente de la localidad y el Secretario de Cultura, más los sectores de gobierno que participarían en el Primer Encuentro, los cuales expresaron su adhesión y apoyo al proyecto, se comenzó a trabajar en la sede del Centro Cultural Municipal de la Secretaría de Cultura (fig.15).

Los sectores de gobierno representados en el Primer Encuentro de trabajo fueron, una representante del Concejo Deliberante, la Directora de Cultura, la

Directora de Patrimonio Histórico, la Directora de Turismo Sustentable, dos integrantes del equipo que participó del proyecto Inventario Arquitectónico y Urbano de la localidad de Río Turbio (Páez 2007) y una representante del Programa Escuelas.



Figura 15: Centro Cultural Municipal

La metodología para este encuentro fue la de realizar en primer lugar una mutua presentación entre los coordinadores del proyecto y el equipo gubernamental, con apreciaciones de todos los presentes sobre las expectativas que generaba el emprendimiento.

A continuación, el equipo coordinador desplegó una presentación en diapositivas, donde se ilustraba sobre los antecedentes, objetivos y fundamentos del proyecto, las etapas que comprendería y su carácter destinado esencialmente a la participación de los actores sociales de la comunidad. Se mostraron diversos significados relacionados entre “patrimonio/ identidad / protección y uso /desarrollo” y varios ejemplos de otras aplicaciones bastante similares y sus resultados, en otras partes del territorio (fig. 16).

En una segunda parte de esa presentación, el eje estuvo puesto en volcar diversos conceptos y resultados de prácticas acerca de la predisposición de los grupos humanos ante los desafíos que plantean las constantes nuevas problemáticas y necesidades locales, y de cómo lograr un adecuado involucramiento de los participantes, el cambio de los modelos mentales y las actitudes, para una adecuada respuesta y organización para la acción y el crecimiento.



Figura 16: Primer Encuentro con Equipo Gubernamental Río Turbio

Desde el sector gubernamental se expresó un gran entusiasmo y compromiso para el desarrollo del proyecto, como también se transmitió una visión sobre el sector social de la localidad de estar bastante desvinculado o no comprometido con el cuidado del patrimonio y el conocimiento de la historia local.

Desde la coordinación se mencionó, a propósito del planteo de esas problemáticas, la posibilidad de que tales actitudes pudieran obedecer a no sentirse convocados para la consulta o el protagonismo en calidad de fuente de conocimiento y de acción para tales fines.

El equipo gubernamental mostró y expresó su capacidad y voluntad de trabajar en equipo, dado que las Direcciones de Cultura, Patrimonio y Turismo se integran e interactúan como parte de la gestión de resultados de la Municipalidad.

Se encontraron muy motivados al comprender que es un Proyecto Provincial que puede contribuir al crecimiento de Río Turbio. La coordinación sugirió que para ello es necesario por un lado, el compromiso de la Municipalidad y sus actores, los cuales además “administrarán” la organización, logística y comunicación local, tanto como el avance del proyecto en sus siguientes etapas. Y por el otro lado, también deberán asegurar la participación y el compromiso de la comunidad de Río Turbio, quienes protagonizarán y llevarán adelante las propuestas y proyectos consiguientes.

Desde la coordinación se planteó la necesidad de organizar entre todos, la forma de llevar a cabo los encuentros siguientes, los cuales deberán contar con participantes de la comunidad. A ese respecto se aclaró el concepto de “participantes de la comunidad” o “actores sociales de la comunidad”, entendidos como aquellas personas que son vecinos de la localidad, que no pertenecen a sectores de gestión del patrimonio, o de instancias técnico/científicas. Actores de la sociedad civil a quienes se convocará para incorporar su percepción y valoración del patrimonio, de la historia del lugar y de la identidad local.

También se aclaró que es deseable que participe el presente equipo gubernamental en los siguientes encuentros. Las participantes se mostraron totalmente dispuestas, por lo cual se pasó a sugerir la realización de dos primeros ejercicios previos con ese sector gubernamental:

(a) Enumerar una lista de los principales bienes del patrimonio local -tangibles e intangibles- que los funcionarios consideran, preliminarmente, que constituyen los valores más relevantes de la comunidad.

(b) Enumerar una lista tentativa de ciudadanos de la localidad, que deberían participar de los siguientes encuentros, los cuales trabajarían en la definición sustantiva del patrimonio, la historia y la identidad local, como así también en el planteo de actividades y proyectos de protección y/o uso de esos bienes, en función de las necesidades de conservación y desarrollo.

El punto (a) tendió a explorar la percepción y valoración oficial configurando una mirada más amplia, complementaria del registro oficial proporcionado por ellos, que integra este informe en el apartado 1.2.4 (**Patrimonio e Identidad de Río Turbio**, pág. 31 y siguientes).

El punto (b) tenía que ver con un componente clave para iniciar la preparación del próximo encuentro, comenzar a visualizar qué ciudadanos podrían seleccionarse para integrar las futuras sesiones de trabajo.

(a) Luego de un trabajo en plenario de todo el equipo gubernamental, sus integrantes propusieron inicialmente los siguientes bienes del patrimonio local:

- 1) El carbón y su explotación.
 - ✓ Porque hace al origen histórico de la comunidad y la región.
 - ✓ Comprende tanto la capacidad de explotación como los bienes vinculados.

- ✓ Está constituido por la mina y su producción.
 - ✓ Comprende asimismo el complejo energético en terminación, la usina termoeléctrica con base en el carbón.
- 2) La zona de la Mina 1
- ✓ Comprende el asentamiento ciudadano inicial: viviendas medio caño o *quoncet*; Gendarmería de vigilancia fronteriza; el Bosque y el Ferrocarril
- 3) La devoción de Santa Bárbara, patrona de los mineros
- ✓ Comprende la festividad del 4 de diciembre y la procesión que se realiza, existiendo edificios dedicados a tales fines.
- 4) Conjunto Histórico del Antiguo Centro Comercial
- ✓ Fue un centro de encuentro ciudadano. Tuvo su identidad histórica física. Allí se instaló el primer Colegio de la localidad.
 - ✓ Actualmente funciona allí el Concejo Deliberante y galerías comerciales.

(b) En la misma modalidad de trabajo, las participantes propusieron una lista tentativa de posibles integrantes de la sociedad civil para el Segundo Encuentro del proyecto:

- Las seis participantes del Primer Encuentro (Concejo Deliberante, Directoras de Cultura, Patrimonio y Turismo; dos integrantes del Inventario del año 2007 y una integrante del Programa Escuelas.
- Ricardo Bordón
- Hernán Pinuer
- Margarita Pardo
- Cachorro Perea
- Mirta Sesnic
- Marina Belforte
- Anita Scoty y su marido
- Deolinda Muñoz
- Oso García y Lisela
- Ema Papucch
- Iván Nieto del Centro de Jubilados
- Juanita Merino
- algún miembro de la UNPA (Universidad Nacional de la Patagonia Austral)

A continuación se exploraron las posibles fechas para el Segundo Encuentro, que en principio quedaron acordadas para el lunes 18 y martes 19 del mes de marzo. Se volvió a resaltar desde la coordinación la necesidad de que los siguientes encuentros se realicen con participación representativa del sector social de la localidad e idealmente integrado por 20 a 25 participantes como máximo.

A los dos días de haber terminado este Primer Encuentro, se giró a todas las participantes un reporte completo de lo actuado, para su revisión, validación y documentación. El documento comprendía también la presentación del proyecto efectuada por los coordinadores (Anexo I).

2.1.3 Primer Encuentro en Puerto San Julián

Con las mismas pautas enunciadas en 2.1.1 (**Consideraciones Previas**, pág. 51), se realizó el Primer Encuentro en la localidad de Puerto San Julián, entre los días 21 y 22 de febrero, en la sede del Centro de Integración Comunitaria.

El Equipo Gubernamental de la localidad estuvo compuesto por la Directora de Turismo, la Directora de Cultura, la Jefa de la División Museos, la presidenta de la Asociación Amigos del Patrimonio Sanjuliense y dos participantes de la Universidad Nacional de la Patagonia, una de las cuales fue coordinadora de los trabajos del Proyecto Inventario Arquitectónico y Urbano de la localidad (Páez 2007).

El encuentro siguió la misma metodología que el realizado en la localidad de Río Turbio, iniciándose con la presentación de todos los integrantes, equipo coordinador y equipo gubernamental, expresándose preliminarmente las expectativas que suscitaba el proyecto para cada uno (fig. 17).

Los coordinadores brindaron todos los detalles y características del trabajo con la presentación en diapositivas, los antecedentes, objetivos y fundamentos del proyecto, las etapas y su carácter destinado esencialmente a los actores sociales de la comunidad. Se significó la relación estrecha entre los conceptos de “patrimonio/ identidad / protección y uso /desarrollo” y varios ejemplos de aplicaciones bastante similares y sus resultados en otras partes del territorio.

Seguidamente se ilustró sobre diversos conceptos y resultados de prácticas acerca de la predisposición de los grupos humanos ante los desafíos que plantean las constantes nuevas problemáticas y necesidades locales, y de cómo lograr un adecuado involucramiento, el cambio de los modelos mentales y las actitudes, para una adecuada respuesta y organización para la acción y el crecimiento.



Los integrantes del equipo gubernamental expresaron su gran interés y compromiso en avanzar mostrando que en la realidad concreta los sectores presentes trabajan muy coordinadamente unidos. Otros comentarios significativos rozaron el tema de la insuficiente respuesta de la ciudadanía ante los temas de protección del patrimonio y valorización de la historia y la identidad, aunque en forma menos profunda que lo manifestado por la localidad de Río Turbio.

Desde la coordinación podía advertirse que la existencia de una Asociación Amigos del Patrimonio Sanjulianense, organización no gubernamental formada por vecinos de la localidad, marcaba una gran diferencia a favor de un involucramiento importante por parte de la sociedad civil en esos temas.

Se planteó seguidamente la necesidad de organizar entre todos, la forma de llevar a cabo los encuentros siguientes, volviéndose a recalcar en esta localidad que los mismos deberán contar con participantes de la comunidad e igualmente aclarándose el concepto de “participantes de la comunidad” o “actores sociales de la comunidad”, entendidos como aquellas personas que son vecinos de la localidad, que no pertenecen a sectores de gestión del patrimonio, o de instancias técnico/científicas, en tanto se persigue la mirada, percepción y valoración social sobre el patrimonio, la historia y la identidad.

También se aclaró la conveniencia de que participe el equipo gubernamental en los siguientes encuentros. Los participantes se mostraron totalmente dispuestos, pasándose entonces a la realización de los dos primeros ejercicios:

(a) Enumerar una lista de los principales bienes del patrimonio local -tangibles e intangibles- que el equipo gubernamental considera preliminarmente que constituyen los valores más relevantes de la comunidad.

(b) Enumerar una lista tentativa de ciudadanos de la localidad, que deberían participar de los siguientes encuentros, los cuales trabajarán en la definición sustantiva del patrimonio, la historia y la identidad local, como así también en el planteo de actividades y proyectos de protección y/o uso de esos bienes, en función de las necesidades de conservación y desarrollo.

El punto (a) tendió también a explorar la percepción y valoración oficial configurando una mirada más amplia, complementaria del registro oficial proporcionado por ellos, que integra este informe en el apartado 1.3.4 (**Patrimonio de Puerto San Julián**, pág. 47 y siguientes).

El punto (b) era el componente clave para iniciar la preparación del próximo encuentro: comenzar a visualizar qué ciudadanos podrían seleccionarse para integrar las futuras sesiones de trabajo.

(a) Luego de un trabajo en plenario del equipo gubernamental, sus integrantes propusieron inicialmente los siguientes bienes del patrimonio local:

1) San Julián, como lugar específico de la Patagonia argentina, es el lugar del primer encuentro de dos culturas: los patagones con los europeos.

2) Origen del nombre de la región Patagonia.

3) Monumento a la primera misa.

4) El Diario de Pigafetta como base y origen de la literatura e identificación patagónica universal.

5) Primer enfrentamiento inter-étnico local en territorio de la actual Santa Cruz (1520).

6) La bahía de Puerto San Julián que vio Magallanes, el Cerro Montecristo, lugares representativos del primer desembarco y asentamiento en las costas patagónicas, por parte de europeos.

7) Primer asentamiento colonial en Patagonia austral (Florida Blanca 1781), de los tres que se dieron para la época, en Patagonia.

- 8) Los primeros pioneros que se asentaron en 1892, provenientes de las Islas Malvinas.
- 9) La antigua comisaría como centro de detención de los insurgentes de las huelgas de 1921.
- 10) Los bienes materiales que representan el desarrollo local a través del Frigorífico Swift 1912/1963.
- 11) Puerto San Julián como base del sistema ganadero ovino extensivo.
- 12) Puerto San Julián declarado Lugar de Valor Histórico en 1943.
- 13) Puerto San Julián, “la rebelde” en los años '70.
- 14) Base de operaciones de la guerra de Malvinas 1982.
- 15) Monumento a Malvinas.
- 16) Puerto San Julián, lugar de encuentro de ex-combatientes.

(b) En la misma modalidad de trabajo, las participantes propusieron una lista tentativa de posibles integrantes de la sociedad civil para el Segundo Encuentro del proyecto:

- Los seis participantes del primer encuentro (las Directoras de Turismo y Cultura, la Jefa de la División Museos, la Presidenta de la Asociación Amigos del Patrimonio Sanjulianense y los dos integrantes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral).
- Pablo Walker
- Nohra Fueyo.
- Armando Ordóñez
- Otros participantes de la Asociación Amigos del Patrimonio
- Andrés Kyle
- Participantes de Estancia La María
- Josefa Ortolá
- Participantes Parque Nacional Makenke
- Participantes Concejo Agrario Provincial
- Jerónimo Álvarez
- Anacreón Michudis
- Ildefonso Delgado

- Luciano Torres
- Participantes Asociación Rural
- Jorge Basterra

A continuación se exploraron las posibles fechas para el Segundo Encuentro, que en principio quedaron acordadas para el jueves 21 y viernes 22 del mes de marzo. Se volvió a resaltar desde la coordinación la necesidad de que los siguientes encuentros se realicen con participación representativa del sector social de la localidad e idealmente integrado por 20 a 25 participantes como máximo.

A los dos días de haber terminado ese Primer Encuentro, se giró un reporte completo de lo actuado a todas las participantes, para su revisión, validación y documentación. El documento comprendió también la presentación del proyecto efectuada por los coordinadores (Anexo II: no incluye lo recurrente del Anexo I).

2.2 Análisis de la relación entre los datos del registro oficial del patrimonio y los resultados del Primer Encuentro

Realizando un análisis comparativo entre las “dos fuentes oficiales”, la del registro oficial del patrimonio, y la del equipo gubernamental, según los resultados del Primer Encuentro en torno al ejercicio a) Bienes del Patrimonio Local, surgen algunas observaciones significativas:

- En la localidad de Río Turbio, en una y otra instancia de la visión oficial (lo registrado y lo considerado por el sector gubernamental actual), el patrimonio representativo vuelve a girar en torno al carbón, su explotación y su relación con la historia y desarrollo de la comunidad. La novedad, si bien dentro de la misma temática, es que surge un elemento del patrimonio inmaterial -categoría no presente en los registros- correspondiente a la devoción de Santa Bárbara, patrona de los mineros.
- En Puerto San Julián, mientras que el registro oficial está dominado -como se vio- por la arquitectura magallánica, en el ejercicio del Primer Encuentro surgen bienes asociados a la historia más antigua (viajes de exploración del siglo XVI y Colonia de Florida Blanca), pero también los que tienen que ver con el origen de la arquitectura magallánica (asentamiento de pioneros a partir de 1892, provenientes de Malvinas), y otros de la cultura material e inmaterial ligados a la historia de la localidad a todo lo largo del siglo XX hasta la actualidad.

- En ambas localidades, si bien en un menor grado para Río Turbio, lo actuado muestra preliminarmente la necesidad de actualizar y enriquecer los registros oficiales del patrimonio.
- El resultado general hasta ese momento alentó las expectativas para el desarrollo de las siguientes etapas de trabajo del proyecto, en las cuales se seguiría expandiendo la connotación local sobre el patrimonio, la historia y la identidad, aquello que define los valores con que cuenta cada localidad, aquello que le es propio y diferencial y que constituye un factor de alta importancia para su crecimiento y desarrollo.

2.3 Segundo Encuentro

2.3.1 Los trabajos de preparación

A partir del desarrollo del Primer Encuentro, la comunicación entre el equipo coordinador y los equipos gubernamentales se realizó casi cotidianamente por vía del correo electrónico, habiéndose acordado la realización del Segundo Encuentro entre los días 18 y 19 de marzo, para el caso de Río Turbio, y entre los días 21 y 22 de marzo en Puerto San Julián.

Los objetivos planteados para el Segundo Encuentro fueron:

- a) Elaborar en modalidad individual y de taller, el primer listado de bienes del Patrimonio local, material e inmaterial, desde la percepción social de la comunidad. Justificar sus valores y atributos, evaluar sus riesgos y proponer preliminarmente instancias de actividades posibles (protección y/o difusión).
- b) Delinear un esquema de la Historia local desde sus orígenes hasta los tiempos actuales, sobre el eje de hitos o acontecimientos que representan un antes y un después en el acontecer histórico. Establecer relaciones entre ese devenir y los bienes identificados en a)
- c) Realizar una identificación de los rasgos clave de la Identidad local, efectuando una selección precisa basada en a) y b). Aproximadamente 3 rasgos esenciales que definieran la personalidad local.

La labor durante el período entre encuentros consistió para los equipos gubernamentales en definir la lista de participantes de la sociedad civil, realizar la convocatoria, imprimir y entregar el programa de trabajo y aplicativos a cada

integrante, como así también reservar el espacio y equipamiento para realizar el encuentro.

El equipo coordinador definió el programa de trabajo y elaboró la guía metodológica para la realización de las tareas (Anexo III), (ver **1.1.2 Metodología para el proceso de patrimonialización**, pág. 12 y siguientes). El equipo gubernamental entregó la guía a los participantes con anterioridad al encuentro, a efectos de una preparación previa por parte de éstos y en función de poder cumplir los objetivos en los tiempos previstos. La guía metodológica describe las tareas y dispone de ejemplos y orientaciones para facilitar las actividades.

Se estableció que en ese Segundo Encuentro, con los actores sociales de las localidades, se avanzaría en todas las tareas de las dos etapas programadas para las dos jornadas, de modo que los participantes tomaran contacto con toda la secuencia de actividades que debían realizar a lo largo del proyecto. Estas se encuentran relacionadas y se consideró que resultaría más comprensible y productivo abordar todo el proceso desde el comienzo, para luego ir consolidando en conjunto las distintas partes (patrimonio – historia – identidad – ideación y elaboración de proyectos). También se realizaría en ambas localidades, en forma previa, la misma presentación entre los coordinadores y participantes, más la presentación del proyecto en diapositivas (como figura en Anexo III)

La secuencia de tareas que se plantearon fue la siguiente:

❖ Primera Etapa: Patrimonio

Tarea 1: - Identificación de los bienes del patrimonio

Como lo establece la guía, se facilita la Matriz de Percepción y Valoración a los participantes (fig. 18). Esta primera tarea se realiza en modalidad individual y apunta a identificar los Bienes del patrimonio, desde la visión de cada participante. La consigna disparadora es:

“Cuáles son aquellos bienes de la localidad (materiales e inmateriales) que quisiéramos que se perpetúen y mantengan, que no desaparezcan, y que puedan ser compartidos por nuestros nietos e hijos de nuestros nietos, y así a lo largo del tiempo y las sucesivas generaciones...”

MATRIZ DE VALORACIÓN Y PERCEPCIÓN

BIENES DEL PATRIMONIO	VALOR Y ATRIBUTOS	RIESGOS	ACCIONES

Figura 18: Matriz de Valoración y Percepción

Tarea 2: - Presentación de resultados en plenario y listado general de bienes

Se seleccionan aquellos bienes mencionados recurrentemente y se forman grupos por afinidad, para trabajar los siguientes campos de la matriz, en modalidad de taller.

Tarea 3: Justificación o fundamento de su representatividad

Se continúa con la siguiente columna que alude al Valor de los bienes identificados y sus atributos, el fundamento por el cual los bienes son representativos del patrimonio local. Constituye el elemento que establece la importancia y autenticidad del bien.

Tarea 4: Amenazas o problemas que afectan o podrían afectar al bien.

Se trata en este caso, en la tercera columna de la matriz, de establecer el Riesgo que presentan los bienes identificados, los factores o circunstancias existentes o potenciales que podrían representar una pérdida de su integridad

Tarea 5: Actividades de protección y/o aprovechamiento.

Este campo de información corresponde a la columna denominada Acciones, en la cual se vuelcan las primeras ideas sobre qué actividades podrían ser realizadas para la protección y/o uso de los bienes identificados.

Responde a la pregunta disparadora de:

“¿Cómo podemos proteger nuestro patrimonio y aprovechar las oportunidades que su valor nos brinda ?”

Resulta bastante coherente que al haber reflexionado y elaborado los anteriores campos de información sobre el bien del patrimonio, su valor y los riesgos de pérdida o deterioro que presenta, surjan más claramente las acciones que serían necesarias de realizar para mantenerlo, mejorarlo y/o volverlo productivo.

❖ Segunda Etapa: Historia

Tarea 1: El esquema de la historia local

Para este ejercicio y sobre la base de los grupos ya conformados, se trazan los hitos o acontecimientos que representan un antes y un después en el acontecer histórico de la localidad. Se apela principalmente a la memoria de los que integran el espacio de trabajo, basada en recuerdos que provienen de la propia experiencia como así también aquéllos que fueron legados desde los padres o abuelos.

Se vuelcan los resultados en plenario, se procesa la información, se relacionan cronológicamente los hechos, se valida y documenta.

❖ Tercera Etapa: Identidad

Tarea 1: La personalidad de la localidad

Se trabaja en definir, teniendo en cuenta la representatividad de bienes y acontecimientos, establecida en Patrimonio e Historia, los elementos sobresalientes o más característicos de la localidad. El objetivo es caracterizar los rasgos clave de la Identidad local, aquellos enunciados que encierran la esencia de la personalidad del lugar, lo que más define a la comunidad y su entorno. Se estima el reconocimiento de entre 1 y 3 rasgos clave por grupo.

Tarea 2: Compartir la identidad y enriquecerla

Finalizado el trabajo por grupos, se realiza su presentación en plenario. Se seleccionan aquellos componentes que fueron identificados más recurrentemente. Se evalúa su representatividad, se valida y documenta.

Con la finalización de las tareas de la Tercera Etapa, culminaría la segunda jornada de trabajo programada para el Segundo Encuentro. No obstante, se reservaría un espacio de tiempo para poder dialogar sobre el Tercer Encuentro, estimado para mediados del mes de mayo, sus objetivos y el trabajo que cada grupo debería realizar hasta esa fecha.

A esos efectos se distribuyeron copias impresas y el archivo digital de la Matriz Idea-Proyecto (fig. 19), aplicativo de la futura Cuarta Etapa de la guía metodológica que simplifica el planteo de los futuros proyectos y anticipa los diferentes campos de información que será necesaria observar, desarrollar y completar para obtener una estructura viable en la formulación de los proyectos.

Se dialogaría con los participantes explicando y analizando en conjunto los contenidos de cada campo de la matriz. El trabajo consiste en desarrollar las ideas preliminarmente concebidas sobre las Acciones (vertidas en la Matriz de Valoración y Percepción), las cuales supondrían una mejora y transformación, con el aprovechamiento de los bienes del patrimonio identificado.

MATRIZ IDEA-PROYECTO

Nombre del Proyecto:			
Objetivos			
Tiempo aproximado de ejecución:	Costo aproximado:		
Observaciones:			
Actores o instituciones clave que pueden ser aliados estratégicos para su ejecución:			
Etapas y Resultados esperados:	Acciones recomendadas por resultado:	Responsable	Recursos

Figura 19: Matriz Idea-Proyecto

2.3.2 Segundo Encuentro en la localidad de Río Turbio

Asistieron un total de dieciocho (18) participantes (Anexo IV), de diversos grupos de edad y ocupaciones. Cinco participantes del grupo 20/40 años, ocho participantes del grupo 40/60 años y cinco participantes de más de 60 años. La división en edades se estableció en función de considerar que los vecinos del grupo de más edad son los que todavía pueden conservar recuerdos, información y experiencias directas e indirectas de las primeras épocas del yacimiento y la ciudad; los del grupo de edades intermedias poseerían una mayor incidencia del legado de la generación que los precedió y en el grupo de los más jóvenes, la información y experiencias legadas que poseen resulta un buen indicador del grado de transferencia generacional de la historia, el patrimonio y las tradiciones locales.

En cuanto a las ocupaciones de los participantes, la mayoría de ellos son empleados municipales (55%), un 25% son empleados del Yacimiento Río Turbio o jubilados de esa ocupación, mientras que el resto pertenece a ocupaciones diversas (ama de casa, docentes y no docentes UNPA, fotógrafa, etc.)

Se cumplieron dos jornadas de trabajo, realizándose el total de las tareas descritas anteriormente en **2.3.1 Los trabajos de preparación** (págs. 61 a 64) (fig. 20). A continuación se muestran los resultados de las dos primeras tareas, correspondientes a la identificación de los bienes patrimoniales más representativos de la localidad, actividad que se realizó -como se mencionó- en forma individual, seguida de la puesta en común, estableciéndose un ranking de los bienes más recurrentemente mencionados por los participantes.



Figura 20: Segundo Encuentro en Río Turbio

Se agruparon los bienes por temas principales y cantidad de menciones:

TEMA	MENCIONES	BIEN DEL PATRIMONIO DE RIO TURBIO
Carbón y minería	9	Minas de carbón
Carbón y minería	9	Pabellones mineros
Carbón y minería	9	Día Minero 4 de Diciembre: festejos, procesión de Santa Bárbara
Carbón y minería	7	Ferrocarril, vías y estaciones.
Carbón y minería	7	Perro Tonel
Carbón y minería	5	Chimeneas y calderas
Carbón y minería	5	Camión Sentinel (El Chufi)
Carbón y minería	4	Los Quoncet
Carbón y minería	3	Museo minero
Carbón y minería	3	Zona Julia Dufour: zona Dorotea, prostíbulo
Carbón y minería	3	Orgullo de ser minero
Carbón y minería	2	Tranquera entrada a zona administrativa. campamento minero.
Carbón y minería	1	Mineral del carbón
Carbón y minería	1	El Chiflón (ventilación de galerías de la mina)
Carbón y minería	1	Lámpara de Mina 1 (para detectar gas grisú)
Carbón y minería	1	Quiosco reunión mineros
Carbón y minería	1	Asentamientos poblacionales Minas 3 y 4
Carbón y minería	1	Club Mina 3
Carbón y minería	1	Quiosco Ricciardi Mina 3
Carbón y minería	1	Casa de los gendarmes Mina 1
Carbón y minería	1	Aserraderos y talleres
Carbón y minería	1	El minero chileno
Carbón y minería	1	Explotación minera
Carbón y minería	1	Galpón Mina 2
Carbón y minería	1	Día de muertos en la mina 14 de Junio
Carbón y minería	1	Colectivo de YCF
Carbón y minería	1	Casa La Gamela (comedores mineros)
Carbón y minería	1	Fiesta Reina del Carbón
Carbón y minería	1	Paisaje industrial del predio YCRT
Carbón y minería	1	Taller herrería
Carbón y minería	1	Luchas mineras
Espacios urbanos	5	Dos arcos de ingreso a RT
Espacios urbanos	5	Viviendas de durmientes
Espacios urbanos	5	Cine municipal (manzana)
Espacios urbanos	4	Barrios Casas Efe, Monoblocks, Las Margaritas y Las Leñas
Espacios urbanos	4	El Rulo
Espacios urbanos	3	Escuela 54
Espacios urbanos	3	Tiro Federal
Espacios urbanos	2	Centro cultural

Espacios urbanos	2	Primer hospital (UNPA actual)
Espacios urbanos	2	Casas de La Anónima
Espacios urbanos	2	Casa Tutti (hoy Centro Concejo Deliberante)
Espacios urbanos	2	El correo
Espacios urbanos	2	Edificio Sindicato Profesionales y Técnicos
Espacios urbanos	2	Gimnasio de la Mina YCF
Espacios urbanos	2	Edificio LADE
Espacios urbanos	2	Banco Nación
Espacios urbanos	1	Plaza de Arcos (El Mangrullo)
Espacios urbanos	1	Plaza Centenario
Espacios urbanos	1	Primera avenida principal (Belgrano)
Espacios urbanos	1	Clubes deportivos Ferro, Alumni y San Eduardo
Espacios urbanos	1	Canchitas Escuela 4
Espacios urbanos	1	Escuela Nacional de Educación Técnica
Espacios urbanos	1	Centro Riojano
Espacios urbanos	1	Plaza San Martín
Espacios urbanos	1	Primer Museo Biblioteca
Espacios urbanos	1	Colegio de Hermanas Vicentinas
Espacios urbanos	1	Edificio Bomberos (ATE)
Espacios urbanos	1	Edificio Gendarmería Nacional (43, Puesto San José)
Espacios urbanos	1	Primera Estación de Servicio
Espacios urbanos	1	Edificio El Chorizo
Espacios urbanos	1	Maternidad Casa Blancat
Espacios urbanos	1	Primera sala de radiología
Espacios urbanos	1	Casa de los doctores (vecina al hospital)
Espacios urbanos	1	Busto teniente de navío Agustín del Castillo
Espacios urbanos	1	Depósito de geología
Espacios urbanos	1	Plazoleta de los Inmigrantes
Espacios urbanos	1	Parada Número 1 del colectivo
Espacios urbanos	1	Edificio de La Costera
Paisaje natural cultural	4	Sendero viejo de La Cruz
Paisaje natural cultural	3	Bosque de duendes
Paisaje natural cultural	3	Dique San José (reserva hídrica)
Paisaje natural cultural	3	La Cruz Mayor
Paisaje natural cultural	1	Arroyo Santa Flavia
Paisaje natural cultural	1	Espacios verdes: Campamento Marino, Club Andino
Valor natural	1	Bosques de lenga
Valor natural	1	El cóndor
Valores inmateriales	2	Apodos mineros

Valores inmateriales	2	Relatos verbales de pioneros
Valores inmateriales	2	Mito Viuda Negra
Valores inmateriales	2	Hilado y tejeduría
Valores inmateriales	1	Cancionero Río Turbio. Cancionero Guajardo y Pampa Neuquina.
Valores inmateriales	1	Comidas típicas: cordero, capón, calafate, ruibarbo, grosella.
Valores inmateriales	1	Vocabulario de Río Turbio
Valores inmateriales	1	El cartero
Valores inmateriales	1	La Estudiantina (tradición de carrozas de la primavera)
Valores religiosos	4	Capilla de Santa Bárbara
Valores religiosos	1	Cita bíblica inscrita en piedra sobre el cerro
Valores religiosos	1	Imagen de Santa Bárbara

La lista suma un total de 89 bienes identificados del patrimonio local, agrupados según temas, de la siguiente manera:

Espacios urbanos	37
Carbón y minería	31
Valores inmateriales	9
Paisaje natural cultural	6
Valores religiosos	3
Valor natural	2
Total	89

Si bien la mayor cantidad de bienes se agrupaba en Espacios Urbanos, es Carbón y Minería el grupo más numeroso por la cantidad de menciones obtenidas en varios de sus bienes.

Con los resultados de este ejercicio y para pasar a las siguientes tareas se seleccionó un número discreto de bienes establecidos por ser los que calificaron con la mayor cantidad de menciones. Esta selección obedece a la viabilidad de poder abordar todas las tareas previstas y llegar a resultados productivos en los términos y plazos del presente proyecto. Ello implica que el resto de los bienes identificados constituyen una referencia también de gran importancia, pero que deberá tenerse en cuenta para futuros trabajos de registro, protección y uso del patrimonio local.

Los bienes que se considerarían en adelante, son:

- 1) Minas de Carbón (9 menciones)
- 2) Pabellones mineros (9 menciones)

- 3) Santa Bárbara Patrona de los Mineros (relación con Festividad del 4 de Diciembre, Día del Minero (9 menciones)
- 4) El ferrocarril, vías y estaciones (7 menciones)
- 5) El Perro Tonel, mascota de los mineros (7 menciones)
- 6) Calderas y Chimeneas (5 menciones)
- 7) Camión Sentinel (El Chufi) (5 menciones)
- 8) Cine y manzana del Centro Comercial (5)
- 9) Zona Julia Dufour (3 menciones)
- 10) El Rulo (lugar rural de tradicional encuentro) (4 menciones)
- 11) Sendero Viejo de la Cruz (4 menciones)
- 12) Barrios EFE, Monoblocks, Las Margaritas y Las Lengas.(4 menciones)

Seguidamente se formaron cuatro Grupos de Trabajo, con integrantes relacionados por afinidad con los bienes identificados, ellos son:

Grupo 1

- Integrantes: Samanta Ramos – Mariana Menna – Ricardo Bordón
- Bienes seleccionados: 6) Chimeneas y Calderas; 8) Cine y Manzana del Centro Comercial, 10) El Rulo

Grupo 2

- Integrantes: Julio Gómez – Hernán Pinuer – Juan Nieto – Karina Pinuer . Victor Morales
- Bienes seleccionados: 1) Minas, 2) Pabellones, 5) El Perro Tonel

Grupo 3

- Integrantes: Nancy Illanes – Alicia Jara – Mariana Guantay
- Bienes seleccionados: 3) Santa Bárbara Patrona de los Mineros 9) Zona Julia Dufour, 11) Sendero Viejo De la Cruz

Grupo 4

- Integrantes: Karina Nieto – Tatiana Adolfo – Anita Scott – Roberto Quiroga
- Bienes seleccionados: 4) El Ferrocarril, vías y estaciones, 7) Camión Sentinel (El Chufi), 12) Los Barrios EFE, Monoblocks, Las Margaritas y las Leñas; agregan el Pabellón 7, por interés particular de sus integrantes.

Los grupos trabajaron por espacio de aproximadamente una hora, realizando la tercera, cuarta y quinta tarea de esta primera etapa, consistentes en establecer el valor que acredita y fundamenta como patrimonio local a los bienes seleccionados, el riesgo que presentan en términos de amenazas o problemas respecto de su salvaguarda y finalmente las acciones que se sugieren e idean inicialmente para elaborar posteriormente proyectos para su protección y/o uso.

Terminadas esas tareas, se pasó a plenario donde un coordinador de cada grupo expuso los resultados, los que se muestran a continuación:

GRUPO 1: Samanta Ramos – Mariana Menna – Ricardo Bordón			
BIENES DEL PATRIMONIO	VALOR Y ATRIBUTOS	RIESGOS	ACCIONES
Chimeneas y Calderas	Histórico: calefacción local en base al carbón. Arquitectónico Urbano	Desaparición / deterioro. Falta de mantenimiento.	Relevamiento de situación. Ubicación de los que desaparecieron. Investigar de quiénes dependen.
Cine y Manzana del Centro Comercial (hoy Concejo Deliberante). ATE, club Las Heras. Edificio y su entorno.	Histórico. Edificio / urbano Cultural. Primer de centro de residentes.	Que no se recupere y reconstruya el cine. Galpones se están destruyendo.	Revisar la historia y revalorarlo. Gestionar recuperación. Evaluar como museo local. Dotarlo de sala de proyección.
El Rulo, lugar de encuentro en faldeo y valle de lengas y ñire.	Bien natural, histórico y cultural. Zona de valor social: lugar de reunión familiar de vecinos. Uso en festividad del 4 de Diciembre	Pérdida del uso social y pérdida de la memoria local.	Relevamiento escrito y de archivo para recuperar memoria local. Puesta en valor mediante información y realización de festejos 4 de Diciembre 12.

GRUPO 2: Julio Gómez – Hernán Pinuer – Juan Nieto – Karina Pinuer . Víctor Morales			
BIENES DEL PATRIMONIO	VALOR Y ATRIBUTOS	RIESGOS	ACCIONES
Minas. Bocas de minas.	Origen de la población. Memoria histórica. Labor minera.	Abandono. Descuido. Vandalismo. Desconocimiento social de la identidad.	Asegurar acceso y mantenimiento M1. Favorecer el conocimiento de los pobladores sobre la historia local. Representaciones en Museo Histórico. Recuperar la identidad de la mujer en la labor minera.
Pabellones	Alojamiento personal minero. Hospedaje de personas en RT.	Abandono o cambio de uso. Falta de protección legal.	Darles servicio social sin peligro de la integridad. Poner en valor. Que la gente los sienta necesarios. Realizar eventos de historia. Devolver a YCRT
El perro Tonel.	Perro minero y su historia de compañerismo local. Identificación. Relatos mineros de esa historia.	Mantenimiento del monumento. Asegurar acceso. Falta de difusión.	Trabajar la recuperación. Difundir el valor social de esa memoria e identidad.

GRUPO 3: Nancy Illanes – Alicia Jara – Mariana Guantay			
BIENES DEL PATRIMONIO	VALOR Y ATRIBUTOS	RIESGOS	ACCIONES
Zona Julia Dufour o Dorotea (1951-56), conjunto que incluye: <ul style="list-style-type: none"> Estación 1951, Tía Celia 1960-70, Casa Ducall 1950, 	Tren movimiento industrial. Formación de la población. Tía Celia: prostíbulo. Ausentismo de mineros que se iban a Puerto Natales. Casa Ducall: primer comercio en zona industrial.	Pérdida de identidad y abandono Desinterés y vandalismo. Falta de mantenimiento.	Reconocer espacios y darlos a conocer. Crear puntos de referencia. Recuperarlos y mantenerlos. Crear nuevos espacios, evocar y recurrir a la memoria emotiva. Hacer circuitos histórico-sociales. Recuperar Casa Tía Celia en

<ul style="list-style-type: none"> • La galleguita • Bar de Sosa • Hostería del Puente • Hotel Cederma • Taller del ferro • Cancha de futbol • Escuela No 30 (1963) 	<p>La Galleguita, tienda ramos generales.</p> <p>Bar de Sosa: primero bar, distracción extra empresa.</p> <p>Hostería El Puente: tránsito y alojamiento de viajeros y transportistas.</p> <p>Taller del Ferro: reparación trenes. Cambio de vías.</p> <p>Cancha futbol: encuentro familiar del Club Ferrocarril La Dorotea de ferroviarios.</p> <p>Escuela No. 30: concretada por vecinos.</p>		<p>un contexto diferente.</p> <p>Crear circuito entre Julia Dufour, RT y 28 de Noviembre.</p> <p>Crear turismo y revalorizar el lugar.</p> <p>Poner en valor la cultura rioturbiense y la minera.</p> <p>Recuperar transporte en Dorotea y RT.</p> <p>Legislar y reglamentar estos temas.</p> <p>Crear circuito turístico viejo RT con nuevo RT.</p>
<p>Capilla de Santa Bárbara</p>	<p>Empieza en un quoncet en 1950.</p> <p>Posee imagen entronizada por el Padre Betanio en 1954.</p> <p>Para la procesión se utiliza un lienzo.</p> <p>Devoción por la historia tradicional, patrona de mineros.</p>	<p>Olvido.</p> <p>Desinterés.</p> <p>Poca información.</p> <p>Otras miradas de otras culturas. "Otros piensan diferente".</p>	<p>Difundir la historia.</p> <p>Restaurar capilla.</p> <p>Conservar tradición de procesión.</p> <p>Señalización</p>
<p>Sendero de La Cruz.</p> <p>Camino trazado para acceder al campamento marino y la zona. 1968, nuevo trazado</p>	<p>Representa el camino con el que se instaló el Monumento al Minero.</p> <p>Camino para terrenos complicados. Acceso camiones Berlier especial.</p>	<p>Crecimiento demográfico.</p> <p>No intervención del gobierno.</p> <p>No cuidar la cultura y olvidarla.</p>	<p>Creación de políticas que protegen el lugar. Poner en valor.</p>

GRUPO 4: Karina Nieto – Tatiana Adolfo – Anita Scott – Roberto Quiroga

BIENES DEL PATRIMONIO	VALOR Y ATRIBUTOS	RIESGOS	ACCIONES
Camión Centinel (El Chufi)	<p>Primer medio de transporte de la producción de carbón desde yacimiento hasta puerto Río Gallegos con destino Baires.</p> <p>Distribución provincial y regional a estancias y Río Gallegos.</p> <p>Origen y características mecánicas.</p>	<p>Que no se recuperen, se pierde un bien importante.</p>	<p>Ubicarlos y volverlos al pueblo. Acondicionarlos, restaurarlos, hacerlos funcionar.</p> <p>Aprender a conducirlos, utilizarlos en turismo para visitantes y habitantes.</p>
Pabellón 7	<p>Edificio de dimensiones importantes ubicado en el corazón del pueblo.</p> <p>Alojamiento en sus orígenes para jóvenes profesionales de la empresa YCRT.</p>	<p>Deterioro por el tiempo y falta de mantenimiento.</p> <p>Hacinamiento, explotación indebida como el alquiler de las habitaciones, abusando de la necesidad de las personas.</p>	<p>Relevamiento, identificación y evaluación para definir un nuevo estilo de quienes lo habitan.</p> <p>Aprovechar las características, reacondicionarlo. Darle nuevos destinos: cine, teatro, hostería municipal, museo.</p>
Ferrocarril, vías y estaciones	<p>Fue transporte de carbón hacia Río Gallegos. Reemplazó a Chufis.</p> <p>Fue transporte de familias desde y hacia Río Gallegos</p> <p>Unión geográfica, desarrollo territorial.</p>	<p>Desguace, pérdida del ramal.</p> <p>Desvinculación de zonas productivas.</p>	<p>Restauración y acondicionamiento de ramales.</p> <p>Capacitación de personal.</p> <p>Corredor turístico productivo</p>

BIENES DEL PATRIMONIO	VALOR Y ATRIBUTOS	RIESGOS	ACCIONES
Barrios <ul style="list-style-type: none"> • Casas de Madera • Quoncet Don Bosco • Barrio "F"(Lupinos) • Monoblock (Don Bosco) • Las Lengas 	Primeras viviendas para la población. Refleja la realidad del enclave minero de Río Turbio. Su función y jerarquía en la mina se refleja en la trama, tipología y entorno.	Que desaparezcan las características originales de las casas y el barrio, a causa de las transformaciones realizadas por los habitantes.	Implementar cartelería. Geolocalización. Seleccionar una en buenas condiciones por barrio. beneficioso para el habitante a cambio del compromiso de mantener las características originales. Circuito de interpretación histórica y social de RT.

Concluida la Primera Etapa en la primera jornada de trabajo, se pasó a la segunda jornada a realizarse al siguiente día, con el objetivo de abordar la Segunda y Tercera Etapa (Historia e Identidad, respectivamente), cuyas tareas se trabajaron conformándose dos grupos en forma aleatoria, por voluntad de los participantes.

La Segunda Etapa, consistió en trazar los hitos o acontecimientos locales que en la percepción de los participantes significaron y marcaron un antes y un después en la historia local. La Tercera Etapa consistió en reflexionar sobre lo trabajado en la primera y segunda etapa, y con base en esos contenidos expresar entonces en pocas frases cuál se consideraba como esencia de la personalidad o identidad local de Río Turbio, sus rasgos clave.

Los grupos trabajaron las dos etapas y sus correspondientes tareas en forma simultánea por espacio de una hora aproximadamente. Se listan a continuación los resultados obtenidos por grupo:

GRUPO 1

Historia

1. 1900 en adelante. Etapa ganadera. Pobladores provenientes de Malvinas, San Julián, Chile. Primeras Estancias en zona de Río Turbio: Rogel, Carreras, Stag River, Punta Alta, Palique, Paraje Turbio Viejo.
2. 1940 - Estado nacional. Exploración del yacimiento.
3. 1943 - Explotación, asentamiento. Campamento minero.
4. 1940 – 1950. Primeras corrientes migratorias: rusos, italianos, españoles, croatas. Chilenos en relación laboral.

5. Inmigración de mineros de Mina San Eduardo, Neuquén.
6. 1958 – Provincialización del Territorio Nacional de Santa Cruz
7. 1960 - Llegada de técnicos
8. 1976 - Gobierno militar. Venta de casas. Conflicto con Chile. Fuga de profesionales. Guerra de Malvinas.
9. 1983 - Democracia. Muchos terrenos vuelven a la Municipalidad. Baja de inversiones, retiros de personal.
10. 1994 - Tercerización por concesión del yacimiento Río Turbio
11. 2002 - Intervención del Estado Nacional.
12. 2004 – Mejoras en la Calidad de vida. Inversiones. Usina Termoeléctrica. Crecimiento de la población. Apoyo del Estado.
13. 2015 - Caída del yacimiento. Baja de población, de economía. Paralización de la Usina Termoeléctrica en construcción.

Identidad

- Tierra minera de lucha y carbón.
- Corredor natural de cóndores y bosques nativos.
- Lugar de la soberanía más austral de la Argentina.

GRUPO 2

Historia

1. 1942 – El Gobernador Gregores interesa al gobierno nacional para la explotación del carbón.
2. 1943-1950 – Inicio de explotación de la Mina 1.
3. 1948-1955 – Inmigrantes para el trabajo en las minas.
4. 1946 – Traslado de la Mina 1 al emplazamiento actual.
5. 1951 – Construcción del ferrocarril.
6. 1956 – Primera Intendencia de Río Turbio
7. 1960 – Venta de lotes a privados. Arraigo de la población.
8. 1978 – Conflicto con Chile. Éxodo de argentinos al norte y expatriación de chilenos.
9. 1979 – Año de mayor producción carbonífera.
10. 1990 – Retiros voluntarios, disminución de la población en un 45%.
11. 1994–2002 – Concesión del yacimiento. Levantamiento minero Unión 24.
12. 1995 – Año de la Gran Nevada

13. 2002-2004 – Intervención del Estado a la empresa concesionaria. 14 de Junio 2004: accidente y muerte de mineros.
14. 2015 – “Inauguración” de la Usina Termoeléctrica (sin concluir la obra)
15. 2018 – Construcción del interconectado de Red con Usina Termoeléctrica

Identidad

- Tierra de carbón, lucha y patria.

Es de hacer notar la enorme riqueza de contenidos de percepción y valorización del patrimonio, la historia y la identidad de Río Turbio, expresados en el conjunto de tareas desarrolladas por los participantes en esas jornadas. Se considera un antecedente único que pone de relieve la magnitud del involucramiento, el sentir, conocimiento y visión que la gente posee en esos aspectos de su localidad (fig. 21).

La tendencia sobre el patrimonio y la historia en Río Turbio desde la percepción social, reiteró lo observado en los resultados del Primer Encuentro donde lo considerado por el equipo gubernamental se mantenía en concordancia con el registro oficial de la localidad (ver **2.2 Análisis de la relación entre los datos del registro oficial del patrimonio y los resultados del Primer Encuentro**, pág. 60), y surgían valores del patrimonio inmaterial. En este Segundo Encuentro, esos últimos valores aumentan y suman un total de 11 bienes.

Al finalizar el siguiente apartado, se realizarán otras observaciones y consideraciones de lo actuado hasta ese momento y de cómo los resultados alcanzados y sus características influyen adaptativamente en la continuación de las futuras tareas del proyecto.



Figura 21: Segundo Encuentro en Río Turbio

2.3.3 Segundo Encuentro en la localidad de Puerto San Julián

Asistieron un total de once (11) participantes (Anexo V), de diversos grupos de edad y ocupaciones. Tres participantes del grupo 20/40 años, siete participantes del grupo 40/60 años y una participante del grupo de más de 60 años.

En cuanto a las ocupaciones de los participantes, el grupo mayoritario corresponde a empleados municipales (45%), mientras que el resto pertenece a ocupaciones diversas (escritora, empleada UNPA, realizador audiovisual, empleada técnica Administración de Parques Nacionales, guía de turismo, y miembro de Asociación Amigos del Patrimonio Sanjuliense)

Se cumplieron dos jornadas de trabajo, realizándose el total de las tareas descritas anteriormente en **2.3.1 Los trabajos de preparación** (págs. 61 a 64) (fig. 22). A continuación se muestran los resultados de las dos primeras tareas, correspondientes a la identificación de los bienes patrimoniales más representativos de la localidad, actividad que se realizó -como se mencionó- en forma individual, seguida de la puesta en común, estableciéndose un ranking de los bienes más recurrentemente mencionados por los participantes.



Figura 22: Segundo Encuentro en Puerto San Julián

Se agruparon los bienes por temas principales y cantidad de menciones:

TEMAS	MENCIONES	BIEN PATRIMONIO
Valor histórico	7	Colonia de Floridablanca
Valor histórico	7	Frigorífico Swift
Espacios urbanos	6	Arquitectura magallánica
Valor histórico	6	Vieja comisaría
Espacios urbanos	5	Argensud
Espacios urbanos	5	Aeroposta
Espacios urbanos	5	Casa Las Catalanas
Paisaje natural cultural	5	Bahía San Julián
Valores inmateriales	5	Gesta Malvinas
Valores inmateriales	4	Tareas rurales de ganadería
Viajes de exploración	4	Encuentro Magallanes pueblos originarios
Viajes de exploración	4	Primera misa celebrada en la Patagonia
Espacios urbanos	3	Hotel Colón
Espacios urbanos	3	Cine teatro Talía
Espacios urbanos	3	Muelle viejo
Espacios urbanos	3	Los Tres Chinos
Espacios urbanos	3	Tumba Scholl
Paisaje natural cultural	3	Punta Gallow
Paisaje natural cultural	3	Punta Asconate
Valor institucional	3	Museos locales
Valor natural	3	Pinguinera (banco cormorán)
Espacios urbanos	2	La Anónima
Espacios urbanos	2	Estación radio telegráfica
Espacios urbanos	2	Plaza España
Espacios urbanos	2	Fonda La Aurora
Espacios urbanos	2	Mástil central
Valor natural	2	Cascada
Valor natural	2	El viento
Valores inmateriales	2	Festival patagónico del folclore
Valores inmateriales	2	Huelga del 21
Valores inmateriales	2	Usina (Banco Anglo Americano)
Valores inmateriales	2	Historia de las diferentes colectividades
Valores	2	Población aborígen preexistente

inmateriales		
Espacios rurales	1	Ex aeropuerto
Espacios rurales	1	Estancia La María
Espacios rurales	1	Cementerio Estancia La Colmena
Espacios rurales	1	Barcaza Swift
Espacios rurales	1	Graffiti 1916 Corbeta Uruguay
Espacios urbanos	1	Baliza Pueblo
Espacios urbanos	1	Hotel Avenida
Espacios urbanos	1	Cementerio viejo
Espacios urbanos	1	Transporte El Cordillerano
Espacios urbanos	1	Nicanor Hernández payador (salón Usos Múltiples)
Espacios urbanos	1	Asociación Española
Espacios urbanos	1	Clubes locales
Espacios urbanos	1	Aeródromo (base aérea militar1)
Espacios urbanos	1	Galpón del Museo del Campo
Espacios urbanos	1	Casas de piedra marina
Espacios urbanos	1	La calesita (plaza España)
Espacios urbanos	1	Edificio Don Coche (ex tostadora)
Espacios urbanos	1	Edificio esquina 25 de Mayo y Mitre
Espacios urbanos	1	Primer barrio La Cascada
Espacios urbanos	1	Casco histórico
Espacios urbanos	1	Calle Sarmiento
Espacios urbanos	1	Calle Piedrabuena y Brown
Espacios urbanos	1	Escudo de San Julián
Minería	1	La vieja caldera (grasería)
Minería	1	Paraje La Mina (carbón)
Paisaje natural cultural	1	Colina de la sed (Darwin)
Valor histórico	1	Concheros y praderas tehuelches
Valor institucional	1	Sala museo Luisa Pascual
Valor institucional	1	Libro y álbum del centenario
Valor institucional	1	Hemeroteca y biblioteca municipal
Valor institucional	1	Archivo municipal
Valor institucional	1	Archivo del centenario
Valor institucional	1	Archivo y objetos del Banco Nación
Valor institucional	1	Archivo del Hospital
Valor natural	1	Toninas overas
Valor natural	1	La lobería
Valor natural	1	Isla de los pájaros
Valor natural	1	Volcán Hudson
Valor natural	1	Cordones litorales (crestas de paleoplayas)
Valor natural	1	Áreas protegidas: Reserva San Julián, Parque Nacional Marino Makenke
Valores	1	Expo San Julián (festividad)

inmateriales		
Viajes de exploración	1	Recorrido "Náufragos Nao Santiago"
Valores históricos	1	Recorrido Floridablanca en la bahía
Valores inmateriales	1	Provincialización 1958
Valores inmateriales	1	Aparición de la gran minería
Valores inmateriales	1	Nafragio "Ntra. Sra del Carmen"
Valores inmateriales	1	Pinturas de tierra de colores
Valores inmateriales	1	Hilado de lana
Valores inmateriales	1	Te inglés
Valores inmateriales	1	Enramadas chilenas
Valores inmateriales	1	Historia oral de los pioneros
Valores religiosos	1	Paraje Vía Lucis
Valores religiosos	1	Procesión de María Auxiliadora
Valores religiosos	1	Procesión de Vía Crucis
Valores religiosos	1	Virgen de Urkupiña
Viajes de exploración	1	Madero de la Nao Santiago
Viajes de exploración	1	Mito gigantismo tehuelche
Viajes de exploración	1	Origen del topónimo Patagonia

La lista suma un total de 91 bienes identificados del patrimonio local, agrupados según los temas, de la siguiente manera:

Espacios Urbanos	32
Valores Inmateriales	16
Valores Naturales	9
Valores Institucionales	8
Viajes de Exploración	6
Valor Histórico	5
Espacios Rurales	5
Paisaje Natural / Cultural	4
Valor Religioso	4
Minería	2
Total	91

Si bien la mayor cantidad de bienes identificados se agrupaba en Espacios Urbanos, los temas sobre Valores Históricos y Viajes de Exploración fueron los más numerosos por la cantidad de menciones obtenidas por parte de los participantes en varios bienes que aluden a ese carácter.

Con los resultados de este ejercicio y para pasar a las siguientes tareas se seleccionó un número discreto de bienes, establecidos por ser los que calificaron con la mayor cantidad de menciones. Esta selección obedecía a la viabilidad de poder abordar todas las tareas previstas y llegar a resultados productivos en los términos y plazos del proyecto. Ello implica que el resto de los bienes identificados constituyen también una lista de gran importancia, pero que deberán tenerse en cuenta para otros futuros trabajos de registro, protección y uso del patrimonio local.

Los bienes que se considerarían en adelante, algunos de los cuales se agrupan por pertenecer a la misma unidad cultural, son:

- 1) Colonia de Floridablanca y su recorrido en la Bahía de San Julián (7 y 1 menciones respectivamente)
- 2) Frigorífico Swift (7 menciones)
- 3) Arquitectura Magallánica (6 menciones)
- 4) Vieja Comisaría, Casa de las Catalanas y Huelga de 1921 (6, 5 y 2 menciones respectivamente)
- 5) Aeroposta (5 menciones)
- 6) Bahía de San Julián (5 menciones)
- 7) Encuentro de europeos y pueblos originarios; Primera misa celebrada en Patagonia y Recorrido de los Náufragos de la Nao Santiago (viaje de Magallanes), (4, 4 y 1 mención respectivamente).

Seguidamente se formaron tres Grupos de Trabajo, con integrantes relacionados por afinidad con los bienes identificados, ellos son:

Grupo 1

- Integrantes: Paula Lucía Tato Vázquez - Miriam Pérez - Valeria Quiroz - Carola Santana
- Bienes seleccionados: 3) Arquitectura Magallánica y 6) Bahía de San Julián

Grupo 2

- Integrantes: Sandra Bereterbide - Pablo Walker – Laura Arrieta
- Bienes seleccionados: 1) Colonia de Floridablanca y recorrido en la Bahía, y 7) Encuentro de europeos y pueblos originarios, Primera Misa celebrada en Patagonia y Recorrido de los Náufragos de la Nao Santiago (Viaje de Magallanes)

Grupo 3

- Integrantes: Marita Molina – Nohra Fueyo – Diego De La Mata
- Bienes seleccionados: 2) Frigorífico Swift, 4) Vieja Comisaría, Casa de las Catalanas y Huelga de 1921, y 5) Aeroposta

Los grupos trabajaron por espacio de aproximadamente una hora, realizando la tercera, cuarta y quinta tarea de la primera etapa, consistentes en establecer el valor que acredita y fundamenta como patrimonio local a los bienes seleccionados, el riesgo que presentan en términos de amenazas o problemas respecto de su salvaguarda y finalmente las acciones que se sugieren e idean inicialmente para elaborar posteriormente proyectos para su protección y/o uso (fig. 23).



Figura 23: Segundo Encuentro en Puerto San Julián

Terminadas esas tareas, se pasó a plenario donde un coordinador de cada grupo expuso los resultados, los que se muestran a continuación:

GRUPO 1: Paula Lucía Tato Vázquez - Miriam Pérez - Valeria Quiroz - Carola Santana			
BIENES DEL PATRIMONIO	VALOR Y ATRIBUTOS	RIESGOS	ACCIONES
Bahía de San Julián, paisaje cultural <ul style="list-style-type: none"> • Isla Justicia • Punta Gallow 	Naturaleza Fauna marina Historia Aves Amaneceres Alto valor topomorfológico	Basura dispersa en la costa. Basural. Cercanía en la bahía de la planta de procesamiento cloacal. Desagües cloacales. No hay entes de control.	Definir el valor para la comunidad y compartirlo: campañas de intercambio, comprensión y concientización. Campañas con la juventud. Acercamiento a los entes de control. Definir proyectos y actores. Seguimiento de resultados.

Arquitectura magallánica	Preservar la arquitectura predominante de los orígenes de la localidad.	Desaparición. Deterioro. Alteración de la arquitectura original por los propietarios actuales.	Relevar y actualizar el estado arquitectónico. Difundirlo participativamente. Que la comunidad sea actriz de su propio beneficio. Acciones ante propiedades abandonadas.
--------------------------	-------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

GRUPO 2: Sandra Bereterbide - Pablo Walker – Laura Arrieta			
BIENES DEL PATRIMONIO	VALOR Y ATRIBUTOS	RIESGOS	ACCIONES
Bahía de San Julián <ul style="list-style-type: none"> • Isla Justicia • Punta Gallow • Monte Cristo 	Escenario histórico de los cinco meses de estadía Lugar de sepultura de participantes del motín. Sitio donde Drake encontró horca y esqueletos de desterrados por Magallanes (Sancho de Varoína y Cartagena) Toma de posesión española en suelo argentino. Construcción de Cruz que encuentra Darwin.	Degradación paisajística. Desconocimiento de la comunidad.	Proyecto multidisciplinario de investigación.
Colonia Floridablanca – Sitio	Primer asentamiento colonial en la Patagonia austral Conservación de la materialidad relativamente conservado	Posibles huaqueos Pisoteo de ovinos y equinos	Conservación del lugar Recreación de la colonia (asentamiento)
Colonia Floridablanca - Colección	Restos arqueológicos rescatados	Parte de la colección no se encuentra debidamente custodiada	Rescate y preservación Construcción del reservorio (actual)

Encuentro y de Magallanes en las bahías	Relevancia histórica a nivel mundial. Inicio de la historia argentina. Encuentro de dos culturas, sin contar con la materialidad del hecho.		Realizar un monumento que evoque el encuentro.
Punta Desengaño	Topónimo que refleja la decepción al no ser el paso buscado.		
Monumento a la Primera Misa	Evoca alegóricamente el hecho, pero sin rigor histórico		
Nao Victoria	Réplica de la nave que logró concretar la circunnavegación.		Determinar la autenticidad (dudosa) de la pieza.

GRUPO 3: Marita Molina – Nohra Fueyo – Diego De La Mata			
BIENES DEL PATRIMONIO	VALOR Y ATRIBUTOS	RIESGOS	ACCIONES
<u>Frigorífico Swift</u> Construido entre 1909 y 12. Edificio mampostería, maquinarias, viviendas. Ocho mesas de faenamiento. Calderas de grasería. Muelles, una barcaza. Servicios luz y agua. Funcionó entre 1912 y 67.	Destacar la construcción para la fecha. Factor de migración definitiva de chilenos en 1930. Incidencia en economía local durante el apogeo ganadero.	Colapso de estructuras. Depredación (saqueo) de lo que quedó. Pérdida de la historia oral.	Concientización en escuelas e instituciones.
<u>Frigorífico Swift</u> Huelgas rurales del 21 – intangible –		Pérdida de la memoria colectiva	

Predio y las bombas (corrales)			
<u>Aeroposta argentina</u> Chalet palacio Aloyz. Galpón en Museo del Campo. Literatura de Saint Exupery. Fotografías en Museo de Pioneros. Adaptación a la danza y literatura del libro "El principito (¿?)	Primeros vuelos. Línea comercial aérea. Antecedente de Aerolíneas Argentinas. Inserción de SJ en la literatura mundial.	Pérdida de historia oral y memoria.	Poner en conocimiento esta historia en forma masiva. Encuentro de historiadores aeronáuticos (participa Latecoere 25 francesa)
<u>Huelga del 21</u> La Catalana, La Aurora, comisaría, transporte El Porvenir, Mueso del Campo, historia ganadera, plazoleta Albino Arguelles. Fotografías de Museo de los Pioneros Tumba de Maud Foster Portuarios, mozos del Hotel España de Río Gallegos.	Primeras luchas del hombre en sí mismo. Derechos laborales. Historia de la prostitución.	Pérdida edilicia. Pérdida de historia oral y memoria colectiva.	Difusión masiva del conocimiento de la historia. Recupero de edificios (ordenanza)

Concluida la Primera Etapa en la primera jornada de trabajo, se pasó a la segunda jornada a realizarse al siguiente día, con el objetivo de abordar la Segunda y Tercera Etapa (Historia e Identidad, respectivamente), cuyas tareas se trabajaron manteniéndose los tres mismos grupos.

La Segunda Etapa consistió en trazar los hitos o acontecimientos locales que en la percepción de los participantes significaron y marcaron un antes y un después en la historia local. La Tercera Etapa consistió en reflexionar sobre lo trabajado en la primera y segunda etapa, y con base en esos contenidos expresar entonces en pocas frases cuál se consideraría la esencia de la personalidad o identidad local de Puerto San Julián, sus rasgos clave.

Los grupos trabajaron las dos etapas y sus correspondientes tareas en forma simultánea por espacio de una hora aproximadamente. Se listan a continuación los resultados obtenidos por grupo:

GRUPO 1

Historia

- Pueblos originarios
- 1520 – Expediciones europeas
- 1780 – Colonia de Floridablanca.
- 1885 – Introducción de ganadería. Primeros comercios, casas e inmigrantes. Trazado de la localidad.
- 1901 – Fundación del Puerto de San Julián.
- 1908 – Establecimiento de la Escuela N° 4
- 1921 – Huelgas obreras.
- 1933 – Pto San Julián pasa de Comisión de Fomento a Municipio (Felipe Luna)
- 1958 – Establecimiento del Colegio Secundario N° 2
- 1967 – Cierre del Frigorífico Swift
- 1970 – Inicio de la actividad pesquera
- 1971 – Creación del Escudo de Pto San Julián.
- 1982 – Gesta de Malvinas
- 1988 – Universidad Nacional de Patagonia Austral -UNPA -.
- 1991 – Erupción del Volcán Hudson
- 1998 – Inicio de actividad minera
- 2001 – Centenario de San Julián.
- 2005 – Inauguración del Museo de la Nao Santiago.

Identidad: Aquí nació la Patagonia. Bienvenidos.

GRUPO 2

Historia

- 1520 / 1578 – Expediciones náuticas. Magallanes, Drake.
- 1670 – Harborought, Wood.
- 1741 – Hamson
- 1747 – Exploración de los Jesuitas Quiroga, Cardiel, Strobel

- 1751 – Explotación comercial de la sal.
- 1834 – Exploración de Darwin.
- 1890 – Colonización ganadera (malvinense).
- 1901 – Fundación de San Julián
- 1912 – Inicio del Frigorífico Swift
- 1920 – Crisis lanera. Huelga de obreros.
- 1933 – Municipalización de Puerto San Julián.
- 1960 – Establecimiento del Colegio Secundario
- 1967 aprox – Estancamiento poblacional y declinación del valor de la lana.
- 1970 – Aparición de empresas estatales nacionales.
- 1982 – Guerra de Malvinas.
- 1988 – Hallazgo de oro. Inicio prospección.
- 1989 – Establecimiento de educación terciaria
- 1991 – Erupción del Volcán Hudson. Crisis ganadera. Despoblamiento de estancias.
- 1998 – Transición de modelo de matriz ganadera a minera.

Identidad

- San Julián, inicio de la historia argentina
- San Julián, ciudad del encuentro.
- San Julián, la bahía del encuentro.

GRUPO 3

Historia

- 1520 – Viaje de Magallanes. Encuentro con tehuelches
- 1578 – Viaje de Drake
- 1780 / 84 – Fundación y desarrollo de la Colonia de Floridablanca.
- 1884 – Julio A Roca presidente y José María Moyano gobernador del territorio.
- 1892 – Población de la tierra. Primeros arcos y estancias. Carretas y carros, montas. Oleadas inmigratorias de europeos.
- 1901 – Fundación de la ciudad por Decreto del Pte. Roca.
- 1908 – Inicio del Transporte marítimo. Instalación Escuelas N° 4, Salesianos y María Auxiliadora y Escuelas Inglesa y Alemana. Biblioteca.
- 1912 – Instalación del Frigorífico Swift
- 1921 – Huelgas obreras rurales.
- 1925 – Primer Banco argentino.
- 1929 – Líneas aéreas regionales Aeroposta
- 1933 – Primera intendencia Felipe Luna. Inmigración chilena. Presos políticos radicales.
- 1940 / 50 – Actividad pesquera.
- 1950 – Radiotelefonía, actual biblioteca.
- 1955 – Final del transporte de pasajeros vía marítima.
- 1957 – Provincialización del territorio de Santa Cruz.

- 1967 – Cierre del Frigorífico Swift.
- 1968 – Establecimiento del Colegio Secundario.
- 1971 – San Julián la rebelde (gobierno interino provisorio)
- 1976 – Gobierno militar
- 1978 – Festival folklórico. Conflicto con Chile.
- 1982 – Malvinas.
- 1988 – UNPA. Disminuye la partida de jóvenes.
- 1991 – Erupción del Volcán Hudson.
- 1993 – Primeras prospecciones mineras.
- 1995 – Explotación del Yacimiento Cerro Vanguardia.
- 1998 – Ahumado. Planta y barrios.
- 2000 – Expo San Julián.
- 2001 – Centenario de San Julián. Intensa migración interna.
- 2007 – Construcción de Acueducto.

Identidad: Donde el mar y vos se encuentran... se miran... y son uno en la historia.

Al igual que en la anterior localidad, los resultados de este Segundo Encuentro mostraron también una enorme riqueza de contenidos en la percepción y valorización del patrimonio, la historia y la identidad de Puerto San Julián, expresados en el conjunto de tareas desarrolladas por los participantes. Es otro antecedente único que pone de relieve la magnitud del involucramiento, el sentir, conocimiento y visión que posee la gente en esos aspectos de su localidad.

La tendencia sobre el patrimonio y la historia en Puerto San Julián, desde la percepción social, reveló una ampliación y consolidación de lo observado en los resultados del Primer Encuentro, donde lo considerado por el equipo gubernamental incorporaba otros campos de la percepción respecto del registro oficial de la localidad, que era netamente arquitectónico (ver **2.2 Análisis de la relación entre los datos del registro oficial del patrimonio y los resultados del Primer Encuentro**, pág. 60), y surgían los valores relacionados con los viajes de exploración y la importancia patrimonial de la bahía y su historia, como así también bienes relacionados del patrimonio inmaterial. En el Segundo Encuentro, estos últimos valores aumentaron y sumaron un total de 16 bienes.

2.3.4 Consideraciones hacia el Tercer Encuentro

Como se apuntó en **2.3.1 Los trabajos de preparación** (ver pág. 65), en la descripción de las tareas a cumplir en el Segundo Encuentro, se reservaría un espacio de tiempo para poder dialogar sobre el Tercer Encuentro con los participantes de ambas localidades.

En ese espacio se dialogó sobre la futura Cuarta Etapa, las tareas que comprende y las metodologías adoptadas para completar las matrices de ideas-proyecto, sistematizando contenidos y campos de información que serán necesarios de establecer, desarrollar y completar para obtener una estructura viable en la formulación de los proyectos.

Se dialogó con los participantes explicando y analizando en conjunto los contenidos de cada campo de la matriz. El trabajo consistía en desarrollar las ideas preliminarmente concebidas sobre las Acciones (vertidas en la Matriz de Valoración y Percepción), las cuales supondrían una mejora y transformación, con el aprovechamiento de los bienes del patrimonio identificado.

También se comunicó que se establecería un diálogo y asistencia a distancia por vía del correo electrónico, para ir trabajando con los distintos grupos de las dos localidades, facilitando una preparación previa de las matrices, las cuales serían presentadas por los grupos y validadas en plenario durante el Tercer Encuentro a realizarse en el mes de mayo.

En otro orden, al analizar los contenidos trabajados en el Segundo Encuentro, surgieron algunas apreciaciones u observaciones que se incorporaron para ser tenidas en cuenta para el trabajo durante el tiempo entre encuentros y al momento de la realización del tercero.

Una serie de apreciaciones serían de utilidad para que, más allá de los resultados que adquiriese el proyecto durante su desarrollo, serían beneficiosas para la continuidad de los trabajos de registro, protección y uso del patrimonio en las respectivas localidades:

- Se visualiza muchísima más riqueza del patrimonio de ambas localidades, del que se encuentra registrado y forma parte de los inventarios oficiales. También, esos inventarios oficiales, requieren de formalizar sus declaraciones a través de actos administrativos correspondientes a la autoridad de aplicación local. El trabajo a futuro, tratándose de una tarea de largo alcance, debería sistematizarse e ir actualizándose progresivamente.
- La experiencia resulta bastante inédita y sus resultados parciales muestran una gran convocatoria, una participación con mucho entusiasmo, la percepción aguda de los participantes y una profusa generación de ideas y fuerza para mejorar las condiciones del patrimonio y su activación productiva. Resulta recomendable a futuro la replicación y continuidad de espacios con esa modalidad de trabajo, en ambas localidades.

- La instalación de capacidades que van adquiriendo los actores participantes debería servir a los mecanismos de transferencia y reproducción local, a partir de la interacción con otros actores y sectores de la comunidad. No debería depender de “las voluntades individuales de personas” sino de criterios y protocolos definidos y aceptados comunitariamente .

- Comenzar a trabajar las matrices de ideas-proyecto para luego avanzar hacia la estructuración y formulación de proyectos con todos sus componentes (nombre, objetivos, antecedentes, fundamentos, metodología, etapas y resultados esperados, costo aproximado, aliados estratégicos, recursos necesarios, costo aproximado y cronograma de desarrollo) requiere de fortalecer en los grupos de trabajo algunas cuestiones primordiales:
 - ✓ Identificar y particularizar claramente cuál es el bien de que se trata. (en algunas menciones se observa una generalización o en otras, diferentes partes de un mismo bien son consideradas como unidades independientes, etc.) Corresponde al “cuál es ?”
 - ✓ Profundizar las descripciones o caracterizaciones de los bienes. El “qué y cómo es ?”, “dónde se encuentra ?” “con que se relaciona ?” Tiene que ver con lo que comprende, sus dimensiones, sus partes o componentes, el lugar donde está ubicado, su origen e historia, y cuando corresponda los materiales constitutivos, su estilo, su función -en el origen y en la actualidad-, etc. (en ocasiones no hay detalles, o los mismos son mencionados en el apartado correspondiente a su valor.
 - ✓ Profundizar la consideración del valor de los bienes. El “por qué ?” En atención a qué cuestión de importancia debería considerársele patrimonio de la localidad, con qué criterio (antigüedad sobresaliente, estilo relevante, hito histórico, carácter de unicidad: único o casi único-), etc. Y el consiguiente relato de sus atributos particulares que comprueban el criterio. (en ocasiones falta relatar el valor y sus atributos, en otras se expresan datos de su descripción)
 - ✓ Profundizar el concepto de riesgo. El “qué lo amenaza o lo amenazaría?”. Distinguir entre el agente o factor que podría causar o está causando un daño; el proceso que desencadena; los efectos que produce. (en ocasiones se menciona el daño que posee -el efecto-, o sólo se menciona el proceso que está ocurriendo)
 - ✓ Profundizar y definir en forma más clara y viable las acciones ideadas. El “qué haríamos ?”. (en ocasiones son ideas muy generales, o en otras demasiado abarcadoras)

3 PROCESO DE PATRIMONIALIZACIÓN 2ª PARTE

3.1 El trabajo entre encuentros

3.2 Tercer Encuentro

3.1 El trabajo entre encuentros

El espacio de diálogo de la última jornada del Segundo Encuentro, como mencionamos, se dedicó para trabajar la continuidad de las tareas con los grupos de ambas localidades.

- Se habló con los participantes explicando y analizando en conjunto los contenidos de cada campo de la Matriz Idea-Proyecto, paso preliminar para la posterior formulación de los proyectos. El trabajo consistía en desplegar las ideas preliminarmente concebidas sobre las acciones que supondrían una mejora y transformación para la localidad, con el aprovechamiento de los bienes del patrimonio identificado (información que ya habían volcado en la Matriz de Valoración y Percepción).
- Se indicó también que se establecería un diálogo y asistencia a distancia por vía del correo electrónico, para ir trabajando con los distintos grupos de las dos localidades, facilitando una preparación previa de las matrices, las cuales serían presentadas por los grupos y validadas en plenario durante el Tercer Encuentro que se realizaría en el mes de mayo.

Con esas intenciones, a comienzos del mes de abril se giró una comunicación a todos los grupos de trabajo, los cuatro de la localidad de Río Turbio y los tres de Puerto San Julián, haciendo un análisis particularizado sobre el planteo de la descripción de los bienes culturales que habían identificado como más relevantes, pero sobre todo de las Propuestas de Acciones que cada grupo debía convertir en una Matriz de Idea-Proyecto.

La comunicación partía de cuestiones básicas y previas a la formulación de la matriz, que tenían que ver con una correcta descripción de los bienes, como sigue a continuación:

(1) En gestión del patrimonio es primordial el dar cuenta en forma clara y contundente sobre:

- *cuál es y qué es el bien del patrimonio del que estamos hablando y/o proponiendo acciones,*
- *cómo es, describirlo: dimensiones, partes constitutivas, ubicación, características, función, rasgos materiales e inmaterialidad (historia y tradiciones asociadas, etc.), estilo (si corresponde), origen y desarrollo*

- por qué tiene valor, su importancia y fundamento para ser considerado patrimonio
- en qué estado de conservación se encuentra, (siempre es relativo al observador, la forma de observar y la profundidad de la observación, pero resulta siempre una orientación como punto de partida:
 - ✓ Bueno: sería un bien que es fácilmente reconocible, conserva sus partes representativas y estas se hayan en un estado de continuidad aceptable.
 - ✓ Regular: sería un bien que si bien ha perdido partes representativas todavía puede reconocerse, las partes supervivientes se encuentran algo deterioradas y su tratamiento de protección es escaso o nulo.
 - ✓ Malo: sería un bien que ha perdido la mayor parte de su material o partes constitutivas, sólo es reconocible por la documentación que aún se conserva, no recibe tratamiento y las partes supervivientes presentan un alto grado de deterioro.
- cuáles son los procesos de deterioro y pérdida. Para determinar esto habría que definir claramente:
 - cuál es el agente de deterioro,
 - qué proceso desencadena y finalmente
 - cuál es el efecto que produce

(por ejemplo: un agente puede ser el agua, el proceso que desencadena puede ser la erosión y finalmente el efecto que produce pueden ser grietas o carcavamientos; otro ejemplo: el agente puede ser la dirigencia gubernamental, el proceso es de desatención o abandono, el efecto es deterioro progresivo).

También puede haber más de un agente, procesos y efectos en un mismo bien. En los bienes inmateriales podría ser el agente la comunidad, el proceso interrupción de la transferencia generacional, el efecto pérdida de la memoria o la práctica....

(2) Se dice que la conservación del patrimonio (en sentido extenso) tiene tres aristas o líneas de acción y cada una está relacionada con la otra:

- investigación (no podríamos conservar o difundir si no conocemos de qué se trata)
- protección (no podríamos investigar si no aseguramos su conservación, como tampoco deberíamos difundirlo sin una buena protección)
- difusión (no deberíamos difundir si no conocemos y protegemos, y tampoco serviría de nada si aún bien conocido y cuidado, no lo diéramos a conocer; el patrimonio debe comprender los tres aspectos, y su difusión es lo que más lo convierte en un motor para nuestro crecimiento y desarrollo...)

(3) Diversos bienes que se seleccionaron se encuentran con descripción en el Inventario Arquitectónico y Urbano del año 2007. Consúltenlo porque posee información muy útil.

(4) Los títulos del proyecto son importantes. Si bien son sólo títulos, deberían resumir y hacer alusión a la esencia, la finalidad, los fundamentos y los objetivos del proyecto. “Son los rasgos clave de la identidad de un proyecto...”

(5) Hay otro aspecto que es clave: que los bienes del patrimonio que ustedes identificaron y seleccionaron para seguir adelante con el planteo de acciones y formulación de los proyectos sean incorporados al patrimonio local, declarados patrimonio por acto administrativo de la autoridad de aplicación.

- Para implementar los proyectos el grupo deberá recurrir a algún tipo de apoyo o cooperación, técnica, política o financiera, por lo tanto la autoridad de la localidad lo deberá reconocer como patrimonio.
- La declaración formal de los bienes puede ser una tarea general posterior o en paralelo al presente proyecto. Por ejemplo está pendiente también la declaración del Inventario del año 2007...

(6) Y ahora pasamos a analizar los proyectos que ustedes presentaron, uno por uno, con comentarios, observaciones o preguntas, a fin de ir ajustando las ideas y poder comenzar a completar las matrices de ideas-proyecto. Tengan en cuenta que lo mencionado en (1) a (4) servirá a esos fines también, porque es más fácil y acertado saber qué haríamos, qué acciones, qué proyectos si tenemos bien en claro todo lo anterior.

De allí en adelante, avanzando el mes de abril recibimos la primera devolución dese el Grupo 2 de la localidad de Río Turbio, relacionado con los bienes de la minería: Mina 1, Pabellones Mineros y Perro Tonel (mascota de los mineros).

Habían completado tanto las descripciones de los bienes como la formulación de las matrices.

Como no había nuevas devoluciones se aprovechó la buena labor del Grupo 2 para enviarla como ejemplo a los restantes grupos de Río Turbio y a los tres grupos de Puerto San Julián, con la intención de facilitar las tareas. Comenzando el mes de mayo, a pocas semanas de la realización del Tercer Encuentro, recibimos una nueva devolución, en este caso del Grupo 3 de Puerto San Julián, relacionado con los bienes del Frigorífico Swift, La Huelga del '21 y La Aeroposta.

3.2 Tercer Encuentro

A comienzos del mes de mayo se coordinó con los equipos gubernamentales la realización del Tercer Encuentro. En esa oportunidad la localidad de Río Turbio solicitó que una de las dos jornadas de trabajo coincidiera con un sábado porque la gente estaría mucho más dispuesta a concurrir al encuentro que en los días hábiles.

Se programó la realización para el viernes 17 y sábado 18 de mayo en la localidad de Río Turbio, aceptando la localidad de Puerto San Julián hacerlo el lunes 20 y martes 21.

3.2.1 Consideraciones previas

El programa del encuentro se planteó para:

- ✓ Retomar en la Primera Jornada el avance de las tareas
- ✓ Describir los Bienes
- ✓ Formular las matrices de Idea-Proyecto
- ✓ Hacer las presentaciones por parte de quienes ya habían enviado avances (Grupo 2 de Río Turbio y Grupo 3 de Puerto San Julián)
- ✓ Dedicar la Segunda Jornada para introducir una capacitación a modo de presentación y discusión sobre la formulación de proyectos y criterios de conservación, de integridad y de puesta en valor del patrimonio (fig. 24)

Programa Tercer Encuentro	
Primera Jornada	
-	Repasar algunas cuestiones analizadas sobre los bienes y acciones identificadas
-	Presentación del avance por parte de los Grupos
-	Análisis del avance y aportes entre todos
Segunda Jornada	
-	Presentación y discusión : Estructura de los proyectos
-	Presentación y discusión : Integridad del Patrimonio
-	Presentación y discusión: Guía para la Puesta en Valor
-	Cómo seguimos ?

Figura 24

Las capacitaciones apuntaron a instalar herramientas y criterios para la gestión del patrimonio y mejorar las acciones para convertirlas en proyectos. Ellas trataban temas de importancia como el de la Integridad del Patrimonio y la Puesta en Valor y difusión de bienes culturales, así como también sobre la estructura básica que se aplica al planteo de proyectos.

3.2.2 Tercer Encuentro en Río Turbio

Primera Jornada

La Primera Jornada, convocada para el viernes 17 de mayo, comenzó a las 10 horas y se realizó en instalaciones del Centro Cultural Municipal de Río Turbio. La asistencia al encuentro estuvo conformada por:

- ✓ Mario Alberto Maldonado (arquitecto UNPA), no presente en los anteriores encuentros, pero con la iniciativa de sumarse a alguno de los grupos de trabajo. (nuevo integrante, sólo participó en la Primera Jornada)
- ✓ Víctor Hugo Morales, integrante del Grupo de Trabajo 2

- ✓ Mariana Menna, integrante del Grupo de Trabajo 1
- ✓ Hernán Pinuer, integrante del Grupo de Trabajo 2 (sólo en la Primera Jornada)
- ✓ Alicia Jara, integrante del Grupo de Trabajo 3 (sólo en la Primera Jornada)
- ✓ Karina Nieto, integrante del Grupo de Trabajo 4

Hubo un considerable ausentismo y se habló sobre el particular al comienzo de la jornada:

- Los asistentes pertenecientes a la sociedad civil adujeron que hubo una comunicación y convocatoria muy tardía para participar del evento, y existían compromisos agendados previamente.
- Los asistentes del equipo gubernamental indicaron que mucha gente se encontraba con problemas de salud, de viaje o superada por la cantidad de ocupaciones.

Continuación y avance del proyecto

Se tomó muy en cuenta esa situación y se habló sobre la continuación y avance del proyecto y de la necesidad de:

- incluir en las agendas personales y de los grupos una mayor organización para el trabajo durante el período entre encuentros, fijando tal vez los días y horarios en que cada semana o cada quincena se reunirían para el seguimiento del trabajo.
- establecer cuál es la prioridad que se le estaba otorgando al proyecto y al necesario compromiso que se requiere para poder arribar a resultados productivos.

Se recordó que esto último se relaciona directamente con:

- El patrimonio local, su estado de conservación y la necesidad de realizar intervenciones y difundirlo.
- Adquirir iniciativa y liderazgo. Se consideró que si no es así, difícilmente mejore aquello que se visualiza como un problema o como una necesidad local importante.

Seguidamente se expusieron los ítems que se trabajarían en las dos jornadas del encuentro. Para la Primera Jornada estaba previsto entonces exponer una breve

reseña del avance del proyecto y a continuación las presentaciones de cada grupo sobre el avance de las actividades que consistían en ampliar la descripción de los bienes identificados y la formulación de las matrices Ideas-Proyecto. La Segunda Jornada se dedicaría a fortalecer y discutir diferentes temas de importancia en la gestión del patrimonio cultural, como son los principios y criterios de integridad y los lineamientos y condiciones para la Puesta en Valor de bienes culturales. También se presentaría y discutiría un modelo de estructura básica para la formulación y redacción de proyectos, aspecto que presentaba algunas dificultades para determinados grupos de trabajo.

A continuación se expuso una síntesis de las acciones elegidas por los grupos para convertir en proyectos (fig. 25), mostrando la semejanza existente en 11 de los 13 proyectos que se plantearon inicialmente, respecto del objetivo de su difusión o puesta en valor. Esa constante, en la percepción y valoración de la comunidad se consideró muy positiva, en tanto la difusión es una de las actividades que más tienen que ver con el desarrollo y el crecimiento local, en torno a la gestión del patrimonio.

Por esa razón se había seleccionado para ese Tercer Encuentro presentar los criterios y orientaciones que tienen que ver con la integridad del patrimonio y con la puesta en valor.

Ideas – Proyecto RT	
GRUPO 1: Samanta – Mariana – Ricardo	
Chimeneas y Calderas -----	Relevamiento de datos
Cine y Manzana Centro Comercial -----	Revalorarlo
El Rulo -----	Puesta en Valor
GRUPO 2: Julio – Hernán – Juan – Karina – Victor	
Minas -----	Puesta en Valor
Pabellones -----	Poner en Valor
Perro Tonel -----	Difundir el Valor
GRUPO 3: Nancy – Alicia – Mariana	
Zona Julia Dufour -----	Circuitos hist-sociales
	Poner en Valor
	Circuitos turísticos
Capilla de Santa Bárbara -----	Difundir la historia
Sendero de la Cruz -----	Poner en Valor
GRUPO 4: Karina – Tatiana – Anita – Roberto	
Camiones Sentinel -----	Difusión, uso turístico
Pabellón 7 -----	Refuncionalización
Tren, vías, estaciones -----	Corredor Turístico
Barrios -----	Circuito de Interpretación

Figura 25

Revisión de las indicaciones de metodología

La coordinación enumeró las orientaciones que se habían hecho a los grupos con posterioridad al Segundo Encuentro y en el trabajo a distancia durante el período entre encuentros, realizadas para facilitar el trabajo, mencionadas en **4.1 El trabajo entre encuentros** (pág. 103 y siguientes)

El repaso de esos lineamientos, los cuales abordan el tema de la conservación y los procesos de deterioro en los bienes del patrimonio material, generó una serie de consultas por parte de los asistentes a los funcionarios de gobierno que estaban presentes en el encuentro, sobre cuáles habían sido los criterios que se habían aplicado al proyecto aprobado de restauración del edificio del Centro Cultural (donde se estaba realizando el evento), relacionados con el carácter de las intervenciones, expresando los funcionarios que se buscaría el proyecto para verificar esos aspectos.

Aprovechamos esa instancia de discusión para mencionar que la presentación sobre “integridad del patrimonio” que se haría en la Segunda Jornada, serviría para establecer criterios para las intervenciones, en tanto la condición de integridad apunta al grado de representatividad que se debe mantener sobre las partes que conforman “el todo” de un bien patrimonial. (fig. 26)



Figura 26

Principales criterios de conservación

Ante la pregunta de los participantes de hasta dónde habría que modificar el bien original para mantenerlo estable y conservarlo, se planteó desde la coordinación y desde alguno de los asistentes que existen diversas “escuelas” o corrientes de pensamiento en cuanto a ese aspecto de la conservación, algunas de las cuales sostienen:

- existe la corriente de no-intervención y que el bien del patrimonio muestre el paso del tiempo y el deterioro que conlleva. Se explicó que esa postura sólo es posible en aquellos bienes que no poseen ninguna función en la vida contemporánea, que no están siendo usados y nadie los habita, en tanto el principal problema de ese criterio es que progresivamente avanza el deterioro sobre la construcción y se presentan serios problemas para la estabilidad de la misma y principalmente para la seguridad de las personas.
- en el otro extremo estaría la corriente que sostiene que es necesario y más efectivo realizar profundas intervenciones, reemplazos de materiales constructivos, manteniendo la fisonomía semejante al bien original. Se indicó que esa postura en sí resuelve prácticamente de una vez y por un largo tiempo los problemas de deterioro y de estabilidad de las construcciones, pero desvirtúa la autenticidad del bien, su valor genuino.
- se mencionaron los tres criterios más importantes de la conservación del patrimonio, establecidos hace más de un siglo y que siguen siendo respetados en general:
 1. optar por la mínima intervención necesaria
 2. toda intervención debe tener la capacidad de ser reversible
 3. practicar una experimentación previa o simulación aplicando los materiales que se usarán en otro soporte, y monitorear los resultados o las respuestas que presenta, antes de intervenir en el bien original

La reflexión general apuntó a estar de acuerdo en procurar un equilibrio entre el no-intervenir y el intervenir totalmente, lo cual dependerá de la función asignada al bien a restaurar y de las necesidades que esa función requiera.

También se manifestó que si necesariamente hubiera que producir algunos reemplazos o modificaciones considerables, eso debería ser comunicado en la Puesta en Valor, a quienes visiten y aprecien el patrimonio, de modo de no incurrir

en un “falso histórico” (presentar un bien restaurado en el cual se produjo una modificación considerable de sus materiales, sin señalar esa particularidad)

Se volvió sobre el análisis de la restauración del edificio del Centro Cultural, mencionándose también que ese edificio ya había tenido anteriores refacciones o modificaciones y que actualmente no se sabía del todo cuales habían sido aquellas partes alteradas o cambiadas. La coordinación indicó otro criterio muy importante:

- el del registro y documentación de todas las intervenciones que se producen sobre los bienes patrimoniales, de modo de poseer una “historia clínica” de cada recurso, documentación indispensable a la hora de plantearse nuevas intervenciones o formas de protegerlo.

Presentación de los avances de los grupos

La discusión y reflexión en torno a cómo tratar los problemas de conservación que presentan los bienes patrimoniales identificados y sobre los cuales se presentan proyectos de actividades fue muy productiva, teniéndose en cuenta además la interrelación dinámica que existe entre investigación, conservación y difusión-.

Se continuó con la actividad de presentación de los avances de los grupos sobre los lineamientos para la descripción del bien y el llenado de las matrices de Idea-Proyecto, que habían sido formulados desde la coordinación en el período de trabajo entre el Segundo y Tercer Encuentro.

En clara correspondencia con el grado de asistencia, la única formulación completa de avance la realizó el Grupo 2. Los representantes de los restantes grupos aludieron:

- no haber podido completar la tarea por falta de tiempo y/o falta de organización para sistematizar el trabajo entre los integrantes,
- algún grado de avance habían logrado pero no se encontraban en condiciones de poder presentarlo.

El Grupo 2, liderado por el Ing° Víctor Hugo Morales realizó un pormenorizado relato de la descripción de los bienes identificados y de las matrices correspondientes. Para facilitar el trabajo de los restantes grupos, el avance del Grupo 2 había sido girado a modo de ejemplo y orientación a los restantes grupos, durante el período de trabajo entre encuentros:

BOCAS DE MINA Y MUSEO MINERO YCRT

1 Bien del patrimonio: Bocas de mina, Museo minero YCRT

Descripción Bocas de mina: comprende los accesos de antiguas galerías de las minas del ex Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF), principalmente el acceso a Mina 1, Mina 3 y Mina 4.

Museo minero de Yacimiento Carbonífero Río Turbio (YCRT): Instalaciones del museo minero dentro del predio industrial de YCRT

Valor (importancia, fundamento)

Los bocas de mina simbolizan la explotación minera de carbón, las galerías de tipo subterránea y se vinculan a las épocas de su actividad. La Mina 1 está estrechamente vinculada al origen del campamento minero, que luego daría lugar a la actual ciudad de Río Turbio. La boca de Mina 1 se encuentra en una Área Natural e Histórica. Las bocas de Mina 2 y Mina 3 representan otras épocas de evolución de la mina de carbón y se encuentran ubicadas dentro del predio industrial.

Estado de conservación

Bocas de mina, estado regular, dificultades en el camino de acceso a boca de Mina 1 en invierno.

Bocas de Mina 3 y 4 , estado regular , están dentro del predio industrial de YCRT.

Museo minero de YCRT, en buen estado de conservación, en los últimos años se han hecho trabajos de mantenimiento , principalmente de techos , para evitar filtraciones de lluvia.

Procesos de deterioro y pérdida

Bocas de mina

Agente: efecto del medio-ambiente/ falta de mantenimiento

Proceso: oxidación, inundación

Efecto: desmoronamiento de sostenimiento de madera, deterioro del camino de acceso.

Museo minero

Agente: lluvia

Proceso: filtración

Efecto: destrucción o deterioro de documentación histórica del yacimiento en formato papel.

2 Investigación

Se tienen diversos antecedentes de trabajos publicados por Investigadores de la UNPA, siendo el libro de referencia ineludible “Río Turbio- Gesta del Carbón Argentino” de Eleo P. Zoccola, 1973.

Protección

No hay a la fecha figuras de protección legal, por motivos de acceso y turismo, la boca de Mina 1 es mantenida por la Municipalidad de Río Turbio.

Difusión

La difusión es mayormente a nivel local. Falta trabajar el material de difusión a nivel de turismo nacional e internacional.

3 Inventario Arquitectónico y Urbano del año 2007, las bocas de Minas se encuentran incluidas en dicho inventario

4 Título del Proyecto: “ Mejoramiento del acceso y mantenimiento de Mina 1, realización de su puesta en valor in situ e integración del Museo minero a un circuito patrimonial de Río Turbio”

5 Acto administrativo. Incluido en Inventario de 2007, Área natural e histórica Mina 1, Nro. de inventario SC-9407-S 001.

Museo minero ,Nro. de inventario SC-9407-S 015 (Falta aprobación de Ordenanza municipal.)

El Proyecto incluye los bocas de minas fuera de servicio, que son parte importante del patrimonio minero y símbolos del comienzo de la explotación de la mina , sobre todo la boca de Mina 1, que representa el comienzo de la explotación y el origen de lo que luego sería la actual ciudad de Río Turbio. A este patrimonio se debe agregar el Museo Minero, por poseer registros representativos de la historia del Yacimiento, tanto en fotos como herramientas y equipos de las diversas épocas de la explotación.

Se propone el mejoramiento del acceso a la boca de Mina 1, debido a que por su ubicación necesita un periódico mantenimiento que asegure a la gente local y eventuales turistas poder acceder a la misma.

El museo posee una colección de documentación fotografías, maquetas a escala de los frentes de explotación, herramientas y equipos de diversas épocas, también posee instalados equipos en antiguas tramos de galerías, que sirven para mostrar a los visitantes cómo funcionan los equipos y una idea aproximada de los sistemas de extracción del carbón.

MATRIZ IDEA-PROYECTO

Nombre del Proyecto: “ Mejoramiento del acceso y mantenimiento de Mina 1, realización de su puesta en valor <i>in situ</i> e integración del Museo minero a un circuito patrimonial de Río Turbio”			
Objetivos	Asegurar acceso y mantenimiento a Boca de mina 1 Valorizar el patrimonio minero vinculado al origen de Río Turbio Favorecer el conocimiento de los pobladores sobre la historia local Integrar al Museo minero a la oferta turística-patrimonial		
Tiempo aproximado de ejecución: 1 año	Costo aproximado: A determinar		
Observaciones: En principio se prevé incorporar solo las bocas de mina 1, 3 y 4 , como símbolos de la explotación minera. Se incluye el museo minero de YCRT.			
Actores o instituciones clave que pueden ser aliados estratégicos para su ejecución:		YCRT Museo minero Municipalidad de Río Turbio MRT UNPA UART	
Etapas y Resultados esperados:	Acciones recomendadas por resultado:	Responsable	Recursos
Listado de los sitios patrimoniales vinculados a la mina de carbón de YCRT	Realizar listado preliminar y definitivo en base a la información recolectada	Grupo minas YCRT MRT	Consulta a YCRT Información disponible (Bibliografía e internet) Fotografías Imágenes satelitales
Verificación de estado actual de los sitios	Visita de campo a los lugares enlistados Verificación situación legal de los sitios (Dominio)	Grupo minas YCRT MRT	Visita de campo a YCRT Imágenes satelitales GPS Consulta legal con MRT- YCRT
Asegurar acceso a boca de mina 1	Verificar estado actual Analizar propuestas de mejoras Determinar organismo responsable encargado del mantenimiento Confeccionar plan de mantenimiento	Grupo minas MRT	Visita de campo Departamentos técnicos de MRT

Integración de a un circuito histórico-turístico (Anteproyecto)	Diseñar alternativas de posibles circuitos históricos-turísticos y ver integración de los sitios de la mina y el museo minero a los mismos	Grupo minas MRT UNPA UART CFI	Consulta con especialistas de MRT, Turismo, RR NN y del CFI Bibliografía específica Trabajo de campo Trabajo de gabinete Fotografías Uso de PC con herramientas gráficas Google Earth pro Cartas IGM Planos de mensura
-----------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1 Bien del patrimonio: Pabellones Mineros

Descripción

Conjunto de edificios, originalmente propiedad de YCF , destinado originalmente al hospedaje de personal masculino soltero, recién llegado a Río Turbio.

Valor , importancia, fundamento

El valor e importancia es fundamentalmente histórico, en el mismo lugar originalmente se emplazaron galpones tipo quoncet, luego se construyeron edificaciones de material tradicional, se lo vincula estrechamente al origen del pueblo y a la residencia de los obreros llegados de diversos lugares del país. Actualmente sigue albergando mayormente jubilados y personal activo de la mina.

Estado de conservación

Bueno. Pabellones arreglados por convenio con la constructora de la Usina Térmica Río Turbio, con la MRT.

Regular. Cierta número de pabellones está en estado regular de conservación, necesitan obras de mantenimiento general de paramentos y servicios.

Malo. Un par de pabellones se encuentra en virtual estado de abandono, necesitan urgente intervención.

Proceso de deterioro y pérdida

Agente: falta de mantenimiento/ uso inadecuado/abandono

*Proceso: filtración de humedad, simple paso del tiempo, vida útil de materiales
Efecto: destrucción o deterioro de paredes, techos e instalaciones en diverso grado.*

2 Investigación

Hay pocos antecedentes, el Arq. Mario Maldonado se encuentra trabajando en una Tesis de Maestría sobre el tema y una de las Arquitectas de la MRT mencionó que su Tesis de grado verso sobre los pabellones de YCF.

Difusión

No hay mayor difusión sobre esta temática. Solo conozco el caso del Arq. Maldonado.

3 Inventario Arquitectónico y Urbano del año 2007. Nro. de inventario SC-9407-S 003 Pabellón de solteros

4 Título del Proyecto: "Recuperación, Refuncionalización y Puesta en Valor de los Pabellones YCRT"

5 Acto administrativo. Incluido en Inventario de 2007, Nro. de inventario SC-9407-S 003 Pabellón de solteros(Falta aprobación de Ordenanza municipal.)

La propuesta incluye consultarle al Municipio de Río Turbio, sobre la situación dominial de los pabellones y un relevamiento del estado actual los mismos y de quienes los están usando.

Algunos fueron actualizados y mejorados para el uso como alojamiento para la obra de la Central Térmica Río Turbio, o sea ya están arreglados, quedan algunos semiabandonados y otros en uso por parte de jubilados y empleados de YCRT.

El Proyecto debería incluir un compromiso del MRT, para recuperar los pabellones en mal estado, definir el uso social de algunos (Por ejemplo se había propuesto ceder un pabellón a la UNPA para uso como alojamiento de estudiantes), deportes , sede de club, ONG, etc.

También confeccionar un relato coherente que justifique su incorporación como edificios de valor patrimonial arquitectónico e histórico a nivel local.

MATRIZ IDEA-PROYECTO

Nombre del Proyecto: “Recuperación, Refuncionalización y Puesta en Valor de los Pabellones YCRT”			
Objetivos	Destacar a los Pabellones como Patrimonio arquitectónico , vinculado a su uso como instalaciones del personal de la mina YCF. Refuncionalización y puesta en valor de los mismos		
Tiempo aproximado de ejecución: 1 año	Costo aproximado: A determinar		
Observaciones: Pabellones de solteros de la ex YCF, actualmente propiedad de la MRT, uso por parte de jubilados y agentes de YCRT, diversos grados de mantenimiento que van desde pabellones recuperados , en estado regular y en abandono.			
Actores o instituciones clave que pueden ser aliados estratégicos para su ejecución:		YCRT- Museo Minero UNPA UART MRT	
Etapas y Resultados esperados:	Acciones recomendadas por resultado:	Responsable	Recursos
Recolección de información disponible	Realizar listado preliminar y definitivo en base a la información recolectada	Grupo minas MRT Museo YCRT	Consulta con YCRT, MRT Información disponible (Bibliografía e internet) Fotografías
Verificar el estado actual	Visita de campo Determinar estado actual y medidas a tomar Situación legal	Grupo minas MRT	Consulta departamento técnico MRT Visita de campo Consulta a legales MRT Imágenes satelitales GPS
Plan de puesta en valor- mantenimiento	Confeccionar plan integral de puesta en valor y refuncionalización	MRT	Departamento técnico MRT Consultas especialistas CFI

Integración al circuito histórico-turístico	Diseñar alternativas de posibles circuitos históricos-turísticos y ver integración de los Pabellones a los mismos	Grupo minas MRT Museo YCRT UNPA UART CFI	Consulta con especialistas de MRT, Turismo, RR NN y del CFI Bibliografía específica Trabajo de campo Trabajo de gabinete Fotografías Uso de PC con herramientas gráficas Google Earth pro Cartas IGM Planos de mensura
---------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1 Bien del patrimonio: Historia del perro minero (Inmaterial), Monumento de Tonel, estatua de Tonel

Descripción

Historia del perro minero. Relato de la historia singular del perro minero , matizadas con anécdotas de viejos mineros , con sus vivencias junto a Tonel. Monumento de Tonel. Monumento informal , instalado en cercanías al museo minero, que contiene los restos del perro minero. Estatua de tonel que se haya en el interior del museo minero, hecha con materiales donados por habitantes del Cuenca carbonífera.

Valor , importancia, fundamento

El valor e importancia de la historia del perro minero es la total identificación de los pobladores con la mina y los relatos vinculados a ella. El perro dejo un recuerdo de amor y cariño en los mineros que le hizo merecedor de una estatua, la única relacionada a la minería además del monumento al minero.

Tal cariño tenían por el perro, que al morir le confeccionaron un monumento, donde descansan sus restos. Esta simple y bella historia a la vez , es merecedora de ser contada y conocida para los jóvenes y eventuales visitantes de Río Turbio.

Estado de conservación

Monumento de Tonel. Estado de conservación Regular

Estatua de Tonel. Estado de conservación Bueno

Proceso de deterioro y pérdida

Monumento del perro minero: Agente: lluvia, medio ambiente, Proceso: filtración, Efecto: destrucción o deterioro del monumento

2 Investigación

En búsquedas web aparecen varias notas sobre el perro minero. Trabajos de investigación no se mencionan.

Protección

La estatua está bien conservada en el interior del museo minero

El monumento del perro minero es conservado por personal de la mina YCRT, se recomienda documentar el estado actual y proponer medidas de mantenimiento.

Difusión

Libro” El carbón, un sueño compartido”

3 No figuran en el Inventario Arquitectónico y Urbano del año 2007

4 Título del Proyecto: “Recuperación de la memoria e identidad del perro Tonel y difusión de su valor social”

5 Acto administrativo. *No poseen.*

En el año 2018 se presentó el libro “El carbón, un sueño compartido “, libro para niños que incluye las historias y mitos de la mina e incluye la historia del perro minero. Se podría trabajar con los autores y maestras para la realización de actividades con niños a partir del uso de los textos del citado libro.

También se propone confeccionar material a nivel de turismo con la historia , que sería relato breve y propuesta de visita a Museo Minero, donde está actualmente la estatua del perro y una visita al monumento cercano al museo. El museo minero y el monumento del perro minero formarían parte de un circuito turístico-histórico de Río Turbio. Debería estudiarse la mejor ubicación o destino final de la estatua de Tonel.

MATRIZ IDEA-PROYECTO

Nombre del Proyecto: “Recuperación de la memoria e identidad del perro Tonel y difusión de su valor social”			
Objetivos	Continuar con la difusión del relato del Perro Minero e integrarlo al resto del Patrimonio material e inmaterial de la Cuenca Carbonífera		
Tiempo aproximado de ejecución: 1 año	Costo aproximado: A determinar		
Observaciones: Se trata de patrimonio inmaterial, el relato de la historia del perro minero. Estudiar los posibles usos de la estatua y difusión del monumento.			
Actores o instituciones clave que pueden ser aliados estratégicos para su ejecución:		YCRT- Museo Minero MRT UNPA UART	
Etapas y Resultados esperados:	Acciones recomendadas por resultado:	Responsable	Recursos
Recolección de información disponible oral y escrita	Realizar listado preliminar y definitivo en base a la información recolectada	Grupo minas Museo minero	Consulta con museo minero Información disponible (Bibliografía e internet) Fotografías
Monumento de Tonel y estatua Historia del monumento y estado actual de conservación	Visita de campo al lugar del Monumento, estatua Entrevista Museo minero Determinar estado actual y medidas a tomar Verificar situación legal	Grupo minas Museo minero YCRT	Visita de campo Entrevista con personal del Museo Minero Consultas legales YCRT
Integración al circuito histórico-turístico Destino de estatua de Tonel	Diseñar alternativas de posibles circuitos históricos-turísticos y ver integración de Tonel a los mismos Estudiar situación de la estatua y posibles destinos Situación legal	Grupo minas MRT Museo YCRT UNPA UART CFI	Consulta con especialistas de Turismo, RR NN y del CFI Bibliografía específica Trabajo de campo Trabajo de gabinete Fotografías Uso de PC

			con herramientas gráficas Google Earth pro Cartas IGM Planos de mensura Consultas legales YCRT
--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Hacia el final de la Primera Jornada del Tercer Encuentro, se volvió sobre el orden de la organización y sistematización para el trabajo, cuestión que merecería un tiempo de tratamiento en la siguiente jornada, en el último punto correspondiente a “cómo seguimos ?”

En vista de todo lo trabajado en la jornada y relacionando el carácter de las acciones propuestas por todos los grupos, más la claridad consistente en que casi todos los bienes se relacionan con la explotación minera y la historia y desarrollo de la población que se originó y creció hasta la actualidad en consonancia con esa industria, una integrante del Grupo 3 expresó, si no sería conveniente evaluar la posibilidad de construir ***un proyecto general entre todos, donde los distintos bienes y sus acciones pudieran ser partes, componentes o sub-proyectos del mismo.***

Se consideró en principio una iniciativa bastante aceptable, sobre todo si eso mejorara la comunicación entre los grupos, e imprimiera un sentido de reciprocidad en el compromiso y la acción de todos los integrantes del proyecto. Se estimó entonces que podría ser un tema a debatir en la Segunda Jornada y consensuar una decisión.

Segunda Jornada

En esa segunda jornada de trabajo se ausentaron tres integrantes que habían concurrido a la primera, y se agregaron otros:

- ✓ Karina Pinuer, integrante del Grupo de Trabajo 2
- ✓ Mariana Guantay, integrante del Grupo de Trabajo 3

La Segunda Jornada se realizó el sábado 18 de mayo, la cual comenzó con la presentación de la Guía para armar la estructura y redacción de un proyecto, uno de

los aspectos de trabajo que presentaba dificultades en varios de los grupos. Se ofreció un modelo bastante simplificado pero que posee todos los campos de información que son requeridos para gestionar su ejecución.

De todas maneras, se insistió en que está abierto el espacio desde la coordinación para avanzar en la formulación de los proyectos, analizando los borradores de avance y haciendo devoluciones a los grupos para ir mejorando la construcción de las propuestas:

Estructura de un proyecto

- 1. TITULO**
- 2. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN**
- 3. OBJETIVOS**
- 4. ETAPAS Y RESULTADOS**
- 5. RECURSOS HUMANOS**
- 6. RECURSOS MATERIALES**
- 7. CRONOGRAMA**



QUE se quiere hacer: **TÍTULO** del proyecto

- concretar y precisar lo que se quiere realizar

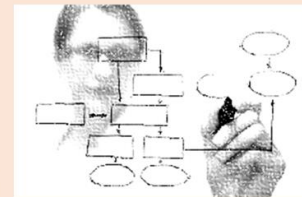
POR QUE se quiere hacer: **ANTECEDENTES y FUNDAMENTACIÓN**

- describir el bien patrimonial, sus características y valores
- las razones por las que se necesita realizar el proyecto (fundamentación)
- a quién estará dirigido (destinatarios) y a qué fin contribuirá (finalidad)



PARA QUE se quiere hacer: **OBJETIVOS**

- qué se espera obtener del proyecto, qué propósitos (objetivos)



COMO se va hacer: **ETAPAS**

- con qué acciones o tareas se generarán los objetivos
- cómo se ejecutará el proyecto (modalidades de operación, siguiendo qué metodología)

QUIENES lo van hacer: **RECURSOS HUMANOS**

- quién ejecutará el proyecto (responsables) y con qué equipo (capacidades)

CON QUE se va hacer: **RECURSOS MATERIALES**

- qué recursos se necesitarán (financieros y de equipamiento)

CUANDO se va hacer: **CRONOGRAMA**

- en cuánto tiempo y qué plazos cada etapa se obtendrán los objetivos previstos (calendario)

Seguidamente se realizó la presentación y discusión sobre *cómo tener en cuenta las condiciones de integridad del patrimonio*, es decir, de qué manera y en qué condiciones las partes representan la totalidad del bien propuesto y que hay que controlar cuando se los restauran o mantienen, y también en los casos en que ese bien es difundido.

Como la integridad es una condición cuyo concepto ha sido dinámico a lo largo del tiempo, en función de la dinámica que ha tenido el concepto y el alcance de los bienes patrimoniales, también se aprovechó para incorporar en la presentación la evolución de este último concepto y que sirve para entender la integridad en otra escala, en la visión actual. Se adaptó una presentación que la coordinación elaboró a partir del Seminario sobre Integridad del Patrimonio, realizado por el Patrimonio Mundial de UNESCO en Al Ain (Emiratos Árabes Unidos) en el mes de febrero del año 2012.

Evolución del concepto de bien del patrimonio cultural

Perspectiva histórica en la conservación del patrimonio cultural



Del objeto al paisaje cultural



Paisajes Culturales e integridad

La **integridad** mide el carácter unitario e intacto del patrimonio natural y/o cultural y de sus atributos. En qué medida el bien:

- a) posee todos los elementos necesarios para expresar su VALOR
- b) tiene un tamaño adecuado que permita la representación completa de las características y los procesos que transmiten la importancia del bien;

También se mantendrán las relaciones y las funciones dinámicas presentes en los **paisajes culturales**, las ciudades históricas o en otros bienes históricos vivos, esenciales para mantener su carácter distintivo.



Sitios Arqueológicos e integridad

- Los bienes propuestos como **sitios arqueológicos** deberían contener los principales elementos interrelacionados, interdependientes y visualmente integrados, proporcionando una información fundamental para su comprensión, reconociéndose asimismo potenciales espacios relacionados con su valor.

Un sitio propuesto como sistema de irrigación de agua, debe contener:

- la cuenca o fuente de agua
- canales de agua (sub o superficiales)_
- sistema de riego
- tapas de inspección
- puntos de recolección
- espacios de regadío
- testimonios de prácticas tradicionales de distribución del agua



Ciudades históricas e integridad

- Los bienes propuestos como **ciudades históricas** deben considerar que son dinámicas y vivientes, procurando garantizar la protección del VALOR, al mismo tiempo que mantener una buena calidad de vida de su gente.

Un bien propuesto como ciudad histórica, debe contener:

- elementos de la integridad: topografía, geomorfología hidrológica, características naturales, infraestructura superficial y subterránea, espacios abiertos, patrones de uso de la tierra, percepciones visuales, altura y volumen,
- prácticas y valores sociales y culturales, procesos económicos, valores intangibles



Málaga - España



Valparaíso - Chile

Monumentos o edificios e integridad

- Los bienes propuestos como **monumentos** o **edificios** deberían contener todas las partes de infraestructura (fachada, edificios principales y subsidiarios), los rasgos ambientales y de paisaje, así como todos los agregados o ampliaciones compatibles con su VALOR

- asegurar “puntos de vista” desde y hacia el monumento, con herramientas de gestión tales como zonas de amortiguamiento
- convenientemente pueden incluir los barrios circundantes
- p.e.: monumento de significado religioso debe incluir su medio ambiente, espacios para las prácticas relacionadas, y edificios auxiliares con formas tradicionales de mantenimiento



Grupos de edificios e integridad

- Los bienes que contienen **grupos de edificios** deben contener todos los elementos cuyas relaciones mutuas expresen su Valor

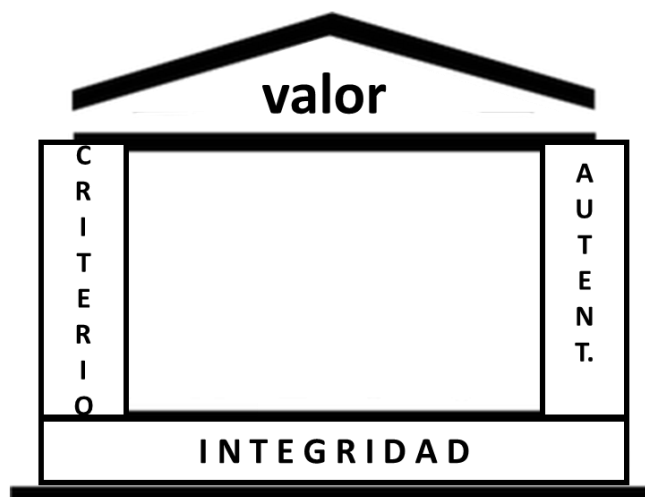
Por ejemplo, un sistema de defensa debe contener:

- todos los elementos constitutivos necesarios (fortalezas, bastiones, caminos amurallados, torres)
- expresar la función del sistema junto con la de sus diversas partes



Fuerte de San Felipe – Cartagena de Indias - Colombia

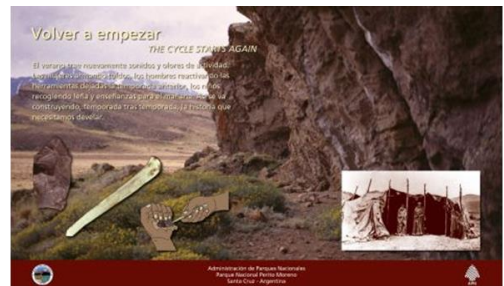
La integridad como base del valor y la gestión del patrimonio



mantenimiento de los valores a lo largo del tiempo

La síntesis del mensaje de esa presentación estuvo dada por la última lámina donde se ilustra cómo la integridad es la condición o basamento de la preservación del valor de los bienes patrimoniales. Por un lado, la clave para determinar si un bien puede ser considerado como patrimonio, es el valor. Conservar el bien es entonces conservar su valor, y este está representado en el conjunto de las partes que componen al bien como totalidad (integridad).

Seguidamente se presentó la guía para la Puesta en Valor del Patrimonio, conteniendo la serie de criterios, pautas y metodología que es necesario observar a la hora de realizar el plan de difusión de un bien del patrimonio. Como se señaló más arriba, en 11 de los 13 proyectos propuestos por los grupos de Río Turbio, se propuso el objetivo de difusión al público, ya sea que su destinatario fuese la población local como el visitante externo, con fines educativos, recreativos o turísticos.



Puesta en Valor del Patrimonio

**su difusión recreativa,
interpretativa y educativa**



1. Poner en valor es transmitir los valores

Los bienes del patrimonio cultural son lugares de significación cultural: conjunción de valores estéticos, históricos, científicos, sociales y/o espirituales)



requerirá estudios y conservación

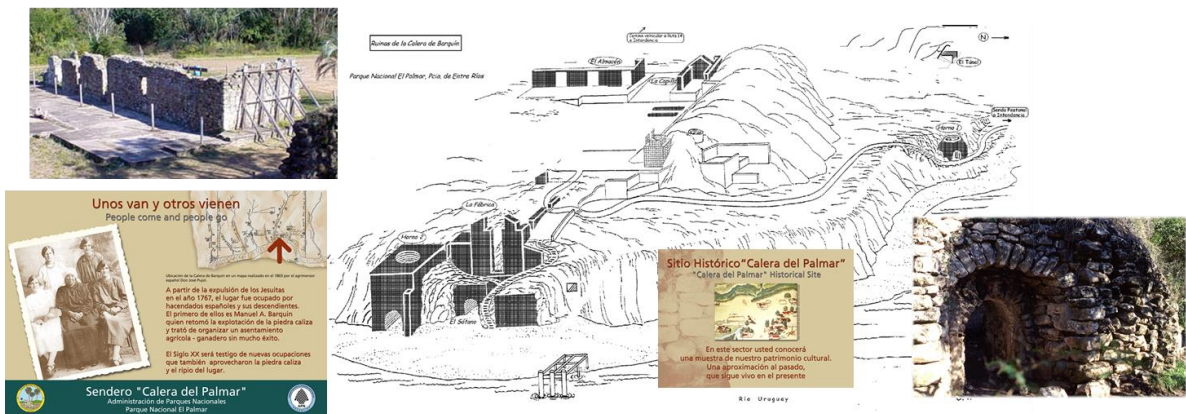
2. Poner en valor debe respetar el significado cultural del bien,

- minimizando el impacto sobre el mismo
- procurando un acercamiento interactivo y comprensible entre el sitio, los contenidos a transmitir y el visitante
- también deberá evaluarse la alternativa de una Puesta en Valor a distancia (p.e.: desde un mirador), a veces es necesario por la fragilidad del bien, o es una ventaja, por la apreciación del paisaje, que es parte de la comprensión del bien



3. Aplicar la Interpretación como técnica de comunicación para transmitir la significación cultural de un bien

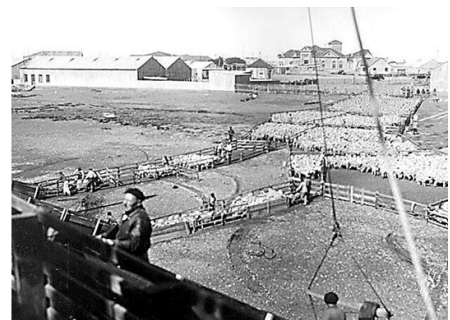
- la interpretación revela los significados y valores de un bien, que generalmente no son evidentes
- procura la comprensión del bien y el enriquecimiento del visitante
- establece una idea central e importante que queremos comunicar (tema y mensaje), y el relato encadenado de diversos sub-temas que siguen el hilo conductor de aquella idea central
- abordar una serie de temas centrales, conduce a un desaprovechamiento desde la apreciación del público (evaluar qué es lo más relevante)



4. Las tres dimensiones en la interpretación de la significación cultural de un bien

- a. **Tangible:** nuestra comunicación refiere a lo que estamos viendo en el lugar de la interpretación (p.e.: expresa el conjunto edilicio del establecimiento que observamos)

“En el año 1912 comenzó a funcionar el Frigorífico Swift en este lugar, constando de una serie de instalaciones necesarias para su funcionamiento: galpones, matadero, cámaras de refrigeración, corrales, muelle, etc.”

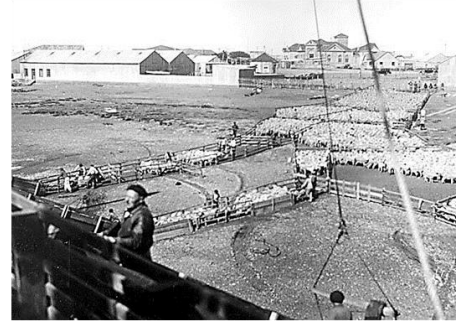


“La apertura de la Mina 1 sirvió para la exploración geológica del yacimiento y la extracción manual de muestras, a partir del año 1943”



b. Intangible: refiere a las asociaciones que no son evidentes en el lugar de la interpretación pero forman parte de su valor y significado (p.e.: la infraestructura que observamos forma parte de una serie de construcciones evocativas típicas de tal o cual período histórico.)

“El desarrollo ganadero del territorio de Santa Cruz, y la instalación de una serie de frigoríficos en los puertos de salida de la producción ovina: Río Gallegos, Puerto Santa Cruz, Puerto San Julián y Puerto Deseado, constituyeron los ejes de la época de esplendor de esa actividad, en las primeras décadas del Siglo XX.”

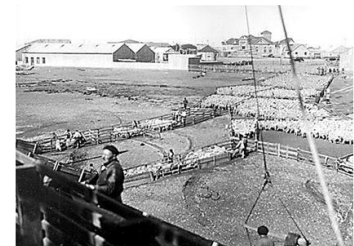


“El desabastecimiento de carbón mineral en Argentina, a causa de la Segunda Guerra Mundial, derivó en la exploración y explotación de los yacimientos de Río Turbio, un paso fundamental para el autoabastecimiento, el desarrollo minero y el origen y crecimiento de la localidad.”



c. Universal: pondera las cuestiones que reflejan valores, virtudes, motivos, ideales y sentimientos. Aspectos como guerra, paz, vida, muerte, esfuerzo, sacrificio, coraje, miedo, son parte de nuestra realidad y mostrar qué hay de ello en la historia y significado del bien cultural interpretado sirve de aprendizaje para el visitante en otras instancias de su vida (“interpretación exportable”) (p.e.: en diversos casos, muchos de estos emprendimientos reflejan el esfuerzo de los pioneros en la dura adaptación a las condiciones del ambiente local y la lucha por su supervivencia)

“Las duras condiciones de los trabajadores del frigorífico, así como la de los trabajadores rurales (“peones”), desembocaron rápidamente en conflictos laborales que culminaron con la matanza de obreros en las huelgas del año 1921. Esplendor de la producción y sufrimiento y muerte fueron las dos caras de una misma realidad...”



“Casi siempre, comenzar un gran emprendimiento en un nuevo lugar requiere de enormes sacrificios: además de las condiciones climáticas extremas, los mineros debieron abrir la primera mina a pico y pala, sin contar con maquinarias perforadoras ni equipos de gran porte...”



4. Qué modalidad podemos tener en cuenta a la hora de realizar una Puesta en Valor ?

La forma puede estar relacionado con múltiples factores: tipo de clima, control, disponibilidad de guías, tipo de suelo y pendiente, etc. Algunas modalidades posibles son:

- i. interpretación en un centro de visitantes o museo, o en esta modalidad y también in situ.
- ii. interpretación a distancia desde un mirador
- iii. interpretación in situ a través de un sendero o entarimado, incluye amojonamientos en cada parada, con referencia para la lectura de contenidos interpretativos en un folleto (posee la ventaja de mantener un paisaje más despejado, sin la implantación de carteles; posee la desventaja de tener que disponer permanentemente de folletos para hacer entrega al público)
- iv. interpretación in situ a través de sendero o entarimado, con carteles interpretativos en cada parada (posee la ventaja de disponer de los contenidos en forma fija y permanente; posee la desventaja de perturbar más los cuadros visuales del lugar). Carteles discretos (hasta 60 x 50 cm), fijados con postes a baja altura (60 cm) y en ángulo inclinado de 45°, lo cual permite una cómoda lectura y produce un moderado impacto sobre el paisaje.
- v. interpretación in situ a través de sendero o entarimado, con el acompañamiento de guías que comunican los contenidos interpretativos (posee las ventajas de no tener que disponer de folletos, ni implantar carteles, al mismo tiempo que el guía actuará también de controlador del lugar)
- vi. interpretación in situ a través de sendero o entarimado que combine iii. y v., ó iv. y v., toda vez que el guía dispondrá de una mayor información y permitirá la interacción con el visitante, contestar preguntas, repreguntas, etc.

5. Cuestiones de organización

- ✓ armar un equipo de trabajo (responsables del proyecto; intérprete del patrimonio, investigador, diseñador, conservador, arquitecto, etc.)
- ✓ escribir el plan (un plan de interpretación sería una parte del proyecto)
 - elección del bien patrimonial y el tema y mensaje central
 - audiencia hacia la cual será dirigido
 - ❖ población local
 - ❖ visitantes
 - ❖ niños y adolescentes
 - ❖ estudiantes
 - ❖ extranjeros
 - modalidad: in situ, en un museo o centro, sendero o circuito, con cartelería, con mojones y folleto, con guía
 - la forma de proteger y controlar el lugar
 - medidas para la seguridad de las personas
 - desarrollo del guión interpretativo
 - señalética y estilos gráficos e ilustraciones
 - implementación
- ✓ ejecución, funcionamiento y monitoreo (respuesta del usuario –encuestas- y respuesta del bien –efectos visibles-)

Diálogo: Mejorar la productividad en el avance de las tareas

El último espacio de trabajo de la jornada fue para dialogar entre todos y reflexionar sobre las formas de mejorar la productividad en el avance de la formulación de los proyectos, y evaluar distintas formas de hacer más efectivo y eficaz el trabajo. Se volvió a evaluar la conveniencia de:

- construir entre todos un proyecto general que podría abarcar como sub-proyectos a las distintas acciones propuestas sobre cada bien del patrimonio
- la mayoría de los presentes consideró, en esta segunda oportunidad, que resultaría más difícil concertar reuniones entre todos los integrantes,
- que sería más conveniente el trabajo por grupos y al mismo tiempo alguna periódica reunión entre todos cuando el tema o actividad de los proyectos tuviera un común objetivo, como por ejemplo, la Puesta en Valor.
- se evaluó la conveniencia de integrar las distintas puestas en valor de cada bien, en un circuito mayor, complementándose los distintos tramos u objetivos de difusión con una imagen común (señalética, estilos, colores), el cual atravesaría los distintos tópicos que hacen al patrimonio y la historia de la localidad, pero que al mismo tiempo pudieran ser visitados y apreciados por separado, teniendo por eje o hilo conductor un tema central.

Sobre las formas de organización para sostener el cumplimiento y avanzar con el trabajo se propuso:

- ✓ Una reunión bastante inmediata a ser convocada por el equipo gubernamental y dirigida a todos los integrantes de los grupos para armar la agenda y el cronograma de trabajo. A partir de ello, cada grupo definirá a su conveniencia los tiempos y formas de encontrarse para avanzar con el trabajo.
- ✓ Otra alternativa podría ser concentrar todos los esfuerzos en un solo proyecto por grupo (seleccionado en función de la mayor importancia o prioridad que se le asigne), y que ese proyecto quede con un aceptable avance que permita gestionar en el futuro su ejecución.
- ✓ Esto último posibilitaría alcanzar los logros del Proyecto de Fortalecimiento del Patrimonio Cultural en Río Turbio, dado el ritmo de avance en la formulación de los proyectos en la-etapa casi final del proceso de trabajo. Se convino en que esa alternativa debería ser evaluada en función de los tiempos y dedicación efectivas que cada integrante pueda brindar y sostener como compromiso asumido.

Finalizando así la Segunda Jornada del Tercer Encuentro, se comunicó, como siempre se hizo, la permanente disposición de los coordinadores para la asistencia del proyecto, para toda consulta o revisión de avances y devolución con

observaciones, comentarios o sugerencias, a lo largo del período hasta el siguiente y final Cuarto Encuentro del proyecto. (fig. 27)

En las estimaciones de fechas posibles para su realización se evaluó y acordó que se podría efectuar tentativamente en los primeros días del mes de agosto del año en curso.



Figura 27

3.2.3 Tercer Encuentro en Puerto San Julián

Primera Jornada

El Tercer Encuentro estaba programado para comenzar a las 09:00 horas del lunes 20 de mayo en las instalaciones del Centro de Integración Comunitaria de Puerto San Julián.

En la primera hora habían concurrido los siguientes participantes:

- ✓ Miriam Pérez, integrante del Grupo 1. Parte del equipo gubernamental, como Directora de Cultura de la Municipalidad de Puerto San Julián
- ✓ Sandra Bereterbide, integrante del Grupo 2
- ✓ Carola Santana, integrante del Grupo 1

Los presentes mencionaron las razones que veían para esta situación:

- Multiplicidad de tareas en las que se encontraban en los últimos tiempos.

- Dificultad de poder reunirse entre los integrantes de los grupos con cierta sistematicidad.
- Problemas de salud de algunos o incluso de la ausencia de otros por motivo de viajes.
- Particularmente, explicaron que en la última semana habían ocurrido tres defunciones en la localidad y que en el día de la fecha se estaba llevando a cabo el sepelio de un empleado municipal muy reconocido y querido por todos.

Se tomó muy en cuenta esta realidad para dialogarla entre todos y superarla para el resultado positivo del proyecto. Hacia las 11:00 hs., y en vista de que no concurrirían más participantes, la coordinación envió un correo electrónico a todos integrantes de los grupos:

- Dando cuenta de la situación, se levantaba la jornada de trabajo hasta el día siguiente.
- Se pidió la concurrencia para el martes 21 a las 09:00 hs. Se alentó a asistir a la misma porque la oportunidad del Tercer Encuentro no tenía otra alternativa de realización, ya que el coordinador no podía prolongar su estadía en Puerto San Julián

Se reacomodaron los tiempos y se agruparon las actividades de las dos jornadas:

:

- 1) Repasar algunas cuestiones analizadas sobre los bienes y acciones identificadas por cada Grupo de Trabajo
- 2) Presentación del avance por parte de los Grupos (ampliación de la descripción de los bienes patrimoniales identificados. caracterización, valores, riesgos, confección de las matrices Ideas-Proyecto.
- 3) Análisis del avance y aportes entre todos. Presentación y discusión:
 - Estructura de proyecto
 - Integridad del Patrimonio
 - Guía para la Puesta en Valor de Bienes del Patrimonio
- 4) ¿Cómo seguimos? (hacia el Cuarto Encuentro)

Segunda Jornada

La Segunda Jornada comenzó a las 09:00 hs. Asistieron, además de los ya mencionados de la Primera Jornada, los siguientes participantes:

- Nohry Fueyo, integrante del Grupo 3

- Pablo Walker, integrante del Grupo 2
- Paula Tato Vázquez, integrante del Grupo 1

Continuación y avance del proyecto

En función de lo ocurrido el primer día, se planteó y definió la necesidad de:

- Incluir en las agendas personales y de los grupos una mayor organización para el trabajo durante el período entre encuentros. Fijar los días y horarios en que cada semana o cada quincena se reunirían para el seguimiento del trabajo.
- Establecer cuál es la prioridad de este proyecto para el beneficio de Puerto San Julián y el necesario compromiso que requiere para poder arribar a resultados productivos.

Se recordó que esto último se relaciona directamente con:

- El patrimonio local, su estado de conservación y la necesidad de realizar intervenciones y difundirlo.
- Adquirir iniciativa y liderazgo. Si no es así, difícilmente mejore aquello que visualizamos como un problema o como una necesidad local importante.

La coordinación expuso una síntesis de las acciones ideadas por los grupos para realizar proyectos de protección o uso de los bienes culturales identificados. Mostró la semejanza en 7 de un total de 8 proyectos, consistente en el objetivo de difusión o puesta en valor. Se coincide en comunicar los bienes patrimoniales que se consideran del más alto valor de la localidad, establecida en la percepción y valoración de la comunidad. La difusión es una de las actividades que más tiene que ver con el desarrollo y el crecimiento local, en torno a la gestión del patrimonio. (fig. 28).

Se recalcó la importancia de que los resultados parciales de la actividad en Puerto San Julián reflejen el espíritu principal del Proyecto Fortalecimiento del Patrimonio Cultural, volviéndose a mencionar sus objetivos principales:

- Explorar la percepción y valoración social,
- identificar los bienes patrimoniales que deberían permanecer a lo largo del tiempo
- idear y formular proyectos para el aprovechamiento de esos valores a favor del desarrollo y crecimiento local.



Figura 28

Se expuso la lista de proyectos ideados por los Grupos de Trabajo en Puerto San Julián, con el propósito de mostrar las coincidencias en torno a la Puesta en Valor como objetivo constante (fig. 29):

Ideas – Proyecto PSJ

GRUPO 1: Paula – Valeria – Carola – Miriam

Bahía de San Julian Paisaje Cultural -----
 Arquitectura Magallánica -----

Compartir el Valor
Difundir participativamente

GRUPO 2: Sandra – Laura – Pablo

Bahía de San Julián Histórica -----
 Colonia de Floridablanca -----
 Encuentro y Estadía de Magallanes -----

Estudio interdisciplinario
Recreación para su difusión
Realizar un monumento

GRUPO 3: Marita – Nohra – Diego

Frigorífico Swift -----
 Aeroposta -----
 Huelga del '21 -----

Concientización
Poner en conocimiento
Difusión masiva

Figura 29

Por esas razones se había programado para el Tercer Encuentro trabajar en la discusión de diferentes criterios y orientaciones que tienen que ver con la

formulación de los proyectos, con la integridad del patrimonio y con la puesta en valor. Se dejó en claro que la difusión del patrimonio requiere de intervenciones sobre los bienes y su entorno que deben ser planificadas a conciencia, con contenidos de comunicación adecuados y coherentes con la representatividad de los valores, y siguiendo diferentes pautas de protección.

Revisión de las indicaciones de metodología

Se recordó y presentó a los grupos las orientaciones que se habían comunicado con posterioridad al Segundo Encuentro y en el trabajo a distancia entre la coordinación y los grupos durante el período entre encuentros, para orientar las tareas de Descripción de los Bienes y la formulación de las matrices Idea-Proyecto, al igual que como se había presentado en la localidad de Río Turbio.

Principales criterios de la Conservación del Patrimonio

En Puerto San Julián no surgieron las inquietudes en torno a las intervenciones de conservación como ocurrió en la localidad de Río Turbio, pero se aprovechó la experiencia anterior para poder volcar también esos criterios construidos internacionalmente a lo largo del tiempo y aún vigentes en la actualidad:

- En la actividad de conservación de los bienes culturales se debería dedicar idealmente un 90% a acciones preventivas y un 10% a acciones correctivas. La mayor parte de los problemas de conservación son en general el resultado de muy poca acción de prevención
- En toda intervención de bienes culturales siempre se deberá optar por la mínima intervención necesaria.
- Toda intervención debe tener además la capacidad de ser reversible
- Se recomienda practicar una experimentación previa con los materiales a utilizar en las intervenciones, a fin de evaluar cuáles resultarán más adecuados
- El bien es tanto el original como el que se observa con los signos del paso del tiempo (pátinas, agregados, etc.)
- El grado de intervención debe responder principalmente a las necesidades funcionales; aquellos bienes que no poseen una función activa requerirán escasas o ninguna intervención -según el criterio- y en aquéllos que posean una función activa o que se refuncionalicen, deberá procurarse una adecuada estabilización y consolidación estructural
- Resulta de suma importancia la documentación y el registro de las intervenciones, una memoria o 'historia clínica' del bien, que permita interpretar

adecuadamente su integridad y las respuestas que generaron las aplicaciones que se realizaron

- La estructura básica para la toma de decisiones en la gestión del patrimonio cultural consiste en la elaboración de inventarios, su registro y seguimiento, y el establecimiento de normas o regulaciones para su protección

Presentación de los avances de los grupos

La formulación del avance durante el encuentro la realizó el Grupo 3, liderado en este caso por la Sra. Nohry Fueyo quien realizó un pormenorizado relato de la descripción de los bienes identificados y de las matrices correspondientes:

GRUPO: 3

Integrantes: Marita Molina, Nohry Fueyo y Diego De La Mata.-

1.1) BIENES DEL PATRIMONIO.

A) Planta de Producción del "Frigorífico Swift".-

1.2) VALOR Y ATRIBUTOS.

A) Forma parte integral de la historia de la población ganadera de nuestra Patagonia.

B) Primer gran industria, radicada en estas latitudes australes.-

C) Durante décadas, fue la fuente principal de ingresos para la población económicamente activa de SAN JULIAN.-

D) Principal atractivo, de poblaciones emigrantes de extranjeros y compatriotas, que se radicaron en la zona y formaron sus familias.-

E) Fuente de progreso regional y de un estilo de construcción fabril, hasta aquí desconocida en esta zona.-

F) Funcionó como un formador de mano de obra calificada, en la zafra y procesamiento del ganado en pie.-

G) Se produce el intercambio cotidiano, entre pobladores del pueblo y aquellos empresarios que habitaban la planta de producción.-

H) Se origina el valor agregado, a un producto netamente regional e incentivo a la producción ganadera territorial.-

I) La producción, es totalmente exportada, generando divisas para nuestro país.-

J) Se incentiva la instalación de grandes comercios y se genera el flujo comercial local y regional.

K) Se aumenta el flujo de los barcos, que transitan por la bahía.

1.3) RIESGOS:

A) Su gran desamparo, conspira contra el mantenimiento en pie de los pocos edificios que sobre viven, sin resguardo oficial alguno.-

B) Colapso de las estructuras edilicias, por deterioro avanzado y saqueos reiterados, asociados al vandalismo local.-

C) La desaparición tangible de las pocas estructuras, que dan cuenta física del emplazamiento de esta industria de procesamiento ganadero.-

D) Falta de interés por parte de las autoridades, en la preservación de lo que queda en el predio del Frigorífico.-

E) Con la posibilidad de colapso de las estructuras, se corre el riesgo que se produzca una tragedia personal, por derrumbes de paredes o estructuras metálicas, que están peligrosamente expuestas.-

F) El accionar incesante de los agentes medio ambientales de erosión, perjudica seriamente, la factibilidad de mantenimiento o restauración de algunos de los edificios que todavía están en pie.-

G) El fácil acceso a esta planta y la cercanía a la población, determinan que es muy complejo el sistema de resguardo que se debería montar en el sitio, por ser un lugar de paseo dominical o de paso de todo tipo de personas.-

H) Pérdida de la “memoria colectiva”, sobre la importancia que tuviera esta planta fabril, en la colonización y poblamiento regional de nuestra localidad.-

1.4) ACCIONES:

A. Concretar un informe de campo, de los riesgos estructurales de los edificios que todavía están en pie. Así tomar la decisión, con herramientas técnicas, de cuales de ellos estarían en condiciones de ser preservados y restaurados.-

B) Elaborar, una planificación estratégica, para visibilizar estas estructuras, determinando:

- Forma del rescate.
- Objetivo primordial de refuncionalizarlas y repararlas.
- Fuentes de financiamiento de este proyecto.

C) Persuadir a las autoridades comunales y provinciales que la revalorización del sitio en cuestión es una POLITICA DE ESTADO, que trasciende el término de las gestiones.-

D) Comprometer de manera participativa, a los distintos actores sociales de SAN JULIAN, para que esta tarea sea percibida en el marco de un objetivo de largo plazo y altamente beneficioso para nuestra localidad.

E) Insistir en la relación estrecha, en tiempo y espacio, entre los bienes Patrimoniales: frigorífico Swift – Huelga del 21-

F) Realizar, cartelería (incluyendo “chapones” en las maquinarias) de señalización, con textos acotados sobre la historia del sitio, no sólo en el predio sino especialmente (y como otro medio para iniciar la concientización) en la PLAZOLETA FRIGORIFICO SWIFT en la Avda. Piedrabuena de nuestra localidad.

G) Concretar charlas concientizadoras en las escuelas e incentivar a que tanto docentes como alumnos, desarrollen trabajos de investigación sobre este sitio y su importancia en el siglo pasado.-

H) Lograr que la Universidad, destine fondos, para estudios de grado o de divulgación científica de este lugar emblemático.-

I) Persuadir a los “potenciales inversores locales o regionales”, sobre la inversión que se puede efectuar allí y sus réditos económicos en el mediano plazo.- (Circuitos Turísticos).

NOTA: Una ACCION INMEDIATA podría ser el dialogo y posible coordinación con el Museo del Campo, centro cultural que posee una infraestructura con espacios suficientes como para incorporar un pequeño pabellón o sala, referente al Frigorífico: Fotografías, impresos, videos, material literario, maqueta, etc. que actué como Centro de Información de este BIEN que está directamente relacionado con el campo.

MATRIZ IDEA-PROYECTO

Nombre del Proyecto: PLANTA DE PRODUCCION DEL FRIGORIFICO SWIFT SAN JULIAN	
Objetivos	Valorizar el patrimonio del Frigorífico en lo edilicio y en su directa relación con la actividad ganadera , fundamento poblacional de Puerto San Julián y origen de las corrientes migratorias que lo integraron en su instancia fundacional. Interesar a los actuales pobladores en el conocimiento de todo ello como fundamento del “saber para conocer, amar y trabajar en el lugar en que se vive”.
Tiempo aproximado de ejecución:	Costo aproximado:
Observaciones: Es fundamental, a medida que se desarrollan las distintas etapas del Proyecto, concretar charlas concientizadoras en los centros educacionales e incentivar a que tanto docentes como alumnos, desarrollen trabajos de investigación sobre este sitio, su importancia en el siglo pasado y su estrecha relación con otros acontecimientos históricos-culturales-sociales, en las primeras décadas de Puerto San Julián	
Actores o instituciones clave que pueden ser aliados estratégicos para su ejecución:	Patrimonio Museo del Campo. Museo Regional. Asociación Rural. Asociación Chilena Municipalidad de Pto. San Julián Biblioteca Pública. UNPA UASJ

Etapas y Resultados esperados:	Acciones recomendadas por resultado:	Responsable	Recursos
<p>Contactos con actores y/o instituciones que puedan involucrarse en el Proyecto. Listado posibles sitios incluidos.</p>	<p>Tabajar`1* Etapa en base a cuadro anterior. Entrevistas con las distintas Instituciones que se considera ideal integrarse.</p>	<p>Grupos comprometidos en el Proyecto</p>	<p>Material logrado en los contactos: Oral, fotográfico, bibliográfico y de la Red (web). Ordenamiento</p>
<p>Verificación estado actual del sitio</p>	<p>Conocimiento de la situación legal del sitio (dominio). En base a ello proceder a relevamiento. Visita de campo.</p>	<p>Grupos comprometidos en el Proyecto</p>	<p>Visita de campo al Frigorífico Swift con material fotográfico en mano, a fin de comprobar estado del sitio. Conservación y accesibilidad. Sus <u>reales</u> posibilidades.</p>
<p>Lograr el acceso al Frigorífico y a los sitios involucrados.</p>	<p>Verificado el estado actual, analizar propuestas posibles y <u>reales</u> de mejoras. Determinar organismo responsable mantenimiento. Confeccionar el plan de mantenimiento posible.</p>	<p>Grupos comprometidos en el Proyecto</p>	<p>Visita de campo departamentos técnicos responsables de mejoras y mantenimiento.</p>
<p>Integración de un circuito histórico-turístico.</p>	<p>Diseño anteproyecto histórico-turístico en referencia, con alternativa de Mini-circuitos conectados: Museo del Campo, Museo Regional, Huelga del 21.</p>	<p>Grupos comprometidos en el Proyecto</p>	<p>Lograda la sincronización con los distintos actores y/o Instituciones, se analizará el material con que se cuenta, en distintos soportes, y su manejo como</p>

			apoyo, para mejor interés y uso. Coordinación adecuada
--	--	--	-----------------------------------------------------------

2.1) BIENES DEL PATRIMONIO.

A) "Huelga de Peones de campo en 1921".-

2.2) VALORES Y ATRIBUTOS.

A) Un hecho histórico, que aconteció en plena expansión ganadera en esta región patagónica, en los albores del siglo XX.-

B) Está directamente vinculada, a la revolución bolchevique, que aconteciera en la RUSIA ZARISTA.

C) La inmigración de habitantes europeos, que trajeron consigo la idea de la revolución anarquista, que preponderaba en aquellos tiempos, y que la caja de resonancia fue la clase obrera postergada.-

D) Tuvo un papel fundamental, el entorno geográfico de la zona de influencia de SAN JULIAN, donde se produjeron muchos hechos relevantes de esta historia.-

E) Existió, hasta hace poco tiempo atrás, una vinculación directa entre los actores de la huelga y los habitantes contemporáneos de aquel pequeño pueblo costero.-

F) Todavía están en pie, sitios arquitectónicos de la época citada, haciendo este relato histórico más tangible.-

2.3) RIESGOS.

A) La pérdida parcial o total, de los sitios arquitectónicos, donde acontecieron los hechos.

B) Pérdida de la "memoria colectiva", por falta de conocimiento o de divulgación de estos episodios históricos.

C) Desentendimiento de las autoridades, por la preservación de la memoria tangible e intangible, sobre estos hechos históricos.

2.4) ACCIONES.

A) procurar, la preservación de los edificios relacionados con el momento histórico.

B) Concientizar, en los colegios y ámbitos académicos, sobre la existencia de estos hechos históricos, y el rol que desempeñó SAN JULIAN en ellos.

C) Divulgar, por medios audio visuales, folletería y documentación histórica, sobre cuál fue el verdadero motivo de estas revueltas obreras en la Patagonia.

D) Concretar programas o documentales, que evidencien de manera visual los hechos de forma cronológica.

MATRIZ IDEA-PROYECTO

Nombre del Proyecto: HUELGA DEL 21			
Objetivos	Conocer, destacar y preservar la memoria tangible e intangible en referencia a este Bien, de significación no solo local si no nacional, como ícono de la defensa del hombre por sus Derechos de trabajador, puntualmente en este Sur que “despertaba” al mundo.		
Tiempo aproximado de ejecución:		Costo aproximado:	
Observaciones: Sitios arquitectónicos que abarcaría: Antigua Comisaría. Casa “Las Catalanas”. Fonda La Aurora. Monumento Albino Argüelles.			
Actores o instituciones clave que pueden ser aliados estratégicos para su ejecución:		Patrimonio Museo del Campo. Museo Regional. Municipalidad de Pto. San Julián Biblioteca Pública. UNPA UASJ	
Etapas y Resultados esperados:	Acciones recomendadas por resultado:	Responsable	Recursos
Contactos con actores y/o instituciones que puedan involucrarse en el Proyecto. Listado posibles sitios incluidos.	Tabajar`1* Etapa en base a cuadro anterior. Entrevistas con las distintas Instituciones que se considera ideal integrarse.	Grupos comprometidos en el Proyecto	Material logrado en los contactos: Oral, fotográfico, bibliográfico y de la Red (web). Ordenamiento.
Verificación estado actual de los sitios arquitectónicos referentes	Ubicación bienes en Plano Urbano. Conocimiento de la situación legal de los sitios arquitectónicos. (dominio). Planos de la arquitectura en archivos Municipales Visita a los sitios. (En lo posible). Diálogo ocupantes.	Grupos comprometidos en el Proyecto	Investigación. Mapeo. Contactos personales: Entrevistas. Diálogo. Fotografía. Videos.

<p>Lograr el acceso a los sitios arquitectónicos involucrados.</p>	<p>Verificado el estado actual, analizar propuestas posibles y <u>reales</u> de mejoras. Determinar organismo responsable mantenimiento. Confeccionar el plan de adecuado mantenimiento.</p>	<p>Grupos comprometidos en el Proyecto</p>	<p>Departamentos técnicos evaluativos responsables de mejoras posibles y de mantenimiento .</p>
<p>Integración de un circuito histórico-turístico.</p>	<p>Diseño anteproyecto histórico-turístico en referencia, con alternativa de Mini-circuitos conectados: Museo del Campo, Museo Regional, Huelga del 21. Monumento Albino Argüelles.</p>	<p>Grupos comprometidos en el Proyecto</p>	<p>Lograda la sincronización con los distintos actores y/o Instituciones, se analizará el material con que se cuenta, en distintos soportes, y su manejo como apoyo, para mejor interés y uso. Coordinación adecuada</p>

El Grupo 3 aclaró que el proyecto basado en el bien patrimonial Frigorífico Swift se trabajaría relacionándolo directamente con este último de la Huelga del '21, mientras que para el siguiente proyecto identificado con el bien "Servicio de Aeroposta", sólo se presentaba por el momento la parte correspondiente a su descripción.

3.1) BIENES DEL PATRIMONIO.

A) "Servicio de "Aeroposta"

3.2) VALOR Y ATRIBUTO.

A) Se incorpora en una ruta aérea, el aeródromo local, siendo la primera en la Patagonia que de manera comercial surcara los cielos australes.-

B) Se concretó una mayor conectividad, que hasta esa fecha solo se lograba con los barcos cargueros que atracaban en el puerto local.-

C) Se optimizó los tiempos de los correos postales y la entrega de pequeña mercadería, lo que significaba en la época un gran avance tecnológico y comunicación al.-

D) Con la puesta en marcha de esta empresa aérea se abrió los caminos para posteriores rutas trazadas por otras compañías aéreas.-

E) Se consolida, por medio de esta integración aérea, la noción de soberanía aérea sobre los cielos patagónicos.-

F) Se crea el mito sobre la figura del mundialmente conocido piloto francés ANTOINE DE SAINT-EXUPERY, quien fue una figura relevante en el transcurso de la vida de este emprendimiento aéreo en la región austral. Luego graficada en el libro VUELO NOCTURNO.-

3.3) RIESGOS:

A) Pérdida del impacto positivo, que tuviera la puesta en funciones de esta ruta aérea, que incluyo a SAN JULIAN.-

B) Desaparición, de los sitios por donde transitara ANTOINE DE SAINT- EXUPERY.-

C) Pérdida total, de la “memoria colectiva” de estos hechos acontecidos en estas latitudes, ya que los actores prácticamente están desaparecidos físicamente.

3.4) ACCIONES:

A) Revalorizar estas historias locales con gran impacto regional.-

B) Participar de manera activa, en la muestra y plenario, que se desarrollará en SAN JULIAN, en el mes de noviembre, sobre la AERO POSTA y su piloto ANTOINE DE SAINT-EXUPERY.-

C) Procurar, el involucramiento activo, de nuestras autoridades y de la sociedad toda, ya sea en la muestra como en el rescate a posteriori que se debe elaborar.-

D) Elaborar, una “planificación estratégica”, para trazar un CITY TOUR, con los lugares emblemáticos, por donde se movió EXUPERY. Logrando incluirlo en los recorridos turísticos de SAN JULIAN.-

E) Confección y colocación de cartelera informativa, sobre los sitios y el personaje que transitó por esos lugares, colocados sobre el espacio público.-

En los tres casos, Frigorífico Swift, Huelga del '21 y Servicio de Aeroposta faltaba completar más sustantivamente las características del bien, algunas de las cuales son mencionadas en la parte correspondiente a Valores y Atributos. También se indicó trabajar más la denominación del proyecto, entendiéndose no sólo como el nombre del bien patrimonial sino también sobre los propósitos del emprendimiento y su finalidad.

Concluida la presentación de avances del Grupo 3, el Grupo 2 acercó su avance con posterioridad a la realización de la segunda jornada, y consistió en la Matriz Idea-Proyecto del bien Patrimonio Arquitectónico de San Julián (cuya anterior denominación era Arquitectura Magallánica):

MATRIZ IDEA-PROYECTO

Nombre del Proyecto: “ Relevamiento, difusión y protección del patrimonio arquitectónico de Puerto San Julián”			
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el inventario de edificios históricos. • Desarrollar actividades de difusión sobre la arquitectura regional dirigidas hacia la comunidad en general. • Promover ordenanzas declarativas sobre los resultados de la actualización del inventario. • Identificar mediante placas señalizadoras los inmuebles declarados patrimonio arquitectónico. • Diseñar un circuito turístico con los algunas de los edificios más emblemáticos de la localidad. 		
Tiempo aproximado de ejecución: 3 años	Costo aproximado: A determinar.		
Observaciones:			
Actores o instituciones clave que pueden ser aliados estratégicos para su ejecución:	Municipalidad de Puerto San Julian. Asociacion Amigos del Patrimonio PSJ Antiguos pobladores. Honorable Concejo Deliberante. Dirección Provincial de Patrimonio Cultural.		
Etapas y Resultados esperados:	Acciones recomendadas por resultado:	Responsable	Recursos
Relevamiento de edificios posibles de declaración.	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar listado preliminar y definitivo en base a la información recolectada. -Realización de fichas técnicas -Realización de relevamiento fotográfico -Realización de informe de situación dominio. 	Grupo Patrimonio Arquitectónico. MPSJ	Consulta relevamientos anteriores (Biblioteca y Dirección de Cultura) PC con Google Earth Impresora Scanner Cámara Fotográfica

<p>Una presentación sobre los resultados del relevamiento.(auditorio) Material audiovisual de 15 min para difusión.</p>	<p>-Preparación de la presentación en formato ppt. -Producción audiovisual.</p>	<p>Grupo Patrimonio Arquitectónico. MPSJ</p>	<p>Cañón proyector Computadora Pantalla Cámaras. Equipo de trabajo audiovisual.</p>
<p>Edificios declarados y señalizados como bienes del patrimonio cultural.</p>	<p>-Selección de edificios. -Consenso con los propietarios. -Seguimiento del estado de la conservación.</p>	<p>Grupo Patrimonio Arquitectónico. MPSJ</p>	<p>RRHH: personal municipal para el desarrollo de la tarea.</p>
<p>Integración de un circuito histórico-turístico</p>	<p>Diseñar alternativas de posibles circuitos históricos-turísticos que integre los edificios más emblemáticos de la localidad.</p>	<p>Grupo Patrimonio Arquitectónico. MPSJ</p>	<p>Consulta con especialistas de MPSJ. Bibliografía específica Trabajo de campo Trabajo de gabinete Fotografías Uso de PC con herramientas gráficas y Google Earth</p>

Concluidos los avances de los grupos, la coordinación realizó las presentaciones de la “Guía para orientar la Redacción de Proyectos”, la de “Criterios de Integridad” y la “Guía para la Puesta en Valor del Patrimonio”, como se había hecho en la localidad de Río Turbio (ver **3.2.2 Tercer Encuentro en Río Turbio**, pág. 98 y siguientes)

Diálogo – Mejorar la productividad en el avance de las tareas

El último espacio de trabajo del encuentro fue para dialogar entre todos y reflexionar sobre las formas de mejorar la productividad en el avance de la formulación de los proyectos, y evaluar distintas formas de hacer más efectivo y eficaz el trabajo.

Sobre las formas de organización para sostener el cumplimiento y avanzar con el trabajo se sugirió:

- Realizar una reunión bastante inmediata a ser convocada por el equipo gubernamental y dirigida a todos los integrantes de los grupos para armar la agenda y el cronograma de trabajo. A partir de ello, cada grupo definiría a su conveniencia los tiempos y las formas de encontrarse para avanzar con el trabajo.
- Evaluar la conveniencia de concentrar todos los esfuerzos en un solo proyecto por grupo. Seleccionarlo en función de la mayor importancia o prioridad que se le asigne. Lo importante era que el proyecto elegido quedara con un aceptable avance en función de gestionar en el futuro su ejecución. Dicha alternativa debería ser evaluada en función de los tiempos y dedicación efectivas que cada integrante podía brindar y sostener con el compromiso asumido.

El Grupo 1 ya había mencionado durante el encuentro la conveniencia de volcar todos los esfuerzos al proyecto de “Patrimonio Arquitectónico de San Julián” (anteriormente denominado Arquitectura Magallánica); del mismo modo, el Grupo 2 lo haría concentrándose en el proyecto de “Recreación del Asentamiento de la Colonia de Floridablanca”.

Finalizando el Tercer Encuentro, se garantizó la permanente asistencia de los coordinadores del proyecto para toda consulta o revisión de avances y devolución con observaciones, comentarios o sugerencias, a lo largo del período hasta el siguiente y final Cuarto Encuentro del proyecto.

En las estimaciones de fechas posibles para su realización se evaluó y acordó, como en el caso de Río Turbio, que podría efectuarse en los primeros días del mes de agosto del año en curso.

3.2.4 Análisis y evaluación del avance

Lo planteado originalmente acerca de la participación de una lista amplia de participantes en el Proceso de Patrimonialización 1ª. Parte, para pasar a una lista reducida en la 2da Parte de ese proceso, se dio “naturalmente” con el avance del proyecto, en lo referente a la participación de los actores sociales.

Ello no descartaba que en el transcurso final se volvieran a incorporar los restantes participantes de los grupos de las dos localidades, pero el hecho resultó significativo desde el punto de vista del involucramiento inicial y la gran labor realizada por la mayoría de los integrantes en la primera parte del proceso. De un

desarrollo muy esforzado en la primera parte del trabajo (Primer y Segundo Encuentro), se pasó a un debilitamiento que resultó evidente durante el transcurso del Tercer Encuentro, donde habían mermado los participantes en ambas localidades como también un avance aceptable en la producción del trabajo, un momento crítico en la aplicación que registró para ser tenido en cuenta en los futuros desarrollos del proyecto a nivel provincial.

Se tenía en cuenta que los diálogos de reflexión para mejorar la producción, llevados a cabo al finalizar el Tercer Encuentro en ambas localidades, más una relación de trabajo precisa entre coordinadores y participantes en el período entre encuentros, podían volver a elevar el nivel de compromiso y productividad. Una clave importante, a la que se había arribado en conjunto, era la conveniencia de concentrar los esfuerzos en un solo proyecto por grupo.

Hasta ese momento del proceso se consideraba no obstante que el trabajo realizado hasta el momento poseía mucho peso:

- ❖ Marcaba un hito en la gestión del patrimonio cultural dado por la participación y la perspectiva social de las comunidades, en forma directa.
- ❖ La percepción y valoración de los participantes produjo una lista numerosa de bienes culturales considerados de alta importancia.
- ❖ Se trazaron los ejes de la historia local con mucha precisión y conocimiento.
- ❖ Se ha arribado a una definición muy enriquecedora sobre los rasgos clave de la identidad de Río Turbio y Puerto Santa Cruz.

En los meses restantes hacia el final del proyecto el mayor desafío mayor consiste en:

- ✓ Traducir la experiencia producida en realizaciones concretas que apuntan al desarrollo y crecimiento de las comunidades.
- ✓ Que los proyectos consecuentes sean incorporados por la comunidad y el equipo gubernamental en términos de acciones y de responsables por los resultados. Es vital un efecto muestra de que “se puede”.

Para ello entonces, la adecuada formulación de los proyectos resulta un paso de crucial importancia. El trabajo que nos resta entre el Tercer y Cuarto Encuentro se enfocará en:

1. Evaluar y definir con los grupos la propuesta de concentrar los esfuerzos en un solo proyecto por grupo de trabajo. El objetivo es lograr una propuesta clara y ejecutable.

2. Apuntar a los resultados que queremos lograr en beneficio de la localidad, de sus personas y de la provincia. Para ello deberemos profundizar con cada comunidad y equipos:
 - El sinceramiento del compromiso que redundará en el crecimiento de la comunidad y de la gestión de gobierno.

 - El aprendizaje realizado que es excelente. Ya sinceramos la dificultad para “salir de lo personal incluido el trabajo y asignar tiempo a lo comunitario”.

 - La comunicación para lograr que los grupos envíen borradores o resultados parciales del trabajo, a fin de poder evacuar consultas, realizar observaciones, recomendar alternativas, en suma, construir en conjunto las propuestas.

4 PROCESO DE PATRIMONIALIZACIÓN – 3ª PARTE

4.1. Síntesis de la Historia Oral de las localidades de Río Turbio y Puerto San Julián

4.2 Identidad Local de Río Turbio y Puerto San Julián

4.3 Análisis y consideraciones sobre la Historia e Identidad de las dos ciudades

4.4 Cuarto Encuentro

4.5 Análisis y Evaluación del Avance Final

4.1. Síntesis de la Historia Oral de las localidades de Río Turbio y Puerto San Julián

En los apartados 2.3.2 (**Segundo Encuentro en Río Turbio**, pág.67) y 2.3.3 (**Segundo Encuentro en Puerto San Julián**, pág.79), se habían trabajado -en el marco del Segundo Encuentro y en modalidad de taller- el esquema de las historias locales, de acuerdo con la siguiente metodología:

- se trazan los hitos o acontecimientos que son considerados como representativos de “un antes y un después” en el acontecer histórico de la localidad.
- se apela a la memoria de los actores sociales, basada en los recuerdos que provienen de la experiencia de la propia vida como así también aquéllos que fueron legados desde los padres o abuelos.

Con los resultados producidos en esa oportunidad por los participantes, desde la coordinación trazamos los ejes del devenir histórico de las localidades, periodizados en función de los grandes acontecimientos por ellos relatados, que significaron un cambio, una resignificación en la vida de sus comunidades.

Esa síntesis tendría una revisión final durante el desarrollo del Cuarto Encuentro, por parte de los grupos de trabajo de ambas localidades, a efectos de su evaluación, la eventual incorporación de ajustes y validación.

4.1.1 Periodización de la Historia de Río Turbio

En la localidad de Río Turbio, los grupos de trabajo plantearon entonces los hitos o acontecimientos significativos de su historia. Tomando en cuenta el conjunto de acontecimientos puntualizados, la periodización reflejó la siguiente secuencia de etapas de su historia:

- **1900/1940** Etapas Ganadera. Pobladores provenientes de Malvinas, San Julián y Chile. Establecimiento de las Primeras Estancias en la zona: Rogel, Carreras, Stag River, Punta Alta, Palique, Paraje Turbio Viejo.
- **1940/1950** Etapas del Inicio del Desarrollo Minero. Iniciativa del Estado Nacional en la Exploración del Yacimiento Río Turbio, por impulso del Gobernador Gregores. (1943) Explotación de la Mina 1 y comienzo del asentamiento en campamento minero. Primeras corrientes migratorias: rusos, italianos, españoles, croatas. Chilenos en relación laboral. Inmigración de mineros de Mina San Eduardo, Neuquén. (1946) Traslado de la Mina 1 al emplazamiento actual.

- **1950/1976** Etapa de Consolidación del Desarrollo Minero y de la Localidad. (1951) Construcción del Ferrocarril. (1956-1958) Primera Intendencia de Río Turbio y Provincialización del Territorio Nacional de Santa Cruz. (1960) Llegada de técnicos al Yacimiento Río Turbio, Venta de lotes a privados y Arraigo de la población.
- **1976/2002** Etapa de Crisis de la Explotación y la Localidad. (1976) Gobierno militar. Venta de casas. Conflicto con Chile. Fuga de profesionales. Guerra de Malvinas. (1978) Conflicto con Chile. Éxodo de argentinos al norte y expatriación de chilenos. (1979) Se registra, no obstante, el año de mayor producción carbonífera. (1983) Regreso a la Democracia. Muchos terrenos vuelven a la Municipalidad. Baja de inversiones, retiros de personal. (1990) Retiros voluntarios, disminución de la población en un 45%. (1994) Concesión del yacimiento Río Turbio a privados (Tercerización). Levantamiento minero Unión 24. (1995) Año de la gran nevada.
- **2002/2015** Etapa de Resurgimiento del Impulso al Desarrollo Minero. (2002-2004) Intervención del Estado a la empresa concesionaria. (2004) Mejoras en la Calidad de vida. Inversiones. Construcción de Usina Termoeléctrica. Crecimiento de la población. Apoyo del Estado. Accidente y muerte de mineros. (2015) “Inauguración” de la Usina Termoeléctrica (sin concluir la obra).
- **2015/2019** Etapa de Caída en los Tiempos Actuales. (2015) - Caída del yacimiento. Baja de la población y de la economía. Paralización de la obra Usina Termoeléctrica (construcción en un 85%). (2018) Enlace de la Usina Termoeléctrica con el Interconectado de Red.

4.1.2 Periodización de la Historia de Puerto San Julián

En la localidad de Puerto San Julián, los acontecimientos históricos volcados por los grupos de trabajo reflejó la siguiente secuencia de etapas de su historia:

- **¿ ?/1520** Etapa de los Pueblos Originarios
- **1520/1780** Etapa de los Viajes y Expediciones Europeas y Dominio Español (1520-1578) Expediciones náuticas. Magallanes, Primer Contacto Intercultural con Tehuelches. Drake. (1670) Harborought, Wood. (1741) Hamson. (1747) Exploración de los Jesuitas Quiroga, Cardiel y Strobel. (1751) Explotación comercial de la sal.

- **1780/1853** Etapa del Virreinato del Río de la Plata y Primer Período Independiente. (1781-1784) Fundación y desarrollo de la Colonia de Floridablanca. (1834) Exploración de Darwin.
- **1853/1901** Etapa de la Primera Época de la República Argentina. (1884) Julio A. Roca Presidente de la República Argentina y José María Moyano Gobernador del Territorio Nacional de Santa Cruz. (1885-1890) Introducción de la ganadería desde Islas Malvinas. Primeros comercios, casas e inmigrantes y el trazado de la localidad. (1892) Población de la tierra. Primeros arreos y Estancias. Carretas y carros, montas. Oleadas inmigratorias de europeos.
- **1901/1957** Etapa de consolidación y crecimiento de la ciudad, el esplendor ganadero y primera crisis del sector. (1901) Fundación de la Ciudad de Puerto San Julián por Decreto del Presidente Julio A. Roca. (1908) Inicio del Transporte Marítimo de Pasajeros y Carga. Instalación de las Escuelas N° 4, Salesianos y María Auxiliadora y Escuelas Inglesa y Alemana. (1912) Instalación del Frigorífico Swift. (1921) Crisis lanera y Huelgas obreras rurales. (1925) Primer Banco argentino. (1929) Líneas aéreas regionales Aeroposta. (1933) Puerto San Julián pasa de ser Comisión de Fomento a Municipio, Primera Intendencia de Felipe Luna. Inmigración Chilena. Presos Políticos. (1940-1950) Inicio de Actividad Pesquera. (1950) Radiotelefonía, origen de la actual biblioteca. (1955) Final del transporte de pasajeros vía marítima.
- **1957/1976** Etapa de la Provincialización del Territorio de Santa Cruz y la segunda crisis del sector ganadero. (1957) Provincialización del territorio de Santa Cruz. (1967) Cierre del Frigorífico Swift, Estancamiento poblacional y declinación del valor de la lana. (1968) Establecimiento del Colegio Secundario N° 2. (1970) Inicio de la actividad pesquera. Aparición de empresas estatales nacionales. (1971) Creación del Escudo de Puerto San Julián. Sucesos de San Julián la rebelde (gobierno interino provisorio)
- **1976/1983** Etapa del Gobierno Militar y la Guerra de Malvinas. (1976) Gobierno militar. (1978) Se inicia el Festival Folklórico. Conflicto con Chile. (1982) La Guerra y la Gesta de Malvinas.
- **1983/2000** Etapa de Posguerra y de Nuevas Actividades Económicas 1988 – Universidad Nacional de Patagonia Austral. Disminuye la partida de jóvenes a estudiar afuera. (1988-1993) Hallazgo de oro e inicio de prospecciones. (1991) Erupción del Volcán Hudson. Crisis ganadera. Despoblamiento de estancias. (1995-1998) Inicio de la Actividad Minera y Explotación del Yacimiento Cerro Vanguardia. Ahumado. Planta y barrios. Transición del modelo de matriz ganadera a minera.

- **2000/2018** Etapa del nuevo siglo, nuevas actividades y nueva gente. (2000) Se inicia la Expo San Julián. (2001) Se celebra el Centenario de San Julián. Comienza una intensa migración interna. (2005) Inauguración del Museo de la Nao Santiago. (2007) Construcción del Acueducto.

4.2 Identidad Local de Río Turbio y Puerto San Julián

En los mismos apartados antes mencionados, 2.3.2 (**Segundo Encuentro en Río Turbio**) y 2.3.3 (**Segundo Encuentro en Puerto San Julián**), se habían trabajado -en el marco del Segundo Encuentro y en modalidad de taller- la representación de los enunciados que caracterizarían la personalidad de una localidad y otra, teniendo como base al patrimonio y la historia de esas comunidades. El ejercicio se planteó de acuerdo con la siguiente orientación metodológica:

- Se trabajó sobre la representatividad de bienes y acontecimientos, ya establecida en Patrimonio e Historia.
- El objetivo siguiente era entonces caracterizar los rasgos clave de la **Identidad** local, aquellos enunciados que encierran la esencia de la personalidad del lugar, lo que más define a la comunidad y su entorno. Se estima el reconocimiento de entre 1 y 3 rasgos clave.

Se pidió también que se imaginaran a un visitante que ignorase por completo de qué se trataba la localidad a la cual había arribado. Este se encuentra al ingresar a la ciudad con un panel discreto donde con la lectura de un par de frases pudiera captar y entender qué es lo más esencial del lugar en términos de valores, desde el pasado hasta el presente.

Con los resultados producidos en esa oportunidad, trazamos una síntesis de los enunciados relatados por los grupos de trabajo. Al igual que la periodización histórica -basada en los contenidos volcados por los participantes-, la síntesis de los rasgos clave de la identidad serían revisados en el marco del Cuarto Encuentro, sujetos a su evaluación, la eventual incorporación de ajustes y validación.

4.2.1 Rasgos clave de la identidad de Río Turbio

Los participantes coincidían en la fuerza representativa del origen y desarrollo de la localidad centrados en la explotación minera del carbón. Creemos que las frases son muy ilustrativas de la personalidad de Río Turbio, relacionamos los enunciados de los grupos de trabajo y establecimos el siguiente relato:

Río Turbio

- ✓ Un corredor natural de cóndores y bosques nativos
- ✓ Tierra minera de carbón, lucha y patria
- ✓ El lugar de la soberanía más austral de la Argentina

4.2.2 Rasgos clave de la identidad de Puerto San Julián

En la localidad de Puerto San Julián, los grupos de trabajo plantearon los rasgos de la identidad en frases muy sucintas con cierto estilo de eslogan de marca de la localidad, antes que una breve ilustración en pocas palabras sobre qué significa el lugar en términos de personalidad.

Dos frases, correspondientes al Grupo 1 y al Grupo 2: “Aquí nació la Patagonia” y “San Julián, inicio de la historia argentina”, nos produjeron alguna reflexión respecto de la autenticidad de las mismas. Respecto de la primera de ellas, creemos que sería el origen de la “denominación” de Patagonia, ya que al

aludir a Patagonia se reconoce a la región como un todo, y ello no ocurrió en Puerto San Julián, sino que se originó el nombre con el cual a partir del viaje de Magallanes se designó al territorio patagónico.

Con relación al segundo enunciado, generalmente cuando se alude a la historia de los distintos países, se relata la misma a partir de las ocupaciones de los primeros grupos humanos en el territorio, para nuestro caso serían los cazadores-recolectores que poblaron la región desde miles de años antes del presente. Se consideró que ambas discusiones serían enriquecedoras porque aún hoy esas cuestiones no están tan establecidas por consenso general.

Relacionando los contenidos de los grupos conformamos los siguientes enunciados, que son numerosos pero -como se dijo- serían puestos a consideración de los grupos de trabajo:

Puerto San Julián

- ✓ El lugar del desembarco y asentamiento de Magallanes en 1520, del primer encuentro entre europeos y tehuelches, del origen de la denominación de Patagonia a toda la región.
- ✓ Una bahía de sucesivos desembarcos y exploraciones entre los siglos XVI y XIX: Drake, Wood, Hamson, Quiroga, Cardiel y Strobel, Darwin.
- ✓ La zona elegida para el primer asentamiento del Virreinato del Río de la Plata en la Patagonia Austral: Colonia de Floridablanca (Antonio de Viedma, 1781)
- ✓ Uno de los principales puntos de entrada del ganado ovino y el origen del desarrollo ganadero en el siglo XIX.
- ✓ Así surgió nuestra localidad de Puerto San Julián, la bahía donde el mar y vos se encuentran, se miran y son uno en la historia....

4.3 Análisis y consideraciones sobre la Historia e Identidad de las dos ciudades

En análisis previos destacamos la relación estrecha en la localidad de Río Turbio, entre los registros oficiales del patrimonio y lo elaborado por los grupos de trabajo conformados por los actores sociales, en torno a una definición del lugar y sus valores dada por el mineral del carbón, su explotación por parte del Yacimiento Carbonífero Río Turbio y su asociación indisoluble con el origen y desarrollo de la población. Posee una escala de gran importancia local, provincial y nacional y de alcance temporal cercano a un siglo.

Cuando analizamos su historia y la periodizamos, se confirma esa visión y la sensación de que el destino del lugar y de su gente, desde el origen hasta la actualidad, pasa por la continuidad de la explotación carbonífera. Resulta coincidente el término de “lugar de lucha” que le asigna la comunidad, porque la situación no deja de ser dramática teniendo en cuenta que por razones de orden económicas, políticas y sociales desde antes de fines del siglo pasado ese lugar ha entrado en una crisis de sostenibilidad y está sometido a decisiones de muy alto nivel, con altibajos, *donde se está jugando no sólo el patrimonio, la historia y la identidad de un grupo social sino su existencia misma como tal.*

Allí está la cultura puesta en juego a través del presente emprendimiento. Esa identidad descrita que constituye, por sus valores:

- un motor para el desarrollo
- a diferencia de los vaivenes políticos y económicos, resulta constante y representa una oportunidad de contribución para una mayor estabilidad y tal vez para un despegue y un eventual crecimiento.

Así lo estarían mostrando las propuestas de acciones que han surgido.

La otra localidad, Puerto San Julián, presenta un panorama de contraste respecto de Río Turbio. Es un lugar cuyo patrimonio, historia e identidad poseen una escala de importancia vital para el crecimiento de la mirada ciudadana local, y también la internacional, universal:

- La proyección indígena y prehistórica del territorio y de sus habitantes originarios. Alcance milenario que hace a la identidad regional.
- El encuentro de esa cultura con la europea. Alcance temporal de cinco siglos, que se conmemora en el 2020.

Esos cinco siglos atraviesan todos los hechos históricos y sus materialidades todavía presentes en el lugar. Ellas hacen a su patrimonio e identidad como fueron identificados y definidos en el transcurso del trabajo. La mayor problemática de San Julián sería:

- definir las prioridades basadas en la gestión de su patrimonio, como contribución al desarrollo local;
- cómo evitar los emprendimientos que puedan amenazar la integridad y autenticidad de sus valores.

4.4 Cuarto Encuentro

Avanzando hacia la última etapa de trabajo del Proceso de Patrimonialización 4ª. Parte que constituía el tramo final del Proyecto de Fortalecimiento del Patrimonio Cultural, la realización del Cuarto Encuentro deparó un trabajo previo de especial consideración. La perspectiva que había dejado el Tercer Encuentro, en cuanto al declive en la asistencia de participantes y del compromiso con el avance en la formulación de los proyectos, se vería ahora en una instancia de definición.

En las consideraciones del apartado **3.2.4 Análisis y evaluación del avance** (en su pág. 142) se mencionó la necesidad de revertir esa tendencia con una relación de trabajo precisa entre coordinadores y participantes en el período entre encuentros para posibilitar un aumento del nivel de compromiso y productividad.

4.4.1 El avance del trabajo entre encuentros

Durante el mes de junio, con vistas a la realización del Cuarto Encuentro a comienzos del mes de agosto, se realizó una comunicación a todos los grupos de trabajo de ambas localidades. En ella se instaba a:

- formular los avances en la redacción del proyecto seleccionado y enviarlo a nuestra consideración y análisis para hacer la correspondiente devolución.
- utilizar la estructura de formulación de proyectos que habíamos visto en el Tercer Encuentro.
- emplear en las reuniones de trabajo el método de “tormenta de ideas” entre los integrantes, como una manera práctica de progresar en las formulaciones.

- tener en cuenta la conveniencia de concentrarse en un solo proyecto por grupo, alternativa ya adoptada por algunos grupos

También se adjuntaba -tanto a los grupos de trabajo de Río Turbio como de Puerto San Julián-, los avances en la formulación del proyecto producidos por el Grupo 2 de Río Turbio que, al igual que en meses anteriores -con la formulación de la matriz idea-proyecto-, lideraba los avances.

4.4.1.1 El progreso del trabajo con Río Turbio

Las novedades de esa localidad fueron:

- Grupo 2: de los tres proyectos que habían seleccionado y presentado un avance en la descripción del bien (características, valores, riesgos, acciones) en el Tercer Encuentro:
 - Mejoramiento del acceso y mantenimiento de Mina 1, Puesta en Valor in situ e integración con el Museo Minero a un circuito patrimonial.
 - Recuperación, Refuncionalización y Puesta en Valor de los Pabellones YCRT
 - Recuperación de la Memoria e Identidad del perro Tonel y difusión de su valor social

Concentraron sus esfuerzos en el primero de ellos y enviaron la formulación del proyecto. Con la devolución de ese envío por parte de la coordinación se comunicó que ya estaban en condiciones de hacer su presentación durante el Cuarto Encuentro.

- Grupo 1: comunicó la novedad de concentrar el esfuerzo en el proyecto:
 - Madres del Carbón (realización audiovisual documental sobre el reconocimiento del rol de las mujeres en el origen y desarrollo de la industria minera y de la localidad)

Hasta la fecha de realización del Cuarto Encuentro se recibieron avances y estaban en condiciones de hacer su presentación en esa oportunidad.

4.4.1.2 El progreso del trabajo con Puerto San Julián

Las novedades de esa localidad fueron:

➤ Grupo 1: en el Tercer Encuentro manifestaron la decisión de concentrar los esfuerzos en el proyecto:

- Relevamiento, difusión y protección del patrimonio arquitectónico de Puerto San Julián

En la finalización del Tercer Encuentro presentaron la matriz de idea-proyecto y posteriormente enviaron la formulación del proyecto, el cual fue evaluado y devuelto, encontrándose en condiciones de hacer su presentación en el Cuarto Encuentro.

➤ Grupo 2: comunicó la decisión de concentrar los esfuerzos en el proyecto:

- Parque Temático Origen de la Patagonia

Enviaron la correspondiente matriz de idea-proyecto, la cual fue evaluada y devuelta. Se esperaba que pudieran hacer la presentación de la formulación del proyecto durante el Cuarto Encuentro.

➤ Grupo 3: durante el Tercer Encuentro realizaron la presentación de las matrices de idea-proyecto de tres proyectos:

- Planta de Producción del Frigorífico Swift San Julián
- Huelga de Peones de Campo de 1921
- Servicio de Aeroposta

Comunicaron que se concentrarían en uno solo y procederían a formular el proyecto. Se les indicó también que reformularan los títulos, los cuales debían enunciar algo taxativo acerca de los propósitos y objetivos de los proyectos. Se esperaba que pudieran hacer su presentación durante el Cuarto Encuentro.

4.4.1.3 La preparación del Cuarto Encuentro

A comienzos del mes de julio se envió otra comunicación a los grupos de trabajo y equipos gubernamentales, adelantando la confirmación de las fechas del Cuarto Encuentro, previamente ajustadas con las localidades, y el programa de actividades de ese encuentro final.

La Secretaría de Estado de Cultura de Santa Cruz y su Dirección de Patrimonio Cultural, estarían presentes en una de las dos jornadas de trabajo, en tanto los resultados alcanzados por el proyecto eran de su mayor incumbencia en términos de sus objetivos de fortalecer el patrimonio cultural y su gestión en las ciudades de la provincia de Santa Cruz.

El Programa del Cuarto Encuentro se definió en los siguientes términos, con actividades a realizarse en dos jornadas de trabajo:

- Primera Jornada: Reunión entre todos los participantes; los grupos de trabajo y el equipo gubernamental. Presentación de la coordinación del proyecto conteniendo los distintos pasos y contenidos trabajados a lo largo de todo el proceso:

- los logros alcanzados
- las dificultades observadas
- las lecciones aprendidas, que emergen -como en todo proyecto y proceso de crecimiento- de los dos anteriores.

Presentaciones del avance de los proyectos por parte de los coordinadores de cada grupo, evaluación en plenario.

- Segunda Jornada: Reunión con el Equipo Gubernamental Municipal, autoridades municipales, el Secretario de Estado de Cultura de Santa Cruz y la representante de la Dirección de Patrimonio Cultural Provincial. Presentación de la coordinación del desarrollo del proyecto y sobre los resultados del proceso de trabajo, evaluación conjunta, pasos a seguir y estrategia de consolidación de lo actuado. Seguimiento y continuación del Proceso de Fortalecimiento Cultural.

Con la devolución desde las localidades, se ajustaron las fechas de realización para los días 2 y 3 de Agosto en la localidad de Río Turbio, y 5 y 6 de Agosto en la localidad de Puerto San Julián. La coordinación envió a los equipos gubernamentales de las localidades un modelo de Certificado de Asistencia que se entregaría a los participantes del proceso de trabajo (Anexo VI).

4.4.2 Cuarto Encuentro en Río Turbio

Primera Jornada

Como había sido programado, la primera jornada del Cuarto Encuentro comenzó el viernes 2 de agosto a las 9 horas. Para el caso de Río Turbio se invertía

el programa de actividades porque las autoridades provinciales estarían en la primera jornada. Asistieron a la misma los siguientes participantes:

Grupo 1:

Mariana Menna (fotógrafa y realizadora audiovisual)

Ana Meza (antropóloga social UNPA)

Patricia González (Directora de Patrimonio Municipalidad Río Turbio)

Grupo 2:

Víctor Hugo Morales (ingeniero profesor universitario UNPA)

Karina Pinuer (Directora de Turismo y Cultural Municipalidad Río Turbio)

Mario Maldonado (arquitecto UNPA)

Grupo 3:

Nancy Illanés (docente, empleada municipal)

Alicia Jara (docente)

Mariana Guantay (empleada municipal)

Grupo 4:

Karina Nieto (Concejala Río Turbio)

Tatiana Adolfo (empleada municipal)

Roberto Quiroga (empleado municipal, docente, arquitecto)

En representación de la Secretaría de Estado de Cultura de Santa Cruz asistió Carla García Almazán. También se contó con la presencia de Federico Borda, Secretario de Turismo, Cultura y Patrimonio de la Municipalidad de Río Turbio y dos integrantes del Concejo Deliberante local; durante el transcurso de la primera jornada se sumó la Sra. Claudia Pavez Intendente de la localidad.

La primera actividad fue mostrar con una presentación en diapositivas la trayectoria de todo el proceso de trabajo, desde el planteo original hasta las últimas etapas del trabajo entre el Tercero y Cuarto Encuentro. Se quería lograr que entre todos se comprendiera la importancia de lo desarrollado en términos de proceso, de cómo se habían ido construyendo las ideas desde la percepción y valoración del patrimonio, su identificación y caracterización, el trazado de la historia local y la definición de los rasgos clave de la localidad, para desembocar en el planteo de acciones y la elaboración de proyectos de protección y uso del patrimonio.

Era vital también entender que el final de la ejecución del Proyecto Fortalecimiento del Patrimonio Cultural era sólo el fin de una etapa de gestión del patrimonio cultural. Comienza ahora otra etapa:

- Aplicar y continuar los propósitos de desarrollo elaborados para un bien en particular.
- Empezar las acciones de organización y las estrategias necesarias para un buen manejo del patrimonio cultural local y provincial. Ejemplos: normativas, política de gestión, registro, inventarios y base de datos, alianzas de cooperación técnica, obtención de fondos, etc. Estas acciones suponen un crecimiento en las capacidades no sólo de los grupos ciudadanos y la comunidad, sino también en las autoridades municipales, dado que la gestión del patrimonio es un desarrollo en pleno crecimiento.

Para mejorar la explicación de los resultados y poder visualizar claramente a qué aspectos de la gestión del patrimonio había contribuido el desarrollo del proyecto, se diseñó la presentación con una diferenciación de colores en los diferentes ítems de resultados según correspondiera a “productos y proyectos”, “capacitación” y “estrategias”

La presentación de esa síntesis se realizó con las siguientes diapositivas que muestran el progreso de lo trabajado:

Proyecto Fortalecimiento del Patrimonio Cultural en Ciudades de la Provincia de Santa Cruz - Parte I Río Turbio y Puerto San Julián



Febrero - Agosto 2019
Municipalidad de Río Turbio
Municipalidad de Puerto San Julián
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

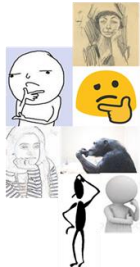
Los objetivos principales que nos propusimos

- para trabajar con los equipos gubernamentales
- y con la gente de las localidades

A través de la percepción y valoración de los actores sociales:

- productos y proyectos
- capacitaciones
- estrategias

- ✓ Identificar el patrimonio, delinear la historia y definir los rasgos clave de la identidad local
 - basándonos en:
 - aquellos bienes que queremos que permanezcan porque son los valores más importantes de la comunidad,
 - las grandes etapas del transcurrir de la localidad
 - los aspectos más notables que hacen a nuestra personalidad
- ✓ **Elaborar proyectos para el aprovechamiento sustentable del patrimonio (estudios, protección, difusión)**
- ✓ **Instalar capacidades para la gestión del patrimonio: registro, planificación, organización, conservación, puesta en valor**
- ✓ **Idear estrategias para la gestión del patrimonio cultural**

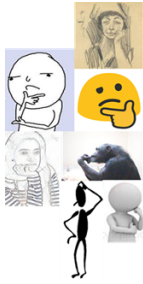


Avances y Resultados Primer Encuentro – 18/19 de Febrero

Reunión de Trabajo con Equipo Gubernamental Río Turbio

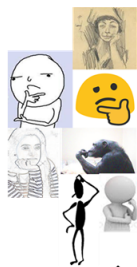
1. Presentación del proyecto y ajustes de organización
2. Revisión del listado de bienes en el Registro Oficial de la localidad
3. Pre-elaboración de la lista de actores sociales que participarán en el proyecto
4. Pre-identificación de los bienes del patrimonio más representativos de la localidad
5. Organización para la coordinación del Segundo Encuentro 18/19 de Marzo





Primer Encuentro: percepciones significativas en Río Turbio

- En una y otra instancia de la visión oficial (lo registrado y lo considerado por el sector gubernamental actual), el patrimonio representativo más relevante gira en torno al carbón, su explotación y su relación con la historia y desarrollo de la comunidad. Dentro de la misma temática, un elemento del patrimonio inmaterial -categoría no presente en los registros- es la devoción de Santa Bárbara, patrona de los mineros.
- Se advierte preliminarmente la necesidad de actualizar y enriquecer los registros oficiales del patrimonio.



Avances y Resultados Segundo Encuentro – 18/19 de Marzo

Reunión de Trabajo con los actores sociales y el Equipo Gubernamental Río Turbio

1. Presentación del proyecto a los actores sociales y de la metodología para las definiciones sustantivas del trabajo:

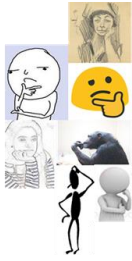
- ❖ matriz percepción y valoración para la identificación de bienes del patrimonio
- ❖ concepto de “hitos” para elaborar el esquema de la historia local
- ❖ con base en patrimonio e historia, rasgos relevantes de la identidad local
- ❖ matriz idea-proyecto para el encuadre de acciones propuestas

2. Primera elaboración de un Listado de 89 Bienes del Patrimonio de la localidad

3. Identificación/selección de 12 bienes del Patrimonio Local más representativos:

4. Conformación de 4 Grupos de Trabajo, por afinidad de bienes y temáticas:

- Grupo 1: *Calderas y Chimeneas *Cine y Mzna Centro Comercial *El Rulo
- Grupo 2: *Minas de Carbón *Pabellones Mineros *Perro Tonel de los Mineros
- Grupo 3: *Sta. Bárbara Patrona de los Mineros *Zona Julia Dufour *Sendero viejo de La Cruz
- Grupo 4: *El Ferrocarril *Camiones Sentinel *Barrios: EFE-Monoblocks-Margaritas-Lengas *Pabellón 7



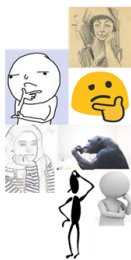
5. Establecimiento del Valor, Riesgo y Acciones propuestas sobre los 12 bienes más representativos

MATRIZ DE VALORACIÓN Y PERCEPCIÓN

BIENES DEL PATRIMONIO	VALOR Y ATRIBUTOS	RIESGOS	ACCIONES

6. Conformación de 2 Grupos de Trabajo, elaboración de la historia y los rasgos clave de la identidad local:

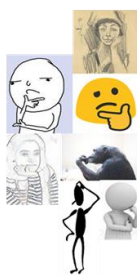
- Grupo 1: **“Tierra minera de lucha y carbón” – “Corredor natural de cóndores y bosques nativos” – “Lugar de la soberanía más austral de la Argentina”**
- Grupo 2: **“Tierra de carbón, lucha y patria”**



Segundo Encuentro: percepciones significativas en Río Turbio

- Se visualiza muchísima más riqueza patrimonial que la que se encuentra registrada y forma parte de los inventarios oficiales.
- Los inventarios oficiales requieren de formalizar sus declaraciones a través de actos administrativos correspondientes a la autoridad de aplicación local y/o provincial según se trate la escala de valor.
- Tratándose de una tarea de largo alcance, debería sistematizarse e ir actualizándose progresivamente.
- Se advierte una participación con mucho entusiasmo, una percepción aguda de los participantes y una profusa generación de ideas y fuerza para mejorar las condiciones del patrimonio y su activación productiva.
- Las capacidades instaladas en los participantes en cuanto a identificar y evaluar las condiciones de los bienes, debería transferirse y replicarse localmente.

Hacia el Tercer Encuentro:



- ❑ Se distribuyó el formulario de Matriz Idea-Proyecto y se compartió la forma de trabajarlo.
- ❑ En función de que en varios de los bienes identificados se propusieron acciones de difusión, se facilitó bibliografía orientativa sobre “puesta en valor del patrimonio” y sobre construcción y mantenimiento de senderos. (x)
- ❑ En el período entre Segundo y Tercer Encuentro, los grupos de trabajos avanzarían en la formulación de las matrices.
- ❑ Se estableció la fecha del Tercer Encuentro para mediados del mes de Mayo.

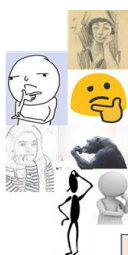
MATRIZ IDEA-PROYECTO			
Nombre del Proyecto:			
Objetivos:			
Tiempo aproximado de ejecución:		Costo aproximado:	
Observaciones:			
Actores o instituciones clave que pueden ser aliados estratégicos para su ejecución:			
Etapas y Resultados esperados:	Acciones recomendadas por resultado:	Responsable	Recursos

(x) APN 2004 Diseño, construcción y mantenimiento de senderos.

Molinari, R. 2016 Guía para la Puesta en Valor de Unidades Culturales



Avances y Resultados Tercer Encuentro – 17/18 de Mayo

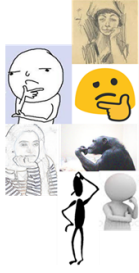


Reunión de Trabajo con los actores sociales y el Equipo Gubernamental Río Turbio

1. Nos centramos en la definición de acciones y proyectos sobre los bienes patrimoniales identificados y seleccionados

Ideas – Proyecto RT

GRUPO 1: Samanta – Mariana – Ricardo	
Chimeneas y Calderas -----	Relevamiento de datos
Cine y Manzana Centro Comercial -----	Revalorarlo
El Rulo -----	Puesta en Valor
GRUPO 2: Julio – Hernán – Juan – Karina – Victor	
Minas -----	Puesta en Valor
Pabellones -----	Poner en Valor
Perro Tonel -----	Difundir el Valor
GRUPO 3: Nancy – Alicia – Mariana	
Zona Julia Dufour -----	Circuitos hist-sociales
Capilla de Santa Bárbara -----	Poner en Valor
Sendero de la Cruz -----	Circuitos turísticos
	Difundir la historia
	Poner en Valor
GRUPO 4: Karina – Tatiana – Anita – Roberto	
Camiones Sentinel -----	Difusión, uso turístico
Pabellón 7 -----	Refuncionalización
Tren, vías, estaciones -----	Corredor Turístico
Barrios -----	Circuito de Interpretación



2. Se trabajaron criterios de conservación a tener en cuenta en las intervenciones sobre los bienes del patrimonio cultural:

- la actividad de conservación debería dedicar un 90% a acciones preventivas y un 10% a acciones correctivas.
- en toda intervención se deberá optar por la mínima intervención necesaria
- toda intervención debe tener la capacidad de ser reversible
- practicar una experimentación previa con los materiales a utilizar en las intervenciones
- el bien es tanto el original como el que se observa con los signos del paso del tiempo (pátinas, agregados, etc.)
- el grado de intervención responde principalmente a las necesidades funcionales; deberá procurarse una adecuada estabilización y consolidación estructural
- es de suma importancia la documentación y el registro de las intervenciones, una 'historia clínica' del bien, que permita interpretar adecuadamente su integridad y las respuestas que generaron las aplicaciones que se realizaron
- la estructura básica para la toma de decisiones en la gestión del patrimonio cultural consiste en la elaboración de inventarios, su registro y seguimiento, y el establecimiento de normas o regulaciones para su protección

3. Exposición del Grupo de Trabajo 2, sobre el avance en la Descripción de los bienes, su estado y condiciones, las acciones propuestas y la Matriz de Idea-Proyecto:

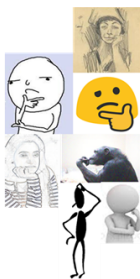
- “Mejoramiento del acceso y mantenimiento de Mina 1, puesta en valor *in situ* e integración del Museo Minero a un circuito patrimonial”
- “Recuperación, Refuncionalización y Puesta en Valor de los Pabellones YCRT”
- “*Recuperación de la memoria e identidad del perro Tonel y difusión de su valor social*”

4. Comunicación del Grupo de Trabajo 1, sobre posible avance en la redacción del proyecto:

- “*Madres del Carbón*” (realización audiovisual documental sobre el reconocimiento del rol de las mujeres en el origen y desarrollo de la industria minera y la localidad)

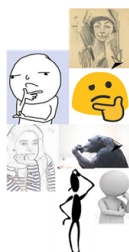
5. Espacio de capacitación en torno a:

- Estructura de proyecto
- Evolución del concepto de bien del patrimonio cultural e integridad del patrimonio
- Puesta en Valor del patrimonio, su difusión recreativa, interpretativa y educativa



6. Espacio de diálogo para el avance del proyecto hacia el Cuarto Encuentro:

- se consideró la posibilidad de construir entre todos un proyecto general con sub-proyectos particulares.
- se evaluó la dificultad de concertar reuniones entre todos los integrantes, considerándose más conveniente el trabajo por grupos y la eventual reunión general para el componente de Puesta en Valor.
- se evaluó la conveniencia de integrar las distintas puestas en valor de cada bien, en un circuito mayor, complementándose los distintos tramos u objetivos de difusión, con una imagen común (señalética, estilos, diseños y colores)
- se evaluó la conveniencia de que los grupos se concentraran en un solo proyecto, el cual pudiera arribar a una formulación aceptable

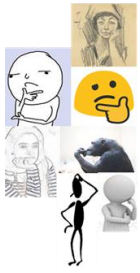


7. Definición de las grandes etapas de la historia local en Río Turbio

1900/1940 Etapa Ganadera. Pobladores provenientes de Malvinas, San Julián y Chile. Establecimiento de las Primeras Estancias en la zona: Rogel, Carreras, Stag River, Punta Alta, Palique, Paraje Turbio Viejo.

1940/1950 Etapa del Inicio del Desarrollo Minero. Iniciativa del Estado Nacional en la Exploración del Yacimiento Río Turbio, por impulso del Gobernador Gregores. (1943) Explotación de la Mina 1 y comienzo del asentamiento en campamento minero. Primeras corrientes migratorias: rusos, italianos, españoles, croatas. Chilenos en relación laboral. Inmigración de mineros de Mina San Eduardo, Neuquén. (1946) Traslado de la Mina 1 al emplazamiento actual.

- **1950/1976** Etapa de Consolidación del Desarrollo Minero y de la Localidad. (1951) Construcción del Ferrocarril. (1956-1958) Primera Intendencia de Río Turbio y Provincialización del Territorio Nacional de Santa Cruz. (1960) Llegada de técnicos al Yacimiento Río Turbio, Venta de lotes a privados y Arraigo de la población.
- **1976/2002** Etapa de Crisis de la Explotación y la Localidad. (1976) Gobierno militar. Venta de casas. Conflicto con Chile. Fuga de profesionales. Guerra de Malvinas. (1978) Conflicto con Chile. Éxodo de argentinos al norte y expatriación de chilenos. (1979) Se registra, no obstante, el año de mayor producción carbonífera. (1983) Regreso a la Democracia. Muchos terrenos vuelven a la Municipalidad. Baja de inversiones, retiros de personal. (1990) Retiros voluntarios, disminución de la población en un 45%. (1994) Concesión del yacimiento Río Turbio a privados (Tercerización). Levantamiento minero Unión 24. (1995) Año de la gran nevada.
- **2002/2015** Etapa de Resurgimiento del Impulso al Desarrollo Minero. (2002-2004) Intervención del Estado a la empresa concesionaria. (2004) Mejoras en la Calidad de vida. Inversiones. Construcción de Usina Termoeléctrica. Crecimiento de la población. Apoyo del Estado. Accidente y muerte de mineros. (2015) "Inauguración" de la Usina Termoeléctrica (sin concluir la obra).
- **2015/2019** Etapa de Caída en los Tiempos Actuales. (2015) - Caída del yacimiento. Baja de la población y de la economía. Paralización de la obra Usina Termoeléctrica (construcción en un 85%). (2018) Enlace de la Usina Termoeléctrica con el Interconectado de Red.

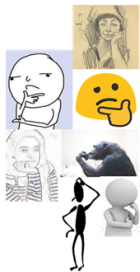


8. Definición de los rasgos claves de la identidad local en Río Turbio

Río Turbio

- ✓ Un corredor natural de cóndores y bosques nativos
- ✓ Tierra minera de carbón, lucha y patria
- ✓ El lugar de la soberanía más austral de la Argentina

Consideraciones casi finales.....

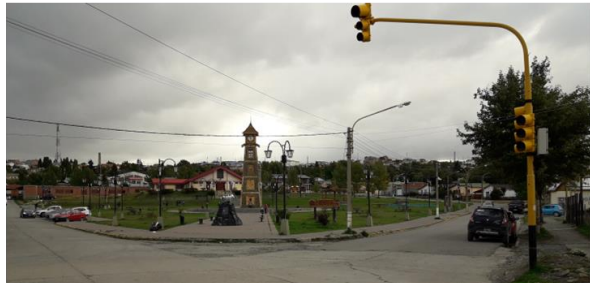


- ❖ El Proyecto marca un hito en la gestión del patrimonio cultural dado por la participación y la perspectiva social de las comunidades, su involucramiento y su trabajo
- ❖ La percepción y valoración de los participantes ha producido una lista numerosa de bienes culturales considerados de alta importancia; se trazaron los ejes de la historia local con precisión y conocimiento.
- ❖ Se ha arribado a una definición muy enriquecedora sobre los rasgos clave de la identidad de Río Turbio y Puerto San Julián.
- ❖ Se han formulado diversos pre-proyectos y proyectos de gestión de los bienes más representativos de su patrimonio, con vistas a su protección y aprovechamiento sustentable.
- ❖ Se instalaron capacidades para la identificación de bienes y su evaluación; para la elaboración de proyectos; para el mantenimiento de la integridad del patrimonio; para la puesta en valor de bienes culturales



Consideraciones casi finales.....

- ❖ resulta necesario adoptar un sistema de normativas, registro y documentación del patrimonio cultural local y su base de datos (un sistema de información de registro e inventario semejante a los establecidos por la Ley 25.743, o por la Resolución 115/01 APN, y sus correspondientes aplicativos)
- ❖ es apropiado producir un acto administrativo que declare de interés municipal los resultados del Proyecto Fortalecimiento del Patrimonio Cultural en Puerto San Julián y sus proyectos emergentes, en función de la debida documentación y memoria oficial de lo actuado
- ❖ deberían transferirse y replicarse localmente las capacidades y prácticas por los grupos de trabajo



Para iniciar un espacio de diálogo y reflexión seguidamente la coordinación del proyecto expuso cómo se habían comportado las curvas de la involucración mencionadas en el Primer Encuentro y cuál había sido su tendencia durante el desarrollo del proyecto (“...acerca de la predisposición de los grupos humanos ante los desafíos que plantean las constantes nuevas problemáticas y necesidades locales, y de cómo lograr un adecuado involucramiento de los participantes, el cambio de los modelos mentales y las actitudes, para una adecuada respuesta y organización para la acción y el crecimiento.” **2.1.2 Primer Encuentro en Rio Turbio**, pág. 53).

También la siguiente exposición trabajaría participativamente “¿cómo seguimos?”. La finalización de esta etapa de proyecto abre una nueva etapa en la gestión del patrimonio cultural de la localidad. Lo más específico de todo el proceso de trabajo se refiere ahora a

- Cómo viabilizar e implementar los proyectos.
- Qué estrategias se desarrollarán para asegurar una mejor gestión del patrimonio cultural en general

La presentación comprendió las siguientes diapositivas y contenidos:

Facilitando el
crecimiento



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

FEBRERO -AGOSTO 2019

MUNICIPALIDAD DE RÍO TURBIO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

AHORA TRABAJAREMOS EN EL COMO SEGUIR PARTICIPATIVAMENTE ENTRE TODOS.

PARA ESO RECORDEMOS Y SINTETICEMOS

- **DÓNDE ESTAMOS**
- **Y CÓMO PODEMOS LOGRAR LO QUE PROPUSIMOS.**



RT

Los objetivos principales que nos propusimos

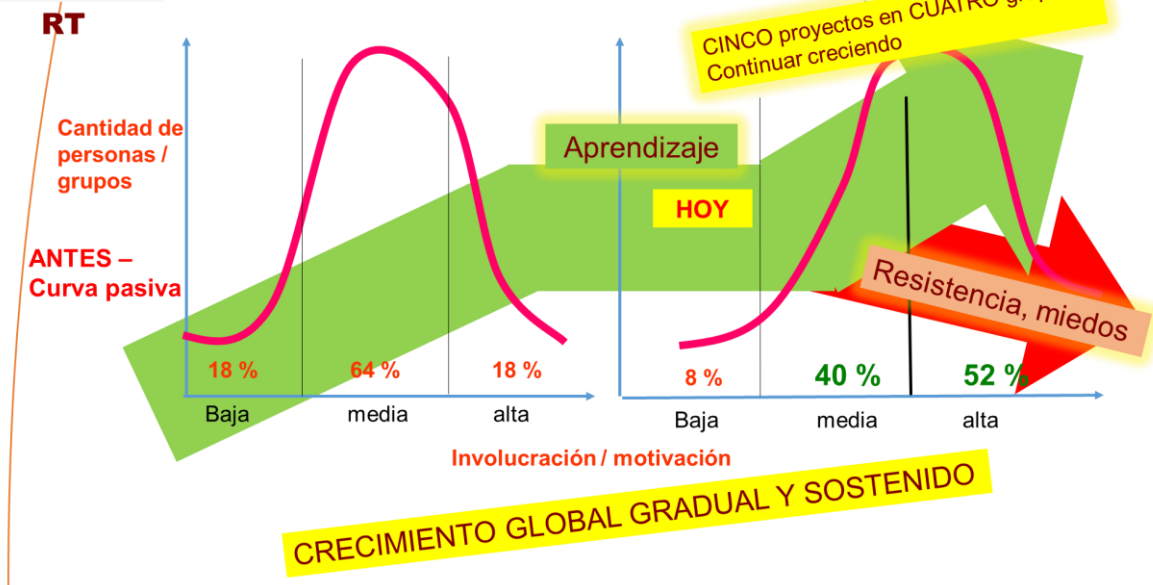
Identificar el patrimonio, delinear la historia y definir los rasgos clave de la identidad local

Elaborar proyectos para el aprovechamiento sustentable del patrimonio

AHORA ENCARAMOS

Estamos CRECIENDO
Queremos LOGRAR RESULTADOS en beneficio de todos = instalar capacidades para la gestión del patrimonio

**Una rápida reflexión MOTIVADORA.
La CURVA DE INVOLUCRACIÓN HOY**



En ese cuadro vemos cómo se muestra la efectividad del trabajo realizado y la involucración de los actores participantes. Fueron 4 grupos de trabajo que formularon un total de 5 proyectos.

TRABAJEMOS AHORA DOS TEMAS VITALES



RT

SISTEMATIZAR LO AVANZADO A NIVEL DE LA GOBERNACIÓN / MUNICIPIO

- Adoptar un sistema de normativas, registro y documentación del patrimonio cultural local y su correspondiente base de datos (un sistema de información de registro e inventario)
- Producir un acto administrativo que declare de interés municipal los resultados del Proyecto Fortalecimiento del Patrimonio Cultural

FORTALECER EL COMPROMISO DE LOS ACTORES CONCRETOS

- Cómo trabajar en equipo de grupos de proyecto y de responsables municipales.
- Qué capacidades fortalecer en las personas. **El RESULTADO es de ustedes.**

RT



TRABAJEMOS EN EQUIPO ESTOS TEMAS

DEFINAMOS

HAGAMOS SEGUIMIENTO



En ese punto de la presentación comenzó entonces un diálogo entre todos los presentes, los participantes que integraban los diferentes grupos de trabajo, las autoridades locales y también las autoridades provinciales. Se trataron dos temas de propuestas:

RT

DÍA 1 - MUNICIPIO

PROPUESTAS SOBRE TEMA PRIMERO

SISTEMATIZAR LO AVANZADO A NIVEL DE LA GOBERNACIÓN / MUNICIPIO

- **Adoptar un sistema de política, registro, documentación y normativa del patrimonio cultural local y su correspondiente sistema de información – Ficha de registro, Base de datos -.**
- **Producir un acto administrativo que declare de Interés Municipal los resultados del Proyecto Fortalecimiento del Patrimonio Cultural y los Proyectos que surgieron del mismo.**
- **Apoyar formalmente a los equipos de trabajo. Aprovechar las capacidades instaladas para reproducirlas localmente en la comunidad.**

De la reflexión y diálogo sobre esos tres puntos:

- Adoptar un sistema que fortalezca la gestión del patrimonio cultural
- Declarar de interés municipal los resultados del Proyecto de Fortalecimiento Cultural y los proyectos que surgieron del mismo.
- Apoyar formalmente a los equipo de trabajo

Se llegó a las siguientes conclusiones:

- **El apoyo institucional debería ser naturalmente proporcionado por las Municipalidades de la localidad y la Gobernación.**
- **Los representantes del Concejo Deliberante se comprometen a redactar y gestionar la aprobación de una Ordenanza de Declaración de Interés Municipal a los resultados del Proyecto Fortalecimiento del Patrimonio Cultural y sus proyectos emergentes.**
- **Está siendo tratada la existencia de responsables de Patrimonio por municipalidad.**
- **Hay una política de la Gobernación sobre el Patrimonio. Por lo tanto esos responsables por municipalidad :**
 - **Deben ser capacitados y apoyados a su vez para obtener resultados que beneficien a la comunidad.**
 - **Por lo tanto deben definir y medir resultados**
- **Se advierte la necesidad de crear un Consejo Consultivo – Comisión Asesora - del Patrimonio.**

Con el listado de las pautas a adoptar para la organización, sistematización y facilitación de la gestión del patrimonio cultural, se dio por finalizada la Primera Jornada del Cuarto Encuentro.

Segunda Jornada

Con la asistencia de los integrantes de los Grupos de Trabajo de la jornada anterior, comenzó la segunda jornada a las 10 horas del sábado 3 de agosto. En virtud de que esos participantes habían asistido a la primera jornada, no se repitió la presentación realizada por la coordinación, estimándose aprovechar el tiempo en las presentaciones de los proyectos por parte de los grupos, y dedicar un espacio más amplio para seguir reflexionando y evaluando los pasos a seguir relacionados tanto

con la futura ejecución de los proyectos que emergieron, como también para tratar las cuestiones de organización para la gestión del patrimonio cultural en Río Turbio.

Siguiendo el modelo de formulación de proyectos compartido en el Tercer Encuentro, el Grupo 2 comenzó las presentaciones con el siguiente emprendimiento (fig.30):

“MEJORAMIENTO DEL ACCESO Y MANTENIMIENTO DE BOCA DE MINA 1, REALIZACION DE SU PUESTA EN VALOR IN SITU E INTEGRACION DEL MUSEO MINERO YCRT A UN CIRCUITO PATRIMONIAL DE RIO TURBIO”

(Autores: Víctor Hugo Morales, Julio Gómez, Karina Pinuer, Hernán Pinuer, Mario Maldonado)

Se trata de un proyecto que mejorará las condiciones y el estado de conservación de la Boca de Mina 1, la cual constituye el origen de la explotación del carbón en el año 1943, integrando también el actual Museo Minero a un circuito patrimonial (Anexo VII) Este proyecto como otros dos compartirían la difusión interpretativa del tema minero, de modo de poder funcionar independientemente uno de otro o también en forma integrada.



Figura 30

Seguidamente lo hizo el Grupo 1, con el siguiente proyecto (fig. 31):

REALIZACION AUDIOVISUAL MADRES DEL CARBON: RECONOCIMIENTO DEL PROTAGONISMO DEL ROL DE LA MUJER EN EL ORIGEN Y DESARROLLO DE RIO TURBIO Y LA INDUSTRIA MINERA

Mariana Menna, Ana Meza

Apela a la reivindicación del rol de la mujer en el origen y desarrollo de la localidad y la industria minera, el cual se encuentra oculto o invisibilizado para la sociedad rioturbiense, apoyándose en la realidad que significó el sacrificado emprendimiento de la explotación carbonífera y el proceso de poblamiento para familias venidas desde muchos lugares de procedencia, donde el protagonismo de la mujer fue equiparable al del hombre para el logro sostenible del proyecto minero y el desarrollo de la población. (Anexo VIII)

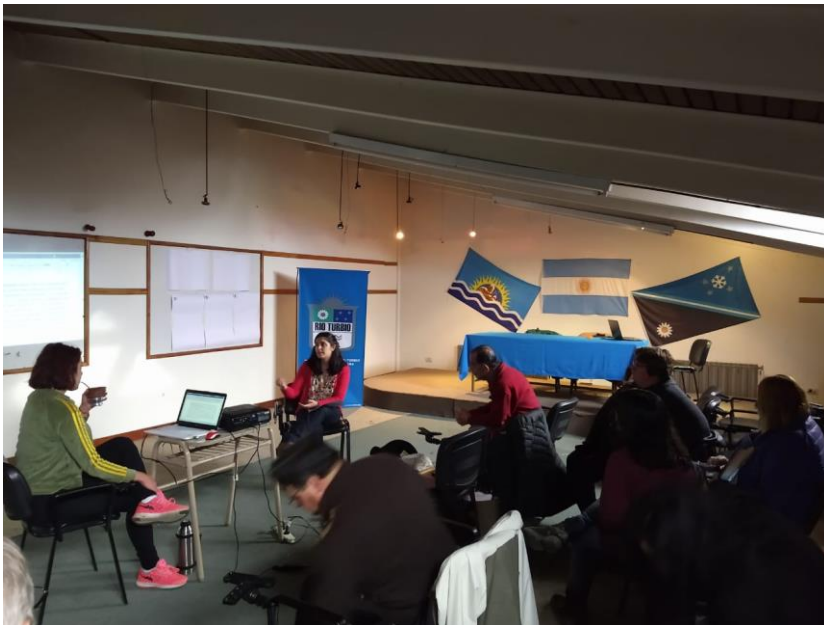


Figura 31

A continuación, expuso su proyecto el Grupo 3 (fig. 32):

PUESTA EN VALOR DEL PAISAJE CULTURAL-INDUSTRIAL (MUSEO HISTORICO RODANTE CIRCUITO MUSEO MINERO HACIA TURBIO VIEJO)
Mariana Guantay, Nancy Illanes, Alicia Jara

Comprenderá un recorrido interpretativo en tren, entre las estaciones de Museo Minero, Dorotea y Turbio Viejo. Se prevé disponer de medios interpretativos que comunicarán los valores del patrimonio minero, del ferrocarril, de la historia de las distintas localidades que atraviesa, estimándose la realización de una parada y descenso en la estación Turbio Viejo donde se ofrecerá al visitante tomar contacto con la cultura local, con los atractivos de un establecimiento rural, para luego realizar el recorrido de regreso con una parada en Dorotea, primer foco de poblamiento del

lugar (también denominado Zona Julia Dufour), para la apreciación del lugar donde trascurrió la primera historia de la localidad (Anexo IX)



Figura 32

Siguiendo con las presentaciones, expuso su proyecto el Grupo 4 (fig.33):

CIRCUITO DE INTERPRETACION HISTORICO-SOCIAL: CAPITALIZACION Y PUESTA EN VALOR DE FRAGMENTOS BARRIALES Y DE LA MEMORIA COLECTIVA.

Tatiana Adolfo, Karina Nieto, Roberto Quiroga, Ana Scott

Consiste en un proyecto de puesta en valor de la trayectoria de urbanización de la localidad de Río Turbio, con sus distintos estilos según la época y el componente social de los barrios. Aporta también a sensibilizar y propiciar la toma de conciencia local acerca de la conservación y mantenimiento de la integridad de los diversos barrios que fueron dando forma a la urbanización local (Barrio EFE, Barrio Las Margaritas, Barrio Las Lengas, Barrio los Monoblocks) (Anexo X)



Figura 33

Finalmente lo hizo otro integrante del Grupo 1, quien presentó el siguiente proyecto (fig. 34)

LOS PABELLONES COMO TURISMO INDUSTRIAL EN LA CUENCA DEL CARBON

Mario Maldonado

El proyecto tiene que ver con la recuperación física e inmaterial de la historia de los Pabellones, edificios de la primera época de la explotación carbonífera y de desarrollo de la localidad de Río Turbio, que sirvieron de alojamiento y comedores del personal minero, a efectos de su refuncionalización dirigida a ponerlos en valor como atractivo turístico. Los mismos se encuentran en el casco viejo de la localidad, su deterioro es avanzado, han sido y son objeto de “invisibilización” tanto para los pobladores locales como para el visitante de la localidad. (Anexo XI)



Figura 34

Después de la presentación de los proyectos, se volvió al diálogo, reflexión y evaluación de los pasos a seguir como continuidad del trabajo para la gestión del patrimonio cultural, teniendo en cuenta los proyectos emergentes de todo el proceso de trabajo y el planteo de las estrategias necesarias para su implementación y organización del manejo del patrimonio local.

Se abordó entonces el siguiente tema de propuestas:

FORTALECER EL COMPROMISO DE LOS ACTORES CONCRETOS

- **Cómo trabajar en equipo de grupos de proyecto y de responsables municipales.**
- **Qué capacidades fortalecer en las personas**

Los resultados fueron los siguientes:

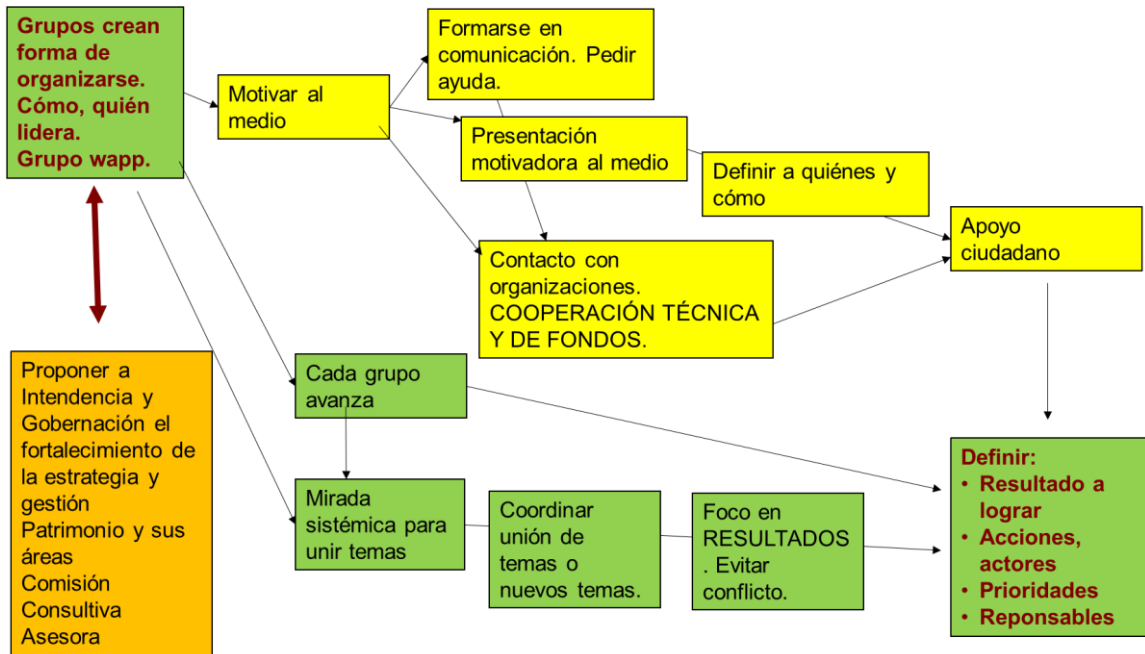
- **Es muy importante que los grupos MOTIVADOS E INVOLUCRADOS EN RESULTADOS de Patrimonio favorables a la región tengan la ayuda necesaria para llevar adelante los Proyectos.**
- **Para ello es natural que los grupos tengan una MAYOR DEDICATORIA para el avance de resultados.**

Para esa mayor dedicación sería favorable que los grupos:

- **Convocaran a nuevos actores ciudadanos en función del beneficio para la región. Hacerlo con eficacia comunicacional. Comunicar socialmente los avances actuales de los grupos y proyectos.**
- **Se agruparan en una Asociación de Amigos, u ONG u organización semejante.**
- **Obtuvieran fondos para avanzar, proporcionados por entidades ad hoc. Ejemplo: PROYECTOS PARA LA SALVAGUARDIA DEL PCI 2019 – 2020 Programa de Incentivos del CRESPIAL**
- **Recibieran apoyo en capacitación para la gestión de Proyectos de Patrimonio y para el cambio cultural asociado a los actores.**
- **Realizaran alianzas de cooperación técnica: vincularse consultivamente con organismos e instituciones de la región en el tema.**

Los componentes presentados por la coordinación como así también las propuestas y conclusiones fueron enviadas a cada uno de los participantes con posterioridad a la realización del Cuarto Encuentro.

La síntesis de propuestas generadas en la primera y segunda jornada de trabajo, quedó visualizada en el siguiente diagrama. El mismo aporta qué tareas preceden a cuáles para facilitar la organización de los grupos consigo mismos y con la comunidad y autoridades municipales y provinciales.



En la finalización de ese Cuarto y último encuentro, las autoridades locales entregaron los certificados de asistencia a todos los participantes que habían sostenido su tarea a lo largo de todo el proyecto, entre los meses de febrero y agosto de 2019 (fig. 35).



Figura 35

4.4.3 Cuarto Encuentro en Puerto San Julián

Primera Jornada

Para el caso de Puerto San Julián, los representantes del gobierno provincial (Secretario de Estado de Cultura y Directora de Patrimonio Cultural) asistirían a la segunda jornada, en la que se efectuaría también el acto de cierre del proyecto con la presencia de autoridades municipales y la entrega de certificados.

La primera jornada se realizó con los Grupos de Trabajo y sus objetivos eran realizar la presentación de resultados por parte de la coordinación, la presentación de los proyectos elaborados por los diversos grupos y posteriormente abrir el diálogo, la reflexión y la evaluación para establecer los pasos a seguir para la implementación de los proyectos emergentes como así también los que correspondieran a las estrategias para la gestión del patrimonio cultural local.

La primera jornada del Cuarto Encuentro comenzó el lunes 5 de agosto a las 9:30 horas. Asistieron a la misma los siguientes participantes:

Grupo 1:

Miriam Pérez (Directora de Cultura de Puerto San Julián)

Paula Tato Vázquez (técnica Parque Interjurisdiccional Marino Costero Makenke)

Grupo 2:

Laura Arrieta (empleada Universidad Nacional de la Patagonia Austral)

Pablo Walker (realizador audiovisual)

Grupo 3:

Nohra Fueyo (escritora, tallerista, narradora)

Diego De La Mata (empleado administrativo municipal)

La primera actividad entonces fue mostrar con una presentación en diapositivas la trayectoria de todo el proceso de trabajo, desde el planteo original hasta las últimas etapas del trabajo entre el Tercero y Cuarto Encuentro. Al igual que en la localidad de Río Turbio se quería lograr que entre todos comprendiéramos la importancia de lo desarrollado en términos de proceso, de cómo se habían ido construyendo las ideas desde la percepción y valoración del patrimonio, su identificación y caracterización, el trazado de la historia local y la definición de los rasgos clave de la localidad, para desembocar en el planteo de acciones y la elaboración de proyectos de protección y uso del patrimonio.

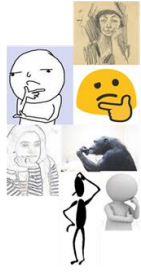
También para entender que la finalización de la ejecución del Proyecto Fortalecimiento del Patrimonio Cultural era sólo el fin de una etapa en lo que se refiere a la gestión del patrimonio cultural, y que comenzaba otra etapa para aplicar y continuar los propósitos de desarrollo elaborados, como así también emprender las acciones que no se relacionaban con las actividades sobre un bien patrimonial particular sino con la organización necesaria para un buen manejo del patrimonio cultural local y provincial (p.e.: normativas, política de gestión, registro, inventarios y base de datos, alianzas de cooperación, mecanismos de comunicación, etc.).

La presentación de esa síntesis se realizó con las siguientes diapositivas que muestran el progreso de lo trabajado, obviándose para este caso de Puerto San Julián aquella inicial que corresponde al planteo general del proyecto:

Proyecto Fortalecimiento del Patrimonio Cultural en Ciudades de la Provincia de Santa Cruz - Parte I Puerto San Julián y Río Turbio



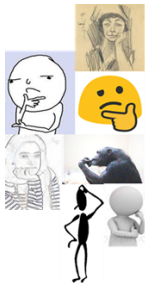
**Febrero - Agosto 2019
Municipalidad de Puerto San Julián
Municipalidad de Río Turbio
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz**



Avances y Resultados Primer Encuentro – 21/22 de Febrero

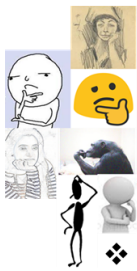
Reunión de Trabajo con Equipo Gubernamental Puerto San Julián

1. Presentación del proyecto y ajustes de organización
2. Revisión del listado de bienes en el Registro Oficial de la localidad
3. Pre-elaboración de la lista de actores sociales que participarán en el proyecto
4. Pre-identificación de los bienes del patrimonio más representativos de la localidad
5. Organización para la coordinación del Segundo Encuentro 21/22 de Marzo



Primer Encuentro: percepciones significativas en Puerto San Julián

- Mientras que el registro oficial está dominado por la arquitectura magallánica, en el ejercicio del Primer Encuentro surgen bienes asociados a la historia más antigua (viajes de exploración del siglo XVI y Colonia de Florida Blanca), pero también los que tienen que ver con el origen de la arquitectura magallánica (asentamiento de pioneros a partir de 1892, provenientes de Malvinas), y otros de la cultura material e inmaterial ligados a la historia de la localidad a todo lo largo del siglo XX hasta la actualidad.
- Se advierte preliminarmente la necesidad de actualizar y enriquecer los registros oficiales del patrimonio.



Avances y Resultados Segundo Encuentro – 21/22 de Marzo

Reunión de Trabajo con los actores sociales y el Equipo Gubernamental Puerto San Julián

1. Presentación del proyecto a los actores sociales y de la metodología para las definiciones sustantivas del trabajo:

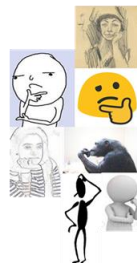
- ❖ matriz percepción y valoración para la identificación de bienes del patrimonio
- ❖ concepto de “hitos” para elaborar el esquema de la historia local
- ❖ con base en patrimonio e historia, rasgos relevantes de la identidad local
- ❖ matriz idea-proyecto para el encuadre de acciones propuestas

2. Primera elaboración de un Listado de 91 Bienes del Patrimonio de la localidad

3. Identificación/selección de 7 bienes del Patrimonio Local más representativos:

4. Conformación de 3 Grupos de Trabajo, por afinidad de bienes y temáticas:

- Grupo 1: *Arquitectura Magallánica - *Bahía de San Julián
- Grupo 2: *Colonia Floridablanca y recorrido en la Bahía *Encuentro de europeos y pueblos originarios, Primera Misa en Patagonia, Recorrido de los Náufragos de la Nao Santiago (Viaje de Magallanes)
- Grupo 3: *Frigorífico Swift - *Huelga del '21 - *Aeroposta



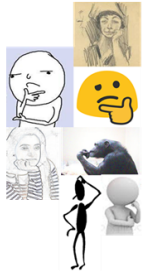
5. Establecimiento del Valor, Riesgo y Acciones propuestas sobre los 7 bienes más representativos

MATRIZ DE VALORACIÓN Y PERCEPCIÓN

BIENES DEL PATRIMONIO	VALOR Y ATRIBUTOS	RIESGOS	ACCIONES

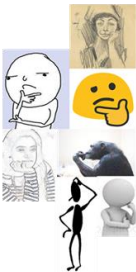
6. Elaboración del trazado de los hitos de la historia y los rasgos clave de la identidad local:

- Grupo 1: **“Aquí nació la Patagonia. Bienvenidos”**
- Grupo 2: **“San Julián, inicio de la historia argentina”**
“San Julián, ciudad del encuentro”
“San Julián, la bahía del encuentro”
- Grupo 3: **Donde el mar y vos se encuentran... se miran... y son uno en la historia”**



Segundo Encuentro: percepciones significativas en Puerto San Julián

- Se visualiza muchísima más riqueza patrimonial que la que se encuentra registrada y forma parte de los inventarios oficiales.
- Los inventarios oficiales requieren de formalizar sus declaraciones a través de actos administrativos correspondientes a la autoridad de aplicación local y/o provincial según se trate la escala de valor.
- Tratándose de una tarea de largo alcance, debería sistematizarse e ir actualizándose progresivamente.
- Se advierte una participación con mucho entusiasmo, una percepción aguda de los participantes y una profusa generación de ideas y fuerza para mejorar las condiciones del patrimonio y su activación productiva.
- Las capacidades instaladas en los participantes en cuanto a identificar y evaluar las condiciones de los bienes, deberían transferirse y replicarse localmente.



Hacia el Tercer Encuentro:

- Se distribuyó el formulario de Matriz Idea-Proyecto y se compartió la forma de trabajarlo.
- En función de que en varios de los bienes identificados se propusieron acciones de difusión, se facilitó bibliografía orientativa sobre “puesta en valor del patrimonio” y sobre construcción y mantenimiento de senderos.^(x)
- En el período entre Segundo y Tercer Encuentro, los grupos de trabajos avanzarían en la formulación de las matrices.
- Se estableció la fecha del Tercer Encuentro para mediados del mes de Mayo.

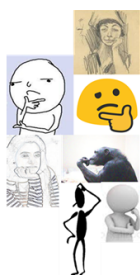
MATRIZ IDEA-PROYECTO			
Nombre del Proyecto:			
Objetivos			
Tiempo aproximado de ejecución:		Costo aproximado:	
Observaciones:			
Actores o instituciones clave que pueden ser aliados estratégicos para su ejecución:			
Etapas y Resultados esperados:	Acciones recomendadas por resultado:	Responsable	Recursos

^(x) APN 2004 Diseño, construcción y mantenimiento de senderos.

Molinari, R. 2016 Guía para la Puesta en Valor de Unidades Culturales



Avances y Resultados Tercer Encuentro – 20/21 de Mayo



Reunión de Trabajo con los actores sociales y el Equipo Gubernamental Puerto San Julián

1. Nos centramos en la definición de acciones y proyectos sobre los bienes patrimoniales identificados y seleccionados

Ideas – Proyecto PSJ

GRUPO 1: Paula – Valeria – Carola – Miriam

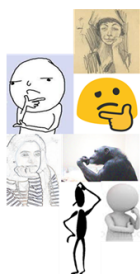
Bahía de San Julian Paisaje Cultural ----- **Compartir el Valor**
Arquitectura Magallánica ----- **Difundir participativamente**

GRUPO 2: Sandra – Laura – Pablo

Bahía de San Julián Histórica ----- **Estudio interdisciplinario**
Colonia de Floridablanca ----- **Recreación para su difusión**
Encuentro y Estadía de Magallanes ----- **Realizar un monumento**

GRUPO 3: Marita – Nohra – Diego

Frigorífico Swift ----- **Concientización**
Aeroposta ----- **Poner en conocimiento**
Huelga del '21 ----- **Difusión masiva**



2. Se trabajaron criterios de conservación a tener en cuenta en las intervenciones sobre los bienes del patrimonio cultural:

- la actividad de conservación debería dedicar un 90% a acciones preventivas y un 10% a acciones correctivas.
- en toda intervención se deberá optar por la mínima intervención necesaria
- toda intervención debe tener la capacidad de ser reversible
- practicar una experimentación previa con los materiales a utilizar en las intervenciones
- el bien es tanto el original como el que se observa con los signos del paso del tiempo (pátinas, agregados, etc.)
- el grado de intervención responde principalmente a las necesidades funcionales; deberá procurarse una adecuada estabilización y consolidación estructural
- es de suma importancia la documentación y el registro de las intervenciones, una 'historia clínica' del bien, que permita interpretar adecuadamente su integridad y las respuestas que generaron las aplicaciones que se realizaron
- la estructura básica para la toma de decisiones en la gestión del patrimonio cultural consiste en la elaboración de inventarios, su registro y seguimiento, y el establecimiento de normas o regulaciones para su protección



3. Exposición del Grupo de Trabajo 3, sobre el avance en la descripción de los bienes, su estado y condiciones, las acciones propuestas y la Matriz de Idea-Proyecto:

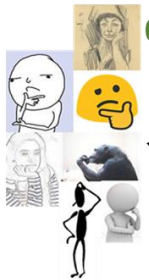
- “*Planta de Producción del Frigorífico Swift San Julián*”
- “*Huelga de Peones de Campo de 1921*”
- “*Servicio de Aeroposta*”

4. Presentación de la Matriz Idea-Proyecto del Grupo de Trabajo 1:

- “*Relevamiento, difusión y protección del patrimonio arquitectónico de Puerto San Julián*”

5. Espacio de capacitación en torno a:

- Estructura de proyecto
- Evolución del concepto de bien del patrimonio cultural e integridad del patrimonio
- Puesta en Valor del patrimonio, su difusión recreativa, interpretativa y educativa

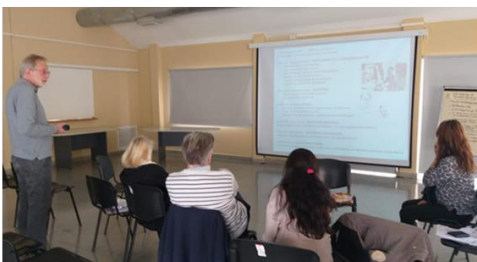


6. Espacio de diálogo para el avance del proyecto hacia el Cuarto Encuentro:

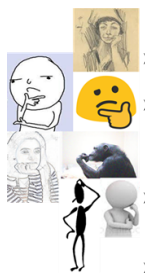
- ✓ considerar la realización de una reunión de organización bastante inmediata entre todos los integrantes de los grupos para armar la agenda y el cronograma de trabajo.
- ✓ evaluar la alternativa de que cada grupo se centre en un solo proyecto
- ✓ dicha alternativa ya habría sido adoptada por el Grupo 1

7. Entre el Tercero y Cuarto Encuentro, el Grupo de Trabajo 2 presentó la Matriz Idea-Proyecto:

- “*Parque Temático: Origen de la Patagonia*”

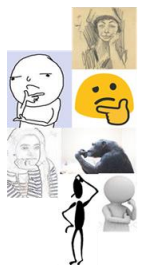


8. Definición de las grandes etapas de la historia local en Puerto San Julián



- ¿?/1520 Etapa de los Pueblos Originarios
- **1520/1780 Etapa de los Viajes y Expediciones Europeas y Dominio Español** (1520-1578) Expediciones náuticas. Magallanes, Primer Contacto Intercultural con Tehuelches. Drake. (1670) Harborbought, Wood. (1741) Hamson. (1747) Exploración de los Jesuitas Quiroga, Cardiel y Strobel. (1751) Explotación comercial de la sal.
- **1780/1853 Etapa del Virreinato del Río de la Plata y Primer Período Independiente**. (1781-1784) Fundación y desarrollo de la Colonia de Floridablanca. (1834) Exploración de Darwin.
- **1853/1901 Etapa de la Primera Época de la República Argentina**. (1884) Julio A. Roca Presidente de la República Argentina y José María Moyano Gobernador del Territorio Nacional de Santa Cruz. (1885-1890) Introducción de la ganadería desde Islas Malvinas. Primeros comercios, casas e inmigrantes y el trazado de la localidad. (1892) Población de la tierra. Primeros arcos y Estancias. Carretas y carros, montas. Oleadas inmigratorias de europeos.
- **1901/1957 Etapa de consolidación y crecimiento de la ciudad, el esplendor ganadero y primera crisis del sector**. (1901) Fundación de la Ciudad de Puerto San Julián por Decreto del Presidente Julio A. Roca. (1908) Inicio del Transporte Marítimo de Pasajeros y Carga. Instalación de las Escuelas N° 4, Salesianos y María Auxiliadora y Escuelas Inglesa y Alemana. (1912) Instalación del Frigorífico Swift. (1921) Crisis lanera y Huelgas obreras rurales. (1925) Primer Banco argentino. (1929) Líneas aéreas regionales Aeroposta. (1933) Puerto San Julián pasa de ser Comisión de Fomento a Municipio, Primera Intendencia de Felipe Luna. Inmigración Chilena. Presos Políticos. (1940-1950) Inicio de Actividad Pesquera. (1950) Radiotelefonía, origen de la actual biblioteca. (1955) Final del transporte de pasajeros vía marítima.
- **1957/1976 Etapa de la Provincialización del Territorio de Santa Cruz y la segunda crisis del sector ganadero**. (1957) Provincialización del territorio de Santa Cruz. (1967) Cierre del Frigorífico Swift, Estancamiento poblacional y declinación del valor de la lana. (1968) Establecimiento del Colegio Secundario N° 2. (1970) Inicio de la actividad pesquera. Aparición de empresas estatales nacionales. (1971) Creación del Escudo de Puerto San Julián. Sucesos de San Julián la rebelde (gobierno interino provisorio)
- **1976/1983 Etapa del Gobierno Militar y la Guerra de Malvinas**. (1976) Gobierno militar. (1978) Se inicia el Festival Folklórico. Conflicto con Chile. (1982) La Guerra y la Gesta de Malvinas.
- **1983/2000 Etapa de Posguerra y de Nuevas Actividades Económicas** 1988 – Universidad Nacional de Patagonia Austral. Disminuye la partida de jóvenes a estudiar afuera. (1988-1993) Hallazgo de oro e inicio de prospecciones. (1991) Erupción del Volcán Hudson. Crisis ganadera. Desplazamiento de estancias. (1995-1998) Inicio de la Actividad Minera y Explotación del Yacimiento Cerro Vanguardia. Ahumado. Planta y barrios. Transición del modelo de matriz ganadera a minera.
- **2000/2018 Etapa del nuevo siglo, nuevas actividades y nueva gente**. (2000) Se inicia la Expo San Julián. (2001) Se celebra el Centenario de San Julián. Comienza una intensa migración interna. (2005) Inauguración del Museo de la Nao Santiago. (2007) Construcción del Acueducto.

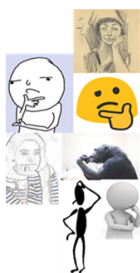
9. Definición de los rasgos clave de la identidad de Puerto San Julián



Puerto San Julián

- ✓ El lugar del desembarco y asentamiento de Magallanes en 1520, del primer encuentro entre europeos y tehuelches, del origen de la denominación de Patagonia a toda la región.
- ✓ Una bahía de sucesivos desembarcos y exploraciones entre los siglos XVI y XIX : Drake, Wood, Hamson, Quiroga, Cardiel y Strobel, Darwin.
- ✓ La zona elegida para el primer asentamiento del Virreinato del Río de la Plata en la Patagonia Austral: Colonia de Floridablanca (Antonio de Viedma, 1781)
- ✓ Uno de los principales puntos de entrada del ganado ovino y el origen del desarrollo ganadero en el siglo XIX.
- ✓ Así surgió nuestra localidad de Puerto San Julián, la bahía donde el mar y vos se encuentran, se miran y son uno en la historia....

Consideraciones casi finales.....



❖ El Proyecto marca un hito en la gestión del patrimonio cultural dado por la participación y la perspectiva social de las comunidades, su involucramiento y su trabajo

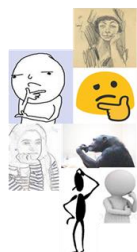
❖ La percepción y valoración de los participantes ha producido una lista numerosa de bienes culturales considerados de alta importancia; se trazaron los ejes de la historia local con precisión y conocimiento.

❖ Se ha arribado a una definición muy enriquecedora sobre los rasgos clave de la identidad de Río Turbio y Puerto San Julián.

❖ Se han formulado diversos pre-proyectos y proyectos de gestión de los bienes más representativos de su patrimonio, con vistas a su protección y aprovechamiento sustentable.

❖ Se instalaron capacidades para la identificación de bienes y su evaluación; para la elaboración de proyectos; para el mantenimiento de la integridad del patrimonio; para la puesta en valor de bienes culturales

Consideraciones casi finales.....



❖ resulta necesario adoptar un sistema de normativas, registro y documentación del patrimonio cultural local y su base de datos (un sistema de información de registro e inventario semejante a los establecidos por la Ley 25.743, o por la Resolución 115/01 APN, y sus correspondientes aplicativos)

❖ es apropiado producir un acto administrativo que declare de interés municipal los resultados del Proyecto Fortalecimiento del Patrimonio Cultural en Puerto San Julián y sus proyectos emergentes, en función de la debida documentación y memoria oficial de lo actuado

❖ deberían transferirse y replicarse localmente las capacidades y prácticas por los grupos de trabajo



A continuación, los representantes de cada grupo realizaron las presentaciones de los proyectos que habían alcanzado la etapa de formulación, siguiendo el modelo de estructura compartido.

En primer lugar lo hizo el Grupo 1 presentando el siguiente emprendimiento:

RELEVAMIENTO, DIFUSIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE PUERTO SAN JULIÁN

Miriam Pérez, Paula Tato Vázquez, Carola Santana

El proyecto se propone actualizar el inventario de edificios históricos, desarrollar actividades de difusión sobre la arquitectura regional, promover la generación de normativas y procedimientos para la protección de los edificios, identificar mediante placas los inmuebles declarados patrimonio arquitectónico y diseñar un circuito turístico. (Anexo XII)

Seguidamente, el Grupo 2 presentó el siguiente proyecto:

CENTRO INTERPRETATIVO “ORIGEN DE LA PATAGONIA HISTORICA”

Sandra Bereterbide, Laura Arrieta, Pablo Walker

El emprendimiento apunta a conmemorar a través de un centro interpretativo el encuentro de dos culturas y los acontecimientos que dieron origen a nuestra historia, en el marco de la primera vuelta al mundo realizada por la expedición de Hernando de Magallanes. Asimismo favorecer el conocimiento de la historia local a los pobladores residentes y no residentes e integrar el centro interpretativo a un circuito natural de la Bahía San Julián. (Circuito costero terrestre y acuático). El grupo sólo presentó la matriz de idea-proyecto, hasta el momento de cierre del encuentro, en tanto la redacción del proyecto requería todavía mayor elaboración. (Anexo XIII)

El Grupo 3 presento el tercero y último de los proyectos generados en la localidad:

PLANTA DE PRODUCCIÓN DEL “FRIGORÍFICO SWIFT”: REVALORIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA PLANTA. VALOR HISTÓRICO Y TURISTICO

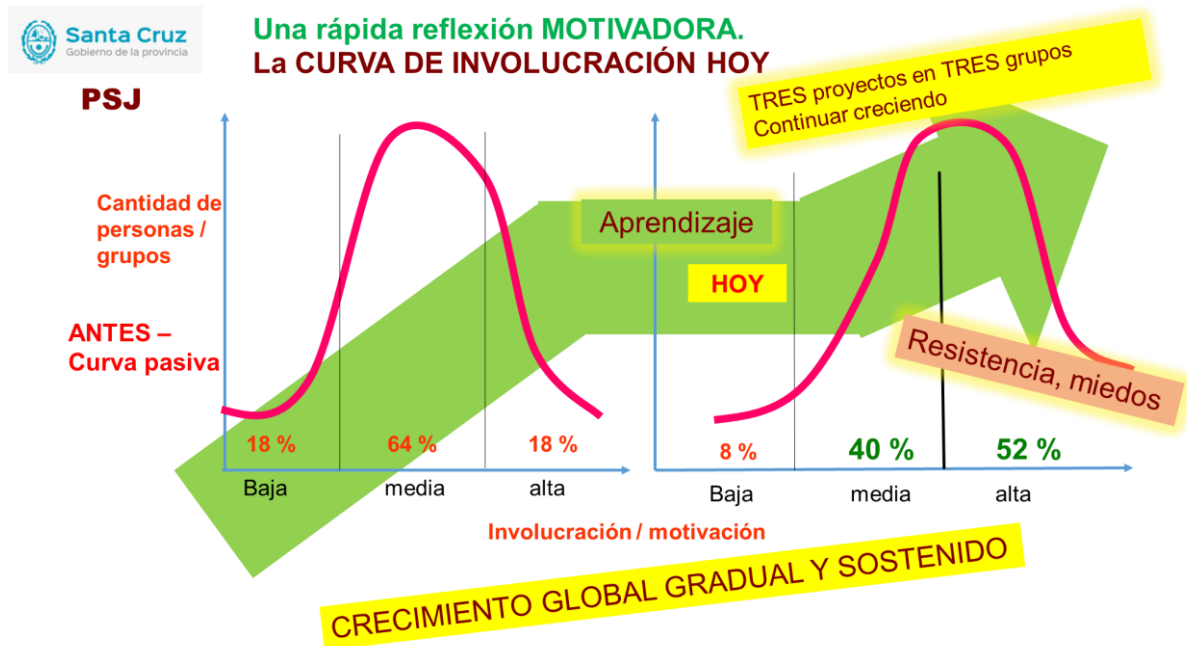
Nohra Fueyo, Marita Molina, Diego De La Mata

Se trata de valorizar el patrimonio del Frigorífico histórico que comenzó a funcionar en 1912, en lo edilicio y en su directa relación con la actividad ganadera, fundamento poblacional de Puerto San Julián y origen de las corrientes migratorias que lo

integraron en su instancia fundacional. Buscará interesar a los actuales pobladores en el conocimiento de todo ello como fundamento del “saber para conocer, amar y trabajar en el lugar en que se vive”, y la unidad será integrada al circuito turístico costero terrestre y acuático. Como el Grupo 2, requiere finalizar la redacción del proyecto correspondiente, presentándose la matriz idea-proyecto. (Anexo XIV).

Después de aportar ideas y comentarios entre todos los presentes acerca de los contenidos de los proyectos y su implementación, se dio el espacio de diálogo, reflexión y evaluación para idear las estrategias a adoptar para la continuidad del proceso de trabajo respecto de la implementación de los proyectos como en la gestión del patrimonio cultural local, en general, lo cual se traduce en cómo fortalecer los resultados de todo lo actuado (fig.36). En lo particular, el proyecto presentado por el Grupo 1 ya anticipaba en sus objetivos la necesidad de crear una normativa para la protección del patrimonio edilicio.

Desde la coordinación se realizó una presentación como la efectuada en la localidad de Río Turbio para guiar ese espacio de reflexión (ver **Cuarto Encuentro en Río Turbio**, pág. 166 y siguientes). Se ilustró acerca de cómo había se había mostrado la “curva de involucración” a lo largo de todo el Proyecto de Fortalecimiento del Patrimonio Cultural, ilustrado con el siguiente gráfico:



Como se había planteado también en la localidad de Río Turbio, las propuestas de acción y las estrategias para fortalecer los resultados, giraban alrededor de dos temas principales:

SISTEMATIZAR LO AVANZADO A NIVEL DE LA GOBERNACIÓN / MUNICIPIO

- **Adoptar un sistema de normativas, registro y documentación del patrimonio cultural local y su correspondiente base de datos (un sistema de información de registro e inventario).**
- **Producir un acto administrativo que declare de interés municipal los resultados del Proyecto Fortalecimiento del Patrimonio Cultural**

FORTALECER EL COMPROMISO DE LOS ACTORES CONCRETOS

- **Cómo trabajar en equipo de grupos de proyecto y de responsables municipales.**
- **Qué capacidades fortalecer en las personas. El RESULTADO es de ustedes.**



Figura 36

Las propuestas que surgieron fueron las siguientes

- ❖ Es vital que los Grupos de Trabajo se unan para planificar y actuar en conjunto. Proponer su integración a la Asociación de Amigos, a la cual muchos pertenecemos ya.
- ❖ Instalar el interés por los Proyectos como propuestas de Patrimonio para beneficio de la comunidad, en la misma comunidad y en el Estado.
- ❖ Explorar y definir posibles temas comunes entre grupos, o temas nuevos que surgen de asociar temas actuales.
- ❖ Es muy importante una dinámica participativa con la comunidad, para que la gente cambie su mirada sobre la región y recupere su historia e identidad. También cartelera, charlas. Poner énfasis más en lo que se fue construyendo en la CULTURA local que en la materialidad.
- ❖ Para ello vincularse con interesados en el tema. Ej.: UOCRA, Amigos del Patrimonio. Asimismo con posibles aportadores de fondos – Fondos CRESPIAL, BID - fondos de compensación, etc.
- ❖ Empoderar los resultados de cada proyecto.
 - Apuntar a la Ordenanza que los defina como Patrimonio. Énfasis en NECESIDADES comunales y RESULTADOS que las abastecen.
 - Redactar la Propuesta de la Dirección u Oficina Municipal de Patrimonio (la creación de un espacio dedicado a la gestión del patrimonio cultural).
 - Presentar los proyectos que resultaron a los candidatos políticos para comunicarles el potencial de beneficios y oportunidades que poseen los emprendimientos formulados y para viabilizar la declaración de interés municipal.
 - Aprovechar el impulso que puede dar el Quinto Centenario de la vuelta al mundo, y el desembarco como consecuencia.
 - Identificar contactos que nos permitan promover los temas o acceder a quienes lo pueden hacer.
 - Trabajar los temas con alumnos de escuelas secundarias de primero a cuarto que se entusiasman y comprometen, incluso en ayudar.
- ❖ Para el Estado, es importante fortalecer la función de un Centro Cultural. En este caso además formalizar y apoyar la Dirección de Patrimonio.
- ❖ Fortalecer oportunidades de crecimiento local: turismo, trabajo, comercio. Especialmente para los jóvenes, que tienden a poner énfasis en el HOY porque no tienen memoria.

En esos términos concluyó la primera jornada de trabajo; para el siguiente día se contaría con la presencia de la Directora de Patrimonio Cultural de Santa Cruz y se tenía previsto realizar hacia el mediodía un acto oficial de cierre con la presencia de las autoridades municipales y se procedería a la entrega de los certificados de asistencia.

Segunda Jornada

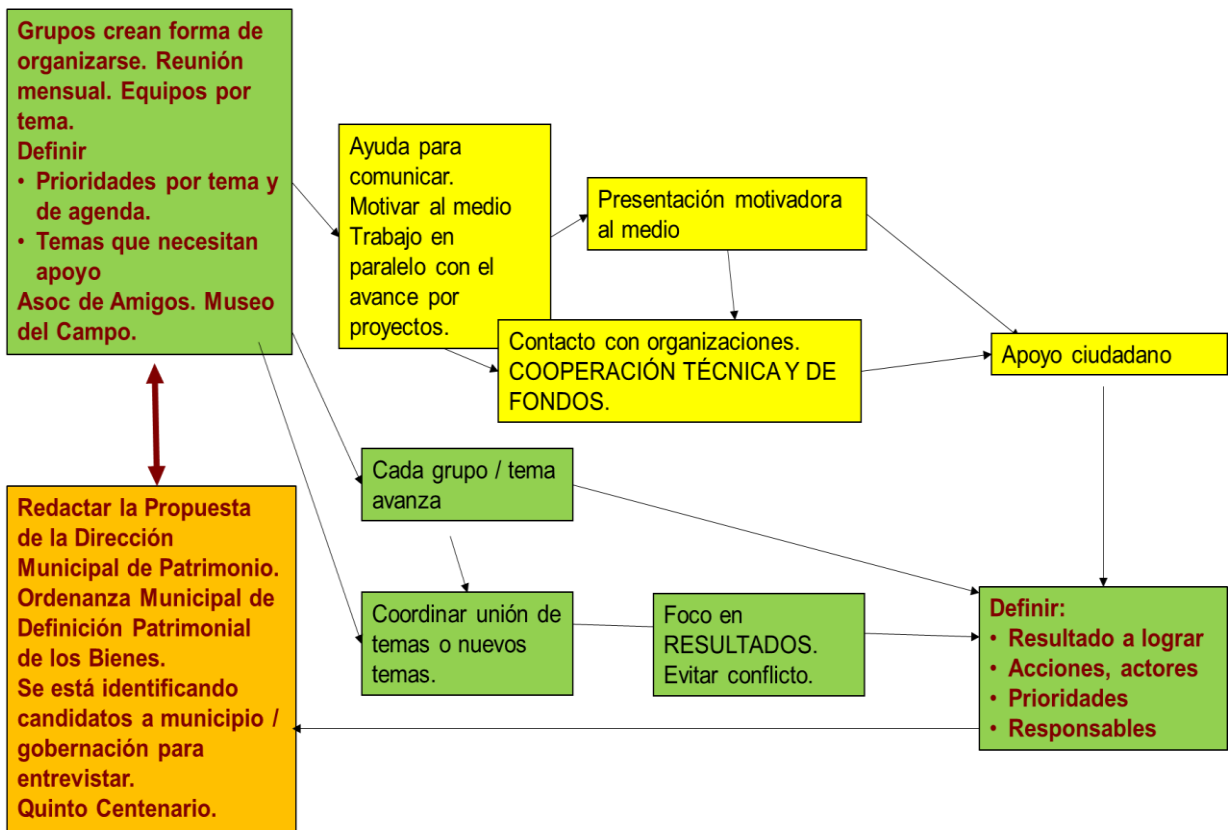
Asistieron los participantes de la primera jornada, sumándose otros integrantes de los grupos de trabajo: Carola Santana del Grupo 1, Sandra Bereterbide del Grupo 2 y Marita Molina del Grupo 3.

Estuvo presente la Directora de Patrimonio de la Provincia de Santa Cruz. La jornada comenzó con una presentación de síntesis de los proyectos por parte de cada grupo. También se volvieron a exponer las propuestas que se habían trabajado el día anterior, sobre cómo avanzar en la implementación de los proyectos, y las líneas de acción estratégica necesarias para una gestión eficiente del patrimonio local.

Del diálogo entre la instancia gubernamental provincial y los grupos de trabajo surgieron las siguientes reflexiones y propuestas:

- ❖ **Los participantes informan que los Grupos de Trabajo ya se reúnen en forma periódica (mensual/quincenal) para tratar temas de organización. Se ha sumado al trabajo el Museo del Campo.**
 - **Se sugiere que el grupo organizado defina prioridades de agenda, para ver si es necesario ahora tener reuniones más frecuentes en función de RESULTADOS.**
 - **También existen equipos específicos que trabajan temas *ad hoc*.**
 - **En la última reunión se definieron prioridades sobre los tres proyectos propuestos, por lo tanto debería darse la dedicación en orden a las prioridades (más urgente y/o más importante).**
 - **Ya se está avanzando en identificar candidatos para la cooperación técnica, a los cuales se va a entrevistar.**
- ❖ **Cooperación Técnica, Recursos Humanos y Financieros**
 - **Se le solicita a la Directora de Patrimonio de la provincia que sugiera expertos que pueden brindar cooperación para temas específicos (interpretación, diseño, etc.)**
 - **La Directora de Patrimonio indica que se identifiquen las capacidades técnicas que requieren de apoyo para poder identificar qué técnicos de la provincia podrían cooperar.**
 - **La Directora de Patrimonio consulta si hay obras que podrían hacerse con recursos propios, municipales y se le contesta que hay recursos locales.**

Se generó entonces un diagrama que sintetizaba las acciones de una estrategia de organización en torno a la gestión del patrimonio cultural:



Con ese cuadro de situación y perspectivas de continuidad a futuro, se cerró el trabajo correspondiente al proyecto de Fortalecimiento del Patrimonio Cultural en San Julián, abriéndose una siguiente etapa en el proceso de gestión del patrimonio cultural de la localidad.

Quedó claro entonces:

- La forma en que se debería trabajar en equipo, de relacionarse con otros equipos y organizaciones, de conseguir apoyo y cooperación o de poner en práctica mecanismos de financiamiento.
- Se reafirmó el vínculo de cooperación entre el sector provincial y municipal.

Los coordinadores quedarán a disposición permanente para cualquier consulta o asesoramiento que se necesite en adelante. La primera comunicación posterior al encuentro consistió en remitir a todos los participantes los documentos de la presentación de los resultados del proyecto y de lo trabajado en las dos jornadas con sus conclusiones.

A las 12 hs. comenzó el acto oficial de cierre del proyecto, con las autoridades locales (fig. 37). Se volvió a realizar la presentación para todos los presentes sobre la trayectoria y los resultados del proyecto entre los meses de febrero y agosto de 2019, también se ilustró sobre los proyectos surgidos del trabajo de los grupos.



Figura 37

Después de esa primera parte, se procedió a la entrega de los certificados de asistencia a los participantes de los grupos de trabajo. (fig. 38). Concluidas las entregas se cerró formalmente el acto oficial y el proyecto de Fortalecimiento del Patrimonio Cultural.



Figura 38

4.5 Análisis y evaluación del avance final

Concluido el proceso de trabajo de “patrimonialización” en las localidades de la provincia de Santa Cruz: Río Turbio y Puerto San Julián, son numerosos los aspectos y elementos de aprendizaje que el emprendimiento brindó y capitalizó, no sólo por los aciertos y las facilidades, sino también por las dificultades y los errores.

Retomamos un diagnóstico recurrente que no sólo formó parte de la conceptualización del proyecto, como está expresado en los antecedentes, sino que también pudo verse reflejado en forma práctica. En los inicios, durante el transcurso del Primer Encuentro, las autoridades de ambas localidades relacionadas con la gestión del patrimonio visualizaban:

- ✓ un vasto y rico patrimonio local, material e inmaterial
- ✓ la necesidad de tomar importantes medidas para su protección y difusión
- ✓ una comunidad bastante ajena y/o desinteresada de su patrimonio

Ese diagnóstico no es una realidad exclusiva de esas localidades o de la provincia de Santa Cruz, sucede en todo el territorio, aún más allá de nuestras fronteras. En ese punto es donde parecería que la cuestión no tiene que ver tanto con el tipo de decisiones que se toman para proteger y difundir el patrimonio, sino en cuál es el proceso que se realiza para la toma de esas decisiones, cómo se lleva a cabo. Nos apoyamos en eso tanto en la teoría como en la práctica (Savory 1999²)

La idea fundamental del proyecto fue “**aprender haciendo**”: percibir, valorar, identificar, analizar, proponer acciones y formular proyectos. Se unieron los tres elementos del diagnóstico recurrente mencionado más arriba para establecer un espacio de reflexión, evaluación y acción en torno al patrimonio, con la inclusión de actores sociales, de gente de la comunidad, y relacionarla a través del trabajo con los tomadores de decisiones.

El desarrollo del proyecto y los resultados alcanzados nos permiten formular las siguientes consideraciones:

- El proyecto marcó un hito en la gestión del patrimonio cultural, dado por la participación y la perspectiva social de las comunidades, su involucramiento y su trabajo

² Savory, A. 1999 Holistic Management: a New Framework for Decision Making. Island Press. 2nd Edition. Washington. (Manejo Holístico: Una Nueva Estructura para la Toma de Decisiones)

- La percepción y valoración de los participantes produjo una lista numerosa de bienes culturales considerados de alta importancia. Se puede decir que tanto Río Turbio como Puerto San Julián han “resignificado” su patrimonio.
- Se trazaron los ejes de la historia local con mucha precisión y conocimiento del lugar y su devenir histórico.
- Se arribó a una definición muy enriquecedora sobre los rasgos clave de la identidad de Río Turbio y Puerto San Julián, la personalidad de ambas localidades.
- Se formularon numerosos pre proyectos y diversos proyectos de gestión de los bienes considerados de alto valor e importancia local, los más representativos de su patrimonio, apuntando a su protección y aprovechamiento sustentable.
- Como también es recurrente en todo el territorio, la gente priorizó el aprovechamiento local de esos bienes para su propio desarrollo sociocultural y educativo, y extensivamente para brindarlos al visitante o turista que acude al lugar.
- Desde la coordinación del proyecto se visualizó la necesidad de corregir algunos elementos de enfoque y práctica para el desarrollo de la actividad, sobre todo en vistas a su replicación en otras ciudades de la provincia de Santa Cruz. Particularmente, se trata de:
 - ajustar más adecuadamente los roles con los equipos gubernamentales locales, en función de las tareas de coordinación, de organización y de liderazgo local.
 - incluir la instalación de capacidades en torno a “planificación estratégica” en las primeras actividades con los grupos de trabajo, en función de comprender los procesos de gestión como un continuum de etapas en donde la formulación previa de una idea-proyecto y proyecto son indispensables para alcanzar, en futuras etapas, su ejecución. Sin una idea previa convertida en proyecto, no habrá ejecución posible.
 - focalizar la formulación de proyectos a un tema y bien principal del patrimonio por grupo, y el establecimiento de otros secundarios solamente en calidad de pre-proyectos o “lista de espera”.
 - revisar y eventualmente ajustar la conveniencia metodológica de incluir los pasos dados por el establecimiento de una lista amplia de participantes y posteriormente una lista reducida de los mismos, aspecto que de por sí ocurrió naturalmente durante el avance del proceso de trabajo.

➤ Se consideró una instancia de alta importancia en la recomendación a las autoridades locales de producir un acto administrativo que declarase de interés municipal los resultados del Proyecto Fortalecimiento del Patrimonio Cultural y sus proyectos emergentes, en función de la debida documentación, memoria oficial y reconocimiento de lo actuado por parte de todos los sectores participantes. Pero también porque es esencial para la continuidad del proceso de gestión que posibilite la ejecución de los proyectos.

➤ Resultó de suma importancia comprender la necesidad de adoptar un sistema de normativas, registro, documentación e inventario del patrimonio cultural local y su correspondiente base de datos (un sistema de información semejante a los establecidos por la Ley 25.743, o por la Resolución 115/01 APN, y sus correspondientes aplicativos). El conjunto de esos aspectos (normas, registro, inventario y sistema de información) debería formar parte de una Política de Patrimonio Cultural, con sus correspondientes principios, criterios y procedimientos establecidos para la gestión del patrimonio cultural local.

Se trata de un cuerpo teórico, metodológico y práctico cuya construcción y puesta en funcionamiento se considera a mediano plazo y requiere de la participación de especialistas en las áreas de gestión del patrimonio, legal y técnica e informática.

➤ Como se manifestó desde el principio hasta el final del proceso de trabajo, la coordinación del proyecto quedará en relación permanente con los grupos locales para la consulta y asesoramiento que se requieran a lo largo del tiempo.

➤ Se visualiza de importancia fortalecer las capacidades de las entidades municipales para proveer a la comunidad y a la gestión municipal todas las herramientas necesarias para una apropiada gestión del patrimonio cultural. Se han planteado las estrategias de trabajar entre los equipos gubernamentales y los grupos asociados en organizaciones no gubernamentales, de modo de lograr un apoyo y cooperación mutua, técnica y administrativa. También, la intención de incorporar a un responsable de patrimonio por localidad fortalecerá el enlace entre las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

➤ En perspectiva hacia el futuro, cumpliéndose la aplicación del Proyecto Fortalecimiento del Patrimonio Cultural progresivamente en el resto de las ciudades de Santa Cruz, se vislumbra una estrategia más amplia que favorecerá la instalación de capacidades y la interconsulta entre localidades -a modo de red- con la coordinación de la Secretaría de Estado de Cultura de la provincia, potenciando la complementariedad antes que la superposición de capacidades en cada una de las ciudades. Una situación objetivo en la cual el expertise propio de cada localidad en los diversos aspectos de la gestión del patrimonio cultural (conservación, difusión,

interpretación, puesta en valor, obtención de fondos, gestión de cooperación, producción gráfica, etc.) podría abastecer al resto del sistema

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ANGELIS, P.

1972 Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia del Río de la Plata. Antonio de Viedma: Diario de un viaje a la costa de Patagonia para reconocer los puntos en donde establecer población. T. VIII, vol. B, págs. 845-936. Buenos Aires.

CARABALLO PERICHI, C.

2015 Metodología Integrada para los Talleres Identificación Participativa de Valores Comunitarios en Sitios Patrimoniales. UNESCO MEXICO

CORREA FALCON, E. y L. KLAPPENBACH

1924 La Patagonia Argentina. Estudio gráfico y documental del Territorio Nacional de Santa Cruz. Libro I. Primera edición, Buenos Aires, 268 págs.

DE VIDO, J. y F. BERNAL

2015 Néstor y Cristina Kirchner. Planificación y federalismo en acción. Editorial Planeta.

MARTINEZ MARTIN, C.

1991 La expedición del P. Quiroga, S.J., a la costa de los Patagones. Revista Complutense de Historia de América, 17, 121-137. Editorial Universidad Complutense de Madrid.

MOLINARI, R. y R. PERCOVICH

2019 Guía Metodológica para procesos de Patrimonialización. Proyecto de Fortalecimiento del Patrimonio Cultural en las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz. Consejo Federal de Inversiones, Secretaría de Estado de Cultura de la Provincia de Santa Cruz, Dirección de Patrimonio Cultural. Exp. 17783 02 01 (MS)

PAEZ, G.R.

2007 Programa de Inventarios Urbanos. Inventario del Patrimonio Urbano y Arquitectónico de la Provincia de Santa Cruz. Consejo Federal de Inversiones. Provincia de Santa Cruz.

ROMERO, J.L.

1987 El Historiador y el Pasado. Anuario IEHS Volumen 2. Instituto de Estudios Históricos y Sociales. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

SAVORY, A. 1999 Holistic Management: a New Framework for Decision Making. Island Press. 2nd Edition. Washington.

UNESCO

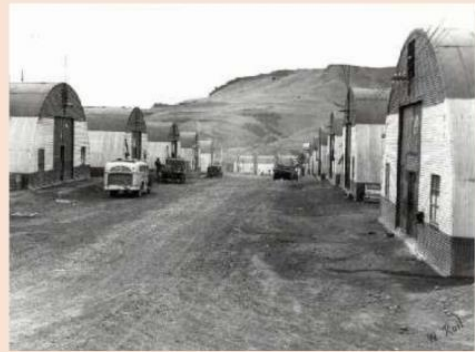
2003 Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. 32va. Reunión de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Paris

WALSH, K.

1992 The Representation of the Past. Routledge Ed. Publisher 978-0415079440. The University of York.

ANEXO I

Proyecto Fortalecimiento del Patrimonio Cultural
 San Julián y Río Turbio
 (Provincia de Santa Cruz)
Reunión inicial
Equipo de Gobierno
Río Turbio
 18-2-2019



Facilitando el crecimiento



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES



1

PARTICIPANTES

NOMBRE	INSTITUCION / CARGO	MAIL
Karina Alejandra Nieto	Concejal – Conc. Deliberante - Mun RT	oteink@hotmail.com
Karina Ivonne Pinuer	Dir. Turismo sustentable – Mun RT	kpinuer@santacruzpatagonia.gob.ar
Patricia del Luján González	Dir. Patrimonio Histórico – Mun RT	PattyG_70@hotmail.com
Silvana Bascope	Directora de Cultura – Mun RT	culturarioturbio@outlook.com



Roberto Molinari romolinar@hotmail.com cel. 11-3812-2407



Ricardo Percovich info@percovich.com - www.percovich.com cel. 11-5696-2499



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

2

PRESENTACIÓN DE TODOS.

EXPECTATIVAS DE LOS PARTICIPANTES

Este componente del Taller se desarrolló en dos momentos

- Una primera reunión breve y muy dinámica, donde, además de los participantes del taller, se sumaron la Intendente de Río Turbio Claudia Pávez, y el Sec. De Cultura Federico Borda.
- Los consultores presentaron el objetivo del taller en el contexto del Proyecto de Patrimonio de la Provincia para el crecimiento provincial, que ha definido a Río Turbio y San Julián como las localidades piloto.
- Los participantes expresaron su gran interés en avanzar, y la Intendente apoyó positivamente el Proyecto.

• El desarrollo específico del Taller, que se desarrolló en Cultura desde las 10 a las 18 hs. Se lo documenta detalladamente a continuación.

• Se sumaron al mismo a las 16 hs representantes de la comunidad del RT, específicamente los que habían participado en la definición de bienes patrimoniales en el Proyecto 2007.



3

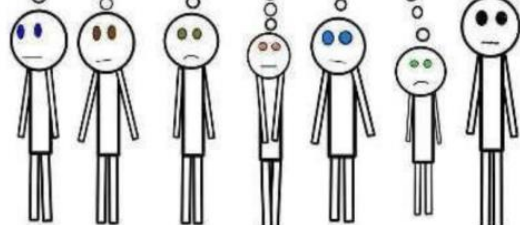


¿Cuál es entonces el SENTIDO de este proyecto ?

mejorar NOSOTROS y la Provincia, mediante NUESTRO aporte



Bah, si nadie hace nada por mejorar el mundo, ¿por qué tendría que hacer algo yo? Nada va a cambiar con lo que haga yo solo/a.



Si todo el mundo piensa que haciendo algo uno/a mismo/a nada va a cambiar, es obvio que nadie va a hacer nada y nada va a cambiar.

No esperes que sea otr@ quien cambie el Mundo!!

Rompe la cadena de la indiferencia y actúa. ¡Cada mínima acción es importante para contribuir a cambiarlo entre todos/as!

¿Cuál es el proyecto y por qué ?

Generar y producir un proceso de patrimonialización: trabajo participativo de identificación y reconocimiento, valoración y jerarquización, protección y uso productivo del patrimonio cultural, social y natural, que realiza una comunidad o grupo humano organizado.

- En enlace con actores institucionales que coordinen, trabajar con miembros de la comunidad, desarrollando tareas de identificación del patrimonio y la historia local.
- Definir los rasgos clave de la Identidad Local.
- Evaluar y proponer formas de aprovechamiento sustentable del patrimonio.
- Generar e instalar capacidades para el análisis y evaluación del patrimonio, sus riesgos y potencialidades, también para la planificación estratégica y la formulación de proyectos, útiles para otros futuros trabajos relacionados con el patrimonio, su protección y uso.



5

¿Cuál es el proyecto y por qué ? (cont.)



¿Cuál es el proyecto y por qué ? (cont.)



Reflexionar → Analizar → Evaluar → Planificar → Actuar



La clave está en quiénes somos... (será cierto... ?)

El desarrollo individual



→ **Cómo soy ?**

→ **Con qué cuento ?**

→ **Cuál es mi historia ?**

→ **Cuál es mi futuro deseado ?**

↓
Qué tendré que hacer para alcanzarlo ?

- conocimientos
- habilidades
- defectos
- virtudes
- carencias
- bienes

- cómo me originé
- cómo fue mi desarrollo ?
- qué hechos significaron un antes y un después

Seixal (Portugal)



Seixal

Seixal

"Terra de pescadores e de quintas senhorias."

"Local onde Vasco da Gama e Paulo da Gama constituíram a sua frota marítima para se deslocarem até à Índia"

"Tudo aconteceu à volta do Seixal, desde a época romana."

Algunas aplicaciones relacionadas (cont.)

Gobernador Gregores: su historia, patrimonio y actualidad (2000/2002 – 2017/2018)

- ✓ Curso de Guías de Turismo Idóneos (Octubre 2000)



- ✓ Identificación del Patrimonio local (2001/2002)



¿Cuál es el ENFOQUE METODOLÓGICO QUE PROPONEMOS?

ESQUEMA DE TRABAJO

- Trabajo inicial con Equipo de Gobierno y actores centrales:
 - Iniciar la comprensión profunda del enfoque y metodología. Se parte del patrimonio registrado para pasar a una resignificación que suma las percepciones y perspectivas de actores sociales de la comunidad local.
- Trabajo UNO con cada localidad / comunidad
 - Presentación similar a la del Equipo de Gobierno.
 - Trabajo participativo en función de la cantidad de participantes. Se explora, evalúa e identifica el PATRIMONIO LOCAL, los rasgos clave de la IDENTIDAD y las NECESIDADES, priorizándolas. Se apoya el cambio cultural y se trabajan dudas y otras miradas.
 - Se propone que el equipo de cada localidad elabore un plan de proyectos acciones para la implementación de las necesidades más prioritarias. Se da una orientación metodológica
- Trabajo DOS con cada localidad / comunidad.
 - Exploración de los planes de acción y proyectos. Se aporta sugerencias y mejoras posibles.
- Trabajo final con el Equipo de Gobierno
 - Resumen de lo trabajado y logrado. Síntesis para compartir con las comunidades y el Equipo de Gobierno.
 - Ayudar al empoderamiento de la comunidad *coordinada por el Equipo de Gobierno.*

¿Cuál es el ENFOQUE METODOLÓGICO QUE PROPONEMOS? (cont.)

Síntesis de la metodología de exploración, evaluación, identificación y planificación (taller)

bienes materiales e inmateriales de valor, que nos representan y deberíamos mantener

por qué? (criterios de valor y justificación por atributos: social, arquitectónico, tradicional, cronológico, científico, educativo, económico, etc.)

sus riesgos (cuáles factores significarían su deterioro o pérdida)

sus potencialidades (cuáles factores significarían una posibilidad viable de aprovechamiento y protección)

relación entre nuestro patrimonio y nuestra historia (definición de escenarios locales que "recorren" la historia a través del patrimonio)

formulación de rasgos clave de la Identidad Local (cuáles son aquéllos bienes que más representan nuestra personalidad)

formulación de líneas de acción, estrategias e ideas-proyecto



¿Cuál es el ENFOQUE QUE PROPONEMOS? (cont.)

Como se aprecia, la dinámica se retroalimenta entre los actores para enriquecerse y CRECER LOCAL Y PROVINCIALMENTE



TRABAJEMOS AHORA EN EQUIPO LOS TEMAS QUE ACORDAMOS

- **Necesidades globales provinciales.
Patrimonio.**
- **Comunidad, actores clave para el trabajo con
las comunidades.**

TRABAJEMOS AHORA EN EQUIPO LOS TEMAS QUE ACORDAMOS (cont.)

Revisemos primero algunos criterios de excelencia que la práctica sugiere, porque vamos a trabajar con grupos humanos, comunidades locales, y nosotros también como grupo.

NO ES que no sepamos cómo hacerlo. Sino que la experiencia permite tomar algunos consejos para ser más eficaces en el CRECER.





LA DINÁMICA DE CRECIMIENTO EN LAS ORGANIZACIONES (cont.)

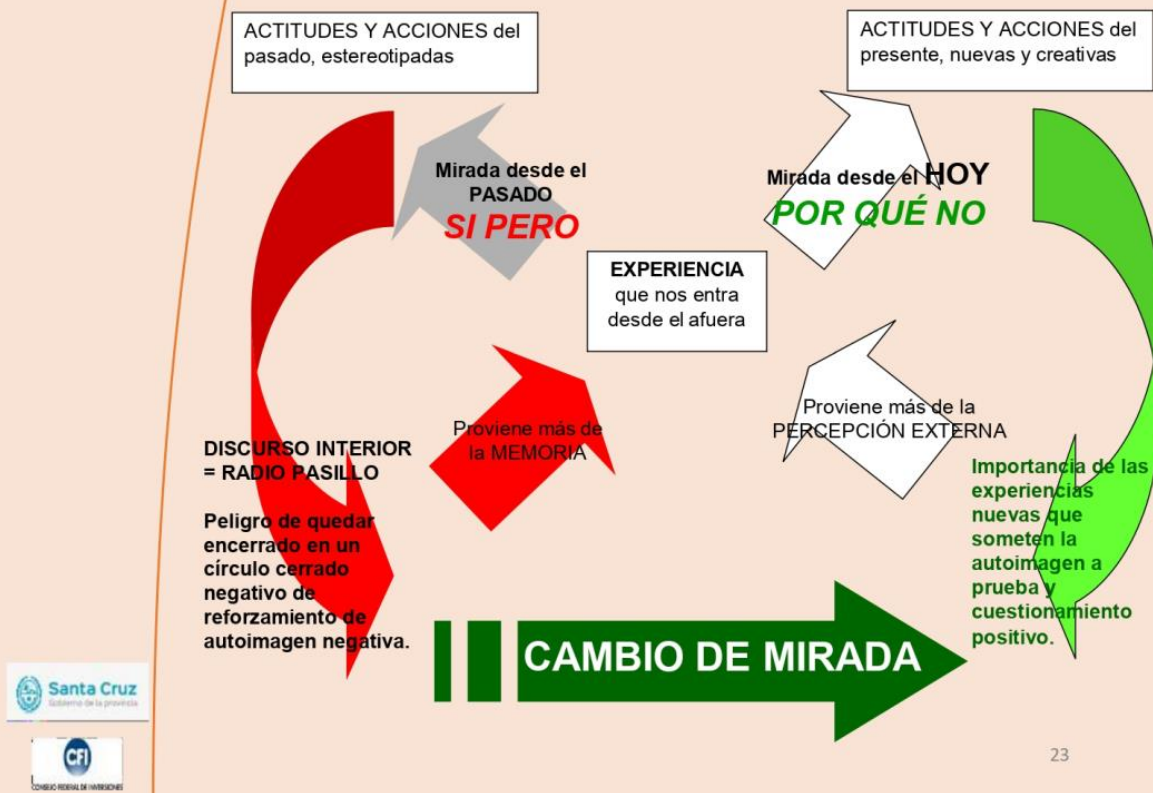
Un MODELO es parte de nuestro CRECIMIENTO en CONOCIMIENTO del medio.

Pero el problema es cuando ese conocimiento / modelo se instala como norma rígida INCONSCIENEMENTE para protegerme de la inseguridad. Vivo entonces en el pasado.

Así me lleno de recetas que actúan automáticamente. Y no me dejan decidir con libertad.

Eso sería parte del ORGANIZARNOS. Pero para eso es vital INTEGRARNOS, no sólo comunitaria sino CULTURALMENTE: tenernos confianza sin prejuicios para construir sin conflicto.

EL CAMBIO DE MIRADA (CULTURAL)



REPENSAR LA ORGANIZACIÓN - UN CICLO PERMANENTE

El grupo se plantea cuál es el umbral que permita cambiar y avanzar.

Qué pasa en las comunidades.

Ellos nos lleva a adelantar un concepto:
la CURVA DE INVOLUCRACIÓN.

Es un estudio muy profundo realizado por el Gartner Group en 1994 con unas 50.000 organizaciones de todo el mundo.

Mostramos aquí la curva y sus números principales.

Lo importante es que ese estudio muestra que el “estamos muy mal” es un fantasma, y que puede superarse aplicando una metodología de contagio positivo en cualquier organización.

LO QUE DICE RADIO PASILLO

Cantidad de personas

Radio Pasillo es un canal más. Por lo tanto comunica lo que se dice informalmente en el ámbito de la organización. Si hay poca comunicación, tiende a comunicar "las malas noticias" del niño / niña. Es el ejemplo de este cuadro. Si hay comunicación activa y positiva, la transmite también.

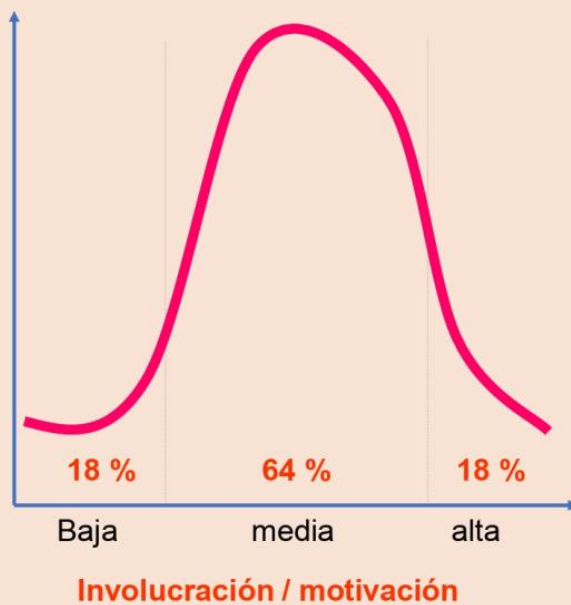


25

LA CURVA DE INVOLUCRACIÓN PASIVA

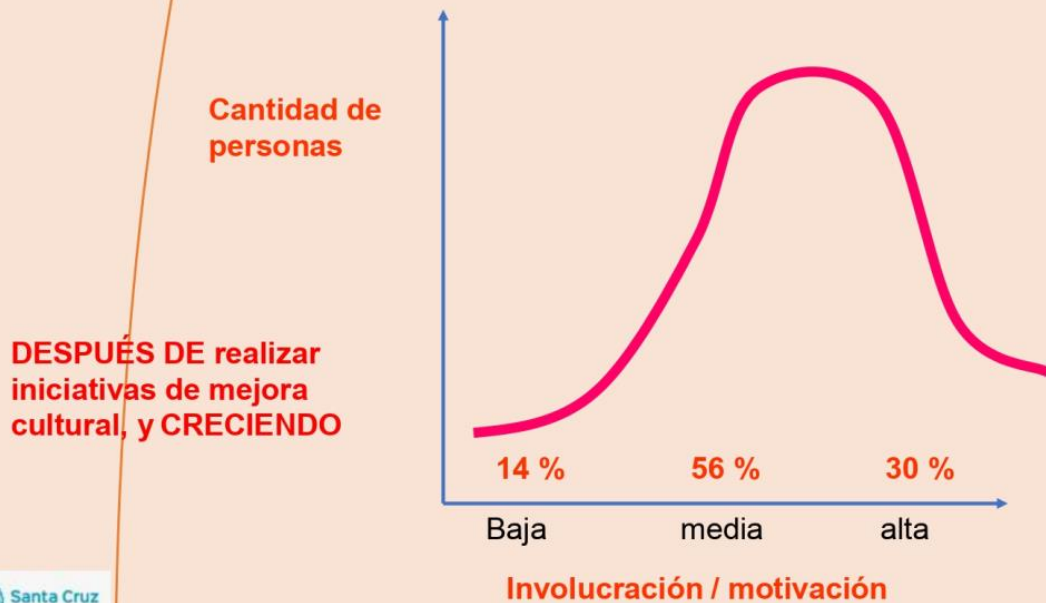
Cantidad de personas

ANTES DE realizar iniciativas de mejora cultural



26

LA CURVA DE INVOLUCRACIÓN ACTIVA EN CRECIMIENTO



CÓMO AVANZAMOS ?

Ahora nos proponemos entonces CUATRO grandes etapas:

1. Explorar e identificar el patrimonio local; definir la identidad y las necesidades de las LOCALIDADES CONCRETAS, que son OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO. Las PRIORIZAMOS.
2. Definir los PROYECTOS PRIORITARIOS que logren esas oportunidades. Su plan de acción y sus responsables.
3. Revisar el Plan general en este Equipo para aprobar y coordinar acciones.
4. Implementar los proyectos con el apoyo necesario.

El Proyecto de Patrimonio acompaña y apoya las tres primeras.

AQUÍ TAMBIÉN HAY UNA RETROALIMENTACIÓN



DIALOGUEMOS ahora para

- Sacarnos dudas
- Aportar nuevas miradas
- Proponer el equipo comunitario que consideremos oportuno.



30

DIALOGUEMOS ahora (cont.)

El grupo de participantes muestra y expresa su capacidad y voluntad de trabajar en equipo dado que se integran e interactúan como parte de la gestión de resultados de la Municipalidad.

Se muestran muy motivados al comprender que es un Proyecto Provincial que puede contribuir al crecimiento de Río Turbio. Pero que para ello es necesario:

- El compromiso de la Municipalidad y sus actores. Que además “administrará” la comunicación y avance del Proyecto en sus siguientes etapas.
- Y sobre todo **la participación activa y el compromiso de la comunidad de Río Turbio. Que es la que llevará adelante las propuestas y proyectos consiguientes.**

Por eso la metodología adoptada supone que los dos talleres siguientes tienen que ser con participantes de la comunidad, y debemos sugerir quiénes son. Obviamente es deseable que participe también personal de la Municipalidad. **Las participantes de este taller se muestran totalmente dispuestas.**

En el presente encuentro avanzamos en proponer los dos componentes vitales para seguir:

1. **Bienes patrimoniales tangibles e intangibles que el equipo gubernamental considera preliminarmente deberían pasar a constituir el Patrimonio de Río Turbio, en función de los criterios presentados.**
2. **Ciudadanos de la comunidad RT que deberían participar de los dos talleres de definición sustantiva del Patrimonio y las acciones para lograr los resultados deseados.**



31

1 - Sugerir los bienes patrimoniales tangibles e intangibles que deberían constituir el Patrimonio de Río Turbio

El grupo de participantes muestra y expresa su capacidad y voluntad de trabajar en equipo dado que se integran e interactúan cómo parte de la gestión de resultados de la Municipalidad.

Se propone entonces inicialmente los siguientes bienes

- **El carbón y su explotación.**
 - Porque hace al origen histórico de la comunidad y la región.
 - Se refiere a la capacidad, y a los bienes vinculados.
 - Por lo tanto está la mina y su producción.
 - También el complejo energético en terminación – usina eléctrica con base en el carbón -. En este caso sería bueno precisar la importancia estratégica y de RESULTADOS del complejo a nivel regional y nacional, si bien esa evaluación no modificará su valor patrimonial.
- **Zona Mina 1**
 - Asentamiento ciudadano inicial: viviendas medio caño o QUONCET.
 - Gendarmería de vigilancia fronteriza
 - Bosque
- **Tren**

1 - Sugerir los bienes patrimoniales tangibles e intangibles que deberían constituir el Patrimonio de Río Turbio (cont.)

Bienes (cont.)

- **La identidad común a una DEVOCIÓN**
 - Se exploró en particular la devoción / festividad a Santa Bárbara patrona de los mineros.
 - 4 de diciembre como día de festividad. Procesión.
 - Edificios dedicados a ello.
- **Antiguo centro comercial como Conjunto Histórico.**
 - Fue un centro de encuentro ciudadano. Tuvo su identidad histórica física. Y allí se instaló el primer Colegio.
 - Hoy está ocupado por el Concejo Deliberante. Y por galerías comerciales.

2 - Sugerir los ciudadanos de la comunidad RT que participen de la definición sustantiva del Patrimonio y las acciones para lograr los resultados deseados.

- En este punto se suman al taller *representantes ciudadanos* que están vinculados con la Municipalidad, y/o que trabajaron en el Proyecto Patrimonio del 2007 definiendo los bienes físicos patrimoniales según el enfoque de ese Proyecto:
 - Nancy Illanes, nancyillanes@hotmail.com
 - Yésica Vargas, yeli_152@hotmail.com
 - Delia Herrmann, inesherrmann@gmail.com
- Se propone y acuerda en principio realizar el próximo taller ciudadano **el lunes 18-3-2019**. Y se está definiendo que deseablemente sean dos días – **también el 19-3** – para poder completar más eficazmente las definiciones necesarias para el trabajo posterior
- El criterio es que los talleres sean altamente participativos, y también que haya un número de participantes que cubran y enriquezcan la mirada sobre el Patrimonio. Por lo tanto se estima en un orden de VEINTE A VEINTICINCO PARTICIPANTES.
- La lista de propuestas incluye entonces a las siguientes personas. La Municipalidad será la encargada de citar y organizar. Se los lista en el orden en que fueron propuestas.
 - Las cuatro participantes del taller de hoy.
 - Nancy Illanes
 - Yésica Vargas
 - Delia Herrmann
 - Ricardo Bordón
 - Hernán Pinuer
 - Margarita Pardo
 - Cachorro Perea
 - Mirta Sesnic
 - Marina Belforte
 - Anita Scot y su marido
 - Deolinda Muñoz
 - Oso García y Lisela
 - Ema Papucch
 - Del Centro de Jubilados. Se sugiere a Iván Nieto.
 - Juanita Merino
 - De la UNPA.



34



Gracias!!
Nos reencontramos en el segundo taller con la comunidad, el lunes 18-3-2019.
Pero ESTAMOS EN LÍNEA permanente.



35

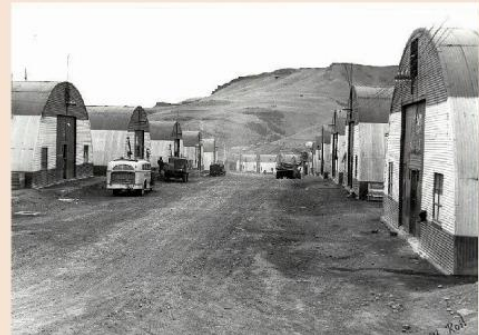
Proyecto Fortalecimiento del
Patrimonio Cultural
San Julián y Río Turbio

(Provincia de Santa Cruz)

Reunión inicial
Equipo de Gobierno

San Julián

21-2-2019



**Facilitando el
crecimiento**

PARTICIPANTES

NOMBRE	INSTITUCIÓN	MAIL
Mónica Castro	Dir Turismo Mun SJ	dirturismo@sanjulian.gov.ar
Roxana Lorena Verdejos	Unidad Académica San Julián UNPA	rverdejos@gmail.com
Miriam Pérez	Dir Cultura Mun SJ	cultura@sanjulian.gov.ar minper19@yahoo.com.ar
Sandra Bereterbido	Presidenta Asoc Amigos Patrimonio	sanbere@gmail.com
María de los Angeles Molina	Jefe Div Museos Mun SJ	maritamolina64@yahoo.com.ar
Ariel Sarasa	Unidad Académica San Julián UNPA	sarasaariel@gmail.com



Roberto Molinari romolinar@hotmail.com cel. 11-3812-2407



Ricardo Percovich info@percovich.com - www.percovich.com cel. 11-5696-2499



DIALOGUEMOS ahora...

El grupo de participantes muestra y expresa su capacidad y voluntad de trabajar en equipo dado que se integran e interactúan como parte de la gestión de resultados de la Municipalidad y de las instituciones vinculadas.

Se muestran muy motivados al comprender que es un Proyecto Provincial que puede contribuir al crecimiento de San Julián. Pero que para ello es necesario:

- El compromiso de la Municipalidad y sus actores. Que además “administrará” la comunicación y avance del Proyecto en sus siguientes etapas.
- Y sobre todo **la participación activa y el compromiso de la comunidad de San Julián. Que es la que llevará adelante las propuestas y proyectos consiguientes.**

Por eso la metodología adoptada supone que los dos talleres siguientes tienen que ser con participantes de la comunidad, y debemos sugerir quiénes son. Obviamente es deseable que participe también personal de la Municipalidad. **Las participantes de este taller se muestran totalmente dispuestas.**

En el presente encuentro avanzamos en proponer los dos componentes vitales para seguir:

1. **Bienes patrimoniales tangibles e intangibles que el equipo gubernamental considera preliminarmente que constituyen los principales bienes y/o rasgos identitarios del Patrimonio de San Julián, en función de los criterios presentados.**
2. **Ciudadanos de la comunidad SJ que deberían participar de los dos talleres de definición sustantiva del Patrimonio y las acciones para lograr los resultados deseados.**

31

1 - Sugerir los bienes patrimoniales tangibles e intangibles que deberían constituir el Patrimonio de San Julián

El grupo de participantes muestra y expresa su capacidad y voluntad de trabajar en equipo dado que se integran e interactúan como parte de la gestión de resultados de la Municipalidad y de la región.

Los siguientes talleres trabajarán la metodología para definir los VALORES y su aporte a la IDENTIDAD de SJ en cada uno de estos posibles patrimonios.

Se propone entonces inicialmente los siguientes bienes patrimoniales

- **San Julián, como lugar específico de la Patagonia argentina, es el lugar del primer encuentro de dos culturas: los patagones con los europeos.**
- **Origen del nombre de la región Patagonia.**
- **Monumento a la primera misa.**
- **Diario de Pigafetta como base de la literatura e identificación patagónica universal.**
- **Primer enfrentamiento inter-étnico local en SCZ (1520).**
- **La bahía de SJ. que vio Magallanes, el Cerro Montecristo, lugares representativos del primer desembarco y asentamiento en las costas patagónicas, por parte de europeos.**
- **Primer asentamiento colonial en Patagonia austral (Florida Blanca 1781), de los tres que se dieron para la época, en Patagonia.**
- **Desde Malvinas los primeros pioneros que se asentaron en 1892.**
- **Antigua comisaría como centro de detención de los insurgentes del 21.**

32

1 - Sugerir los bienes patrimoniales tangibles e intangibles que deberían constituir el Patrimonio de San Julián (cont.)

Bienes (cont.)

- Valorar los bienes materiales que han ayudado al desarrollo: Frigorífico Swift 1912/1963.
- SJ como base ganadera
- SJ declarada de valor histórico en 1943.
- Importancia de formar a la comunidad en su propia historia. Facilitar el valorizarla como su identidad.
- SJ “la rebelde” en los años ‘70.
- Base de operaciones de la guerra de Malvinas 1982.
- Monumento a Malvinas.
- SJ lugar de encuentro de ex-combatientes.

2 - Sugerir los ciudadanos de la comunidad SJ que participen de la definición sustantiva del Patrimonio y las acciones para lograr los resultados deseados.

- Se propone y acuerda en principio realizar el próximo taller ciudadano **el jueves 21 y viernes 22 de marzo 2019**.
- El criterio es que los talleres sean altamente participativos, y también que haya un número de participantes que cubran y enriquezcan la mirada sobre el Patrimonio. Por lo tanto se estima en un orden de VEINTE A VEINTICINCO PARTICIPANTES.
- La lista de propuestas incluye entonces a las siguientes personas. **La Municipalidad será la encargada de citar y organizar**. Se los lista en el orden en que fueron propuestas.
 - Las seis participantes del taller de hoy.
 - Pablo Walker
 - Nora Fueyo.
 - Armando Ordóñez
 - Participantes de la Asoc. Amigos del Patrimonio
 - Andrés Kyle
 - Participantes de estancia “Las Marías”.
 - Josefa Ortolá
 - Participantes Parque Nacional Makenke
 - Participantes Concejo Agrario Provincial
 - Jerónimo Álvarez
 - Anacreón Michudis
 - Ildefonso Delgado
 - Luciano Torres
 - Participantes Asociación Rural
 - Jorge Basterra



Gracias!!
Nos reencontramos luego del trabajo
con la comunidad de San Julián en el
taller 2 el 21 y 22-3.
Pero ESTAMOS EN LÍNEA permanente.



ANEXO III

Guía Metodológica para Procesos de Patrimonialización (construcción social del patrimonio, la historia y la identidad local)

Roberto Molinari
Ricardo Percovich³

Primera Etapa

Patrimonio

Objetivo: Explorar la percepción, sentir, saber y perspectiva o visión que poseen los actores de la sociedad civil de la localidad, acerca de su patrimonio.

Insumos y miradas

- Se reconoce el valor que poseen los registros e inventarios producidos por las instancias *institucionales* de la gestión del patrimonio: el propio sector y el científico técnico.
- Se trata en este caso de incorporar a los actores de la sociedad civil como fuente de conocimiento y percepción. El objetivo es:
 - Enriquecer la consideración local acerca del patrimonio.
 - Disponer de un espacio para el protagonismo y apropiación de la sociedad civil
- Lograr la cooperación en la ideación y producción de proyectos relacionados con su protección y/o uso, como forma de contribuir al crecimiento social, cultural y económico de la localidad.

Tarea 1: - Identificación de los bienes del patrimonio

- Se realiza en forma abierta con los integrantes sociales del encuentro de trabajo, en modalidad individual.
- Se facilita la tarea con una Matriz de Percepción y Valoración (ver pág. 8) como guía para que los participantes completen los campos que comprende esta tarea y las siguientes. Se estima que cada participante produzca entre un mínimo de 2 y un máximo de 10 bienes.
- La consigna disparadora de la reflexión, evaluación e identificación de los **BIENES** se despliega en una primera columna a partir de la pregunta:

³ Elaborada en el marco del Proyecto Fortalecimiento del Patrimonio Cultural en Localidades de Santa Cruz. Etapa I: Río Turbio y San Julián. Secretaría de Estado de Cultura de la Provincia de Santa Cruz, Dirección de Patrimonio Cultural - Consejo Federal de Inversiones 2019

¿Qué bienes?

“Cuáles son aquellos bienes de la localidad (materiales e inmateriales) que quisiéramos que se perpetúen y mantengan, que no desaparezcan, y que puedan ser compartidos por nuestros nietos e hijos de nuestros nietos, y así a lo largo del tiempo y las sucesivas generaciones...”

Pueden comprender:

- Patrimonio material

A modo de ejemplo, se ilustra con los siguientes tipos tentativos:

- Muebles u objetos: bienes puntuales y portables, que constituyen una parte de un bien inmueble en un espacio de carácter oficial o público, están insertos en edificios institucionales, o forman parte de parques, paseos, o calles.
- Edificio o monumento: obra arquitectónica de carácter social, institucional, evocativa, habitacional, comercial, histórica o contemporánea, etc.
- Conjunto edilicio: el bien hace referencia a una serie de edificios comprendidos en un espacio continuo, cuyo carácter, integridad o estilo requiere ser considerado en un número determinado de bienes.
- Zona: el bien se refiere a diversos conjuntos que ocupan un sector de la localidad, incluidas sus calles y espacios públicos.
- Paisaje: el bien combina aspectos culturales y naturales en un espacio considerable, cuyos límites pueden plantearse en toda su profundidad de campo, configurando un escenario local de importancia.

- Patrimonio inmaterial

A modo de ejemplo, se ilustra con los siguientes tipos tentativos:

- Costumbres y tradiciones
- Creencias
- Mitos y leyendas
- Canciones y poesía
- Culinaria
- Contenidos o pasajes de relevancia de la historia local
- Técnicas, habilidades y destrezas
- Comportamientos

Tarea 2: Se presentan y listan en plenario los resultados obtenidos.

- Se seleccionan los bienes que han sido identificados recurrentemente, dejando por el momento de lado aquellos que han obtenido una sola mención.
- Para evaluar y completar las siguientes columnas de la tabla guía *se forma grupos conformados por los integrantes sociales que mencionaron bienes similares.*
- Sobre la base de 20 participantes, sería conveniente la formación de al menos 4 grupos. Cada grupo reflexiona, analiza, evalúa y define los siguientes campos de información requerida en la tabla.

Tarea 3: –grupal, en modalidad de taller- : justificación o fundamento de su representatividad

- Se continúa con la siguiente columna que alude al VALOR: justificación o fundamento por el cual los bienes identificados son representativos del patrimonio local. Constituye el elemento que comprueba la autenticidad del bien.

Los valores pueden ser asignados a través del cumplimiento de determinados “criterios de valor” y su ¿por qué?, he aquí algunos ejemplos:

- Representa un bien de una antigüedad relacionada con los orígenes y primeros tiempos del desarrollo de la localidad. Priorizar aquéllos más lejanos en el tiempo
- Constituye una muestra de determinada etapa de la historia local. Considerar si se justifica la preservación de aquéllos que en su conjunto podrán seguir reflejando los distintos momentos del acontecer local
- Se trata de un estilo que conforma conjuntos edilicios de alta relevancia, o el mismo marca una época, pudiendo ocupar asimismo sectores precisos de la actual fisonomía urbana
- Muestra y mantiene escenarios, vistas o cuadros de paisaje urbano o urbano/rural, con considerable proyección hacia el pasado.
- Es indicador de industrias o actividades de alta relevancia para la vida de la localidad, en el pasado y/o desde el pasado hasta el presente
- Representa un elemento o componente vinculado con aspectos del patrimonio inmaterial local, o evoca personalidades sociales destacadas

En la misma columna correspondiente al valor que justifica la consideración del bien como patrimonio local, además de consignar el o los criterios de valor que pueda cumplir, es preciso consignar los ATRIBUTOS que demuestran ese criterio de valor.

Los ejemplos siguientes expresan qué características del bien hacen al criterio elegido:

- Fue la primera instalación de ese carácter en la localidad;
- representa el estilo arquitectónico de la localidad en determinada época;
- el lugar está relacionado con el espacio donde transcurrieron los hechos de tal leyenda o creencia local, u otro acontecimiento significativo;
- el barrio o zona responde a la planificación urbana establecida durante tal etapa histórica;
- el lugar y la vista comprendida desde ese sector permite comprender las características del asentamiento de la localidad en función de diversos factores como el relieve y los componentes naturales del entorno, el aprovechamiento de determinados recursos de ese espacio, etc.

Tarea 4: – grupal, en modalidad de taller – : las amenazas o problemas que afectan o podrían afectar al bien.

- Se trata de establecer el RIESGO que presentan los bienes identificados, los factores o circunstancias existentes o potenciales que podrían representar una pérdida de la integridad de los bienes identificados. Las modificaciones, agregados y/o transformaciones que podrían desvirtuar la autenticidad y el sentido del bien, sus características y fisonomía, o que provoquen una merma significativa de su integridad o directamente que provoquen su desaparición.

Algunos ejemplos de esos factores, podrían relacionarse con:

- Crecimiento urbano incontrolado,
- Flujos turísticos sin un manejo adecuado
- *Mercantilización* indiscriminada de los objetos culturales
- Ausencia de estudios de impacto ambiental sobre proyectos que pudieran afectar el patrimonio

Tarea 5: – grupal, en modalidad de taller – : las actividades de protección y/o aprovechamiento.

- Este campo de información corresponderá a la columna denominada ACCIONES, en la cual se volcarán las primeras ideas sobre qué actividades podrían ser realizadas para la protección y/o uso de los bienes identificados.

“¿Cómo podemos proteger y aprovechar las oportunidades que brinda nuestro patrimonio?”

Ellas pueden comprender desde la protección y mantenimiento de los bienes del patrimonio hasta su uso social, científico, cultural, educativo, turístico, etc.

Tarea 6: – Plenario – se comparten los avances de la tercera, cuarta y quinta tarea

- Los participantes de cada grupo exponen sus conclusiones.
- Se abre un espacio de consultas, opiniones, sugerencias y debate, hasta consolidar los aportes realizados por cada grupo con la validación de lo actuado.

Segunda Etapa

Historia

Razón de la tarea

- Los bienes del patrimonio local que se han identificado, seleccionado y justificado
 - constituyen muestras representativas de nuestros valores;
 - son el conjunto de elementos materiales e inmateriales a través de los cuales nos realizamos y reproducimos como comunidad;
 - son un marco de contención y de punto de partida para planificar nuestro futuro.
- Es oportuno entonces construir un esquema de la historia local, desde el pasado de la localidad hasta los tiempos actuales.

Tarea 1: – grupal, en modalidad de taller – : el esquema de la historia local

- Para este ejercicio y sobre la base de los grupos conformados en la Primera Jornada se trazarán los hitos o acontecimientos que representan un antes y un después en el acontecer histórico de la localidad.
- Se apela principalmente a la memoria de los actores sociales que integran el espacio de trabajo, basándonos en recuerdos que provienen de la experiencia de la propia vida como así también aquéllos que fueron legados desde los padres o abuelos.
- Se vuelcan los resultados en plenario, se procesa la información, se relaciona cronológicamente los hechos, se valida y documenta.

Tarea 2: – plenario – relación entre el patrimonio y la historia

- En una segunda instancia, en forma plenaria, se establecen las relaciones entre ese devenir histórico y los bienes identificados.

Tercera Etapa

Identidad

Razón de la tarea

El trabajo realizado hasta este punto ha permitido:

- Identificar y listar los bienes del patrimonio material e inmaterial de la localidad desde la percepción y consideración de sus actores sociales,
- Se los ha fundamentado a través de sus valores y se ha demostrado su autenticidad a través de los atributos que poseen
- Se describieron los riesgos existentes o potenciales que amenazarían su supervivencia
- Se han definido acciones para protegerlos. Pero sobre todo y fundamentalmente acciones que constituyen un uso productivo y sustentable, como forma de contribuir al desarrollo social, cultural, educativo y económico de la comunidad.

Tarea 1: – grupal, en modalidad de taller – identidad de la localidad

- Se trabaja sobre la representatividad de bienes y acontecimientos, establecida en **Patrimonio e Historia**.
- El objetivo es caracterizar los rasgos clave de la **Identidad** local, aquellos enunciados que encierran la esencia de la personalidad del lugar, lo que más define a la comunidad y su entorno. Se estima el reconocimiento de entre 1 y 3 rasgos clave.

Tarea 2: – plenario – compartir entre todos la identidad y enriquecerla

- Finalizado el trabajo por grupos, se realiza su presentación en plenario. Se seleccionan aquellos componentes que fueron identificados más recurrentemente.
- Se evalúa su representatividad, se valida y documenta.

Cuarta Etapa

Metas y acciones de los grupos

Razón de la tarea

- Se llegó a la instancia de haber identificado y validado los bienes del patrimonio local, también se trazaron los ejes o grandes acontecimientos que relatan la historia local, desde el pasado hasta el presente, configurándose además aquellos rasgos clave que definen la personalidad de la localidad.
- Ahora es tiempo entonces de desarrollar las ideas preliminarmente concebidas sobre las actividades que supondrían una mejora y transformación, con el aprovechamiento de los bienes de patrimonio.

Tarea 1: – en modalidad de taller - qué y cómo trabajar en equipo para la formulación de proyectos de protección y uso del patrimonio

- Se vuelven a exponer en particular las acciones o actividades que resultaron de la Tarea 5 de la Primera Etapa
- De acuerdo con el número de propuestas y de participantes, y partiendo de los grupos conformados en las anteriores etapas se distribuye el formulario de Matriz Idea-Proyecto (ver pág. 9) y se establecen líderes o coordinadores de cada grupo.
- Se trabaja en su llenado con la estrecha asistencia de la coordinación general.

Tarea 2: - en modalidad de plenario – análisis y procesamiento de las formulaciones

- Los coordinadores de cada grupo comparten los contenidos de las matrices de Idea-Proyecto, se debate sobre su conveniencia, mérito, viabilidad, y se asigna una valoración de importancia de unidades de medida entre 1 y 5, considerándose a 5 como de muy alta importancia.
- Concluidas las valoraciones y ajustados los proyectos en sus términos, se validan y documentan en listado por orden de importancia social.

MATRIZ DE VALORACIÓN Y PERCEPCIÓN

BIENES DEL PATRIMONIO	VALOR Y ATRIBUTOS	RIESGOS	ACCIONES

MATRIZ IDEA-PROYECTO

Nombre del Proyecto:			
Objetivos			
Tiempo aproximado de ejecución:	Costo aproximado:		
Observaciones:			
Actores o instituciones clave que pueden ser aliados estratégicos para su ejecución:			
Etapas y Resultados esperados:	Acciones recomendadas por resultado:	Responsable	Recursos

ANEXO IV

SEGUNDO ENCUENTRO – PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL EN RIO TURBIO – SC/CFI – 18 y 19/03/19					
Nombre y Apellido	Ocupación	Rango de Edad			Correo Electrónico
		20/40	40/60	más de 60	
Paula Tatiana Adolfo	Empleada Municipal	X			paulatianaadolfo@hotmail.com;
Graciela Elvira Ottino	Protocolo Municipalidad Río Turbio	X			graelvott81@hotmail.com;
Mariana Paola Guantay	Empleada Municipal	X			guantaymariana@hotmail.com;
Roberto Quiroga	Empleado Municipal – Docente - Arquitecto		X		robertocquiroya@gmail.com;
Ricardo Bordón	Trabajador YCF			X	bordonrp@yahoo.com.ar;
Hernán Pinuer	Jubilado YCF			X	no posee
Juan D. Nieto	Jubilado YCF			X	no posee
Anita Julia Scott	Ama de casa			X	no posee
Margarita Pardo	Empleada YCRT		X		maygapardo@hotmail.com;
Julio Gómez	Jubilado			X	julio_ycrt@hotmail.com;
Víctor H. Morales	Profesor universitario		X		ingvhmorales@hotmail.com;
Samanta Bárbara Ramos	Extensión Universitaria UNPA		X		sramos@unpa.edu.ar;
Nancy Illanes	Docente/empleada municipal		X		nancyillanes@hotmail.com;
Alicia Jara	Docente		X		alyj35@hotmail.com;
Mariana Menna	Fotógrafa	X			m.m.fotoreportajerioturbio@gmail.com;

Yanina Giménez	Empleada administrativa	X			yaninaagencia@gmail.com;
Karina Nieto	Concejal Río Turbio		X		oteink@hotmail.com;
Karina Pinuer	Directora de Turismo		X		kpinuer@santacruzpatagonia.gob.ar;

ANEXO V

SEGUNDO ENCUENTRO – PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL EN SAN JULIAN – SC/CFI – 21 y 22/03/19					
Nombre y Apellido	Ocupación	Rango de Edad			Correo Electrónico
		20/40	40/60	más de 60	
Débora Muñoz	Empleada Municipal (Turismo Puerto San Julián)	X			margotd89.dbmo@gmail.com;
Carola Santana	Empleada Municipal (Turismo Puerto San Julián)		X		carolasantana@hotmail.com;
Miriam Pérez	Directora de Cultura		X		mirper19@yahoo.com.ar;
Diego Alberto De La Mata	Empleado administrativo municipal		X		diegoalbertodelamata@gmail.com;
María de los Angeles Molina	Empleada municipal Jefa División Museos		X		maritamolina64@yahoo.com.ar;
Nohra L. Fueyo	Escritora – Tallerista - Narradora			X	nohry@uvc.com.ar;
Pablo Walker	Realizador Audiovisual		X		pabloalejandrowalker@gmail.com;
Paula Lucía Tato Vázquez	Administración de Parques Nacionales	X			paulatato@hotmail.com;
Laura Arrieta	Empleada Universidad Nacional de la Patagonia Austral		X		arrietalaurab@gmail.com;
Sandra Bereterbide	Asociación Amigos del Patrimonio SJ		X		sanbere@gmail.com;
Valeria Quiroz	Guía de Turismo	X			valessanju@hotmail.com;

ANEXO VI



Municipalidad Río Turbio
Provincia de Santa Cruz



Municipalidad Puerto San Julián
Provincia de Santa Cruz

**Proyecto Fortalecimiento del Patrimonio Cultural
en Ciudades de la Provincia de Santa Cruz - Parte I
Río Turbio y Puerto San Julián
(SEC SC – CFI Expte. 17783 02 01)**

Por la presente se certifica que

ha participado activamente en los grupos de trabajo para la percepción, valoración e identificación del patrimonio local y su aprovechamiento sustentable en el Proyecto de la referencia, realizado entre los meses de Febrero y Agosto de 2019 en la localidad de Río Turbio.

Experto Coordinador CFI

Dirección de Cultura Río Turbio

Sec. de Estado de Cultura Santa Cruz



Municipalidad Puerto San Julián
Provincia de Santa Cruz



Municipalidad Río Turbio
Provincia de Santa Cruz

**Proyecto Fortalecimiento del Patrimonio Cultural
en Ciudades de la Provincia de Santa Cruz - Parte I
Puerto San Julián y Río Turbio
(SEC SC – CFI Expte. 17783 02 01)**

Por la presente se certifica que
ha participado activamente en los grupos de trabajo para la percepción, valoración e identificación del patrimonio local y su aprovechamiento sustentable en el Proyecto de la referencia, realizado entre los meses de Febrero y Agosto de 2019 en la localidad de Puerto San Julián.

Experto Coordinador CFI

Dirección de Cultura Puerto San Julián

Sec. de Estado de Cultura Santa Cruz

ANEXO VII

Grupo 2 . Minas y museo minero

PROYECTO

“ Mejoramiento del acceso y mantenimiento de Boca de Mina 1, realización de su puesta en valor *in situ* e integración del Museo minero de YCRT a un circuito patrimonial de Río Turbio”

1. Antecedentes y fundamentación

Bocas de mina

El bien patrimonial a proteger es en principio la Boca de mina 1 de la mina de carbón estatal de Río Turbio, Provincia de Santa Cruz, y el primer tramo de la galería subterránea a la cual pertenece.

En una etapa posterior se podrían agregar las bocas de las minas 3 y 4 . Las bocas de mina se tratan de los extremos de las galerías de acceso que forman parte del sistema de explotación de carbón.

Museo minero “ Anatol Kowaljow”

El bien patrimonial a proteger son las instalaciones del Museo minero de YCRT, incluye la sala de acceso, salas de exhibición de maquetas, de equipos y herramientas mineras, las oficinas administrativas y frentes de operación de exhibición.



Mina 1

Detalle de boca de Mina 1





Museo minero YCRT



Bocas de Mina 3

Valores

El valor que poseen es principalmente histórico como recurso para generar identidad propia , prestigio y fortalecer la cultura del pueblo. En tanto constituye la historia representativa del surgimiento y desarrollo de la explotación de carbón, y con ella el de la localidad, comprende también un alto valor social y educativo de enorme significancia.

Destinatarios

El Proyecto esta destinado en principio para la gente local y luego se orienta a quienes puedan visitar el lugar (público en general, adultos y niños), ya sea de paso desde o hacia Puerto Natales (Chile) o El Calafate, o por turismo, tanto nacional e internacional.

Finalidad

El Proyecto busca rescatar el Patrimonio industrial minero, ponerlo en valor, asegurar su conservación y difusión.

2.Objetivos

- 1.Asegurar el acceso y mantenimiento a la histórica Boca de mina 1
- 2.Valorizar el patrimonio minero vinculado al origen de Río Turbio
- 3.Favorecer el conocimiento de los pobladores sobre la historia local
- 4.Integrar al Museo minero a la oferta turística-patrimonial

3. ETAPAS Y RESULTADOS

Tareas, modalidades y según que metodología

Etapas y Resultados esperados	Acciones recomendadas por resultado
Listado de los sitios patrimoniales vinculados a la mina de carbón de YCRT	Realizar listado preliminar y definitivo en base a la información recolectada
Verificación de estado actual de los sitios	Visita de campo a los lugares enlistados Verificación de la situación legal de los sitios (Dominio)

<p>Asegurar acceso a boca de mina 1</p>	<p>Verificar in situ del estado actual Analizar propuestas de mejoras Determinar organismo responsable encargado del mantenimiento Confeccionar un plan de mantenimiento Efectivizar el plan de mantenimiento</p>
<p>Integración de a un circuito histórico-turístico (Anteproyecto)</p>	<p>Diseñar alternativas de posibles circuitos histórico-turísticos y ver integración de los sitios de la mina y el museo minero a los mismos Materializar el circuito histórico-turístico Interpretación in situ, a través de sendero con carteles interpretativos</p>

4. RECURSOS HUMANOS Responsables y equipos según capacidades

5. RECURSOS MATERIALES Económicos y de equipamiento, bienes y servicios

Etapas y Resultados esperados:	RR. HH.	Recursos materiales
<p>Listado de los sitios patrimoniales vinculados a la mina de carbón de YCRT</p>	<p>Grupo minas Relaciones institucionales YCRT Patrimonio MRT</p>	<p>Información disponible (Bibliografía e internet) Computadora con WiFi Impresora Planos de mensura, planos de la mina Fotografías Imágenes satelitales</p>
<p>Verificación de estado actual de los sitios</p>	<p>Grupo minas Relaciones institucionales YCRT Patrimonio MRT</p>	<p>Consulta legal con MRT-YCRT Visita de campo MINA 1 (Transporte) Visita de campo bocas de minas 2, 3 y 4 de YCRT (Transporte y Seguros de terceros) Fotografías (Cámara y memoria) Planos de mensura y de la mina YCRT GPS de bolsillo Computadora Impresora</p>
<p>Asegurar acceso a boca de mina 1</p>	<p>MRT YCRT 12</p>	<p>Departamentos técnicos de MRT-YCRT Plan de mantenimiento (Boca de mina , camino de acceso y puente) Computadora con WiFi Impresora Equipos , herramientas, materiales y mano de obra Cartelería y señalización (MRT)</p>

4. RECURSOS HUMANOS
Responsables y equipos según capacidades

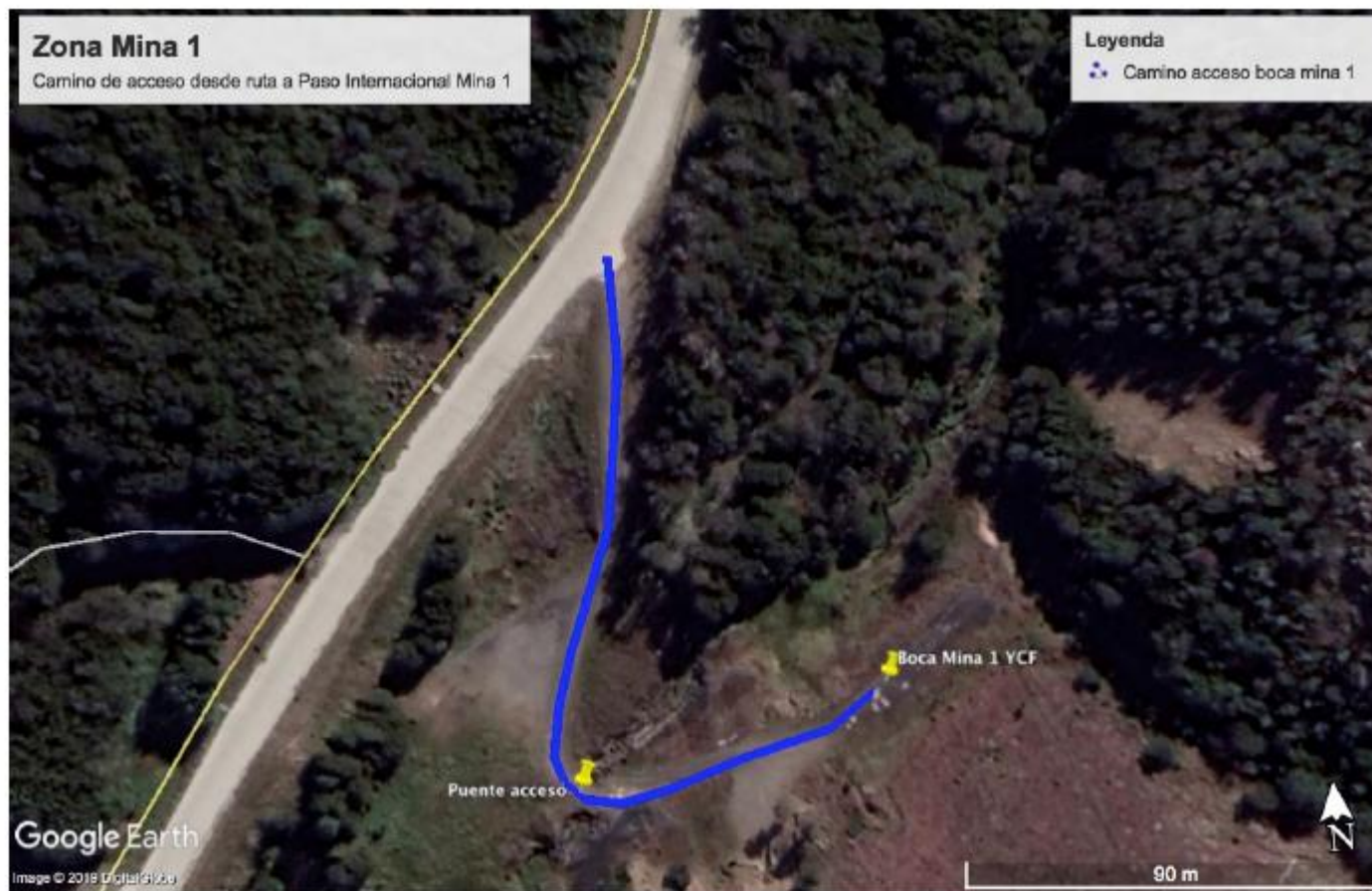
5. RECURSOS MATERIALES
Económicos y de equipamiento, bienes y servicios

<p>Integración a un circuito histórico-turístico (Anteproyecto) Definir circuitos (Patrimonial, urbanístico, industrial, material e inmaterial, etc.) Definir si es un Circuito único global o circuitos integrables a la oferta turística</p>	<p>Grupo minas Patrimonio MRT UNPA UART Consultas a CFI y asesores externos</p>	<p>Consulta con especialistas de MRT, Turismo, RR NN y del CFI (Ver asesoramientos externos) Arquitecto, intérprete del patrimonio, investigador, diseñador, conservador, poblador local Trabajo de campo Trabajo de gabinete Fotografías Uso de PC con herramientas gráficas Diseño gráfico para señalética Etapas del circuito patrimonial (Diseño preliminar, diseño definitivo, materialización de senderos, señalización, capacitación de personal de turismo, guías)</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6. Cronograma

Tiempo para cada etapa para obtener los objetivos previstos





Ubicación de boca de Mina 1. Imagen Google Earth, 2019.

Museo Minero, Monumento a perro minero y Boca de Mina 3

Predio Industrial YCRT, Río Turbio, Santa Cruz





Museo minero de YCRT, detalle de instalaciones. Superposición plano arquitectónico con imagen satelital Google Earth, 2019.

ANEXO VIII

Proyecto

“Realización Audiovisual: Madres del Carbón”

Donde dobla el viento, entre lengas y el manto negro del cerro Dorotea, los mineros del carbón tienen una larga tradición de vida y lucha dando sentido y razón de ser al poblado continental más austral de la Argentina.

Ellos, los hombres luciérnagas, desafían la oscuridad del cerro y son los actores principales de esta actividad, del reconocimiento, de la memoria. Sin embargo, en el silencio del anonimato existe la otra cara del “desarrollo”. Allí están ellas, las encargadas de sostener la reproducción de este espacio, de sostener a estos hombres y a fuerza de convicción sostenerse a sí mismas.

Madres del carbón pretende mostrar ese lado oculto y con él la desigualdad de oportunidades, los suspiros tejidos en la espera, las luchas, las vivencias, el cotidiano de la mujer que también transita sobre el manto negro de carbón.

Fundamentación

Al sur oeste de la provincia de Santa Cruz se encuentra la llamada Cuenca Carbonífera, espacio social y productivo que desde 1942 hasta la actualidad se ha desarrollado en estrecha relación a las actividades de la empresa Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF) hoy Yacimientos Carboníferos Río Turbio (YCRT). Dicha Cuenca, comprende las localidades de Río Turbio y 28 de Noviembre, separadas una de la otra por solo 12 kilómetros de distancia siendo Río Turbio, el pueblo argentino más lejano de Buenos Aires. (Zoccola, 1980)⁴

Como lo afirma Salvia (1997)⁵ la empresa Yacimientos Carboníferos Fiscales surge como una alternativa para atender múltiples problemáticas desde el Estado Nacional Argentino. Se prepone a) superar restricciones económicas de orden energético, en un contexto donde la oferta nacional no cubría las necesidades de una demanda industrial en crecimiento constante

⁴ZÓCCOLA Eleo Pablo (1980). *La gesta del Carbón argentino*. Buenos Aires 2º reedición. Ed. Lieno.

⁵SALVIA, Agustín (2007a). “Crisis y reestructuración de complejos mineros: Estudio de dos sistemas regionales patagónicos” en Salvia A. y Panaia M (Comp.) *La Patagonia privatizada. Crisis, cambios estructurales en el sistema regional patagónico y sus impactos en los mercados de trabajo* Buenos Aires: Oficina de publicaciones del CBC. UBA.

y b) reafirmar a través de una política de desarrollo productivo y de asentamiento poblacional, el control soberano de una zona patagónica casi “deshabitada” y que a la vez limita con Chile.

Para desarrollar las actividades vinculadas a la explotación del carbón, YCF desplegó determinadas formas de reclutamiento y selección de la mano de obra: trabajadores mineros, en su mayoría hombres, de diversos orígenes sociales y culturales (Italia, España, Croacia, Chile, Paraguay, Bolivia, diversas provincias de norte argentino, etc) quienes tendrían que ser capaces de ingresar al cerro y extraer carbón continuamente para mantener la explotación y la razón de ser del espacio.

Mientras se garantiza alojamiento y alimento, el trabajo se torna selectivo: sólo se incorporan hombres ya sea para las labores de interior o exterior de mina. Será esa “condición natural” del trabajador, exclusivamente definido como masculino la que le permita acceder a la principal fuente laboral de la zona y serán las mujeres, por su “condición natural”, las que quedarán como encargadas de la reproducción de este trabajador cuidando el hogar asignado por la empresa. Esta visión se instituye como dominante y sobre los roles marcará una división sexual del trabajo la cual será asignada desde el momento de conformación del yacimiento marcando una clara diferencia de acceso al trabajo y por ende al dinero (Meza Cruz, 2017)⁶

Con relación a esta selección, la empresa y lo público serán asignados de manera explícita a los varones, mientras que, el espacio de la mujer, quedó relegado a sectores minoritarios o considerados como “marginales” (administración, tareas de limpieza) dentro del ambiente laboral, y quedando más vinculadas a la responsabilidad de la reproducción y mayormente relegada al ámbito doméstico -familiar. De este modo la vida cotidiana se vio no solo vinculada a la empresa sino también regida por sus ritmos y concepciones de género (Meza Cruz, op cit)

Desde ese entonces la figura del trabajador minero cobra un significado muy importante en este lugar, sin embargo la de la mujer quedó-casi invisibilizada.

⁶ Meza CRUZ, María Ana (2017) Entre dos mundos: Experiencias y significados del trabajo minero para hombres y mujeres de la Cuenca Carbonífera- Río Turbio, Santa Cruz. Tesis de Lic. en antropología social. FHYCS UNaM

Las construcciones de género desplegadas históricamente por distintas instituciones como la empresa, la iglesia, escuelas, agrupaciones de residentes, etc. son diversas. Estas ideas acerca de los roles masculinos y femeninos se encuentran reforzadas por medio de una serie de eventos públicos como las fiestas del día del minero, las novena de santa Bárbara patrona de los mineros, elección de la reina, ingreso a mina de las mujeres del 4 de diciembre, canciones, monumentos, cuentos infantiles, entre otras.

En estos eventos la figura del minero aparece como la del hombre rudo, valiente, capaz de dar la vida en el cerro, entregado a su destino, sacrificado padre de familia pero también es mencionado como borracho, violento, tosto, inculto según los períodos de desarrollo del yacimiento y la adscripción étnica y nacional de los trabajadores. Por otro lado, las mujeres estarán catalogadas como “madres abnegadas o putas”, recluidas al espacio doméstico, fundidas en la idea de familia, en el silencio de la espera del regreso a salvo del marido, hijo, padre o hermano que ingresó al turno, o mujeres de la noche que ayudan a ahogar las penas de los hombres.

La separación de las mujeres del ámbito empresarial y especialmente de las tareas de interior mina también es reforzada por el mito de la viuda negra. Según este mito en un tiempo lejano existió un derrumbe que dejó a trabajadores dentro del socavón. La esposa de uno de ellos ingresó desesperada en busca de su marido produciéndose en ese momento un nuevo derrumbe que provocó también su muerte. Para evitar que esto vuelva a suceder la mujeres tienen prohibido su ingreso a mina salvo el día de la patrona de los mineros el 4 de diciembre.

Si bien actualmente la cantidad de mujeres que trabajan en el yacimiento es más grande que en sus comienzos (de 2400 trabajadores sólo 150 son mujeres) el acceso a este empleo sigue siendo diferenciador no sólo de ingreso económico sino también de prestigio social en la comunidad.

Con relación a lo antes dicho el presente proyecto pretende mostrar la otra cara del desarrollo de la cuenca, es decir, contar a través de la voz, los recuerdos y la memoria de las mujeres cómo fue y es vivir en este espacio vinculado a la extracción del carbón mineral. Pretendemos visibilizar los silencios, los cuidados, los temores, los anhelos de las mujeres de este rincón de la Patagonia austral.

Consideramos que al mostrar sus experiencias contribuimos a cuestionar la histórica división sexual del trabajo que operó en este espacio y asignar valor a toda una esfera de acciones realizadas en el cotidiano y en la intimidad del hogar, que aunque desvalorizadas por muchos, resultó y resulta indispensable para sostener y reproducir la fuerza de trabajo, y así sostener al existencia del yacimiento.

El valioso rol del hombre minero y todo su esfuerzo laborioso y sacrificado no se pone en duda sino que se trata de mostrar, reconocer y demostrar que en el imaginario sobre el sistema que configuró el asentamiento y explotación que dio forma al desarrollo del yacimiento y la localidad, no está presente o del todo presente, un factor que fue indispensable para el funcionamiento de toda esa histórica realización hasta nuestros días: el papel de la mujer, la mujer del carbón.

Sin perder de vista que el Yacimiento Carbonífero de Río Turbio es el único emprendimiento estatal de explotación de carbón mineral con más de 70 años de actividad y que si bien la tensión que planteamos en las relaciones de género no es privativa de la Cuenca Carbonífera, creemos que dar cuenta de estas particularidades ayudan a comprender cómo se crean, recrean, reproducen y disputan relaciones de poder desiguales entre los géneros en aquellos lugares donde el modelo de desarrollo de enclave se basó en una y principal actividad económica fuertemente masculinizada, y en cómo las culturas son hacedoras de identidades.

Consideramos al cine documental como una herramienta de comunicación que indaga sobre realidades al mismo tiempo que contribuye al refuerzo de identidades. A través de él podemos observar la fuerza de ciertos discursos sociales e historias particulares y colectivas. Además tiene la capacidad de trascender en el tiempo al constituirse como archivo y memoria cultural.

Son varias las producciones audiovisuales, en su mayoría documentales, que tienen como tema a Río Turbio. Entre ellas mencionamos a *“La noche eterna”* película documental dirigida por Marcelo Céspedes y Carmen Guarini de 1991 la cual describe la centralidad de YCF para los pobladores de la cuenca y la influencia de las políticas neoliberales de los 90 sobre este sector de la clase trabajadora.

También hacemos mención de la coproducción chileno- argentina llamada *“PHO CHE... los hijos del carbón”* a cargo de la Agrupación Audiovisual Visión Patagonia, realizada por María

Angélica Morales en el 2010. Trabajo producto de una serie de talleres realizados en Puerto Natales (Chile) y Rio Turbio (Argentina) el cual trae a la memoria las vivencias de las familias mineras de ambas localidades.

Además registramos la existencia de un capítulo (2005) del programa televisivo producido por TELEFE y conducido por Gastón Pauls “Humanos en el camino” donde no sólo describe la realidad de este espacio con relación al trabajo minero sino que recupera testimonios de la llamada tragedia de los 14 mineros del año 2004, doloroso punto de inflexión en la historia de este lugar.

Desde la ficción retomamos la película “*Rio Turbio*” de José María Unsain y dirigida por Alejandro Whenner quienes describen tomando como eje una historia de amor las particularidades y vicisitudes de vivir en el campamento minero en sus orígenes.

Si bien en todos estos trabajos la voz de las mujeres aparecen en entrevistas, el eje central está puesto en el trabajador y la dureza del oficio, en la empresa y en la familia minera, reforzando de este modo una memoria e identidad poderosa, jerarquizada, unificadora basada justamente en estos tres aspectos.

Queda vacante el relato de la mujer en tanto tal, de la memoria desplegada en el tiempo privado e íntimo, de sus relaciones y percepciones de los eventos y acontecimientos vinculados al carbón. Queda vacante abrir el juego a la pluralidad de memorias y con ella a la pluralidad de tiempos y formas de ver mundo. En este sentido, Madres del Carbón intenta abrir este juego habilitando la voz no siempre protagónica.

El proyecto se propone los siguientes objetivos

Objetivo General

Realizar y dar a conocer un documental audiovisual que materialice las experiencias de vida de las mujeres, madres y pioneras vinculadas al desarrollo del Yacimiento Carbonífero de Rio Turbio.

Objetivos específicos

1. Relevar, registrar y sistematizar las voces de las mujeres vinculadas al desarrollo histórico de la cuenca carbonífera.
2. Producir contemplando las diversas etapas de ejecución, un documental audiovisual que dé cuenta de las experiencias de vida de las mujeres en el desarrollo histórico de la cuenca carbonífera.
3. Diseñar y ejecutar un plan de difusión y distribución del audiovisual con fines sociales, culturales, educativos y de divulgación en general tanto en la zona como en distintos festivales de cine y plataformas de video.

ETAPAS, ACCIONES Y RESULTADOS ESPERADOS

Etapa	Modalidad	Actividades	Tiempo		Recursos Materiales	Recursos humanos	Resultados esperados
			Según distintos momentos	Total			
1	Se trabajará en la identificación y criterio de selección de las entrevistadas, así como en el diseño de entrevistas semiestructuradas y de la dinámica de grupos focales. También en la generación de un archivo con fotografías y documentos de diversos tipos que sirvan de soporte de los relatos experienciales.	<ul style="list-style-type: none"> Planificación y ejecución de entrevistas individuales y colectivas. Búsqueda de material bibliográfico y documental que apoye los relatos de memoria. Armado de un archivo documental y audiovisual Analizar el material disponible y armado del primer borrador del guión documental 	3 meses	3 meses	Cámara fotográfica Netbook Grabador Artículos de librería Refrigerios Movilidad (auto particular)	Coordinadora del proyecto Antropóloga social Préstamo de espacio común para encuentros de grupos focales (Cultura, CIC?)	
2	Esta etapa requiere de la identificación de distintos momentos <u>Primer momento:</u> Contempla la conformación del equipo técnico de trabajo delineando pautas, modalidades, acuerdos para lograr los objetivos. También requiere una serie de trámites administrativos vinculados al registro de la obra y del director en INCAA.	<ul style="list-style-type: none"> Inscripción de obra con derecho de propiedad intelectual. Inscripción en el registro de realizador audiovisual en el INCAA (Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales). Primera escritura sobre los objetivos, argumento, tratamiento estético, primera 	1 mes	3 meses	Netbook Refrigerios Artículos de librería	Equipo técnico: Directora Asistente de Dirección Productor Ejecutivo Director de Fotografía Sonido	

<p>Así como el ajuste del presupuesto de rodaje y plan de rodaje en concordancia con el presupuesto</p>	<p>sinopsis y posible escaleta de rodaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de gestión: Elección de equipo técnico, elección de cámara, luces y complementos de registro. • Reuniones con equipo técnico 				
<p><u>Segundo momento:</u> Construcción del documental a base del guión o la escaleta de trabajo previamente diseñada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de locaciones • Rodaje 	<p>1 mes</p>		<p>1 Notebook 1 Phone con video 4k Steady para smarthphone Steady cam Slider cam Monitor Dsrl</p>	

	<p><u>Tercer momento:</u> Etapa de edición o posproducción consiste en el armado del documental para su primer corte final. Requiere un técnico editor que junto con el director dan forma al documental para su acabado según el formato convenido, en el caso de Madres del Carbón está pensando en formato digital calidad HD. El editor no necesariamente será un miembro del equipo del proyecto si no que se tercerizará el servicio respetando la escala salarial convenido por SICA (Sindicato de la Industria del Cine Argentino)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestiones de contratación del editor, SADAIC tercerizada a un abogado • Edición del material producido 	1 mes				
3	<p>Una vez concluido el corte final del documental comienza la etapa de inscripción en diferentes DOCLAB (Documentary Lab) workShop de distribución, concursos de distribución, presentación en festivales nacionales e internacionales que aborden los ejes centrales del documental (género, emigración, trabajo y derecho) y envío de propuesta para plataforma On Demand (QuitTV, Netflix, Cont.ar, Inca TV y plataformas de educación de libre acceso). Para la participación en festivales se prevé el contrato de una empresa distribuidora que será la encargada de llevar la distribución en el mercado internacional. Para el segundo año de terminado el documental la entrega como material de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del documental en la localidad y en distintos espacios provinciales • Actividades de gestión de inscripción y presentación en distintos festivales 	2 mes	2 meses			

aporte a diferentes entidades educativa y culturales de la provincia y el país como cualquiera otra que use el material sin fines de lucro.							
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

PRESUPUESTO

RUBROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE UNIDADES	MONTO POR UNIDAD	MONTO TOTAL
Recursos Humanos	Honorario Dirección	I
	Honorario Asistente dirección			
	Honorario Producción ejecutiva			
	Honorario Abogado			
	Honorario sonido			

RUBRO	TIPO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Bienes de consumo	Productos de papel					
	Útiles de escritorio					
	Productos alimenticios					
Bienes de uso	Cámara					

ANEXO IX

PROYECTO: TREN TURÍSTICO RIO TURBIO-GOBERNADOR MAYER (TURBIO VIEJO)

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACION

Existen en todo el mundo trenes que se han dedicado exclusivamente al turismo; son cada vez más los que constituyen en sí mismos el principal interés, si bien permiten trasladarse de un centro a otro, ya es todo un atractivo viajar en ellos, por el recorrido que realizan, la historia que poseen o los paisajes que se recorren. Nuestro país no está ajeno a esta situación, ya que existen varios trenes turísticos que le permiten al visitante disfrutar de variados paisajes a lo largo del territorio, como por ejemplo el Tren de las nubes y el Tren ecológico de Iguazú, entre otros. También se puede nombrar el hecho de haber recuperado vías y maquinarias antiguas, haciéndolos parte de su atractivo. Otro aspecto importante y en particular de este proyecto es que los argentinos se vean estimulados a vacacionar en nuestra zona y por lo tanto la actividad turística y económica de la Cuenca se vea beneficiada.

El TREN TURÍSTICO RIO TURBIO-GOBERNADOR MAYER (TURBIO VIEJO) conectará el MUSEO MINERO ANATOL KOWALJOW con la estación de El Turbio viejo, primer población civil de la zona, a través de **42** kilómetros de vía, recorriendo las Estaciones de Julia Dufour .

Poner en marcha este proyecto condujo a un desarrollo integral ya que significó la apertura de estaciones y sitios históricos que se encuentran intermedios entre sus dos estaciones.

El tren turístico RIO TURBIO-GOBERNADOR MAYER (TURBIO VIEJO) reúne características que lo proyectan como un tren único en Argentina: un tren modernizado, cómodo y con todas las condiciones que garantizan un trayecto seguro a los pasajeros, con locomotoras **Henschel**, que han sido restauradas y adaptadas para este tipo de proyecto

Su concepto innovador se adapta a las necesidades de movilidad de sus pasajeros y propone un modelo de transportación incluyente; ya que cuenta con espacio para transportar bicicletas, maleteros, W.C. y plataforma especial para personas en silla de ruedas, climatización, así como aislamiento térmico y acústico.

Al ser un tren de transporte rápido y masivo de pasajeros, el Tren Turístico RIO TURBIO-GOBERNADOR MAYER (TURBIO VIEJO) se coloca a la vanguardia no sólo de la movilidad urbana, sino de los atractivos turísticos del estado de la Cuenca Carbonífera.

Es un recorrido especial para grupos escolares y turísticos, que conecta el Museo Minero Anatol Kowalkov con la estación Gobernador Mayer a través del traslado en el Tren Turístico RIO TURBIO-GOBERNADOR MAYER (TURBIO VIEJO)

OBJETIVOS.

La puesta en valor de la localidad de Río Turbio, como pueblo de desarrollo y soberanía nacional

- Revalorizar la historia del tren carbonero Río Turbio, su trazado, recorrido junto al nacimiento de un barrio de la localidad, antes Dorotea , hoy Julia Dufour.
- Restaurar y poner en valor el museo escuela minera ANATOL KOWALJOW.
- Crear un recurso educativo de importancia a nivel, local, provincial y nacional.

ETAPAS Y RESULTADOS.

- Identificar las áreas geográficas donde trabajar.
- Efectuar convenio de trabajo, en conjunto con la empresa YCRT, a fin de utilizar, vías, tren, vagones, museo escuela minera y estaciones, favoreciendo al mismo tiempo el mantenimiento permanente.
- Delimitar espacio de trabajo.
- Definición de los actores públicos y privados. (YCRT-UNPA-MRT-CAMARA DE COMERCIO), creando un paquete de inversión.
- Talleres comunitarios donde se desarrollen las artesanías locales, con venta de productos textil y gastronómico, enmarcados en la economía local.
- Impulsar el desarrollo de las pymes locales de gastronomía, hotelería entre otras.
- Concientización y preparación de la comunidad en pos del resguardo y valorización de nuestros lugares y espacios.

RECURSOS HUMANOS

- Inversores
- Guías turísticos o personal idóneo de la historia del lugar con manejo de idioma.
- Arquitectos
- Artesanos locales.
- Maquinista
- Estancia

RECURSOS MATERIALES

Financiamiento, equipamientos, bienes y servicios

(Locomotora a vapor, Vagones restaurados, con nuevas tecnologías, train Coffe shop, Vías , Museo escuela minera, Estaciones, reacondicionamientos de espacio en Turbio Viejo, para estancia.

Agendas ambientales (seleccionar paquetes turísticos por épocas de acuerdo con los períodos o condiciones climáticas)

CRONOGRAMA

Este proyecto contará con dos etapas

1° ETAPA (Duración un año)

- Montaje
- Restauración
- Reacondicionamiento
- concientización y preparación de la comunidad y personal.

2° ETAPA

- Construcción de centro de artesanías locales en la zona de Julia Dufour, evocando la memoria de los primeros comercios de la zona.
- Folletería
- Publicidad
- Puesta en marcha

ANEXO

PRIMERA ESTACIÓN : El recorrido estará compuesto por tres puntos principales, que serán las actuales estaciones del ramal ferroindustrial, iniciará en la escuela museo minera, donde el visitante tendrá la posibilidad de conocer y palpar los diferentes avances tecnológicos en la labor minera, su funcionamiento y desarrollo a través de los años.

SEGUNDA ESTACIÓN: Turbio Viejo, se reacondicionará un espacio temático con para poder brindar al visitante gastronomía tradicional local, brindando

además la posibilidad de desarrollo de un circuito turístico dándole participación a los habitantes y estancias de la zona.

TERCERA ESTACIÓN : Retorno al lugar con parada en Julia Dufour, donde se compartirá parte de la historia del lugar, recorriendo la capilla histórica que data de mediados de los 50, al mismo tiempo se podrá recorrer el centro artesanal local.

El recorrido hacia la zona de Turbio Viejo, y viceversa se realizará en el tren a vapor, utilizando los vagones restaurados, estos además de contar con nuevas tecnologías, tendrán un train Coffe shop, con productos regionales para degustación.

LOCALIDADES QUE INTERVIENEN EN EL PROYECTO DEL TREN

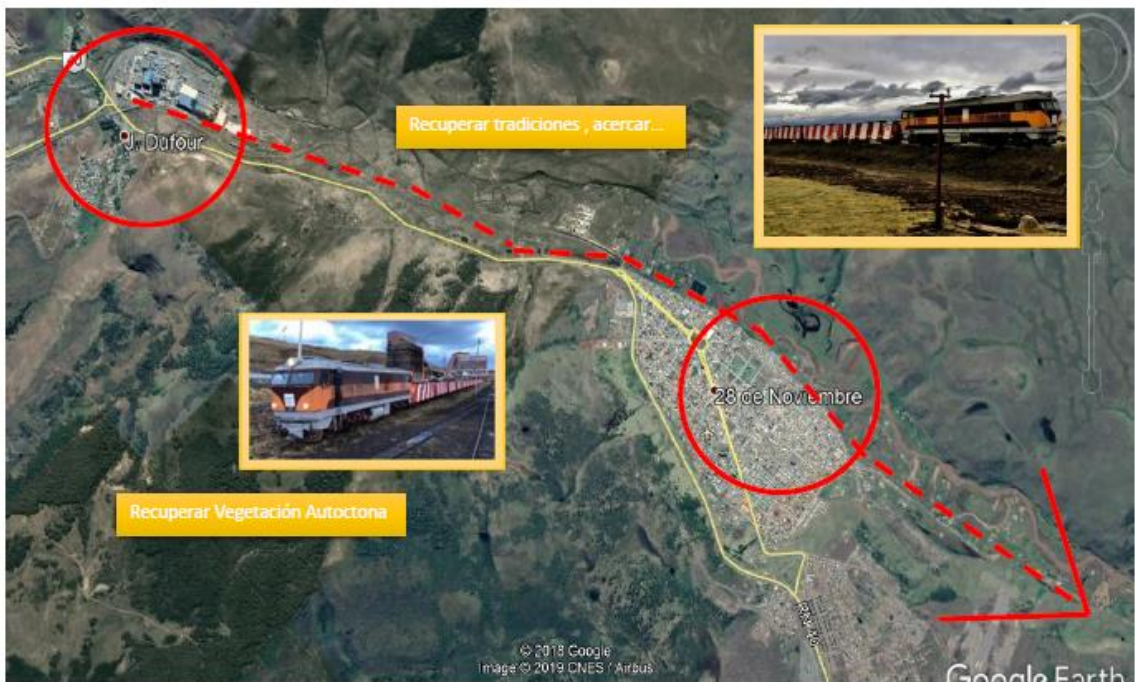
UBICACION DE LAS LOCALIDADES QUE INTERVIENEN



RECORRIDO PROPUESTO



RECORRIDO JULIA DUFOUR- 28 DE NOVIEMBRE



RECORRIDO 28 DE NOVIEMBRE - ROSPENTEK



MARIANA GUANTAY – NANCY ILLANÉS – ALICIA JARA.-

4

RECORRIDO ROSPENTEK – TURBIO VIEJO



MARIANA GUANTAY – NANCY ILLANÉS – ALICIA JARA.-

5

RECORRIDO TURBIO VIEJO – JULIA DUFOUR



ANEXO X

PROYECTO: Circuito de interpretación histórico - social: Capitalización y puesta en valor de fragmentos barriales y de la memoria colectiva

1. Introducción

La aparición de los centros mineros en Argentina es el resultado de los procesos de industrialización y de modernización que se llevaron a cabo a mediados del siglo XX en el marco de una política de sustitución de importaciones y de soberanía energética.

Debido al contexto de crisis global producto del conflicto bélico que significó la Segunda Guerra Mundial, Argentina se vio imposibilitada de comprar carbón a Gran Bretaña, lo que se tradujo en la explotación de este mineral en territorio soberano.

Estos procesos crearon las condiciones propicias para que se constituyan y consoliden ciudades y diferentes sistemas de población. Todos ellos fueron en mayor o menor medida insuflados con componentes económicos, políticos e ideológicos.

La historia de la conformación de Río Turbio está ligada íntimamente al dinamismo que acompaña a los procesos por los cuales se desarrollan y constituyen los poblados que hubieran sido creados exclusivamente en función de la actividad minera principal: los campamentos mineros.

Para entender la naturaleza de Río Turbio es necesario definir la noción de enclave.

La noción de enclave constituye algo más que unidad económico-productiva, es sobre todo un sistema de relaciones sociales asalariadas espacialmente determinadas. (Salvia, 1999)

“La noción de *enclave* revela una realidad económica y un sistema de relaciones sociales asalariadas. Desde la dimensión económica podemos nombrar la estructura sectorial, las relaciones sociales y técnicas de producción y los vínculos con el Estado y la economía nacional y mundial, y la social implica la estructura social del trabajo, la organización política y gremial, las diferencias y jerarquías sociales”.
(Salvia, 1997)

2. Antecedentes y fundamentación

A través de este proyecto se realizará un circuito de interpretación histórico social barrial, incluyendo viviendas y edificios históricos, buscando preservar, en este caso, aquellos que son de propiedad privada, generando acuerdos entre el municipio, entes, privados, y demás actores involucrados.

Es necesario realizar este tipo de proyectos ya que las amenazas que se presentan son numerosas y graves, pero también las potencialidades que se presentan.

RESEÑA HISTÓRICA

Río Turbio cobró un rol protagónico por la importancia de la explotación en el marco del desarrollo productivo del país y de la época, debido a la crisis energética que azotaba a nivel global.

Otro aspecto que le da carácter estratégico es en base a su localización, emplazado en una zona fronteriza y en conflicto con Chile.

En este marco, las necesidades económicas y productivas corrieron más rápido que el desarrollo del asentamiento, repercutiendo en la planificación, arquitectura y urbanización de Río Turbio.

La mayoría de las ciudades mineras en sus inicios surgen como campamentos ubicados en las cercanías de los sitios de explotación. Río Turbio no fue la excepción, ya que el primer asentamiento humano data del año 1942, cuando en la zona de Mina 1 se asentó lo que se conoció como Campamento Marina.

El centro urbano fue fundado luego en función de la explotación de nuevas minas, del asentamiento de la zona industrial y atendiendo también al resguardo de nevadas y vientos y a la provisión de agua.

A fines de la década de 1940, se erigieron las primeras viviendas colectivas y familiares, los *Quonset*, emplazados ya en un sector que corresponde al área urbana actual.

Luego el ramal ferro-industrial conectó a las minas con la salida a la ría de Gallegos, al puerto que permite el transporte marítimo de carbón. Esto fue la razón por la que aparecieron otros asentamientos humanos, como ser el caso de Julia Dufour.

De manera posterior, al abrirse las minas 3 y 4, numerosas familias se asentaron en la zona. El caso de los núcleos poblacionales de Mina 3 y de Mina 4, es el de instalaciones humanas que han nacido de manera espontánea cerca de la mina, para comodidad y eficiencia de la extracción de carbón y de sus habitantes.

La empresa YCF, a cargo de la explotación del yacimiento fue la encargada de llevar a cabo diversos proyectos orientados a crear las viviendas que poco a poco fueron poblando el valle.

La ciudad de Río Turbio presenta ciertas características que comparte con otras ciudades que se han establecido alrededor de minas y sus labores relacionadas, que la distingue de otro tipo de ciudades:

- No posee trazado previo.
- Su crecimiento es irregular y ajeno a principios urbanísticos, está sujeto a la actividad económica.
- Rápido crecimiento. La adición de calles y edificios es realizada de manera tanto espontánea como intuitiva, sin llegar a planificarse.
- La actividad económica que la hizo surgir es su principal razón de existir.

Más que una ciudad se puede decir que es un campamento que ha crecido. Las condiciones arquitectónicas y urbanísticas que le son propias presentan particularidades, lo que impacta en el desarrollo de identidad social de quienes aquí habitan.

En palabras de Yves Besacon Ex Presidente de la Asociación de Oficinas de Arquitectos: *“Históricamente las poblaciones o 'ciudades mineras' se fueron estableciendo y multiplicando a tal velocidad que no se consideró una perspectiva de planificación urbana por parte de las autoridades y los especialistas, sumándose de forma explosiva viviendas, trazado de calles y edificaciones en forma intuitiva y espontánea.”*⁷

También añade que al ser la actividad económica la razón de su existir, se organizan en pos de la eficiencia de la actividad productiva y no propenden la conformación urbana como tal.

El paisaje resultante surge como respuesta a las necesidades laborales en minería.

⁷ (ORELLANA, Tania, 2015. *Arquitectura y urbanismo en campamentos mineros*. Sitio de publicación: *Minería Chilena*, www.mch.cl. URL: www.mch.cl/reportajes/arquitectura-y-urbanismo-en-campamentosmineros/

En un primer momento la empresa estatal fue la que llevó a cabo la construcción de los barrios, ya sea de manera directa o haciéndole construir a las contratistas casas para sus empleados que luego debían pasar a manos de CF. Luego de la privatización, el gobierno provincial, por medio del IDUV, fue el encargado de realizar los planes de viviendas que forjaron grandes barrios. Los últimos barrios llevados a cabo son el barrio de YCRT y los barrios municipales en el marco de programas nacionales o provinciales.

Desde fines de la década del '80 lo que sucedió fue que las casas eran de la empresa, de manera paulatina, pasaron a manos de sus ocupantes, y muchos edificios que ya no eran utilizados por YCF se trasladaron a la órbita municipal.

La ciudad de Río Turbio no escapa a la histórica configuración de los campamentos mineros, que se han asentado y expandido de forma espontánea y funcional a lo requerido por las acciones humanas y su devenir, configurando ciudades.

Al ser una ciudad cuyo principal sustento es la actividad minera, y como el trabajo se realiza todo el año y no por temporada, la población se caracteriza por ser concentrada, estable y cautiva.

CIUDAD Y POBLACIÓN

Las primeras construcciones de Río Turbio se llevaron a cabo con elementos prefabricados y livianos que fueron reemplazándose por construcciones con otros materiales, aunque no en su totalidad, debido a la permanencia que proyectaba la ciudad en el tiempo. Fueron construyéndose servicios de entretenimiento, salud y otros para recibir a los trabajadores y sus familias.

Conforme se fue incrementando la necesidad de mano de obra, la empresa minera fue la encargada de construir viviendas para los operarios y sus familias.

Los técnicos pueden planificar las necesidades según los requerimientos de la mina, pero eso no evita que entes ajenos al laboreo minero se vean atraídos por las oportunidades económicas y laborales que los centros mineros presentan. Es por esto por lo que comenzaron a desarrollarse otras actividades como las de tipo comercial y a construirse viviendas que no pertenecían a la empresa.

En el caso de Mina 3 y Mina 4, la construcción de las viviendas con un sistema prefabricado otorgó ventajas en términos productivos y constructivos, debido a la rapidez de la ejecución.

Pero esto dificultó su consolidación como urbe, ya que luego del término de la actividad minera al pie de la planta, se procedió a su desarme y armado posterior en otros sitios, como el caso del barrio Eva Perón, al que se trasladaron las viviendas de Mina 4.

En Río Turbio los edificios son sencillos y homogéneos de los cuales sólo algunos destacan y se constituyen como hitos referenciales.

Las diferentes tipologías de viviendas configuran pequeños barrios. Los diferentes sistemas constructivos, colores y construcciones hechas de manera particular o ampliaciones constituyen un paisaje diverso de arquitectura popular.

La población de Río Turbio se ve sometida a una dinámica de crecimiento asociado a los flujos migratorios que registró.

También con la reestructuración que comenzó a fines de la década del 80, de la mano de los retiros voluntarios y luego con la precarización laboral, la ciudad sufrió un fuerte flujo migratorio negativo, que le costó un gran número de pobladores, que elegían otros destinos para vivir debido a la falta de trabajo y la inestabilidad del mismo.

Los flujos migratorios positivos no se tradujeron precisamente en adecuados niveles y condición de vida para los habitantes. La ciudad muestra signos de desequilibrios socio-culturales que se acentúan a lo largo de la existencia de la misma. Un gran número de pobladores no han contado, a lo largo de la historia del yacimiento, con una vivienda adecuada en un entorno adecuado, hay zonas carentes de servicios y equipamientos insuficientes.

VALORES

El valor que posee es principalmente histórico y en conjunto, ya que considerados de manera individual, no todos poseen valor en sí mismos por sus características constructivas, estilísticas, y demás.

Entender la configuración espacial de Río Turbio no sólo es un recurso que nos permite fortalecer la cultura e identidad rioturbienses sino que nos ayuda a entender la génesis y desarrollo de nuestro lugar, fuertemente ligado a la empresa carbonífera, lo cual se vuelve un atractivo único, por ser parte de un paisaje industrial – cultural minero, por la ubicación en el extremo suroeste, la característica del paisaje natural, etc.

DESTINATARIOS

El proyecto está destinado en principio para la población local, pero es un interesante recurso para ser aprovechado en un plan orientado hacia turismo, que englobe otros elementos del paisaje cultural de Río Turbio.

FINALIDAD

Se busca rescatar el patrimonio industrial minero, entendiendo a las tipologías y su configuración espacial como parte del mismo, puesta en valor, conservación.

3. Objetivos

- Formular un circuito claro que permita comprender la historia del asentamiento. Realizar un análisis de situación. Catálogo con actualización periódica.
- Destacar el carácter histórico de Río Turbio.
- Incluir elementos de gestión urbanística.
- Poner en valor tipologías habitacionales – difusión.
- Zonificación patrimonial: identificación de bienes y su entorno y posterior delimitación del área vinculante de cada bien.
- Puesta en valor y gestión del patrimonio, que sea viable y rentable socialmente.
- Selección de edificios significativos. Tener en cuenta el interés histórico, cultural, artístico, emocional y práctico.
- Integrar a la oferta turística.
- Programas – implementar nuevos modelos de gestión, tanto en infraestructura como en barrios, mejorando la habitabilidad, entorno, revalorización de inmuebles, incremento de actividad comercial y cultural y el fomento de la participación ciudadana.

4. Descripción del bien

Al comienzo, a través del Campamento Marina, se armaron las bases del yacimiento, conformando de manera paulatina un núcleo poblacional con familias de inmigrantes de diferentes países. Estas familias habían llegado tras las repercusiones de la Segunda Guerra Mundial.

Hasta el año 1960 se estableció un crecimiento dinámico de ocupación y producción.

Luego del año 1965, con la llegada de los técnicos, la división científica del trabajo resultó en una configuración socio-ocupacional más compleja. La organización jerárquica de la empresa se veía influenciada por la división entre el trabajo manual y el intelectual, y esta situación se trasladaba también a la organización del espacio de la vida social.

Esta división se plasma en los lugares destinados a residencia: los pabellones destinados a solteros, de origen chileno y boliviano principalmente cercanos a la gamela.

Contra poniéndose a estas construcciones, aparecían las casas de los jefes ubicadas en zonas más altas, como el barrio Los Pinos y Las Lengas, con una estructura de tipo familiar, muy diferente a las habitaciones de los pabellones.

Las zonas bajas del Barrio Don Bosco, Santa Cruz y posteriormente Los Tréboles estaba habitada por mineros y empleados provenientes de las provincias del norte.

Así, la zonificación reproducía de separación entre el trabajo manual e intelectual, el origen migratorio, la conformación familiar.









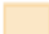




En Dorotea - Julia Dufour-, donde se encontraba originalmente la terminal de ferrocarril, residían familias chilenas, que habían conformado el barrio chileno con viviendas construidas con donaciones de madera de la empresa. Las mismas fueron expulsadas en el año 1978, cuando tuvo lugar el conflicto con Chile.

El patrón de asentamiento se relaciona con la organización de la economía.

Las diferentes etapas de desarrollo se extraen de *Frontera y Movilidad en la Cuenca Carbonífera del Río Turbio*, de Meza Cruz.


1. 1949. Domberos (ATE)
2. 1949. Comisaría (manzana 43 lote c)
3. 1949. Centro de Ingenieros (Profesionales y Técnicos)
4. 1950. Iglesia (Quonset)
5. 1950. Casa la producción en Mina I
6. 1950. Explotación Mina 3
7. 1950. Proveduría y Verdulería de YCF.
8. 1950. Calderas.
9. 1950. Club Deportivo (gimnasio municipal)
10. 1950. Gamela de Empleados (Plaza de Los Niños)
11. 1950. Gruta del Cerro de la Cruz
12. 1951. oficinas de la futura sucursal río turbio del banco de la nación argentina en una vivienda de madera (ex spsc)
13. 1951. Oficina de correos (ENCOTEL en sus inicios, comenzó a funcionar como estafeta en 1951 y como oficina postal en 1954)
14. 1951. Escuela Primaria N° 15
15. 1951. Namal Ferroviario e Industrial "Eva Perón"
16. 1953. Julia Dufour (Casa Ducall ILa Galleguita Tía Celia matadero gendarmería)
17. 1953. Tiro Federal

18. 1954. Construcción de los pabellones de solteros en reemplazo de los quonsets
19. 1954. Edificio de Administración de YCF
20. 1954. Registro Civil Municipalidad Y Juzgado de Paz
21. 1955Galería comercial (actual HICD)
22. 1955. Correo(ACTUAL)
23. Confeitería y local bailable YCF
24. 1958. Actual Capilla Santa Bárbara
25. 1958. Panadería y confitería YCF
26. 1958. Acrolincas Argentinas
27. 1958. Plaza Eva Perón (Primera)
28. 1960. Estación de Servicio Las Dos Hermanitas
29. 1960. Casino de Huéspedes de YCF
30. 1962. Plazoleta El Mine
31. 1965. Escuela Nacional de Educación Técnica N°1
32. 1965. Planta Depuradora
33. 1966. Píleta de natación del Club YCF
34. 1966. Colegio Santa Cruz y capilla
35. 1967. Escuela Salesiana Laura Vicuña
36. 1969. Proveduría SADOS
37. 1970. Colegio de varones
38. 1970. LNA 18
39. 1971. Banco Santa Cruz40)
40. 1973. Nueva Estación de servicio
41. 1975. Ampliación hospital

-  20 Casas (1960)
-  Monoblocks (1953 54)
-  Casas D Los Jefes (1958 62)
-  Casas de durmientes (1968 69)
-  Casas F (1953 54)
-  Quonsets (B° Don Bosco 1949 51)
-  Casas de madera tipo C (1949)
-  Casas de madera tipo D (1948 49)
-  Casas de madera tipo E (1950 51)
-  Casas de madera tipo H
-  Pabellones (1954)
-  Casas DORT (1974)
-  Casas ComArCo (1973 74)
-  Casas Panel Cam (1974 75)
-  Planes de vivienda del IDUV (época privatización)
-  Planes de vivienda de YCRT
-  Planes de vivienda IDUV (época re estatización)

 Construcciones para mineros solteros. Chilenos y bolivianos. A partir de la década del '90 destinado a familias "Programa Empleo Comunitario"

 Casas de los jefes y personal jerárquico. Rusos, italianos, españoles, profesionales y técnicos.

 Casas de mineros y empleados. Jujuyos, catamarqueños, santiaguinos, salteños, riojanos y neuquinos.

- **Zonificación** reproduce: **Conformación familiar y etaria** + **Origen migratorio** + **División entre el trabajo intelectual y manual**; conforme a la paulatina incorporación de técnicos y profesionales.
- La **configuración socio-ocupacional** y jerárquica trasciende el predio del trabajo, trasladándose al **espacio urbano**.
- YCF tenía injerencia en el plano de la **reproducción y regulación de la fuerza de trabajo**, excediendo lo referente a la producción. servicios urbanos vivienda transporte servicios comunitarios como cines, clubes sociales, eventos culturales.

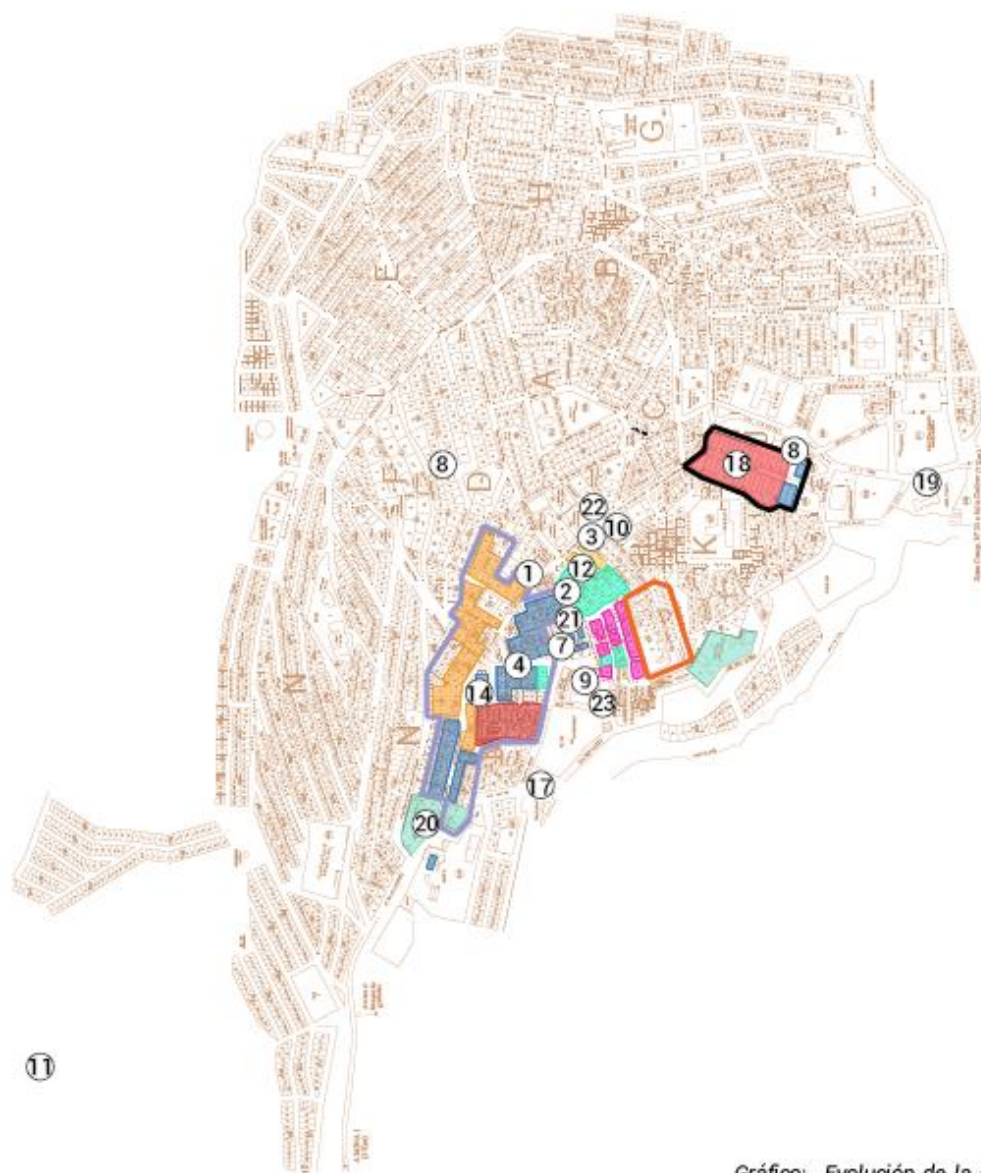
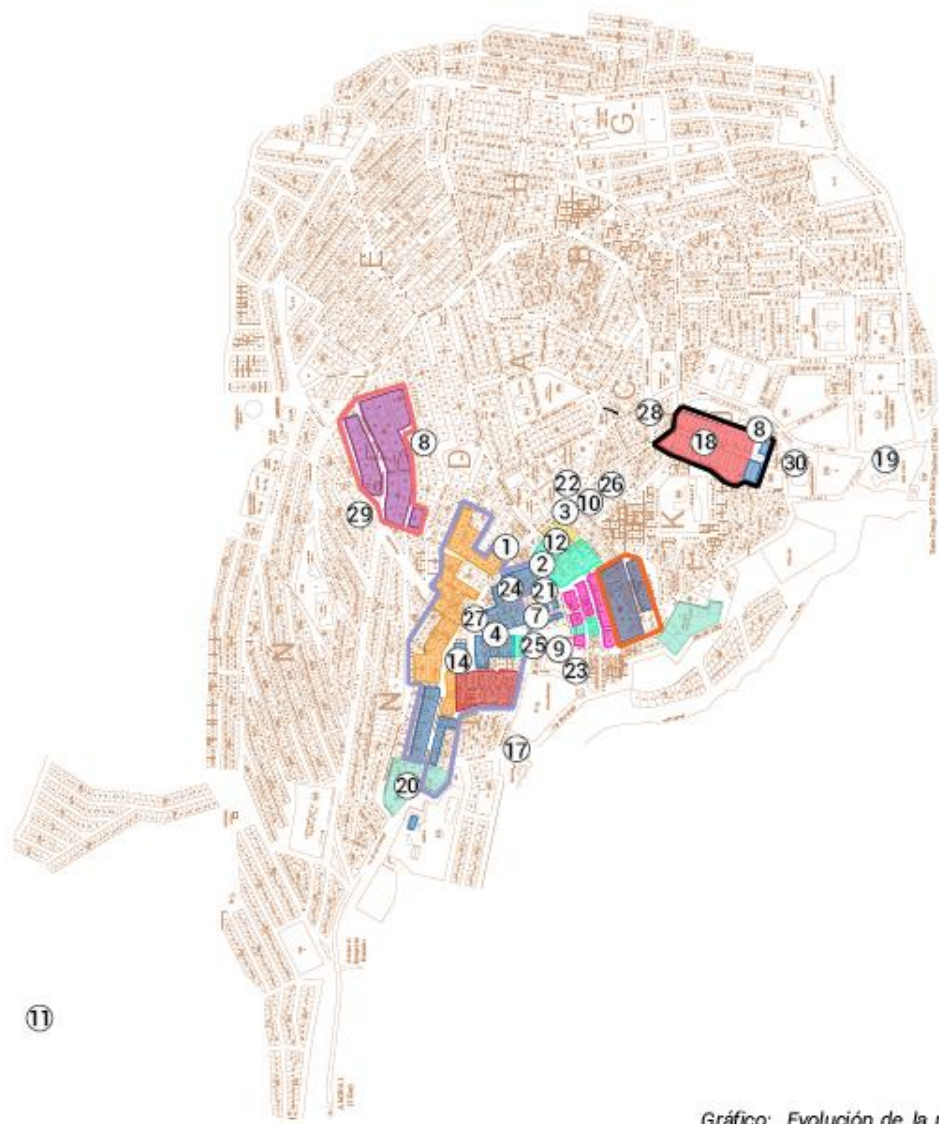


Gráfico: Evolución de la planta urbana. Formación con crecimiento tipo Taylorista (1942-1957).

Fuente: Elaboración propia.



11

Gráfico: Evolución de la planta urbana. Formación con crecimiento tipo Taylorista (1958-1964).

Fuente: Elaboración propia.

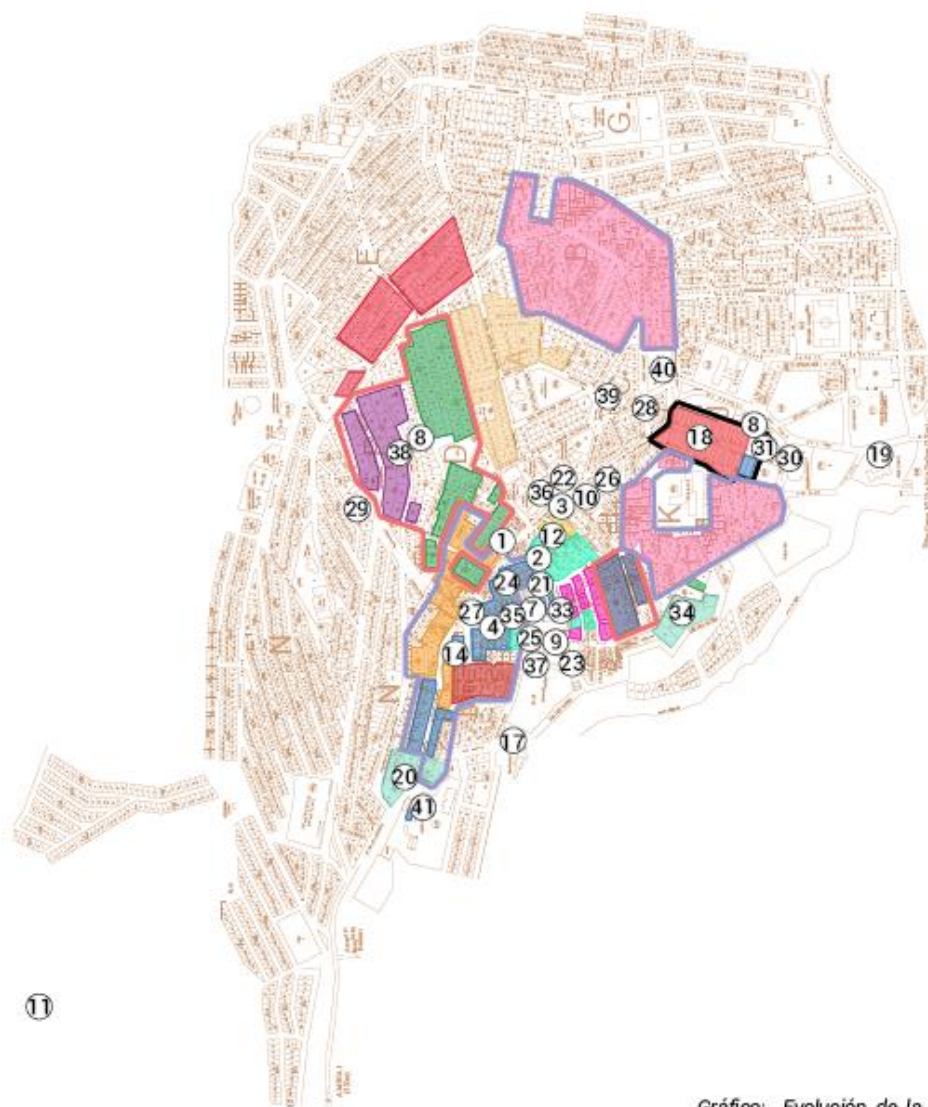
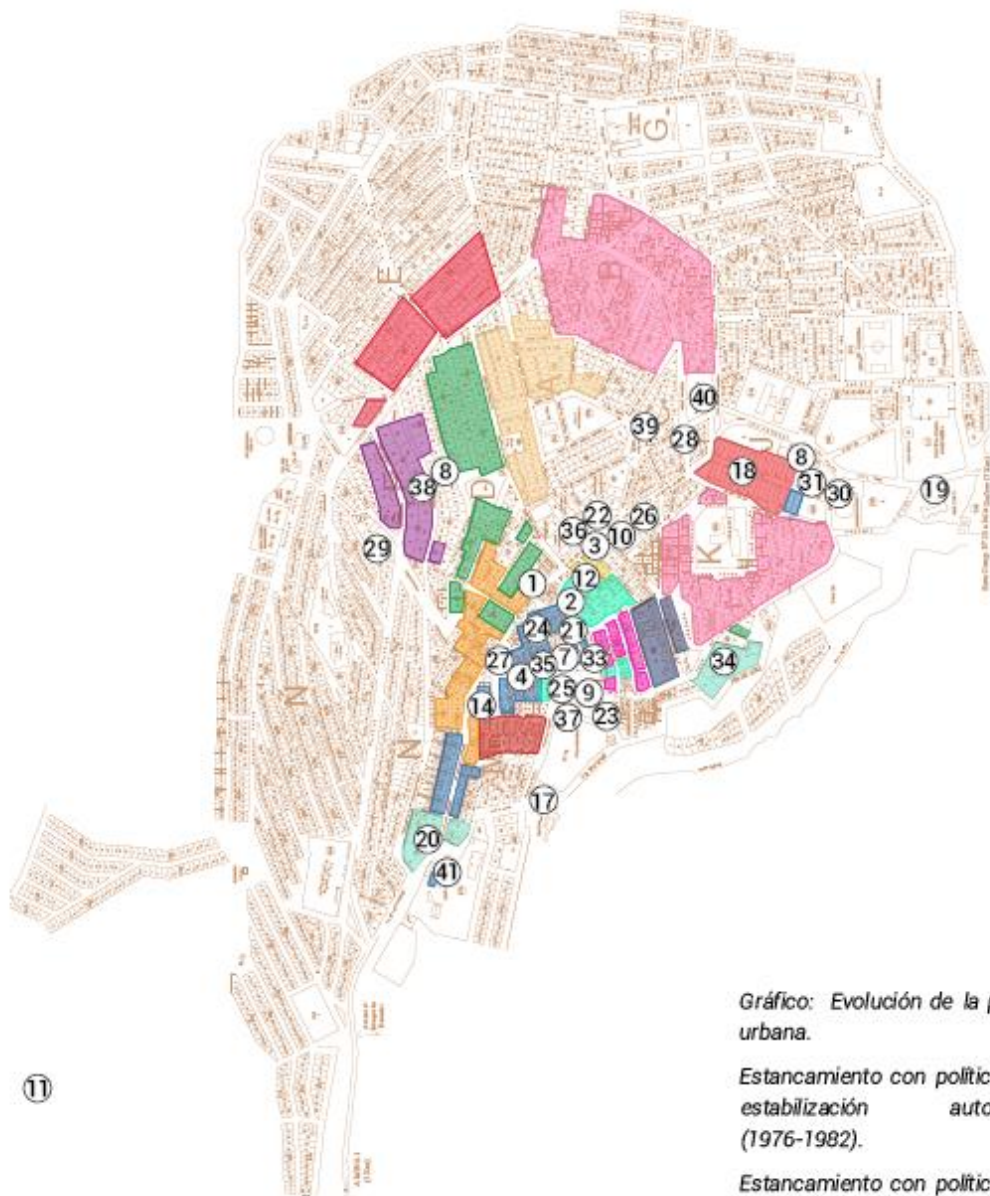


Gráfico: Evolución de la planta urbana. Etapa fordista de desarrollo de enclave (1965-1975).

Fuente: Elaboración propia.



11

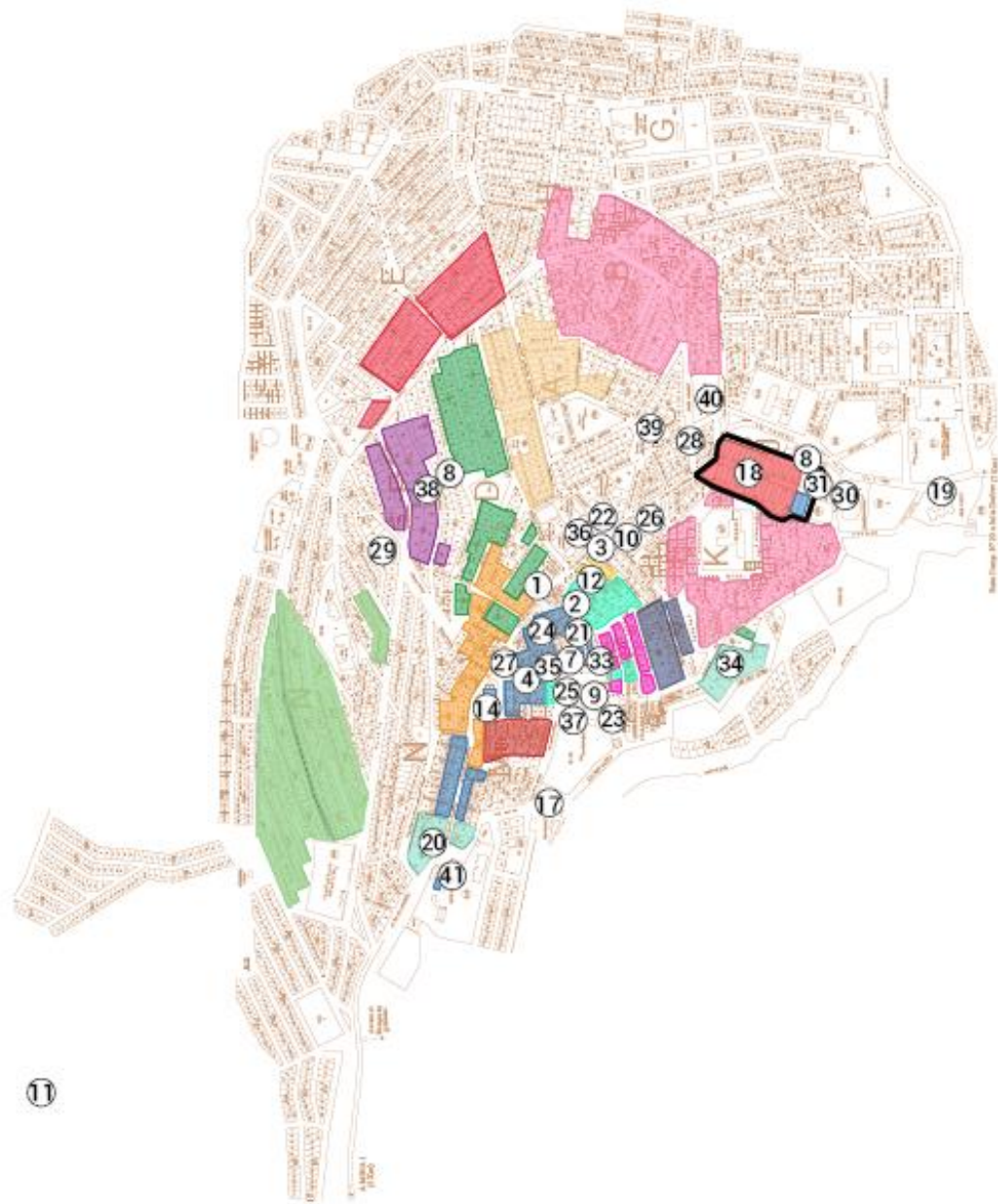
Gráfico: Evolución de la planta urbana.

Estancamiento con políticas de estabilización autoritaria (1976-1982).

Estancamiento con políticas de ajuste (1983-1987).

Crisis del modelo y políticas de ajuste ortodoxo (1988-1994).

Fuente: Elaboración propia.



⑪

Gráfico: Evolución de la planta urbana La empresa privada (1994-2002).

Fuente: Elaboración propia.

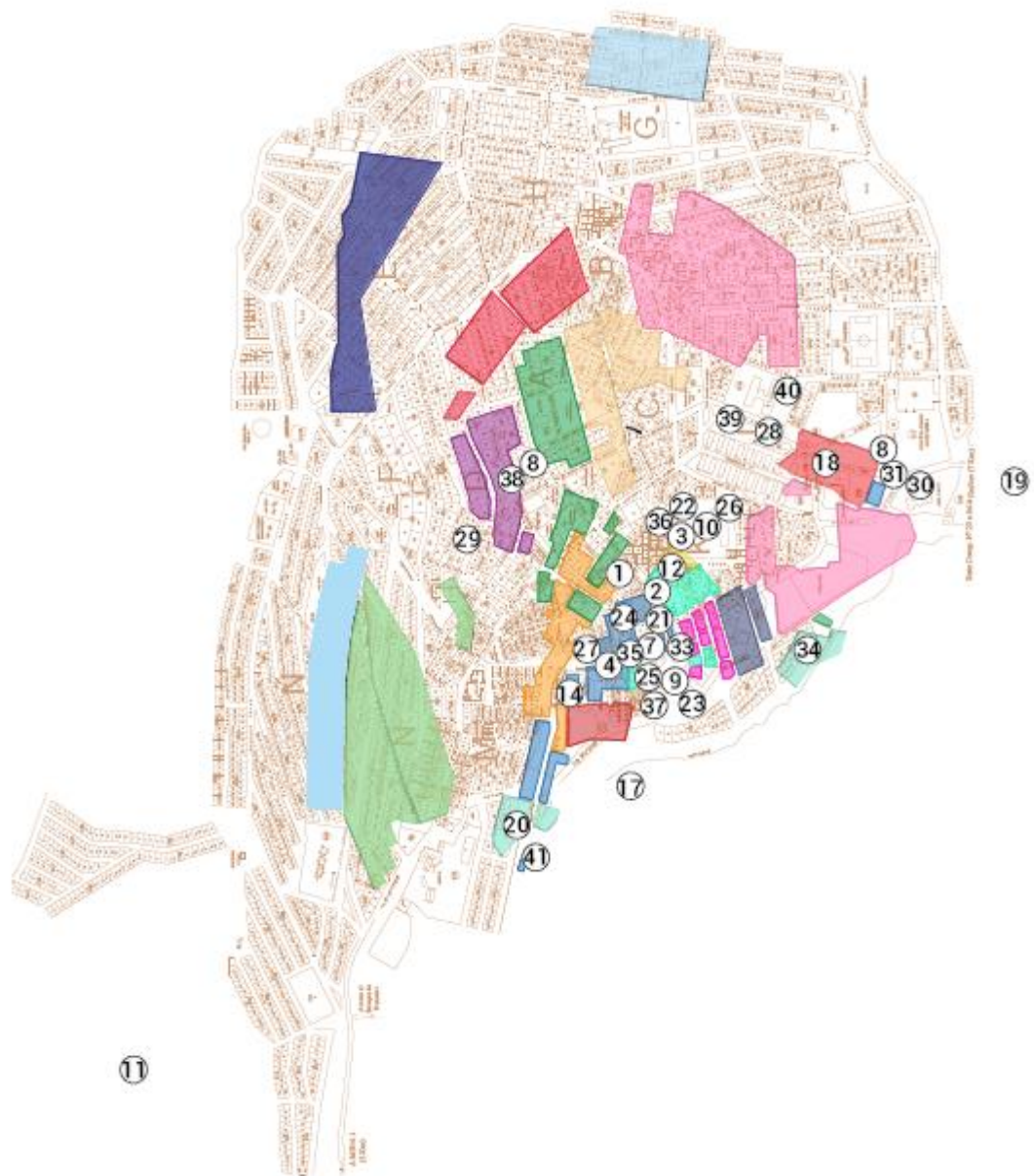


Gráfico: Evolución de la planta urbana. Re - estatización (2002- actualidad)

Fuente: Elaboración propia.

5. Propuesta

El entorno urbano, su constitución y generación comprenden un proceso histórico esto explica sus particularidades y sus niveles de vigencia y vitalidad. Éstas se sustentan en la conformación estructural, morfológica y paisajística de la ciudad. Estos componentes

adquieren una dimensión biográfica, simbólica y emocional, en la medida en que sus habitantes se apropian e identifican en el tiempo, transformando el espacio en lugar.

Río Turbio muestra el potencial suficiente como para pensarlo inserto en el circuito turístico regional. No sólo por la cercanía a centros que atraen gran caudal de turistas, sino también por ofrecer un **producto único en la zona, pudiéndose posicionar como cuenca carbonífera más austral del continente, manteniéndose como testigo viviente de la concreción ideológica de una época**, con instalaciones y construcciones características de décadas pasadas.

Sumado esto a elementos paisajísticos y recreacionales que la vuelven potencialmente atractiva para turistas.

Dentro de la propuesta general, que no integra sólo este, sino todas las propuestas surgidas en el presente Proyecto de Fortalecimiento del Patrimonio Cultural para Río Turbio, estaría en un eje de acción referido a la IDENTIDAD Y CULTURA, conformando un circuito para comprender la historia del asentamiento, incluyendo sitios significantes para la identidad y cultura y tipologías habitacionales.

El desafío es potenciar la identidad, el patrimonio y la diversidad de la ciudad. Se debe impulsar el acceso y desarrollo a la cultura local y el aprovechamiento de la imagen de la ciudad y del patrimonio urbano y natural.

- Formular un circuito claro que permita comprender la historia del asentamiento.
Destacar el carácter histórico de Río Turbio.
- Incluir elementos de gestión urbanística.
- Poner en valor tipologías habitacionales.
- Zonificación patrimonial: identificación de bienes y su entorno y posterior delimitación del área vinculante de cada bien.
- Puesta en valor y gestión del patrimonio, que sea viable y rentable socialmente.
- Selección de edificios significativos. Tener en cuenta el interés histórico, cultural, artístico, emocional y práctico.

6. Etapas y resultados

1. Listado / catálogo

Realización de listado preliminar en base a información recolectada.

2. Verificación de estado actual y análisis de situación

Visita de campo y verificación legal. Confección de fichas, entrevistas.

3. Mesa de trabajo

Socialización de la propuesta. Trabajo intersectorial. Información a privados involucrados sobre propuesta. Creación de página web para lograr mayor alcance.

4. Participación y Normativa de protección – fomento - incentivo

- Elaboración de catálogo de bienes patrimoniales sujeto a actualizaciones periódicas.
- Elaboración de convenios urbanísticos con propietarios privados, administración pública y prestadores de servicios.
- Convenciones colectivas que armonicen intereses públicos y privados.
- Participación ciudadana en audiencias públicas.
- Ente idóneo
- Partida presupuestaria participativa
- Declaratoria
- Programas – implementar nuevos modelos de gestión, tanto en infraestructura como en barrios, mejorando la habitabilidad, entorno, revalorización de inmuebles, incremento de actividad comercial y cultural y el fomento de la participación ciudadana.

5. Mesa de trabajo

Consultas, asambleas. Negociación, acuerdos. Eliminación conflictos de intereses públicos – privados. Transparencia.

6. Selección de tipologías y sitios

7. Mesa de trabajo

Socialización de proyecto, presupuesto.

8. Elaboración de circuito de interpretación histórica y social de Río Turbio

Identificación mediante cartelera, placas, etc. Diseño del circuito. Realización de material de difusión / información.

9. Mesa de trabajo

Evaluación periódica de resultados.

En paralelo pueden llevarse a cabo estrategias a corto plazo, como intervenciones en espacio público, arquitectura temporal, acciones rápidas y de bajo costo donde puedan

participar los vecinos de manera activa en la construcción de la ciudad, charlas informativas y debate a grupos escolares o no.

Además a largo plazo la propuesta puede ampliarse, fomentando una reconversión o reutilización para un uso diferente al de vivienda, siempre que sea viable. Orientado a servicio turístico o museo, interpretación, etc.

7. Recursos Humanos

- PRIVADOS: involucrados directa e indirectamente – consulta popular.
- PÚBLICOS: Administración pública - en varios niveles de cada administración y comprendiendo a varias de ellas (a nivel municipal, provincial, nacional).
- UNPA: Desde las carreras, proyectos de extensión, investigaciones, etc.
- YCRT: como ente vinculante del patrimonio y figura patrimonial y de resguardo de los bienes patrimoniales minerales, culturales, arquitectónicos e intangibles (CFI).
- Organizaciones vecinales, de inmigrantes, etc.

8. Recursos Materiales

- Presupuesto participativo / partida presupuestaria.
- Información: documentación propiedad, planos, fotografías.
- Cartelería
- Geolocalización - GPS
- Incentivo económico / eximición de impuestos / beneficios: a cambio de mantener características originales, preservación, restauración. Evaluar según caso y según etapa.

9. Recursos y plazos estimados

Etapas y Resultados	Recursos Humanos	Recursos Materiales	Tiempos
Listado / catálogo Realización de listado preliminar en base a información recolectada.	Arquitectos y grupo a cargo	Fotografías del archivo personal Bibliografía referida al tema	Un mes
Verificación de estado actual y	Arquitectos y grupo a	Relevamiento	Un mes

<p>análisis de situación</p> <p>Visita de campo y verificación legal. Confección de fichas, entrevistas.</p>	<p>cargo</p>	<p>fotográfico -. cámaras</p> <p>Fichas</p> <p>Realización de inventario - PC</p>	
<p>Mesa de trabajo</p> <p>Socialización de la propuesta. Trabajo intersectorial. Información a privados involucrados sobre propuesta. Creación de página web para lograr mayor alcance.</p>	<p>Arquitectos y grupo a cargo</p> <p>UNPA</p> <p>YCRT</p> <p>Entes Públicos</p> <p>Organizaciones sin fines de lucro, colectividades, Juntas vecinales</p> <p>Vecinos afectados directa e indirectamente</p>	<p>Espacio físico de trabajo y reunión</p> <p>Impresiones</p> <p>PC</p>	<p>Lapso no mayor a un mes y medio. Concretar primera y segunda reunión para corroborar avance.</p>
<p>Participación y Normativa de protección – fomento - incentivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de catálogo de bienes patrimoniales sujeto a actualizaciones periódicas. • Elaboración de convenios urbanísticos con propietarios privados, administración pública y prestadores de servicios. • Convenciones colectivas que armonicen intereses públicos y privados. • Participación ciudadana en audiencias públicas. • Ente idóneo • Partida presupuestaria participativa • Declaratoria 	<p>Arquitectos y grupo a cargo</p> <p>Poder Legislativo y Ejecutivo</p> <p>UNPA</p> <p>YCRT</p> <p>Comisión de vecinos interesados.</p> <p>Concretar los diferentes grupos de trabajo, que deberían trabajar en simultáneo. El grupo a cargo deberá coordinar la tareas.</p>	<p>Espacio físico de trabajo y reunión</p> <p>Impresiones</p> <p>PC</p> <p>Material referido a partidas presupuestarias. Dinero disponible y averiguación de planes y programas a los que se puede aplicar desde lo propuesto.</p>	<p>Tres meses</p>

<ul style="list-style-type: none"> Programas – implementar nuevos modelos de gestión, tanto en infraestructura como en barrios, mejorando la habitabilidad, entorno, revalorización de inmuebles, incremento de actividad comercial y cultural y el fomento de la participación ciudadana. 			
<p>Mesa de trabajo</p> <p>Consultas, asambleas. Negociación, acuerdos. Eliminación conflictos de intereses públicos – privados. Transparencia.</p>	<p>Arquitectos y grupo a cargo</p> <p>Todos los actores. Ampliar la consulta a todos los vecinos.</p>	<p>Espacio físico de trabajo y reunión</p> <p>Impresiones</p> <p>PC</p> <p>Encuestas para valoración de propuestas.</p> <p>Financiamiento disponible.</p>	<p>Lapso no mayor a un mes y medio. Concretar primera y segunda reunión para corroborar avance.</p>
<p>Selección de tipologías y sitios</p>	<p>Arquitectos y grupo a cargo</p> <p>Comisión / ente / comité a cargo</p>	<p>PC</p> <p>Espacio de trabajo</p>	<p>Un mes</p>
<p>Mesa de trabajo</p> <p>Socialización de proyecto, presupuesto.</p>	<p>Arquitectos y grupo a cargo</p> <p>Todos los actores. Ampliar la consulta a todos los vecinos.</p>	<p>Espacio físico de trabajo y reunión</p> <p>Impresiones</p> <p>PC</p>	<p>Lapso no mayor a un mes y medio. Concretar primera y segunda reunión para corroborar avance.</p>
<p>Elaboración de circuito de interpretación histórica y social de Río Turbio</p> <p>Identificación mediante cartelería, placas, etc. Diseño del circuito. Realización de material de difusión / información.</p>	<p>Arquitectos y grupo a cargo</p> <p>Diseñadores</p> <p>Comisión / ente / comité a cargo</p>	<p>PC</p> <p>Impresiones</p> <p>Elaboración de cartelería / placas / señalización</p> <p>Colocación</p> <p>Folletería de difusión / información</p>	<p>Seis meses</p>

<p>Mesa de trabajo</p> <p>Evaluación periódica de resultados.</p>	<p>Arquitectos y grupo a cargo</p> <p>Comisión / ente / comité a cargo</p>	<p>Espacio físico de trabajo y reunión</p> <p>Impresiones</p> <p>PC</p> <p>Encuestas para de valorización de propuestas.</p> <p>Financiamiento disponible para ampliar/ verificar propuesta.</p>	<p>Lapso no mayor a un mes y medio. Concretar primera y segunda reunión para corroborar avance.</p>
--------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------

Nota. En paralelo en cualquiera de estas etapas deberán ir apareciendo las Iniciativas tempranas, realizables a corto plazo. En las mesas de trabajo pueden surgir las propuestas a llevar a cabo.

10. Anexo: Propuesta Circuito de Interpretación histórico- social



11. Bibliografía

ALABAU, Jorge, LABARTHE, Graciela, 1996. *Turismo en la Cuenca Carbonífera: Una posibilidad de desarrollo*. Universidad de la Patagonia Austral.

BÓSCOLO, Ana María, 2014. *Municipalidad de la ciudad de Río Turbio. Plan de tareas, en “Lineamientos y propuesta de ordenanzas municipales para la protección del Patrimonio Cultural y Natural, Arqueológico y Paleontológico de la Provincia de Santa Cruz. Informe Final”*. Tomo 1. Consejo Federal de Inversiones, Santa Cruz.

MEZA CRUZ, María Ana, 2014. *Movilidades, circulaciones y migraciones internacionales contemporáneas. Frontera y Movilidad en la cuenca carbonífera del Río Turbio: Obreros de YCF (1950 – 1978)*. XI Congreso Argentino de Antropología Social, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

MEZA CRUZ, Ana María, 2017. *Entre Dos Mundos. Una etnografía sobre las experiencias y significados del trabajo minero para hombres y mujeres de la cuenca carbonífera de Río Turbio – Santa Cruz*. Departamento de Antropología Social, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones.

ORELLANA, Tania, 2015. *Arquitectura y urbanismo en campamentos mineros*. Sitio de publicación: Minería Chilena, www.mch.cl. Disponible en: www.mch.cl/reportajes/arquitectura-y-urbanismo-en-campamentosmineros/

SALVIA, Agustín 1997. *Sectores que ganan, sociedades que pierden: Reestructuración y globalización en la Patagonia Austral*. Disponible en: <http://www.mcolivia.com.ar/users/unpa-uaco/documentos/articulo1b.htm>.

SALVIA, Agustín 1999. *Efectos de la reestructuración de enclaves mineros en la Patagonia Austral. En: “Globalización y políticas de desarrollo territorial”*. Río Cuarto, Argentina.

ANEXO XI

Los pabellones de Río Turbio (Santa Cruz, Argentina) como patrimonio arquitectónico industrial: Un aporte para el turismo industrial de la Cuenca Carbonífera

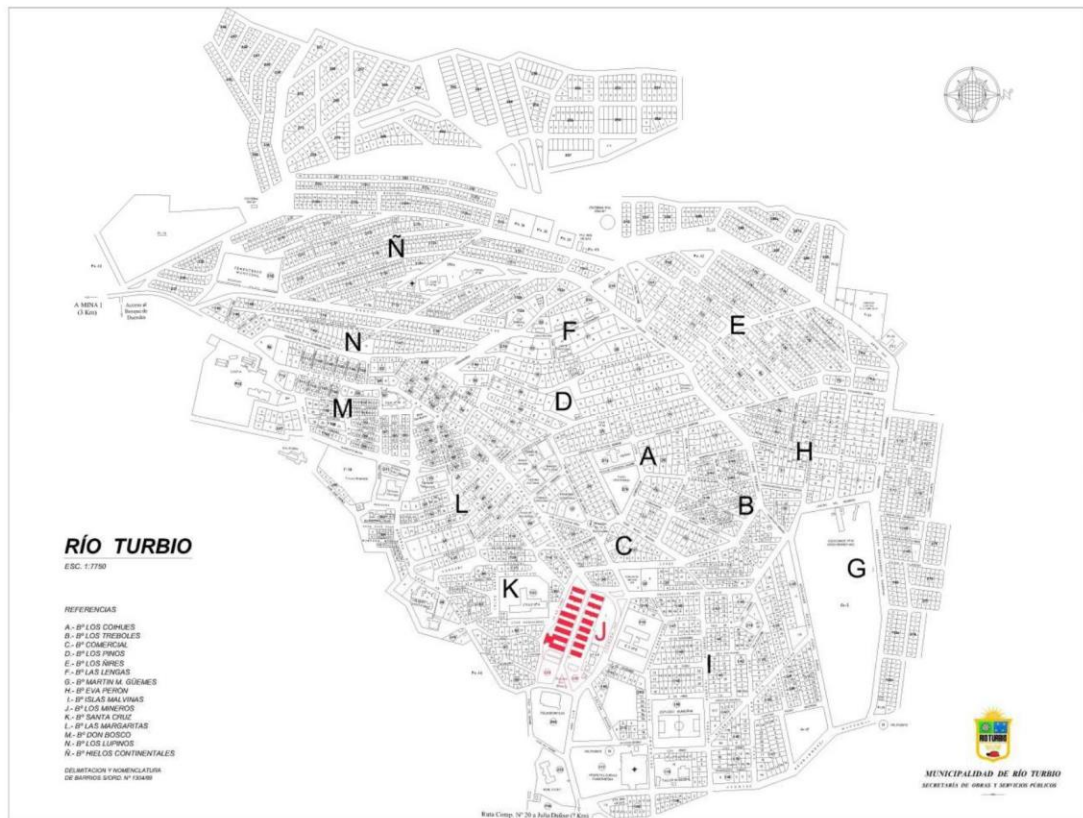
Arq. Mario A. MALDONADO*

La ciudad de Río Turbio se encuentra ubicada en el extremo sudoeste de la provincia de Santa Cruz, en el Departamento Güer Aike, a 51° 35' latitud Sur y 72° 17' longitud Oeste, en la región patagónica argentina, caracterizada por sus diversos atractivos turísticos.

El objetivo general del trabajo es la revalorización de los pabellones desde el punto de vista del Patrimonio Industrial, para una refuncionalización de sus usos. Para ello, se definieron como objetivos específicos: a) ubicación de dicho conjunto edilicio en el espacio urbano; b) reconocer y describir las distintas tipologías arquitectónicas; c) interpretar el paisaje urbano constituido por los pabellones; y d) formular una propuesta de refuncionalización como aporte al Turismo Industrial de la Cuenca Carbonífera.



Vista de los pabellones en 1954.
Fuente: La Gesta del Carbón – 2010.



Ubicación de las tipologías de viviendas colectivas denominadas pabellones sobre plano catastral general actual de la localidad.



Imagen aérea tomada con el software Google Earth del sector de Pabellones en la actualidad.

PROPUESTA COMO APORTE AL TURISMO INDUSTRIAL

Definiciones previas

1. Turismo cultural

Podemos decir que el turismo cultural o histórico destaca cuestiones culturales que proporciona un determinado lugar, desde un pequeño poblado, ciudad, región o país. Además, necesita una gran cantidad de recursos históricos y artísticos siendo más exigente y menos estacional. Esta considerado dentro del grupo de turismo alternativo.

2. Turismo industrial

Entendemos como turismo industrial a aquel que enlaza visitas a complejos industriales en uso o desuso, ofreciendo al turista experiencias referentes al proceso productivo e histórico del mismo.

Propuesta general

La propuesta se basa en la revalorización del conjunto urbano determinado por los edificios denominados “Pabellones”, los cuales se hallan bajo el resguardo de la Municipalidad de Río Turbio y la empresa Y.C.R.T. (Yacimiento Carbonífero Río Turbio).

La misma consiste en la mejora de los espacios de usos generales que conforman el conjunto; y en particular, la utilización de uno de los edificios, el cual, ambientado debidamente, serviría de “alojamiento turístico minero”.

El trabajo en sí consiste en el armado de un circuito turístico por las distintas áreas del Yacimiento Carbonífero, teniendo la posibilidad de pernoctar en uno de éstos edificios.

Tratamiento general del conjunto.

El mismo consiste en:

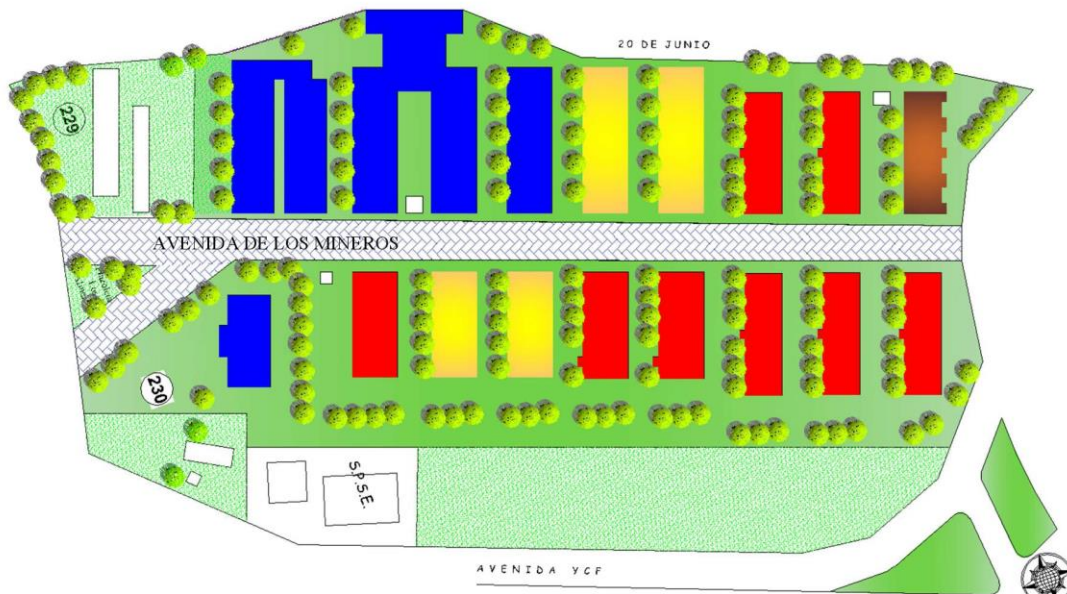
Parquización general del área: tratamiento de los espacios de uso en común, con agregado de vegetación de la zona, ejemplo plantado de ñires, lengas, etc.

Adoquinado de la calle principal: colocación de adoquines en la Avenida de los Mineros y en torno del monumento al minero.

Escalera: mejora de la escalera que conecta el conjunto con el nivel superior de la Avenida de los Mineros.

Equipamiento urbano: el mismo se plantea con elementos reconocibles en la explotación minera, por ejemplo, carros carboneros, arcos, etc.

Iluminación general: igual que en el punto anterior, diseño de luminarias con temática de la explotación minera, contamos la historia a través de los elementos reciclados a tal fin.

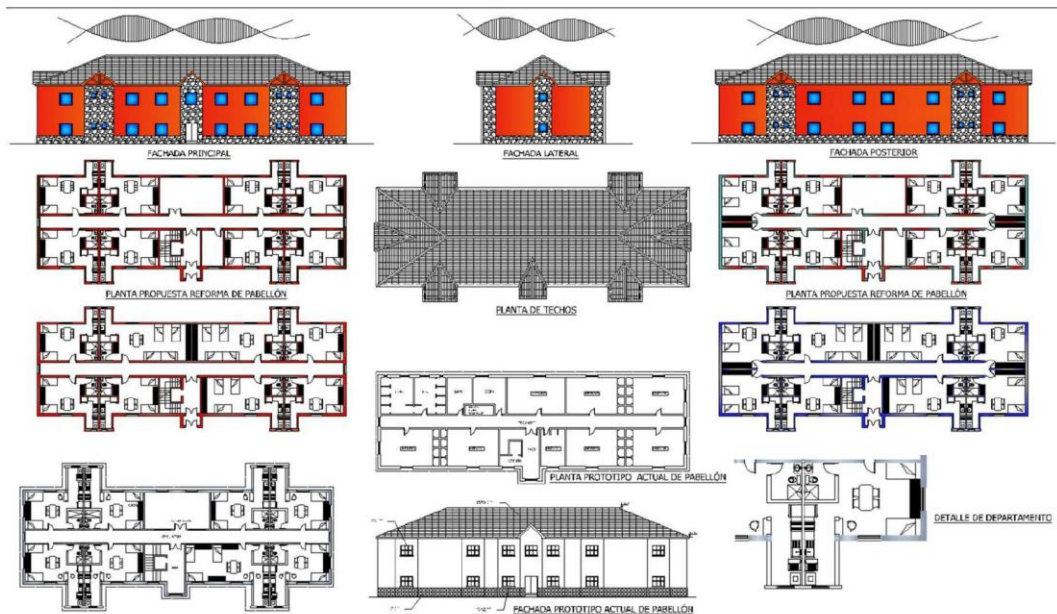


Dibujo en C.A.D. Autor: Arq. Mario A. Maldonado, Septiembre 2018.⁴

Puesta en valor de los edificios.

Se propone la transformación interna de los edificios manteniendo la cáscara exterior, con leves reformas.

Las mismas consisten en una redistribución interna, pasando de habitaciones compartidas con servicios en común, a departamentos individuales con sus propios servicios, (baño y cocina), cambiando las condiciones de higiene y habitabilidad.



Propuesta de reforma interior de los Pabellones. Ante proyecto. Autor: Arq. Mario A. Maldonado, Septiembre 2018.

Propuesta del circuito turístico.

La idea principal de este trabajo consiste en la diagramación de un circuito turístico industrial, recorriendo las distintas áreas del emprendimiento minero, y, además, la utilización de uno de los Pabellones como alojamiento para el turista. Para esto, además de la modificación interna del edificio, se plantea la incorporación de elementos típicos y característicos de la explotación minera, de modo tal de lograr una ambientación con imágenes que cuenten la historia de Río Turbio.

Se programa la actividad en dos a tres días de estadía, según el alcance con los distintos entes intervinientes, para lo cual se efectuaría la recepción del o los contingentes en el Pabellón destinado a tal fin, donde se le haría entrega de la indumentaria que emplea habitualmente el trabajador de YCRT, y que se utilizaría para las visitas programadas a los distintos sectores de la empresa.

Al día siguiente, se buscaría al grupo de turistas en horas de la mañana, en los mismos vehículos destinados al traslado de personal para el recorrido correspondiente. Se comenzaría con la zona de Talleres Centrales, continuando con Planta Depuradora, la Estación del Ferrocarril, Usina térmica de Mina 3, área de Mina 5, usina 240 MW, retornando por el museo escuela en Mina 3, donde se finalizaría el recorrido.



PALABRAS FINALES

La concepción del desarrollo turístico en la cuenca carbonífera, asociada al emprendimiento minero, génesis propia de la misma, nos lleva a la revalorización de los distintos conjuntos urbanos de Río Turbio. Recuperar la corta historia reflejada en los edificios que aún quedan en pie, nos sitúa en una posición casi de privilegio, enmarcada por el enclave paisajístico que rodea a la ciudad, y la industria viva de la producción de carbón, son elementos que son un aporte invaluable al impulso turístico que se desea para la comuna.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

- CAMACHO CARDONA, M. (2007). Diccionario de Arquitectura y Urbanismo. México: Ed. Trillas.
- JARA, A. et al. (2007). Inventario del Patrimonio arquitectónico y Urbano de Río Turbio 1942-2007.
- ----- (2009). Río Turbio. Un pueblo que vive y late. Argentina.
- MORALES, V. et al. (en prensa). Relevamiento y puesta en valor de Quonsets en Río Turbio. Santa Cruz. UNPA.
- PATERLINI DE KOCH, O. (1987). Pueblos azucareros de Tucumán. Editorial del Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo.
- PETRONI, C. y KENIGSBURG, R. (1966). Diccionario de urbanismo. Buenos Aires: Cesarini Hnos. Editores.
- RAHOLA, E. (2007). Nuevo concepto de patrimonio industrial. Evolución de su valoración, significado y rentabilidad en el contexto internacional. En: Bienes culturales, revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español, ISSN 1695-9698, N° 7.
- VIGLIOCCO, M. (1994). Plan director del ejido de Río Turbio y plan regulador de la localidad de Río Turbio.
- ZÓCCOLA, E. (1973). Río Turbio. Gesta del carbón argentino. 1943-1973. Buenos Aires. YCF.

Fuentes

- Plano Catastral General de la localidad de Río Turbio confeccionado digitalmente mediante el Software AutoCAD de la firma AutoDesk S.A. 2011.
- Imágenes obtenidas mediante el Software Google Maps
- Fotografías escaneadas pertenecientes a pioneros y antiguos pobladores disponibles en World Wide Web: <www.pionerosrt.com.ar>; <www.mirioturbio.com.ar>.
- Archivo fotográfico digital personal.
- Planos de relevamiento y ante proyectos editados digitalmente mediante el Software AutoCAD de la firma AutoDesk S.A.

ANEXO XII

PROYECTO: Relevamiento, difusión y protección del patrimonio arquitectónico de Puerto San Julián.

Antecedentes y fundamentación:

A través de este proyecto actualizaremos el inventario de viviendas y edificios antiguos de la localidad. Una vez finalizado el trabajo, se planificarán las acciones para la protección y preservación de las viviendas y edificios, realizando una revisión conjunta con los propietarios con relación al estado de los mismos y acordar incentivos o beneficios (ejemplo: tributarios) a los cuales podrán acceder, como así las posibles opciones de intervención.

La conservación del patrimonio arquitectónico de Puerto San Julián, presenta varias amenazas: entre las principales se encuentra la falta de información, ya que ni los propietarios ni los usuarios tienen idea del valor patrimonial de su inmueble.

Si se insiste con la conservación y preservación del mismo antes se debe informar acerca de su valor. La falta de conocimiento hace que se destruyan o se alteren, y en esos casos queda muy poco por hacer; a veces solo una fotografía puede testimoniar su existencia antes de su destrucción. Una de las finalidades de este proyecto debe ser proporcionar a los propietarios información para una mejor conservación de sus viviendas para y revalorización.

Los inmuebles que integren el inventario deberán posteriormente ser declarados patrimonio arquitectónico /cultural para garantizar su valor sin que los mismos se vean alterados o destruidos. Para ello es imprescindible contar con una herramienta legal acorde, lo cual también está contemplado en este proyecto.

Las viviendas que compondrán el inventario, son el reflejo de la antigua arquitectura urbana de Puerto San Julián y muestras de una tipología de antaño, con materiales y técnicas constructivas típicas de esta región y de ese momento histórico. Son el reflejo de un pasado, una historia y tradición que debemos preservar.

Una vivienda o un edificio, independientemente de su naturaleza, aporta información: Los materiales y elementos utilizados, las familias que los habitaban o utilizaron. Todo

posee valor histórico y documental, y por ende valor cultural. También nos proponemos rescatar el patrimonio inmaterial vinculado a los edificios, tales como las historias familiares, o acerca de la construcción del mismo, así como testimonios orales o escritos que la comunidad posea sobre los mismos.

La catalogación de los mismos, permitirá en las etapas avanzadas del proyecto la definición de estrategias de conservación. Deben ser preservados de manera integral, su valorización debe ser amplia: considerar su estética, tipología, materialidad y estructura. Con intervenciones cuidadas se pueden adecuar a distintas funciones, utilizándolos y manteniéndolos vivos sin desnaturalizar su esencia.

Dicen que más vale prevenir que lamentar.

Con este proyecto, brindamos nuestro aporte para no volver a lamentar destrucciones ni alteraciones en la arquitectura local de otros tiempos, fortaleciendo la impronta y la identidad sanjuliaense. Este tipo de patrimonio nos brinda información que ayuda reconstruir nuestra historia, por eso su importancia cultural.

Objetivos:

- Actualizar el inventario de edificios históricos.
- Desarrollar actividades de difusión sobre la arquitectura regional dirigidas hacia la comunidad en general.
- Promover la generación de normativas y procedimientos en la órbita municipal para la efectivización de la protección de los edificios
- Identificar mediante placas señalizadoras los inmuebles declarados patrimonio arquitectónico.
- Diseñar un circuito turístico con algunos de los edificios más emblemáticos de la localidad.

Etapas:

<u>Etapas</u>	<u>Objetivo</u>	<u>Actividades</u>
<i>Etapas de Diagnóstico.</i>	<i>1- Actualizar el inventario de edificios históricos</i>	-Salidas de relevamiento y Documentación fotográfica. Confección de fichas de patrimonio edilicio. -Documentar relatos orales y/o escritos sobre los edificios. -Sistematización en un documento de inventario.
<i>Etapas de Ejecución.</i>	<i>2- Desarrollar actividades de difusión sobre la arquitectura regional dirigidas hacia la comunidad en general.</i>	-Realizar una presentación de los resultados del inventario dirigida a toda la comunidad. -Realizar charlas dirigidas a las escuelas secundarias. -Realizar Spots radiales y televisivos sobre la temática. -Difundir, a través de las redes sociales, algunos de los edificios más representativos.
	<i>3-Promover la generación de normativas y procedimientos en la órbita municipal para la efectivización de la protección de los edificios.</i>	-Preparar un proyecto de ordenanza que incluya todos los edificios que serán declarados patrimonio arquitectónico. -Desarrollar en conjunto con la Municipalidad y la Agencia de Desarrollo, un programa destinado a financiar y asesorar técnicamente a los propietarios de los inmuebles para la puesta en valor de los mismos.
	<i>4-Identificar mediante placas señalizadoras los inmuebles declarados patrimonio arquitectónico.</i>	-Diseñar las placas de identificación con la información del inmueble. (Nombre del inmueble, Año de construcción , propietario original, n° de inventario)- -Confección de las placas identificadoras. -Colocación de las placas en los edificios correspondientes.
	<i>5-Diseñar un circuito turístico con algunos de los edificios más emblemáticos de la localidad.</i>	-Identificar los edificios a ser incluidos en el circuito. -Documentar y desarrollar el guión del circuito. -Diseñar material impreso y auditivo que funcionen como guía para los visitantes. -Distribuir el material impreso en los centros de informes y los prestadores turísticos. -Difundir el material a través de las páginas web de la Municipalidad.

Recursos Humanos:

Objetivo 1: “Actualizar el inventario de edificios históricos”

-Arquitecto: Tendrá a cargo tareas de dirección del equipo de relevamiento. (Capacitación en el llenado de la ficha edilicia, supervisión de las fichas realizadas, y sistematización del inventario”

-Grupo 1 del Proyecto: Personal voluntario que realiza el trabajo de campo del desarrollo del inventario.

-Grupo de Fotografía “Disparar”: *Realiza la documentación fotográfica del inmueble.*

-Agrupación Literaria Unicornio y Asociación Amigos del Patrimonio de PSJ: *En forma voluntaria, a partir de lo surgido en las tareas de inventario, recopilan relatos orales o fuentes escritas sobre los edificios.*

Objetivo 2: “Desarrollar actividades de difusión sobre la arquitectura regional dirigidas hacia la comunidad en general”

-Arquitecto a/c. *Desarrolla la charla sobre los resultados del relevamiento.*

-Grupo 1 del Proyecto y Asociación Amigos del Patrimonio de PSJ: *Realizan las charlas en las escuelas y difunden los edificios a través de las redes sociales.*

-Equipo de Radio Municipal: *Personal de la radio para la realización y transmisión de los spots radiales.*

-Equipo de Medios Audiovisuales de la UNPA UASJ: *Desarrolla contenido audiovisual de difusión.*

-Equipo de Canal UVC: *Transmisión del material audiovisual en la televisora local.*

Objetivo 3: Promover la generación de normativas y procedimientos en la órbita municipal para la efectivización de la protección de los edificios.

-Grupo 1 del Proyecto: *Redacción del proyecto de normativa y propuesta de programa de financiamiento para propietarios.*

-Abogado: *Para la revisión del proyecto de normativa municipal.*

-Personal de la Secretaría de Obras Públicas de la MPSJ: *para el desarrollo del proyecto de financiamiento y asesoría técnica para los propietarios.*

Objetivo 4: Identificar mediante placas señalizadoras los inmuebles declarados patrimonio arquitectónico.

-Diseñador gráfico: *para el diseño de las placas.*

-Escuela Industrial N°8 *para la manufactura de las placas.*

-Personal municipal *para la colocación de las mismas.*

Objetivo 5: Diseñar un circuito turístico con algunos de los edificios más emblemáticos de la localidad.

- Grupo 1 del proyecto:** para el desarrollo de la propuesta de circuito y el guión.
- Diseñador gráfico:** para el diseño de los materiales impresos.
- Equipo de Medios Audiovisuales de la UNPA / UASJ:** para el desarrollo de las audioguías.
- Dirección de Turismo de la MPSJ:** para la difusión y distribución de los materiales del circuito.

Recursos Materiales:

- Espacio físico de funcionamiento del proyecto.
- Relevamientos anteriores (Biblioteca y Dirección de Cultura)
 - PC con Google Earth.
 - Impresora
 - Scanner.
 - Cámara Fotográfica
 - Cañón proyector.
 - Computadora portátil.
 - Pantalla.
- Cámaras. (Equipo de trabajo audiovisual)
 - Bibliografía específica.
 - Insumos de oficina e impresión.

Recursos Económicos.

Honorarios de profesional arquitecto para dirección del Proyecto: (dedicación completa) (Miriam)

Presupuesto de Materiales: (Paula)

Cronograma:

	<u>1er Año</u>				<u>2do Año</u>				<u>3er Año</u>			
	1 T	2T	3T	4T	1 T	2T	3T	4T	1 T	2T	3T	4T
Salidas de relevamiento y Documentación fotográfica. Confección de fichas de patrimonio edilicio. Sector	Sec. 1	Sec. 2	Sec. 3	Sec. 4								
Documentar relatos orales y/o escritos sobre los edificios.												

Sistematización en un documento de inventario.													
Realizar una presentación de los resultados del inventario dirigida a toda la comunidad.													
Realizar charlas dirigidas a las escuelas secundarias.													
Realizar Spots radiales y televisivos sobre la temática.													
Difundir, a través de las redes sociales, algunos de los edificios más representativos													
Preparar un proyecto de ordenanza que incluya todos los edificios que serán declarados patrimonio arquitectónico.													
Desarrollar en conjunto con la Municipalidad y la Agencia de Desarrollo, un programa destinado a financiar y asesorar técnicamente a los propietarios de los inmuebles para la puesta en valor de los mismos.													
Diseñar las placas de identificación con la información del inmueble. (Nombre del inmueble, Año de construcción , propietario original, n° de inventario)-													
Confección de las placas identificadoras													
Colocación de las placas en los edificios correspondientes													
Identificar los edificios a ser incluidos en el circuito.													
Documentar y desarrollar el guión del circuito.													
Diseñar material impreso y auditivo que funcionen como guía para los visitantes													
Distribuir el material impreso en los centros de informes y los prestadores turísticos.													
Difundir el material a través de las páginas web de la Municipalidad.													

Bibliografía:

- Relevamiento Patrimonial Arquitectónico de Puerto San Julián. Arquitectos Marcelo Cufre, Atilio Bentivoglio y Jorge Pasiecznic (1989) -28 fichas-
- Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Puerto San Julián. Roxana Verdejos (2006)
- Estado Actual de las investigaciones realizadas sobre patrimonio cultural en Santa Cruz. Dirección de Patrimonio Cultural (Subsecretaría de Cultura de Santa Cruz) Edición 2009.

ANEXO XIII

MATRIZ IDEA-PROYECTO

Nombre del Proyecto: CENTRO INTERPRETATIVO "ORIGEN DE LA PATAGONIA HISTORICA"			
Objetivos	<p>Conmemorar a través de un centro interpretativo el encuentro de dos culturas y los acontecimientos que dieron origen a nuestra historia, en el marco de la primera vuelta al mundo.</p> <p>Favorecer el conocimiento de la historia local a los pobladores residentes y no residentes.</p> <p>Integrar el centro interpretativo a un circuito natural de la Bahía San Julián. (Circuito costero terrestre y acuático)</p>		
Tiempo aproximado de ejecución: 6 meses (*)	Costo aproximado: A determinar		
Observaciones: La idea surge teniendo en cuenta un edificio y existente que posee valor patrimonial local. Renacionalizar un sector de la Ex parrilla, poniendo en valor su importancia local por las actividades realizadas y funciones previas que tuvo el lugar (terminal de colectivos, almuerzos populares, celebración de Aniversario de la localidad)			
Actores o instituciones clave que pueden ser aliados estratégicos para su ejecución:	<p>Estado nacional, provincial y municipal.</p> <p>Amigos Del Patrimonio de Puerto San Julián</p> <p>Universidad Nacional de La Patagonia Austral</p> <p>Comisión Pro V Centenario primera vuelta al mundo.</p> <p>Iglesia.</p>		
Etapas y Resultados esperados:	Acciones recomendadas por resultado:	Responsable	Recursos
Determinar viabilidad del sitio	<p>Evaluar la factibilidad de ocupar el lugar</p> <p>Evaluar las condiciones edilicias</p>	<p>Comisión Pro V Centenario primera vuelta al mundo.</p> <p>Dirección de Obras Públicas (MPSJ)</p>	<p>Instituciones y personas que forman parte con diferentes miradas.</p> <p>Personal técnico de obras.</p> <p>Información disponible (Libro del Centenario)</p> <p>Fotografías</p>

			Imagen satelital
Acondicionamiento del lugar Diseño del parque	Presupuesto	Obras Poly / UNPA / Nohry Fueyo Amigos Del Patrimonio Comisión Pro V Centenario 1ra vuelta al mundo	Personal técnico de la MPSJ. (Obras Públicas) Arq. Gustavo Senlle Planos de mensura Experto en interpretación patrimonial. Guion interpretativo
Realización	Presupuesto Montaje del parque	Municipio PSJ Dirección de Obras. Arq. Senlle Taján. Marcos	Turismo Cultura Artistas Historiadores Biblioteca Diario de Pigafetta Diseñador Cartelería Señalización

(*) Teniendo en cuenta que el proyecto debe ser ejecutado a fines de marzo de 2020.

Adjuntar:

Plano de la parrilla
Imágenes satelitales
Puntos georeferenciales
Libro del centenario
Aportes de vecinos con relación a la parrilla
Diario de Pigafetta

Proyecto “Centro de Interpretación “Origen de la Patagonia Histórica”

1 - Antecedentes y Fundamentación

El bien patrimonial es la singular historia de la bahía de San Julián, indisociable del escenario natural en el que se desarrolla.

Características:

- El factor atractor de la bahía, como sitio de invernada o *rendezvous* (**encuentro** en terminología naval) para travesías de descubrimiento y exploración.
- La naturaleza extremadamente episódica de sus sucesos históricos, con extensos hiatos entre uno y otro. (dinámica que solo cesa con el poblamiento definitivo en 1883)
- La interacción entre nativos y visitantes. (desde muy beligerantes hasta igualitarias)
- Escasa o nula materialidad de muchos de esos eventos históricos. (salvo la materialidad del paisaje)

Valores: Observamos dos valores principales, uno de alcance nacional y otro de jerarquía supranacional:

- Los sucesos de la bahía de San Julián se inscriben en las primerísimas páginas de la historia argentina y ocurrieron 16 años antes de la creación de la colonia española que dio origen a nuestro país.
- En términos de su relevancia planetaria, la bahía de San Julián fue, en tres momentos, escenario de hechos sobresalientes en la historia humana: Estadía de Magallanes, invernada de Drake y visita de Darwin. (hallazgo paleontológico)

Fundamentación: La historia de la bahía de San Julián (hasta el poblamiento ganadero) se caracteriza por su escasa materialidad (con la única excepción del poblamiento de la Colonia de Floridablanca en 1778). Por ello creemos que este proyecto es necesario, ya que permitiría visibilizar aspectos salientes de los principales episodios históricos y dar a conocer otros hechos del pasado que han sido eclipsados por aquellos de mayor trascendencia.

Destinatarios:

El proyecto está destinado a la comunidad en general (adultos y niños residentes de la localidad) y a los visitantes y turistas en particular: tanto nacionales como extranjeros que deseen conocer la historia local y su rol en diversas escalas; regional, nacional, mundial.

Finalidad:

La finalidad del centro Interpretativo es dar cuenta y poner en valor el excepcional acervo histórico de la bahía de San Julián. Dar a conocer los acontecimientos acaecidos en dicha bahía, algunos de los cuales dieron origen a la historia de la Patagonia.

2- Objetivos qué se espera obtener del proyecto,

3- Etapas y Resultados

4- Recursos Humanos

Se requiere personal técnico del departamento de obras municipal.
UNPA UASJ

Profesionales de Turismo y del área de Cultura.

Historiador Pablo Walker

Diseñador

Asociación Amigos del Patrimonio Natural y Cultural de Puerto San Julián

Comisión destinada a realizar actividades en el marco de los 500 años de la primera vuelta al mundo por Hernando de Magallanes y Sebastián Elcano

5- Recursos materiales

Se requerirá recursos económicos.

Recursos materiales, de bienes y servicios

6- Cronograma

ANEXO XIV

MATRIZ IDEA-PROYECTO

Nombre del Proyecto: REVALORIZACIÓN Y DIVULGACIÓN EXISTENCIAS PLANTA DE PRODUCCION DEL FRIGORIFICO SWIFT SAN JULIAN. VALOR HISTORICO Y TURISTICO			
Objetivos	<p>Valorizar el patrimonio del Frigorífico en lo edilicio y en su directa relación con la actividad ganadera, fundamento poblacional de Puerto San Julián y origen de las corrientes migratorias que lo integraron en su instancia fundacional.</p> <p>Interesar a los actuales pobladores en el conocimiento de todo ello como fundamento del “saber para conocer, amar y trabajar en el lugar en que se vive”. Inclusión en circuito turístico</p>		
Tiempo aproximado de ejecución:	Costo aproximado:		
3 años	A reconsiderar		
Observaciones: Es fundamental, a medida que se desarrollan las distintas etapas del Proyecto, concretar charlas concientizadoras en los centros educacionales e incentivar a que tanto docentes como alumnos, desarrollen trabajos de investigación sobre este sitio, su importancia en el siglo pasado y su estrecha relación con otros acontecimientos históricos-culturales-sociales, en las primeras décadas de Puerto San Julián			
Actores o instituciones clave que pueden ser aliados estratégicos para su ejecución:	Patrimonio Museo del Campo. Museo Regional. Asociación Rural. Asociación Chilena Municipalidad de Pto. San Julián Biblioteca Pública. UNPA UASJ		
Etapas y Resultados esperados:	Acciones recomendadas por resultado:	Responsable	Recursos
Contactos con actores y/o instituciones que puedan involucrarse en el Proyecto. Listado posibles sitios incluidos.	Trabajar 1ª Etapa en base a cuadro anterior. Entrevistas con las distintas Instituciones que se considera ideal integrarse.	Grupos comprometidos en el Proyecto	Material logrado en los contactos: Oral, fotográfico, bibliográfico y de la Red (web). Ordenamiento
Verificación estado actual del sitio	Conocimiento de la situación legal del sitio (dominio). En base a ello proceder a relevamiento. Visita de campo.	Grupos comprometidos en el Proyecto	Visita de campo al Frigorífico Swift con material fotográfico en mano, a fin de comprobar estado del sitio. Conservación y accesibilidad. Sus <u>reales</u> posibilidades.

<p>Lograr el acceso al Frigorífico y a los sitios involucrados.</p>	<p>Verificado el estado actual, analizar propuestas posibles y <u>reales</u> de mejoras. Determinar organismo responsable mantenimiento. Confeccionar el plan de mantenimiento posible. SENDEROS Y CARTELERÍA</p>	<p>Grupos comprometidos en el Proyecto</p>	<p>Visita de campo departamentos técnicos responsables de mejoras y mantenimiento.</p>
---------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------

<p>Integración de un circuito histórico-turístico.</p>	<p>Diseño anteproyecto histórico- turístico en referencia, con alternativa de Mini-circuitos conectados: Museo del Campo, Museo Regional, Huelga del 21.</p>	<p>Grupos comprometidos en el Proyecto</p>	<p>Lograda la sincronización con los distintos actores y/o Instituciones, se analizará el material con que se cuenta, en distintos soportes, y su manejo como apoyo, para mejor interés y uso. Coordinación adecuada</p>
--------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PROYECTO: PLANTA DE PRODUCCIÓN DEL “FRIGORÍFICO SWIFT”. REVALORIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA PLANTA. VALOR HISTÓRICO Y TURÍSTICO

1) VALOR Y ATRIBUTO.

- a) Es parte integral de la historia de la población ganadera de nuestra Patagonia.
- b) Es la primera gran industria, radicada en estas latitudes australes.-
- c) Durante muchas décadas, fue la fuente principal de ingresos para la población económicamente activa de SAN JULIAN.-
- d) Principal atractivo, de poblaciones emigrantes de extranjeros y compatriotas, que se radicaron en la zona y formaron sus familias.-
- e) Fuente de progreso regional y de un estilo de construcción fabril, hasta aquí desconocida en esta zona.-
- f) Funcionó como un formador de mano de obra calificada, en la zafra y procesamiento del ganado en pie.-
- g) Se produce el intercambio cotidiano, entre pobladores del pueblo y aquellos empresarios que habitaban la planta de producción.-

- h) Se origina el valor agregado, a un producto netamente regional e incentivo a la producción ganadera territorial.-
- i) La producción, es totalmente exportada, generando divisas para nuestro país.-
- j) Se incentiva la instalación de grandes comercios y se genera el flujo comercial local y regional.-

2) RIESGOS:

- a) Su gran desamparo, conspira contra el mantenimiento en pie de los pocos edificios que sobre viven, sin resguardo oficial alguno.-
- b) Colapso de las estructuras edilicias, por deterioro avanzado y saqueos reiterados, asociados al vandalismo local.-
- c) La desaparición tangible de las pocas estructuras, que dan cuenta física del emplazamiento de esta industria de procesamiento ganadero.-
- d) Falta de interés por parte de las autoridades, en la preservación de lo que queda en el predio del Frigorífico.-
- e) Con la posibilidad de colapso de las estructuras, se corre el riesgo que se produzca una tragedia personal, por derrumbes de paredes o estructuras metálicas, que están peligrosamente expuestas.-
- f) El accionar incesante de los agentes medio ambientales de erosión, perjudica seriamente, la factibilidad de mantenimiento o restauración de algunos de los edificios que todavía están en pie.-
- g) El fácil acceso a esta planta y la cercanía a la población, determinan que es muy complejo el sistema de resguardo que se debería montar en el sitio, por ser un lugar de paseo dominical o de paso de todo tipo de personas.-
- h) La pérdida de la memoria colectiva, de la importancia que tuviera esta planta fabril, en la colonización y poblamiento regional de nuestra localidad.-

3) ACCIONES:

- a). Concretar un informe de campo, de los riesgos estructurales de los edificios que todavía están en pie. Para poder tomar la decisión, de cuales de ellos estarían en condiciones, para ser rescatados y restaurados.-
- b) Trabajar, en una planificación estratégica, para visibilizar estas estructuras, determinando no solo la forma del rescate si no también el objetivo primordial de refuncionalizarlas y repararlas, así como las fuentes de financiamiento de este proyecto.-
- c) Lograr el compromiso de las autoridades políticas, que la revalorización del sitio en cuestión, debe ser una POLÍTICA DE ESTADO, que trasciende el término de las gestiones.-
- d) Comprometer de manera participativa, a los distintos actores sociales de SAN JULIAN, para que esta tarea sea comprendida en el marco de un objetivo de largo plazo y altamente beneficioso para nuestra localidad. **Insistir** en la relación estrecha **entre los bienes: frigorífico Swift – Huelga del 21-**
- e) Realizar, carcerería (incluyendo “chapones” en las maquinarias) de señalización, con textos breves sobre la historia del lugar, no sólo en el predio sino especialmente *(y como otro medio para iniciar la concientización)* en la **PLAZOLETA FRIGORIFICO SWIFT** en la Avda. Piedrabuena de nuestra localidad. Senderos de recorrida.

- f) Concretar, charlas concientizadoras en las escuelas e incentivar a que tanto docentes como alumnos, desarrollen trabajos de investigación sobre este sitio y su importancia en el siglo pasado.-
- g) Lograr que la Universidad, destine fondos, para estudios de grado o de divulgación científica de este lugar emblemático.-
- h) Persuadir, a los inversores locales o regionales, sobre la inversión que se puede efectuar allí y sus réditos económicos en el mediano plazo.- (Circuitos Turísticos).

NOTA: Una **ACCION INMEDIATA** podría ser el dialogo y posible coordinación con el **Museo del Campo**, centro cultural que posee una infraestructura con espacios suficientes como para incorporar un pequeño pabellón referente al Frigorífico: Fotografías, impresos, videos, material literario, maqueta, etc. que actué como Centro de Información de este **BIEN** que está directamente relacionado con el campo.